Edición de 20 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país
VEINTE CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Viernes 23 de Febrero de 1923 — Núm. 2,232

EL FALLECIMIENTO DE M. DELCASSE

Poco antes de cumplir los 71 años ha fallecido en Niza M. Théophile Delcassé, el gran estadista francés que, a su paso por el Ministerio de Relaciones Exteriores, cimentó la "entente" francobritánica. En su puesto de Ministro aparecía como una personalidad inconmovible, a cuyos pies se estrellaban todas las pasiones políticas. Mientras caía ministerio tras ministerio, sólo él permanecía en su puesto, velando por la paz de Europa y por el prestigio de Francia ante el mundo.

La alianza con Rusia, el convenio que convirtió a Gran Bretaña en colaboradora de una nación que había sido su enemiga secular, hicieron de Delcassé uno de los hombres ante quien se volvían las miradas del mundo entero.

Nació Delcassé en Pamiers, el 1.o de Marzo de 1852. Bastante joven se hizo conocer por sus artículos sobre asuntos internacionales, escritos en la "République Française" y en "París", y en 1888 fué elegido Consejero General por su departamento. Al año siguiente llegó a la Cámara como diputado por Foix.

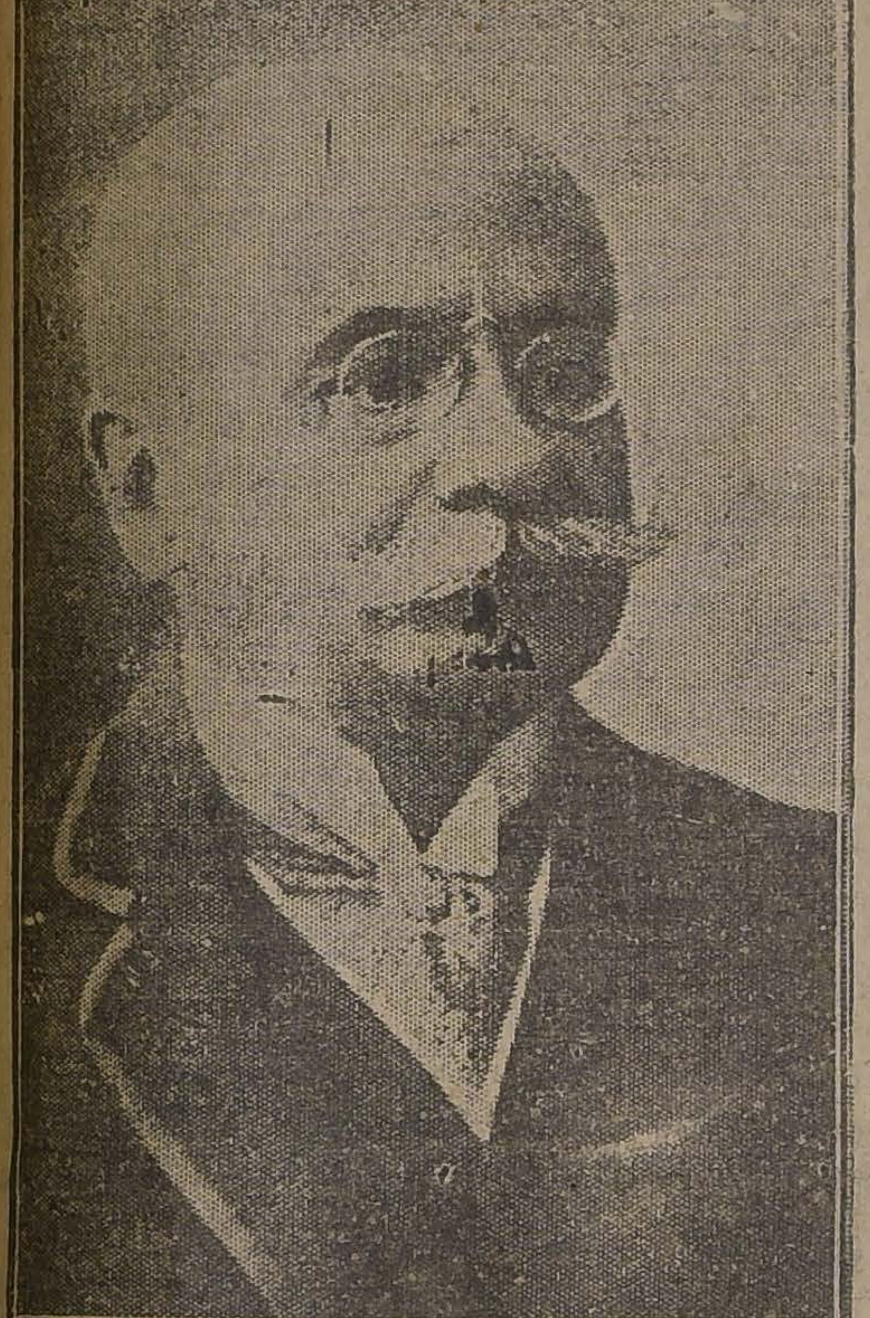
Fué nombrado Sub-Secretario de Colonias en el segundo Gabinete Ribot (Enero a Abril de 1893), manteniendo su puesto en el Gabinete Dupuy, hasta su caída en Diciembre de ese año. Debido en gran parte a sus esfuerzos, todos los asuntos relacionados con las Colonias fueron separados para formar un Ministerio independiente, a cuya cabeza permaneció durante todo el segundo Gabinete Dupuy (Mayo de 1894 a Enero de 1895).

En este cargo dió gran impulso a las empresas coloniales francesas, especialmente en el Africa Occidental, donde organizó la colonia de Dahomey, y despachó la Misión Liotard al Alto Oubanghi.

Mientras estuvo en la oposición se dedicó con especial interés a los asuntos navales, y en discursos que llamaron grandemente la atención declaró que el objetivo de la escuadra francesa era asegurar y desarrollar las empresas coloniales, atacando la intención de rivalizar con la flota británica.

Al formarse el segundo Gabinete Brisson, en Junio de 1898, sucedió a M. Hanotaux como Ministro de Relaciones Exteriores, conservando el cargo en los Gabinetes Dupuy, Waldeck-Rousseau, Combes y Rouvier. En ese mismo año le tocó intervenir en la delicada situación provocada por la ocupación de Fashoda por el coronel Marchand, respecto a la cual aceptó toda la responsabilidad, ya que era una consecuencia directa de la Misión Liotard, que él había enviado mientras era Ministro de Colonias. Las dificultades provenientes de este asunto fueron finalmente arregladas con Gran Bretaña por medio del acuerdo de Marzo de 1899, consolidando Francia su vasto imperio colonial en el Africa Nor-Occidental.

En el mismo año actuó como mediador entre los Estados Unidos y España, llevando a buen término las negociaciones de paz. Llevó a una gran cordialidad las relaciones de Francia con Italia; al mismo tiempo consolidó la alianza con Rusia, haciendo en Agosto de 1899, una visita a Petersburgo, la que más tarde repitió, en Abril de 1901.



En Junio de 1900, llegó a un arreglo con España sobre la cuestión del Muni, fijando definitivamente los límites, tanto tiempo discutidos, de las colonias francesas y españolas en el Africa Occidental. Finalmente, llegó a acuerdos de enorme importancia con Gran Bretaña. En el año de 1904 se zanjaron todas las cuestiones que durante tantos años habían sido materia de discusiones sin fin, especialmente las relaciones con el Egipto, Terranova y Marruecos. Alemania no miró con buenos ojos esta "entente" entre Francia y Gran Bretaña, produciéndose una crisis que se hizo profundamente inquietamente en Abril de 1905 pudiendo sólo llegarse a una solución con la renuncia que hizo de su cargo M. Delcassé.

Se retiró entonces a la vida privada, apareciendo en público sólo con ocasión de una visita que hizo a Inglaterra en 1908, siendo allá recibido con verdadero entusiasmo.

Volvió nuevamente a las luchas políticas en Febrero de 1911, como Ministro de Marina del Gabinete Monis, puesto que conservó en los ministerios Caillaux y Poincaré.

Fué nombrado Embajador en Petersburgo en Febrero de 1913, llegando nuevamente al Ministerio de Relaciones Exteriores cuando ya estaba declarada la guerra que había de ensangrentar al mundo. Al reconstituirse, en Agosto de 1914, el Gabinete Viviani, se consideró como irreemplazable su presencia en él, sirviendo el cargo hasta Octubre de 1915, fecha en que se retiró, en parte por diferencias de opinión sobre la expedición a Salónica, y en parte por motivos de salud.

Desde entonces, M. Delcassé no había actuado en la política activa, pero hasta su retiro lo había seguido la admiración de dos pueblos que, en parte principalísima debido a él, habían fortalecido sus relaciones hasta llegar a la alianza que tan hermosos ejemplos de unión dió durante la guerra mundial.

IMPRESIONES PARISIENSES
UNA PAGINA DE JUVENTUD

La agitación política europea me hace pensar en los días trágicos de la guerra y sin querer, "reanimo" cuadros de mi vida de París en los que se agitan seres, cosas y hechos que han pasado...

...Cada vez que del frente venía a mi casa de París, desde la puerta de entrada, me recibían los brazos fornidos de mi vieja "concierge" bretona. Me hacía pasar a su "logge", me interrogaba sobre todos los menores detalles de la situación, yo la reconfortaba, la animaba, la pedía noticias acerca de su hijo que era soldado, me ofrecía un vaso de sidra fresca de Bretaña y presurosa y amable me decía desde el sitio en que se encontraba: "Helas, Monsieur Serrane, pour moi ca va mal. Mais enfin, je crois et vous aussi, n'est ce pas on les aura malgré tout..."

Y así, oyendo estas frases, ganaba la escalera para llegar a mi departamento, en donde toda emocionada y vigilante en todo, me aguardaba también mi vieja criada, quien se apresuraba a tomar todo lo que en las manos llevaba. Daba una ojeada a todo lo que me rodeaba, veía en los muros las figuras de los seres de mi afección, entraba a mi cuarto de dormir y me encontraba un montón de cartas. Ellas eran mi mejor consolación. Las cartas llegadas de lejos y escritas por seres caros a nuestro corazón, emocionan y reconfortan. Leía de prisa; tornaba yo a guardar mi correspondencia o a leerla dos veces y de pronto el sonar del timbre se esparcía por toda la casa, y mi vieja sirvienta, con su cofia blanca, con sus grandes manos trabajadoras, venía a batir la puerta y me decía: "Monsieur, Monsieur c'est Mademoiselle Lucienne. Elle est tres contente..."

Y entraba Lucienne; Lulú como yo le llamaba, es decir, como le llamaban los de su familia.

Sus grandes ojos azules, estaban llenos de llanto; me tendía sus manos que yo besaba con toda ternura, y sus primeras frases eran:

—¿Eh, bien, où est Paul? J'ai du chagrin. Je suis lasse; mon pauvre coeur est tout petit pour pouvoir résistir encore cette longue separation...

Pobre Lulú; ignoraba aún la muerte de su novio, de aquel gentil y bravo Paul de "Polo", mi amigo inseparable que muriera en un combate cerca de Saint Quentin...

Aquella buena y alegre Lulú era una empleadilla en los almacenes del "Louvre", estaba en el "rayon" de vestidos. Su cuerpo alto, gracioso, lleno de donaire y animado de un ritmo de elegancia natural, era todo un prodigio. En las calles llamaba la atención: era una verdadera parisiense.

Fué camarada nuestra, es decir, de todos mis amigos y mía, durante los días de la guerra; fué ella la que a todos los que dejáramos París durante los grandes y sangrientos combates, nos tejiera aquellos muñequillos de estambre, que según el augurio popular preservaban de todo peligro y salvaban de la muerte a los que estaban en el frente.

Paul Hervié era un muchacho empleado en una compañía bancaria; lo había conocido mediante la presentación que de él me hiciera un chico inglés llamado James Bird Dixon que tuviera en su vida páginas de la existencia de Robinson...

Eramos una treintena de camaradas, entre estudiantes, modelos, maniquíes, obrerillas, soldados y periodistas. Habíamos cinco extranjeros.

En este grupo alegre, bullanguero, jovial, juvenil y locuaz, fué en donde conocí a Lucienne y a Paul. Siempre estaba con ellos: juntos paseábamos, juntos vivimos y más de una vez salimos de París en excursión por Bretaña y también por Italia.

En los dos primeros años de la guerra, Paul Hervié hizo su práctica de aviador. Aún le veo llegando a casa, con su mirada altanera y luminosa. Entraba cantando aquella cancioncilla muy en boga durante los días de la guerra:

Je sais que vous etez jolie
que vos grands yeux pleins de (douceur...

y tarareaba incansablemente todos los aires musicales que se cantaban en la ciudad y en el frente.

A mi rincón de la Rue du Colonel Renard venía frecuentemente para reunirse con su Lulú; más tarde venían los demás camaradas y en grupos nos íbamos a cenar a los restaurancillos cercanos al Jardín de Luxemburgo. Más tarde íbamos a los cafés cantantes o bien a oír a los cancionistas de Montmartre. Y fué con todos ellos con los que inicié mi vida de París, mi existencia nocturna, y fué con ellos también con los que viví los días de la guerra. No nos separamos; juntos pasamos las tristezas más hondas y las incertidumbres más dolorosas. Ellas, Lulú, Marcele, Thérèse, Marguerite, Fernande, Janette, fueron las que encendieron las más dulces esperanzas en nuestras horas de melancolía. Eran dueñas de nuestra amistad y de nuestro pensamiento. En mi hogar, muchas de ellas refugiaron sus privaciones y sus incertidumbres; en los meses del invierno, la chimenea de mi casa, atizada convenientemente por las fuertes manos de mi criada bretona, calentó las ilusiones de todas ellas, de aquellas chicas que soñaban y pensaban a toda hora en el "retour" de su camarada o de su amante...

Ah, unos volvían y otros se quedaban para siempre, en los campos de batalla.

El año de 1917, por la segunda vez volvía a Europa. Nuevamente me había encontrado con mis viejos camaradas. Por algunos días resucitamos nuestra existencia de dos años antes. Eramos los mismos, pero sin cesar se asomaba al corazón, el presentimiento de la separación eterna. Todas aquellas muchachas eran buenas y llenas de ternura. Su beso era un rumor de palabras de amor, cuando en la soledad de los campos, nos poníamos a pensar en ellas. Los días y los meses pasaban; unas y otros nos informaban de su vida, mi vieja criada, cuando le era posible escribirme, me ponía al corriente de la vida que hacía, de las gentes que se iban a informar por mí, de las cartas que me habían llegado y, en fin, me hablaba del "petit canari" que muy de mañana me despertaba con sus cantares.

Inmediatamente inquirí acerca de Paul Hervié. Todos me contestaron: desde hace quince días no tenemos noticias de él. Lulú está triste y llena de presentimientos fatales. La pobrecilla está enferma; es necesario que la animemos.

A la hora exacta llegó Lucienne. Venía como siempre: elegante, airosa y dejando ver sus grandes ojos azules.

Su cabello rubio y sus carnes blancas resaltaban vivamente con el color negro de su vestido. Despojóse de su abrigo de pieles, quitóse su sombrero coqueto, y vino a sentarse a mi lado.

Su primera pregunta fué "¿Has tenido noticias de Paul?" Sí, le contesté. Le inventé unas cuantas cosas, y la alegría se encendió en su pobre corazón amoroso y bueno.

....Cuatro días más tarde, al anterior en que nuevamente viniese a mi casa Lulú, un camarada francés, Louis Bernard, me vino a anunciar la noticia de la muerte de Paul. La sorpresa hirió mi presentimiento. Aquel largo silencio de mi pobre amigo, se refugió en mi espíritu. Sabía que los largos silencios de los soldados que están en el frente, es el símbolo de su muerte. Inquirí en los hospitales del frente, que tenían dependencias en París, y ahí me fué confirmada la noticia.

Al día siguiente vino Lucienne. Sus manos blancas llamaron a mi puerta. Estaba bella como nunca, pero pálida y triste. Me miró con una profunda melancolía, escondió sus cabellos rubios entre sus manos y se puso a sollozar.

Tomé sus manos entre las mías. La consolé y, en un grito de dolor, me dijo: "Mon petit Paul il est mort. Il m'a quitté pour toujour. Il m'a laissée toute seule et sans son amour. Ah, mon pauvre petit Paul, mon amour cheri, mon enfant, mon coeur..." (Mi Pablito ha muerto. Me ha dejado para siempre. Me deja sola y sin su amor. Ah, mi pobre Pablito, mi amor querido, mi niño, mi corazón...)

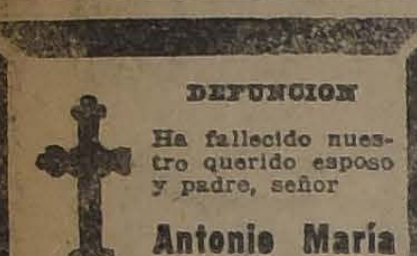
Dejé que sus lágrimas inundaran sus manos. Mi vieja criada la contemplaba también llorando, y mirándome fijamente parecía decirme: "Pobre chica, su amante se le ha muerto, su juventud no sobrevivirá a su gran dolor..."

Esa noche de invierno la acompañé hasta su casa. Juntos atravesamos los Champs Elysées, dentro de uno de esos cochecillos parisienses. Llegamos al "Boulmich", ganamos la calle Pascal, y ahí la dejé. Al día siguiente le mandé flores. Durante algunos días recorrimos París y al fin yo la dejé, para volver a mis labores del frente.

Una semana después recibía una esquela. En ella se anunciaba la muerte de "Mademoiselle Lafontaine". La emoción fué grande e intensa. No sabía, ni tenía a quién comunicar mi pena. Dejé pasar los días; pude lograr regresar a París, y mis amigos me informaron que Lucienne se había suicidado. Su pobre juventud no pudo resistir su gran dolor. Esta pobre chica parisiense, había terminado así su existencia, llena de amor y de alegría juvenil. Fuí a poner flores en su tumba, y jamás olvidaré sus grandes ojos azules, y sus largos cabellos rubios..

C. S.

DEFUNCION



Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

Antonio María Torres H.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana a las 9 A. M., después de unas honras que se celebrarán por el descanso de su alma, en el Templo de San Francisco.

LA FAMILIA.

DEFUNCION



Ha dejado de existir la señora

Albina Fuentes R.

Sus restos serán sepultados privadamente hoy a las 10 A. M. El cortejo saldrá desde su casa, Caupolicán 991.

LA FAMILIA.

Sociedad Empleados de Comercio

Fundada el año 1887 (Santo Domingo 1036)

De orden del señor Presidente, cítase a Junta General Extraordinaria para el Domingo 25 del corriente, a las 2.30 P. M., con el exclusivo objeto de dar cuenta de la Memoria anual del señor Presidente, en conformidad al artículo 6.o del Título I de los Reglamentos.
Santiago 22 de Feb. de 1923.

EL SECRETARIO. 24-F

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

—El señor **USINES EMILE HENRICOT**, de Bélgica, para "Un atalaje automático para coches de ferrocarriles."

—El señor **CHARLES HAROLD MILLS** y otros, de Inglaterra, para "Mejoras en los métodos de sobrecalentamiento empleados en calderas y similares".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Remate de Prendas de Plazo vencido

Hoy Viernes 23 de Febrero, a las 9 de la mañana, el martillero señor Bois rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida de las Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22961 a 25840.

Hoy Viernes 23 de Febrero, a las 10.30 de la mañana, el martillero Sr. Araya rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Avenida de las Delicias N.o 3327**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74.979 a 79,222.

Hoy Viernes 23 de Febrero, a las 2 de la tarde, el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Avenida de las Delicias N.o 3061**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,162 a 48,475.

Hoy Viernes 23 de Febrero, a las 4 de la tarde, el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,707 a 78,267.

Hay: Alhajas de gran valor con brillantes, perlas, diamantes, chalones, armas de fuego, sillas de montar y de Viena, carpetas, cortinas, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, muebles de comedor y dormitorio, bolsas de plata, Bono Banco Hipotecario de Chile, ropa interior y de cama, mantas, maletas de cuero, sobrecamas, cocinas económicas, sillas de comedor, impermeables, servicio de té de plaqué, y muchas otras especies.

El Sábado 24 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 399 a 68,383.

El Sábado 24 de Febrero, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos "La EST. LACRE", calle San Pablo N.o 2097**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,864 a 43,073 y 2,242 a 2,730.

El Sábado 24 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 602**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,640 a 27.612.

Hay: **servicio de mesa de plaqué, loza, chalones, manteles, muebles de dormitorio y comedor con mármoles, catres de bronce y de fierro sillas de montar y de junco gran cantidad en ropa y calzado para hombres señoras, cortes de casimir y retazos de géneros, maletas de cuero, mantos de seda, variado surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser armas de fuego, joyas con piedras de color y muchas otras especies**

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.



Compré el Negocio

del señor Mer, Su Moyen, en 1,300 pesos al contado, la carnicería y chanchería ubicada en Delicias 3503. Este negocio ha sido comprado al señor Alberto Safar.

23-F

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Miércoles 14 de Marzo se pagará un dividendo provisional de dos chelines por acción. Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 5 de Marzo, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se extenderán letras por menos de 20 libras esterlinas.

El registro de accionistas estará cerrado desde el día 3 hasta el día 14 de Marzo, ambas fechas inclusive.

Valp., 17 de Feb. 1923.

EL DIRECTOR-GERENTE. 4-Mar

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que la cuota final de tres pesos por cada una de las acciones de la nueva emisión de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados que han suscrito, debe ser pagada antes del 1.o de Marzo del presente año.

Santiago, 21 de Febrero de 1923.

EL DIRECTORIO.

Sociedad Comercial de Edificación

EX "LA ESPERANZA DEL HOGAR"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 26 del presente mes, en su local, Bandera 84, a las 5 de la tarde, para dar cumplimiento a los artículos 15 y 28 de los Estatutos sociales, dar cuenta de la aprobación suprema de la reforma introducida en los mismos y resolver sobre la marcha de la Sociedad.

EL PRESIDENTE. 25-F

TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará hoy **VIERNES 23 DE FEBRERO**, entre otros lotes de ganado, se rematarán:

NOVILLOS, VACAS Y BUEYES gordos llegados de GENERAL CRUZ, MARRUECOS, CARAHUE y SAN FERNANDO.

EL GERENTE.

FUNDO EN ARRIENDO

Se desea arrendar un fundo de buenas condiciones que tenga los inquilinos necesarios, maquinarias y animales de trabajo. Ofertas a

I. SAN JUAN. Casilla 110, Concepción

INFORMES:

Banco Chile y Alemania

OFICINAS: VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION Y TEMUCO

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas solicitadas por el CUERPO DE BOMBEROS para la construcción de la carrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

Sociedades Anónimas

Minas de Estaño en Bolivia

Se necesita un caballero para que gestione la venta de ricas propiedades mineras de estaño y plata en Bolivia.

Hay informes, planos y títulos perfectos, libres de todo litigio.

Dirigirse por carta a:

F. F. K., CASILLA 258, LA PAZ, BOLIVIA

F-33

La Hispano Americana

COMPAÑIAS DE SEGUROS GENERALES

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde esta fecha y antes del 28 del actual, deberán pagar en nuestras oficinas o depositar en nuestra Cuenta de los Bancos de Chile, Nacional o Español de Chile el importe del primer plazo, $ 5 por acción, sobre la cuota del 6 por ciento del Capital suscrito acordada en Reunión General de fecha 9 del actual.

Santiago, 15 de Febrero de 1923.

MANUEL GUERRERO N.,
Director-Gerente.

27-F

FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCURSO PARA LLENAR TRES PLAZAS DE INGENIEROS APRENDICES EN LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

Abrese un concurso para proveer tres plazas de Ingenieros aprendices en la Maestranza de San Bernardo, con $ 400.— mensuales de sueldo el primer año y $ 500 el segundo, entre los graduados de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Universidad Católica, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Ingenieros de la Armada.

Bases y antecedentes hasta el 1.o de Marzo en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1260.

28-F

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", 7 DE MARZO.
"SANTA LUISA", 21 DE MARZO.
"SANTA TERESA", 30 DE MARZO.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"PAN-AMERICA", 1.o DE MARZO.
"WESTERN WORLD" 15 DE MARZO.

Por fletes y pasajes diríjase a sus agentes.

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK, en 19 días. Próximas salidas:

"ACONCAGUA" Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia. Próximas salidas:

"AYSEN", Viernes 23 de Febrero, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 9 de Marzo, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", Viernes 23 de Marzo, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO A PIMENTEL, con escala en todos los puertos intermedios. Próximas salidas:

"PALENA", Viernes 2 de Marzo, a las 6 P. M.
"MAPOCHO", Viernes 16 de Marzo, a las 6 P. M.
"MAIPO", Viernes 30 de Marzo, a las 6 P. M.

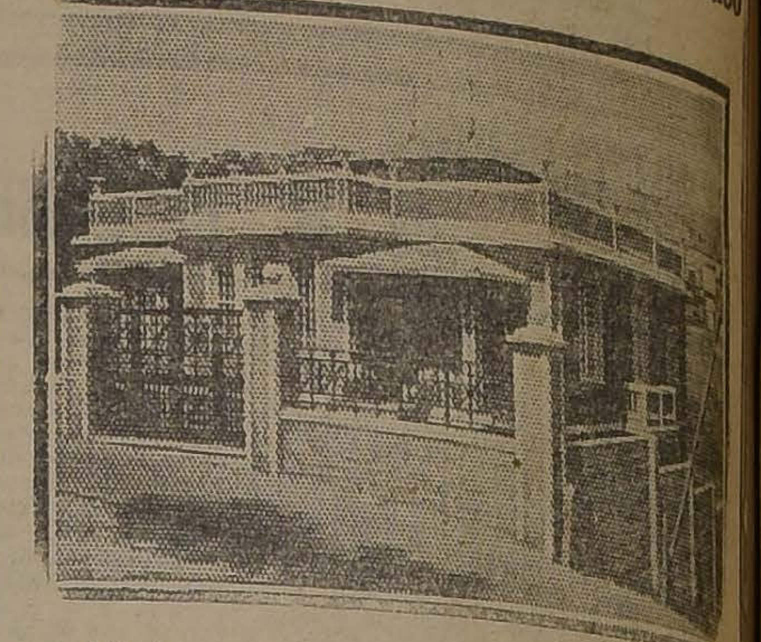
Por planos fotografías y mayores datos, ocúrrase a **WESSEL, DUVAL & CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agentes. CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.**

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"VALPARAISO"	En viaje para San Antonio, Talcahuano, Tomé, Coronel, Corral, Puerto Montt, Quellón, Punta Arenas, Buenos Aires y Montevideo.
"SANTIAGO"	En Buenos Aires.
"VALDIVIA"	En viaje a Valparaíso desde Punta Arenas.
"MAGALLANES"	En viaje para San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.
"CHILOE"	En viaje a Arica e intermedio.
"LLANQUIHUE"	En viaje a Quellón e intermedio.

BANDERA N.o 150 — SANTIAGO
BLANCO 937 y 939 — Teléf. Inglés 1047 y Nac. 261 — VALPARAISO

Se vende o arrienda en Valparaíso



Adquiera o arriende esta propiedad recién construída de material sólido, con 14 piezas y dependencias. Carros a la puerta, frente al Cuartel Carabineros, Bajada a las Torpederas.

Para mayores datos, dirigirse a

VICTOR ROSTAGNO,
Serrano N.o 99,
VALPARAISO.

AVISOS DE REMATES

REMATE DE LA CHATA NACIONAL "DON AUGUSTO"

Artículos de armamento y cargamento de carbón, VARADA en la bahía de Lirquén, departamento de Concepción, el 4 del presente mes. De orden de sus respectivos dueños, y por cuenta de quien corresponda, remataré

EL MARTES 27 DEL ACTUAL, A LAS 2 P. M.

En TALCAHUANO, bodegas del señor Samuel G. Coles.

BLANCO ENCALADA s/n.

los siguientes artículos salvados y depositados en dicha bodega: **Compases, Velas, Botes, Espía de alambre para remolque, Espía de manila, Romanas, Herramientas, Aparejos, Motores, Maniobras de cabo, Alambre y Cadenas, etc.**

En el mismo local, y efectuada la venta de los artículos anteriores, procederé al Remate en un sólo lote del cargamento depositado en las bodegas de la Chata "Don Augusto", varada en la Bahía de Lirquén, consistente en **760 TONELADAS DE CARBON DE PIEDRA** y **490 TONELADAS DE CARBONCILLO DE LIRQUEN**, en el estado en que se encuentran y que pueden ser fácilmente extraídas. En seguida ofreceré la venta del remate del casco del buque en el estado en que se encuentra, y que tiene a su bordo anclas, cadenas, cabrestantes, winches a vapor, calderos, plumas, máquina del timón, etc., etc., todo en buen estado de uso.

CARACTERISTICAS DE LA CHATA "DON AUGUSTO"

Casco de fierro construído en Glasgow el año 1874.
Tonelaje grueso: 792 toneladas.
Tonelaje registro: 752 toneladas.
Eslora: 55 metros.
Manga: 9.45 metros.
Puntal: 5.80 metros.
Clasificación: F. 1.

Se exigirá garantía del 10 o/o de los objetos rematados.

Mayores detalles: en oficina del señor Samuel G. Coles, Talcahuano, señor Carlos Grunewald en Lirquén y en la oficina del suscrito.

Ignacio Martínez U.

Martillero Público y de Hacienda.—Concepción, Rengo N.o [illegible]

GRAN REMATE

EN SAN FELIPE, DE LAS EXISTENCIAS DE VINOS, MAQUINARIAS, VASIJA, EDIFICIOS Y TERRENO DE LAS BODEGAS DE LA VIÑA SANTA LUCRECIA DEL SEÑOR SAMUEL GUZMAN GARCIA

Calle Barros Arana N.o 111, esq. Plazuela Santo Domingo

EL DOMINGO 25 DE FEBRERO, a las 2 P. M.

— HAY —

VINOS.—500 arrobas vino tinto Cabernet de dos años, 200 arrobas chacolí, 700 arrobas de vino blanco Semillón, 5,000 botellas vino tinto pinot y cabernet.

MAQUINARIAS.—Filtro Gasquett N.o 4, otro íd. N.o 1, alambique Besnard con su instalación completa, 2 bombas Cafllebeau, 1 prensa grande para orujo, 1 íd. chica, 2 vendimiadoras, pasteurizador SALVATOR, bombas eléctricas con motor de 1 1/2 H. P., caldero a vapor, fondos para chichas, gran cantidad de llaves de bronce, 1 motor eléctrico de 5 H. P. trifásico, 1 romana Howe de 600 kilos, gran cantidad de medidas, accesorios para máquinas, herramientas mecánico, mangueras de máquina con goma y de goma y gran cantidad de accesorios, 1 trituradora de granos, bomba Excelsior, tubos de bronce de aspiración, máquinas llenadoras de botellas, íd. tapadoras, íd. capsuladoras y una cantidad de útiles y enseres para bodega de vinos.

LABORATORIO con los útiles necesarios para bodega de vinos.

2,000 botellas vacías negras y blancas, 35,000 cápsulas, 120.000 corchos de primera clase sin timbrar, gran cantidad de etiquetas y útiles para etiquetar.

4 carretelas de reparto con aperos, 1 carretón de golpe, 2 carretas, [illegible] caballos diestros y mansos para reparto.

VASIJA.—36 fudres de raulí de 45 a 110 arrobas, 30 cubas raulí de 220 a 270 arrobas, 23 tinas raulí diversos tamaño, 400 pipas raulí de 9 arrobas, 500 cuarterolas de 100 litros, 1,100 barriles raulí de 60 litros, encontrándose toda la vasija en perfecto estado de uso.

Mobiliario de oficina, compuesto de escritorios, máquina de escribir, prensa copiar, estantes, útiles de escritorio, sillas de Viena, 400 planchas fierro para techo, de 6 a 9 pies, [illegible].

PROPIEDAD.—Consta de 3.471 metros, con espléndida bodega subterránea y galpones, apropiados para cualquier industria, y se venderá ad-corpus con el bajo mínimum de $ [illegible] pagaderos al contado. La propiedad se venderá a las 4 P. M. conjuntamente con las existencias de las bodegas que no se vendan al detalle.

La bodega puede visitarse desde el Martes 20 del presente, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M. Mayores detalles encontrarán los interesados en mi oficina, Agustinas N.o 865.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 23 de Febrero de 1923

CHILE DEFINE UNA VEZ MAS SU ACTITUD

El país y también aquella parte de la opinión extranjera que sigue con interés el desarrollo de las negociaciones diplomáticas encaminadas a consolidar la paz y la armonía suramericanas, conocerán hoy el texto de la respuesta dada por el Gobierno de Chile a la nota en que la Cancillería boliviana insistió en obtener un puerto en el Pacífico, sin dar compensaciones de ninguna especie, por la vía sencilla de la revisión del Tratado de Paz y Amistad de 1904.

La posición de Chile queda asentada sobre bases inconmovibles ante el criterio sensato del mundo entero.

Redactada en estilo sumamente moderado y parco en conceptos, la nota de nuestra Cancillería hace honor al Gobierno y al país.

No hay discrepancias en Chile para contemplar nuestra posición con Bolivia. No podría haberlas en el criterio de ningún país civilizado al contemplar siquiera superficialmente los términos concretos del problema.

Hay en todo este episodio una lección de profunda lógica y de elemental buen sentido que nuestra Cancillería ha hecho resaltar en pocas palabras, al dejar constancia de que para dar realización a los anhelos portuarios de Bolivia no existiría necesidad alguna de empezar por la revisión del Tratado de 1904.

Tal como lo dice el señor Ministro de Relaciones Exteriores "no habría motivo para temer que los esfuerzos bien intencionados de los dos Gobiernos no lograsen obtener la manera de satisfacer las aspiraciones de Bolivia siempre que se limiten a pedir libre acceso al mar y no asuman la forma de reivindicación marítima que insinúa".

Esa reivindicación es de una vez por todas objeto de la declaración saliente del documento que comentamos: El Tratado de 1904 no consulta otra estipulación territorial que la destinada a declarar el dominio perpetuo y absoluto de Chile sobre la zona del antiguo litoral comprendida en el desierto de Atacama y que había sido materia de larga controversia entre ambos países. Por razones obvias e incontrastables en que no es necesario insistir, "CHILE NO RECONOCERA JAMAS LA OBLIGACION DE DAR UN PUERTO A BOLIVIA EN AQUELLA ZONA, PORQUE ELLA NOS FUE CEDIDA DEFINITIVA E INCONDICIONALMENTE EN 1904" y además porque "UN RECONOCIMIENTO SEMEJANTE INTERRUMPIRIA LA CONTINUIDAD DE SU PROPIO TERRITORIO".

Era ya tiempo de decir esto de una vez por todas.

Chile no es un vencido en una guerra, no es un pueblo degenerado y caduco al cual se le pueda imponer la revisión de un Tratado cumplido lealmente a costa de enormes sacrificios por su parte.

Y todavía cuando este Tratado no fué impuesto por presión alguna, sino que fué libre y espontáneamente convenido en 1904, cerca de cinco lustros después de concluída toda operación bélica.

Y todavía cuando, como muy bien lo recuerda la Cancillería, esos territorios no eran bolivianos, sino que habían estado en disputa entre ambos países.

Verdad profunda de la historia es esta. Durante el régimen del Coloniaje, Chile sólo limitó por el Norte con el Virreinato del Perú. Desde el siglo XVII los Presidentes de Santiago ejercitaron sus funciones sobre el litoral que más tarde reclamó Bolivia.

La Real Orden de 1776 que creó el Virreinato de Buenos Aires, ratificó estos límites. La voluntad libre y espontánea de los habitantes de esa zona reunidos en Paposo el 1.o de Diciembre de 1817 adhirió a la declaración de la Independencia y a la proclamación de la República de Chile.

Sólo en 30 de Enero de 1843, don Casimiro Olañeta, Plenipotenciario de Bolivia, vino a reclamar por primera vez en nombre de su patria el dominio sobre el litoral de Cobija.

La disputa duró cerca de treinta años. Chile tenía el dominio del mar y el dominio de la tierra. Prefirió entonces como ahora, conciliarlo todo y mantener la cordialidad con Bolivia a costa de los mayores sacrificios.

Por el Tratado de 10 de Agosto de 1866, aceptó gobernar en común la zona litigiosa.

Pero cuando el capital y el espíritu de empresa de los chilenos descubrieron las riquezas fabulosas del mineral de Caracoles y el salitre de las pampas de Antofagasta, surgió el primer conflicto con las autoridades bolivianas que allí gobernaban.

Se firmó entonces el Tratado de 6 de Agosto de 1874, en que nos desprendíamos de ese territorio a cambio de importantes garantías para el capital y el trabajo de los chilenos en esa región.

Y catorce meses antes, el 6 de Febrero de 1873, Bolivia había suscrito con el Perú el Tratado Secreto que concertaba la agresión armada contra esos mismos intereses chilenos que a la luz del día se juraba respetar en un convenio solemne.

La Cancillería boliviana pretende aducir a cada instante el Tratado de Versalles como un argumento en su favor.

Pues bien, el Tratado de Versalles se basa en la incorporación del principio de las nacionalidades en la distribución territorial de la Europa.

Fué precisamente la defensa de ese principio de las nacionalidades la que trajo la Guerra del Pacífico.

La zona ocupada por Bolivia con sus autoridades y su pabellón, estaba poblada exclusivamente por ciudadanos chilenos, chilenos eran sus capitales, sus empresas, su idiosincrasia y sus progresos todos.

La tendencia de una administración política sin raíces de ninguna especie, la opresión absoluta de esos pobladores, el desconocimiento de las garantías acordadas por el Tratado de 1874, trajo la guerra.

El pabellón boliviano fué arriado y no quedó de ese país huella alguna racial ni política. Sus catorce años de dominio habían transcurrido sobre el papel sellado que aún sigue perturbando el desarrollo de esas provincias con las cuestiones innumerables originadas por sus disposiciones contradictorias o incongruentes.

El litoral sólo dejó de ser chileno en el nombre desde 1866 a 1879. Pretender que rompamos la continuidad de nuestro territorio, sin compensación de ninguna especie, para volver a ese régimen artificial, es suponernos capaces de una complacencia que está reñida con el sentido común y con la dignidad nacionales.

Bolivia quiere puerto, sus miras deben dirigirse más al Norte. Bolivia cree necesitar una salida por esa parte de la costa, bien puede ella pensar cómo podría pagarla y en qué proporción a su valor nos ofrecería compensaciones.

Pero la ruptura de negociaciones que ella misma inició, la abstención de concurrir a una asamblea tan noble de confraternidad y unión entre las Repúblicas del Nuevo Mundo, no son ni podrán ser jamás argumentos suficientes para obligarnos a desprendernos de lo que nadie ni en el derecho ni el hecho podría arrebatarnos jamás.

LOS ACUERDOS SOBRE HACIENDA PUBLICA

En nuestro editorial de ayer decíamos: "la situación de la Hacienda Pública no es grave en sí misma. Su verdadera gravedad emana de la falta de cooperación entre los llamados a resolverla. Bastaría con algunas semanas de trabajo armónico y leal entre el Gobierno y el Congreso, para que la crisis pudiera resolverse".

Felizmente, los hechos últimamente producidos parecen adelantar que, por fin, después de varios años de crisis, después de haberse acumulado un déficit ascendente a la mitad de mil millones, este acuerdo se encuentra muy cerca de ser logrado.

Tenemos, en primer término, la convocatoria del Presidente de la República a las Comisiones de ambas Cámaras, convocatoria que, en simple carácter particular, tenía por objeto buscar consejos y procedimientos viables para facilitar la petición y despacho de leyes de recursos. En nuestro editorial de ayer nos hemos referido ya a los resultados obtenidos en esta primera reunión.

Debemos agregar ahora el voto aprobado en el Senado, según la fórmula del señor Silva Cortés, y con las modificaciones a última hora introducidas. Dicho acuerdo dice como sigue:

"Si el Gobierno presenta antes del 15 de Marzo un proyecto de ley de reducción de los gastos fijos y autorizados por leyes de efectos permanentes, y de disminución de los gastos variables, los Senadores que aceptan este acuerdo en votación nominal, declaran que están dispuestos a concurrir a la votación del proyecto de economías en un plazo máximo de 15 días desde la llegada al Senado del respectivo Mensaje del Ejecutivo. Después los Senadores aceptarían un debate limitado para los proyectos de nuevos impuestos".

Este voto fué aprobado por la unanimidad de los 21 Senadores asistentes. Por su parte, el Ministro del Interior, señor Garcés Gana, declaró en nombre del Gabinete que aceptaba el proyecto de acuerdo por cuanto concurría en todas sus partes con los propósitos de Gobierno que el Ministerio había escrito en el programa de labor que diera a conocer al Congreso el día de su presentación oficial y que, en esta situación, el acuerdo del Senado significaba una valiosa cooperación al programa financiero trazado por el Gobierno.

El voto propuesto y su aprobación unánime en la Cámara de Senadores, así como su aceptación declarada por el Ministro del Interior a nombre del Gobierno, indican que ha llegado el momento de obrar con decisión.

Queda poco hasta el 15 de Marzo. Pero, como la crisis no es nueva, como algo semejante se acordó al final del año último, a propósito de la ley de empréstito, es de suponer que el Gobierno disponga de los antecedentes necesarios para trazar rápidamente un plan de economías.

Nadie cree, y pensamos que no es ése tampoco el espíritu del acuerdo del Senado, que todo el déficit — 100 millones en 1923 — pueda evitarse con economías.

Lo que el país espera es una garantía de correcta inversión de las nuevas entradas. Pide cifras reales en su presupuesto de gastos. Quiere que cuando se anuncia un déficit de 100 millones, no sean después 150...

Economías podrían efectuarse, sin duda, y de consideración, modificando las leyes de efectos permanentes. Sobre estas leyes hay responsabilidades curiosas. en 1920, en vísperas de la crisis, fueron establecidos por el Congreso, aumentos de sueldos fiscales que sumaron 72 millones en billetes... No pensamos negar la justicia de estos aumentos. (El costo de la vida — según los números índices de la Oficina de Estadística — había subido en un 65 o|o desde 1914 a 1920). Agregamos sólo un antecedente que ayuda a justificar los déficits.

Por lo general, cuando se habla de economías, se piensa en la reducción de sueldos. Es justo, ya que en sueldos se invierte una parte considerable de los recursos del Estado. Pero no es del todo justo anticipar una reducción de sueldos cuando se discute un impuesto sobre la renta que agregaría una nueva reducción a la anterior. Finalmente, debe agregarse que al empleado público no le queda el recurso de disimular su renta...

Será, pues, obra de habilidad, de trabajo y de energía, la que deba realizar el Gobierno para proponer antes del 15 de Marzo un proyecto de reducción de gastos. De la realización de ese proyecto depende hoy — dando fe a la palabra del Senado, — el que las leyes tributarias y otros proyectos de recursos puedan despacharse.

No pensamos que las economías deban imponerse en forma violenta. Preferimos un plan financiero que consulte, por una parte, una reducción metódica de gastos y, por otra, una elevación metódica de entradas. Se realizaría así una lenta progresión en nuestra mejoría financiera hasta alcanzar luego un momento a partir del cual las entradas superarían a los gastos. Y sería a partir de este momento donde nuestro problema se haría más complicado, al tratar de invertir este exceso de entradas en tal forma que se evitasen los mismos males a que diera lugar — en otra época de nuestra historia — el exceso de entradas derivadas del salitre.

La gestión de nuestra Hacienda Pública debe conducirse según planes y programas — tanto de gastos como de entradas — que sean bien estudiados y mejor realizados. Nada debe dejarse a las imposiciones de una situación imprevista y a las contradicciones de criterio a que obligan Ministerios sucesivos y de desigual preparación.

La idea de un asesor de Hacienda — aceptada en el último Consejo de Estado — no puede ser más oportuna. Alguien debe imponer un rumbo y realizar estudios que, más que todo, requieren dedicación y tiempo. Ha sido desconsolador este último desfile de proyectos improvisados que — como el 10 o|o — no alcanzaban ni siquiera a llegar hasta el Congreso. Sin duda, si mejores leyes tributarias se hubiesen propuesto, más fácil y rápidamente habrían sido despachadas. Parte del atraso en el despacho de las leyes pendientes obedece a que el Congreso, en lugar del Gobierno, estudia las leyes que debe aprobar o rechazar.

CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

por VICTOR TRONCOSO M.

Nuestros agradecimientos a "La Nación"

"Señor Director:

A usted no se le escapa el pesar con que hemos sostenido esta campaña: primero, porque nuestros propósitos son no contradecir en nada a nuestros superiores jerárquicos y, segundo, por los enormes sacrificios que nos hemos impuesto.

Durante la exposición, de los diferentes aspectos del problema que hemos hecho en "La Nación", creemos haber probado que nada aconseja la prolongación indefinida de este fallo.

Estamos ciertos de haber dejado bien en claro que el magisterio actual, no es ese que con voz temblorosa mendigaba sus derechos y que hasta con el desprecio se conformaba. Adujimos varias razones para probar que los tiempos son otros y que el magisterio es otro.

Con hechos también hemos probado que mientras más se alarga esta controversia, más se afirma en nosotros la convicción de que la razón nos asiste; de manera que después de las declaraciones formales y terminantes del señor Ministro, de que teníamos la razón, aquella convicción nuestra está sellada y sacramentada.

Aunque tenemos la más absoluta confianza en las promesas del señor Ministro, es natural que después de dos años de amargura, el magisterio no esté tranquilo mientras no vea realizada aquella promesa; y es por eso que los veinte y tantos días que han mediado, después de aquella declaración, los encontremos eternos...

Al señor Ministro no se ha escapado la transcendencia del problema y lo ha medido en todo su alcance: Por un lado está la ley con una claridad meridiana, que el señor Ministro conoce, puesto que asistió a su discuesión, y por otro, un numeroso gremio defendiendo esta ley, en brazos de la opinión sensata del país, como corresponde a hombres dignos de la misión que desempeñan

¿Cuántos son los directamente afectados con esta mala clasificación? Indudablemente que no son sólo profesores sino todas sus familias. Tomando un promedio de seis personas por cada profesor llegamos a la conclusión de que son cerca de cincuenta mil personas, esparcidas por toda la República, las que se agitan en torno de este problema.

Tampoco hay que olvidar que esta mala clasificación nos resta gran parte de nuestros escasos sueldos que nosotros esperábamos ganar con seguridad, por cuanto hemos vivido pendientes de esta ley desde que se inició la discusión. Las razones son obvias...

¡Con qué elocuencia dijo el señor Ministro en la Cámara de Senadores "que el hambre y la desesperación eran pésimas consejeras! ¡Qué oportuno el signo de interrogación que les puso por delante de sus ojos a los dirigentes del país!

El señor Ministro hablaba con conocimiento de causa porque tiene el problema en su propia casa en esto de la mala clasificación del magisterio, hecha por el decreto 615.

Señor Director:

Sentimos en el alma haber tomado la pluma para hablar en esta oportunidad; es lo que hemos hecho por una razón que es la primera en un país democrático y soberano: defender la ley que los profesores más que nadie, estamos obligados a respetar, puesto que así lo enseñamos a nuestros discípulos. Si alguna palabra se nos ha deslizado, ha sido traicionando nuestras intenciones que, caso de ocurrir, lo declaramos con profunda sinceridad, somos los primeros en lamentar.

Esperamos que en otra ocasión el señor Director, se servirá oirnos sobre otros tópicos del problema de instrucción primaria, y terminamos estos artículos haciendo votos porque en otra oportunidad el encabezamiento que pongamos no sea: **Clasificacin legal del magisterio primario.**

¡Nuestros agradecimientos muy sinceros a "La Nación".

V. T. M.

Santiago, Febrero de 1923.



Notas Políticas y Parlamentarias

EN LA CONFERENCIA CELEBRADA AYER POR LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS SE CONSIDERO EL INGRESO DE LIBERALES DEMOCRATICOS AL PACTO ELECTORAL Y SE HABRIA RESUELTO ADELANTAR LAS CONVERSACIONES EXTRAOFICIALMENTE

Los Comitees parlamentarios aliancistas iniciaron una gestión encaminada a obtener la aprobación de los duodécimos provisorios

El Martes próximo será elevado al Senado el cuestionario de la Comisión de Hacienda sobre los puntos discutidos del proyecto de impuesto a la renta.—Este documento irá aparejado de una exposición que fué redactada ayer por el senador señor Opazo Letelier

En la semana próxima se reunirán nuevamente los comitees parlamentarios aliancistas para ocuparse de la organización del Comité político de la mayoría

PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Los presidentes de los Partidos Liberal, Radical, Demócrata y Nacional continuaron estudiando la situación electoral del país y las ubicaciones de candidaturas senatoriales.

La conferencia fué muy prolongada y, según nuestras informaciones, la labor de los dirigentes aliancistas habría quedado muy avanzada, en forma que se espera que en la reunión próxima que se celebrará en la semana venidera, quedará terminada definitivamente esta primera parte de la gestión a ellos encomendada.

También se habría considerado en la conferencia de ayer las conversaciones que dicen relación con el ingreso del Partido Liberal Democrático al pacto electoral de Alianza, y se habría resuelto adelantar dichas conversaciones hasta llegar a proposiciones concretas.

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Ayer tarde se efectuó la anunciada reunión de los Comitees Parlamentarios Aliancistas. Concurrieron los señores Labarca y Barros, por los radicales; Maza y Cordero, por los liberales y Adrián, por los demócratas.

Se estudió el acuerdo de los Diputados radicales de propiciar la organización de un Comité Político de la mayoría, con atribuciones y facultades para dirigir y orientar la acción política y parlamentaria de los Diputados del block. Después de atentas consideraciones, se resolvió que los comitees se consultaron con sus respectivos diputados sobre la cuestión propuesta y reunirse nuevamente el próximo Miércoles para llevar adelante el acuerdo radical.

DUODECIMOS PROVISORIOS

En la sesión de ayer de la Cámara, se puso en discusión dentro de la tabla especial, el informe y proyecto de ley de la Comisión de Hacienda que autoriza al Ejecutivo para invertir hasta tres duodécimos provisionales en la atención de los servicios y necesidades urgentes de la Administración y pago de los empleados públicos.

Nuevamente se produjo oposición de los diputados de minoría para despachar esta ley que es de carácter urgente. Los diputados señores don Ismael Edwards Matte y don Joaquín Yrarrázaval, insistieron en oponerse a que se discutiera este proyecto en la tabla de fácil despacho, por lo cual y, a pesar de las observaciones del Ministro de Hacienda, señor Rodríguez; de los diputados señores Labarca, O'Ryan y otros, el proyecto tuvo que ser retirado.

También encontró oposición una indicación del señor Correa Bravo para destinar la Orden del Día de la sesión a discutir el aludido proyecto, y una indicación del señor Yrarrázaval, don Joaquín, para celebrar sesión especial nocturna, no alcanzó a ser votada porque la sesión fué levantada antes de terminados los incidentes.

En vista de las dificultades que está encontrando el proyecto de los duodécimos, los Comitees de la mayoría iniciaron yaer una gestión encaminada a obtener facilidades para su discusión y despacho. Según nuestras informaciones, estas gestiones irían bien encaminadas.

IMPUESTO A LA RENTA

La Comisión de Hacienda del Senado, reunida ayer tarde, continuó el estudio del proyecto de impuesto a la renta y la preparación del cuestionario que se someterá al pronunciamiento de la H. Cámara.

Se acordó aparejar este cuestionario con un preámbulo, cuya redacción fué encomendada al presidente de la Comisión, señor Opazo Letelier, a fin de dar en él una explicación sintética del proyecto en estudio, sus fines y su alcance. El señor Opazo Letelier redactó ayer mismo este documento.

En la reunión que la Comisión celebrará el Martes próximo, se dará término a la redacción del cuestionario y ese mismo día se elevará al H. Senado.

FELICITACIONES

Entre las numerosas felicitaciones que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Ruiz, ha recibido en los últimos días con motivo de su brillante discurso de contestación al del Senador señor Errázuriz Lazcano, figura la de don Mariano Palacios, una de las figuras políticas más representativas del Partido Radical de Bío-Bío, concebida en los siguientes términos:

"Los Angeles.— Señor Ministro don Carlos Alberto Ruiz.— Al concluir la lectura de su discurso pronunciado en el Senado, le envío mis sinceras felicitaciones. Hoy confirmo a Ud. la idea que yo tenía de que era necesario y muy útil que Ud. estuviera en el Parlamento para bien del país y gloria del Partido Radical.—(Firmado). — Mariano Palacios".

FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO

El Senado dejó iniciada ayer la discusión general del proyecto que concede personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército, a fin de colocarlas en situación de poder comerciar en la confección de maquinarias, útiles, accesorios, etc.

El senador señor Errázuriz Lazcano hizo interesantes observaciones en favor de este proyecto, recomendado su despacho.

ESCALAFON JUDICIAL

El H. Senado entró ayer a la discusión particular del proyecto sobre escalafón judicial. El debate quedó pendiente en el artículo 1o.



ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Guillermo Labarca Hubertson, celebró sesión extraordinaria anoche la Asamblea Radical de Santiago.

Concurrieron el vice-presidente don Servando Sánchez; el tesorero, don Manuel A. Cruz; los diputados señores Salas Romo y Labarca, el regidor señor Ugalde, numerosos asambleistas y el secretario don Víctor Salas.

Entrando a tratar el objeto de la convocatoria, varios oradores hicieron presente la contradicción que se advierte entre el voto aprobado por esta asamblea en la sesión del Miércoles último, que deja en libertad a los regidores radicales para elegir entre ellos la persona del Primer Alcalde, y el voto aprobado en catorce de los corrientes, que prestó su aprobación a los pactos municipales en la forma como fueron suscritos por don Guillermo Labarca Hubertson y por los propios regidores radicales.

Se suscitó debate acerca de si el voto del Miércoles último importaba o nó una reconsideración del de catorce del presente.

A pedido de varios asambleistas, el señor presidente hizo una relación completa de la forma cómo se había llegado a formar la nueva combinación municipal y dió lectura a diversos documentos suscritos por los propios regidores radicales.

A continuación y después de un animado debate en el que tomaron parte numerosos asambleistas, fué aprobado por ochenta y cuatro votos contra diez, el siguiente voto propuesto por los señores Santiago Labarca y Domingo A. Garfias:

"La Asamblea reitera su acuerdo del catorce del presente y declara que aprueba los pactos de mayoría municipal gestionados por don Guillermo Labarca Hubertson y cuyo cumplimiento declara que es obligatorio para los regidores del Partido".

La Asamblea acordó tramitar este voto sin esperar la aprobación del acta.

EMBAJADOR EN EL URUGUAY

El H. Senado prestó ayer su acuerdo al mensaje del Ejecutivo en que se proponía la designación de don Enrique Cuevas, Ministro de Chile en el Uruguay, como Embajador Extraordinario a la transmisión del Mando Supremo en la República ante la cual se encuentra acreditado.

IMPUESTO DE CAMINO

La Comisión de Hacienda del Senado, en su sesión de ayer, inició el estudio de una moción del senador don José Pedro Alessandri, para facultar a los Tesoreros Fiscales para que cobren los impuestos de la Ley de Camino.

PUERTO DE VALPARAISO

El Senador señor Urrejola hizo ayer nuevamente interesantes observaciones acerca de la necesidad de que se estudie la situación que deberán tener en el futuro puerto de Valparaíso las embarcaciones menores, para resguardarse en los próximos temporales.

El Ministro de Relaciones anunció que el Gobierno se ocupaba de este asunto, al cual daba todo el interés que se merecía.

INCIDENTE VIOLENTO

Entre los diputados señores Tizzoni y Lois se produjo ayer un incidente violento. Hablaba el primero sobre un proyecto de ley de que es autor, por el cual se otorgan diversas recompensas a los Veteranos de la guerra del 79, y al referirse incidentalmente a las economías en los gastos públicos, fué interrumpido por el señor Lois, quien propuso como primera economía la supresión de los cargos de Vicarios Castrenses del Ejército. Con esto se originó una serie de diálogos entre los señores diputados mencionados, y el Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, en la imposibilidad de hacerse obedecer por los medios reglamentarios para restablecer la regularidad del debate, se vió obligado a suspender la sesión por 15 minutos.

Reabierta la sesión, no continuó por falta de número.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados no celebró ayer sesión a las 3 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

Azócar Guillermo, Barros Castañón Manuel, Cordero A. Nicolás, Correa Ramírez Luis, Duhalde Pedro, Edwards Matte Ismael, Gutiérrez Artemio, Labarca Santiago, Lisoni Tito V., Maza José, Medina Remigio, Montecinos Arturo, Rodríguez Aníbal, Rodríguez Mac Iver Enrique, Undurraga Luis A. e Yrarrázaval Larraín Joaquín.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA EL PORVENIR. — Se ha citado a asamblea extraordinaria para elegir los miembros que faltan para integrar la mesa directiva.

La sesión se realizará hoy en la secretaría: Francisco Bilbao 496.

Se nos pide poner en conocimiento de los demás centros congeneres que el Centro de Box que funciona en el mismo local es una institución completamente independiente.

Se ha encarecido la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos importantes en tabla que tratar.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA (Comuna de Yungay).— Se ha citado a sesión de Directorio para el próximo Domingo a las 9.30 A. M. en la secretaría: Andes número 4037.

CENTRO DEMOCRATA COMUNA SAN MIGUEL. — Presidida por el señor E.eazar Galáz, se celebró la última sesión el Miércoles 21 del presente.

El presidente dió cuenta de haber cambiado ideas con las demás personas que componen la mesa directiva sobre la formación de una estudiantina y de un cuadro artístico.

Después se procedió a elegir la Comisión de Fiestas de la Academia de Baile que sostiene este Centro. El cómputo general de los votos arrojó el siguiente resultado:

Presidente, Abel Velásquez; secretario, Oscar Baltra; tesorero, Evaristo Sánchez; directores los señores Washington Bastías, Antonio Gómez, Eliseo Pineira y Oscar Valencia.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.—Nombrar director honorario de la institución al regidor demócrata de la Comuna San Miguel, señor Ernesto Castillo.

2.—Festejar con un banquete en alguna quinta de los alrededores de Santiago al nuevo Directorio.

3.—Fijar una adhesión mínima de 5 pesos para caballeros y de dos pesos para señoritas.

4.—Proceder a la formación de una biblioteca.

5.—Iniciar una enérgica campaña contra el expendio excesivo de bebidas alcohólicas dentro del sector de la Comuna.

GRUPO RENOVACION. — Se ha citado a todos los miembros de esta institución a reunión para mañana.

Tabla: Huelga de los sombrereros Fábrica Girardi.

Alza de tarifas tranviarias.

Reunión íntima en Puente Alto.

Representación de la obra "Irredentos" por el Cuadro Artístico.

Se recomienda puntualidad en la hora. Local de costumbre.

GRUPO RENOVACION. — Hoy Viernes, como de costumbre, se reunirán los socios del Centro y Estudiantina para ensayar.

Asistencia libre para los simpatizantes. Local: Gálvez 108, a las 9 en punto.

COMUNA MAIPU. — Mañana se efectuará la asamblea general extraordinaria a que ha sido citada esta Agrupación.

La sesión se efectuará en Dolores N.o 861 a las 8 1|2 P. M. Están especialmente citados los regidores señores Luis E. Rojas, Antonio Aparicio y Roberto Vicares, por haber que tratar asuntos importantes relacionados con la política interna y adelanto local de la Comuna.

COMUNA DE MAIPU. — Se ha citado a asamblea general para el próximo Sábado 24 a las 8 1|2 P. M., en Dolores N.o 861. Se recomienda la asistencia a todos los socios por haber asuntos impostergables que resolver relacionados con el adelanto local de la Comuna y la situación política interna de esta agrupación.

Están especialmente citados los regidores demócratas señores Roberto Vivares, Luis Rojas y Antonio Aparicio.

GRUPO RENOVACION. — Esta institución ha citado a todos sus socios a sesión general para el Sábado próximo, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

En esta sesión se tratarán importantes asuntos, como ser: el alza de las tarifas tranviarias; la huelga de los obreros sombrereros; gira privada de los miembros del grupo, organizando un paseo campestre a Puente Alto; organización de la biblioteca y fecha de la inauguración de las veladas artísticas.

Se recomienda la astistencia, en especial a los miembros del Cuadro Artístico, señoritas Medina, María Ferrada y Blanca Bravo, y a los señores, Alfaro, Aravena, Mardones, Jaña, Medina, Acosta y Soto, pues se les encomendarán papeles en la obra "Irredentos", que se está ensayando.

Igualmente se encarece la asistencia a todos los socios que han tomado parte en el debate sobre el asunto Lémus, que se finiquitará en esta reunión.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

22 DE FEBRERO DE 1923.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES:

Temperatura del aire (°C): máxima, 31.4; mínima, 11.6.

Irradiación solar (°C): máxima, 53.5; mínima, 8.5.

Barómetro a 0° y 45 de latitud (mm.), máxima, 717.4; mínima, 714.7.

Humedad del aire %: máxima, 90; mínima, 26.

Velocidad del viento (kilómetros por hora), máxima, 15.0; mínima, 0.0.

Nebulosidad (décimos nublados): máxima, 1; mínima, 0.

Evaporación en 24 horas (mm.), 2.6.

Viento dominante: SW.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 107.0.

Manchas del sol: ninguna.

Hidrometeoros: rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS:

Arica, calma, despejado.
Iquique, Suroeste, despejado.
Tocopilla, Noroeste, despejado.
Antofagasta, Noroeste despacio, semi-nublado.
Taltal, Suroeste, despejado.
Caldera, Calma, despejado.
Copiapó, Oeste suave, despejado, caluroso.
Coquimbo, Sur, despejado.
Ovalle, calma, despejado.
Combarbalá, Oeste regular, despejado.
Illapel, Suroeste, despejado.
San Felipe, calma, despejado.
Los Andes, calma, despejado.
Quillota, caluroso, despejado.
Rancagua, Sur despacio, despejado.
Talca, Sur regular, despejado.
Linares, calma, despejado.
Chillán, calma, despejado.
Concepción, Noroeste, despejado.
Los Angeles, Norte despacio, despejado.
Traiguén, Nortes despacio, despejado.
Temuco, Sur regular, despejado.
Loncoche, Sur despacio, despejado.
Valdivia, Norte fuerte, amenazante.
Río Bueno, Norte fuerte, amenazante.
Puerto Montt, temporal, lloviendo.
Chacao, Noroeste, lluvia.

RADIO:

Juan Fernández, Noroeste débil, nublado.
Isla Huafo, Norte fuerte, nublado.

Vida Social

EN SOCIEDAD.—



SEÑORITA VALENTINA EDWARDS HALLE

(Fto. Charlin).

MATRIMONIOS.—

El Sábado 17 del actual, se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Ruby Oehrens Danckwardt con el señor Sienvert Lorenz Lorenzen.

En el matrimonio civil, fueron testigos los señores Julio 2.o Oehrens, Guillermo Oehrens D. y don Cecilio Colosia.

—El 17 del presente contrajo matrimonio privadamente el señor Fernando Cruz Puente con la señorita Clorinda Drevet Orrego.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado en la capilla de la Santísima Trinidad el niño Rafael Salvador, hijo del señor Rafael García Huidobro y de la señora Gudelia Bulnes de García Huidobro. Sirvieron de padrinos el señor René Cornejo Morales y la señorita Alicia Bulnes Cordero.

OPERACION.—

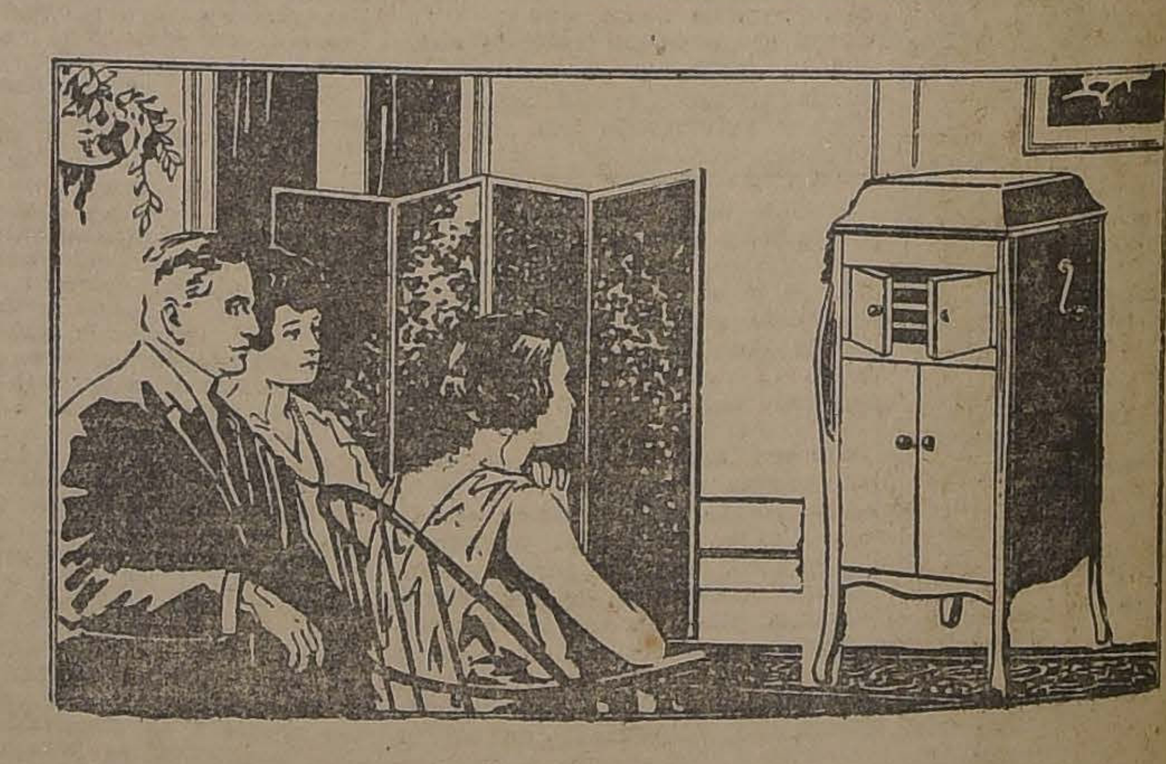
Ha sido operada con todo éxito en el Pensionado de la Asistencia Pública la señora Luisa Casanova de Venegas.

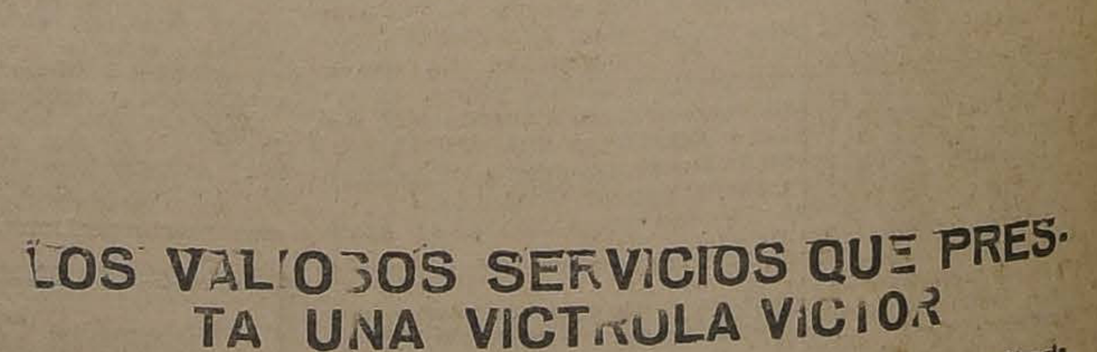
ENFERMOS.—

Se encuentra enferma en el Pensionado de San Vicente [illegible] la señorita Ana I. de Tesch.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Un grupo de amigos festejó [illegible] che al señor José Levi con una comida en el "Charcuterie Parisién" con motivo de su próximo enlace. Asistieron los señores: [illegible] Levi, Juan Arbat, Roberto [illegible] R., Francisco Trueba, Simón Sebastián, Luciano Landea, Dr. Germán Vidal y Oscar Correa A.





GRAN BAILE EN PEÑAFLOR.—

Reina gran entusiasmo entre las familias y veraneantes en ese pueblo, por asistir al gran baile de fantasía que a beneficio de la Cruz Roja de esa localidad se llevará a efecto mañana Sábado, a las 9.30 P. M., en el Gran Hotel Trapiche.

Varias casas comerciales de ésta han obsequiado hermosos objetos para que sean distribuídos a los mejores disfraces.

El jurado estará compuesto por las personas más caracterizadas de ese pueblo, quienes a la vez no omiten sacrificios para que esta hermosa fiesta resulte digna de sus organizadores y de los fines que ella persigue.

EL PARQUE DEL HOTEL TRAPICHE DONDE SE EFECTUARA EL BAILE

LA GRAN EXCURSION AL SUR DE CHILE.—

Bastante se ha publicado el recorrido que realizará el próximo viaje de turismo a la región austral.

La Empresa Turismo Suiza-Chilena da los últimos pasos sobre la organización del viaje que saldrá el Jueves 1.o de Marzo desde Santiago en tren especial hasta Puerto Montt para en seguida recorrer los ríos, lagos y canales de aquella zona.

La empresa organizadora proporcionará a cada viajero, además del pasatiempo de la cinta cinematográfica, los siguientes ilustrativos folletos:

1.o Guía explicativa del viaje actual.

2.o Guía de Turismo del Sur de Chile, compuesta de 300 páginas, 150 fotografías y un mapa de la región.

3.o Chile económico, en inglés, francés y castellano, con el mapa de Chile.

4.o Historia de Chile, en inglés y castellano.

Con estos cuatro folletos, el viajero podrá consultar en cualquier momento los diferentes puntos del recorrido con todos los detalles que se han recopilado hasta la fecha.

EN VIÑA DEL MAR.— Baile.—

El Martes en la noche se efectuó un baile que ofrecían a sus relaciones el señor Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán.

RECEPCIONES.—

Muy lucida resultó la recepción ofrecida en su residencia por la señora Teresa Vial de Claro.

—El señor Arturo Irarrázaval y señora recibieron a un grupo de sus relaciones el Viernes en la tarde.

ALMUERZO EN CONCON.—

Ayer se efectuó en las terrazas del Gran Hotel de Concón, un magnífico almuerzo ofrecido por un grupo de turistas. Una espléndida orquesta tocaba piezas de baile, que fueron aprovechadas por los asistentes durante el almuerzo.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Manuel Echenique Tagle, señora Luisa Lacourt de Echenique, Fernando Toro Astaburuaga, señora Luz Fierro de Toro, José Rafael Echeverría Larraín, señora Flora Yáñez de Echeverría, señora Marta Sanfuentes de Fernández Jara; Gustavo Cousiño Talavera, señora Juana Salas de Cousiño, Roberto Lacourt, señora Carmela Moller de Lacourt, señor Gonzalo Herreros Ortúzar, Luis Bianchi, señora María Bianchi de Bianchi, Oscar Sanfuentes Echenique, Sra. Elvira Altamirano de Sanfuentes, señora Clotilde Velasco de León; señoritas Marta Fierro Salomó, Adriana Sanfuentes Echenique, Lucy Claro Velasco, Mercedes y Blanca Fierro Salomó, señores Víctor Vidaurre Coo, Carlos Suárez Herreros y Samuel Claro Velasco.

MANIFESTACION.—

El director - tesorero del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, don Abraham Arias Pérez, festejó ayer con una comida íntima al doctor don Roberto Pohlhammer.

En uno de los comedores del Círculo, artísticamente adornado, se llevó a cabo esta manifestación, a la que concurrieron el doctor Pohlhammer y los señores Abraham Arias, Almirante don Vicente Zegers, Miguel Moscoso Bustos, Zacarías Torrebianca, Santiago Peña y Lillo, Benjamín Villarreal y Ricardo Jervis.

VIERNES DE MODA.—

Esta tarde en el Tea-Room de la Casa Gath & Chaves, la orquesta ejecutará el siguiente programa musical de autores escogidos:

Primera parte

1. Guiraud.—Dante Persane.
2. Padre Martini.—Andantino.
3. Mozart.—Minuetto en Re.
4. Armándola.—Güi, Fox-Trot.
5. Sgambati.—Serenade Valsée.
6. Wagner.—Tanhauser, fantasía.

Segunda parte

1. Massenet. — Scenes Pittoresques. a) Marche; b) Angelus; c) Fete Boheme.
2. Vecsey.—Vals Triste.
3. Brahms. — Danza Húngara N.o 4.
4. Tschaikowsky.—Barcarola.
5. Widor.—Danza Bretona.

EN EL PUEBLO EL MONTE.—

Reina gran entusiasmo entre los veraneantes, para asistir a las grandes fiestas montinas que se desarrollarán en este pueblo, los días 3 y 4 de Marzo, a beneficio de las Obras Sociales. El Sábado 3 se dará comienzo al programa con un gran acto de concierto, organizado por las señoritas y jóvenes veraneantes. El Domingo 4 se llevarán a efecto las grandes carreras a la chilena y topeaduras, en que tomarán parte los mejores caballos de los pueblos de los alrededores. A cargo de ella está el señor Guillermo Gómez, entusiasta hípico que gracias a sus esfuerzos, el pueblo cuenta con la mejor cancha de carrera, del ramal de San Antonio.

Dado el entusiasmo que hay por asistir a las carreras, correrá ese día un tren especial de Santiago, que se detendrá en todas las estaciones, para llevar a todos los que quieran presenciar estas fiestas. Saldrá de Santiago a la 1 1|4 P. M. para llegar al Monte a las 2 P. M., regresando a las 6.10 para llegar a Alameda a las 7 1|4 P. M.

A las 4 1|2 se dará comienzo al gran corso de flores y festival de bandas, a beneficio Pro Dispensario Gratuito Municipal.

En otra edición daremos a conocer el programa completo de estas fiestas.

A INGLATERRA.—

Ayer se dirigió a Inglaterra a bordo del vapor "Ortega" el capitán de fragata don Edgardo von Schroeders y su esposa señora María Larraín de von Schroeders.

BAILE.—

Don Víctor Raby y señora Lily Birrel de Raby ofrecieron anoche un baile a un grupo de sus relaciones sociales en los salones del Club de Viña del Mar.

RECEPCION.—

Próximamente la señorita Olga Eastman Beeche ofrecerá un recepción a un grupo de sus relaciones en su espléndida residencia de Viña del Mar.

ENFERMOS.—

Ha experimentado gran mejoría en su salud la señora Emiliana Concha de Ossa, que desde hacía días se encontraba enferma en Viña del Mar.

EL DINNER-CONCERT EN EL GOLF CLUB DE VIÑA DEL MAR.—

Como dijimos en nuestra relación de ayer, pocas reuniones sociales nos habían dejado más grata impresión que el dinner concert y baile verificado el Martes en el hermoso chalet que posee esta institución en los cerros de Santa Inés, en Viña del Mar.

Entre las personas que hicieron reservar mesas para el dinner anotamos a los señores Daniel Lyon Amenábar, Mr. J. R. Ross, Mr. Harries, familia Price Claude, señor Onofre Vargas Silva y Mr. Fox.

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación transandina de mañana se dirige a Buenos Aires, Mr. Mac Neil y señora.

EN CASA DE LA FAMILIA BASCUÑAN VALDES.—

El señor Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán ofrecieron el Martes último, en su espléndida residencial de Viña del Mar, una recepción a un grupo de sus relaciones.

Esta reunión resultó por demás brillante, tanto por el selecto grupo de personas asistentes, como por las finas atenciones que los esposos Bascuñán Valdés brindaron a cada uno de sus invitados. Asistieron las siguientes personas:

Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán; Sergio Yrarrázaval y señora Olga Correa Larraín de Yrarrázaval; Oscar Viel Cavero y señora Isabel Balmaceda de Viel; Arturo Yrarrázaval y señora Jeorgina Llobet de Yrarrázaval; Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández; Jorge Balmaceda Pérez y señora Teresa Alamos de Balmaceda; señora Enriqueta Figueroa de Guzmán, Jorge Gubbins y señora Marie Browne de Gubbins; señora Rebeca Tagle de Valdés, señora Blanca Figueroa de Riesco, señora Julia Montes de Ross, señora Laura Huidobro de Valdés, señora María Barros de Vial, señora Carmela Cotapos de Valdés, Alfredo Johnson Gana y señora Villarino de Johnson; señora Josefina Correa Larraín de Valdés; señoritas María Huneeus Vial y Elena Vial; señores Gonzalo Rodríguez Morandé, Jorge Vidaurre Lea., José Viera Gallo Barahona, Onofre Vargas Silva, Alejandro Browne Fernández, Jorge Chaigneau Morel, Carlos Gubbins B., Elliot Rourke, Alfredo Gubbins, Víctor de Tezanos Pinto Sánchez.

COMIDA EN EL VALPARAISO GOLF CLUB.—

El señor Daniel Lyon Amenábar y señora Rosa Subercaseaux de Lyon ofrecieron una comida en honor del señor Agutín Edwards Mac-Clure y señora Olga Budge de Edwards, en el Pabellon del Valparaíso Golf Club a la que asistieron las siguientes personas:

Daniel Lyon Amenábar y señora Rosa Subercaseaux de Lyon; Agustín Edwards y señora Olga Budge de Edwards; Gustavo Ross Santa María y señora María de la Cruz Ossa de Ross; Fernando Alamos Iñiguez y señora Ana Lyon de Alamos; Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández; señor Raby y señora Lily Birrel de Raby; señor Helfman y señora Carmen Subercaseaux de Helfman; señor Claro y señora Victoria Ruiz Correa de Claro; señorita Marta Amunátegui Lecaros, Magdalena Huneeus Valdés, etc., etc.

FALLECIMIENTO.—

En plena juventud ha fallecido últimamente en La Serena la señorita Aída Alfonso Cavada, estrechamente vinculada a distinguidas familias de la sociedad serenense y de esta capital. Su prematura muerte cubre de luto a numerosos hogares y ha sido hondamente sentida en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Han partido a Valparaíso las señoritas Elena Ancich y su hermana Olga.

—Al Sur se ha dirigido don Carlos Cruzat.

—En Chillán se encuentra don Manuel Fuenzalida.

—En el mismo punto se encuentra don Marcos Rodríguez.

—Partió a Concepción don Rodolfo Murillo.

—Ha partido al mismo punto el diputado señor Medina.

—Se encuentra en Valdivia don Fernando Acevedo.

—Regresó a Valparaíso el diputado señor Barros Castañón.

—En Viña se encuentra don Ladislao Errázuriz.

—En el mismo punto se encuentra don Joaquín Echenique.

—A Chillán partió el diputado señor Yrarrázaval.

—Al Sur se ha dirigido don Domingo Durán.

—A Temuco partió don Ricardo Valdés.

—En Osorno se encuentra don Luis Porto Seguro.

—Al mismo balneario se dirigió ayer Jueves la señorita Dora Alcalde Izquierdo.

—Regresó a Valparaíso don Carlos Lanas Calderón.

—Don Luis E. Hernández P., regresó de Constitución.

—Del fundo Las Rosas, ha regresado a Santiago, la señora Raquel Mesa de Mesa.

—Don Carlos Oyanedel y señora Julia Couve de Oyanedel pasan una temporada en esta capital.

—Han regresado del fundo San José, para dirigirse a Cartagena, la señora Josefina Gallardo de Ríos, acompañada de sus hijas María, Adriana, Marta y Graciela.

—Del mismo fundo el señor Carlos Besa, acompañado de su señora Teresa Fóster de Besa y de sus hijas Teresa y Olga, para dirigirse a Molina.

—También del mismo fundo las familias Díaz Besa, Larraín Hurtado, Ovalle Larraín, Fernández Solar y Fernández Lecaros.

—Se encuentran en Buin las familias Matte Blanco, Matte Reyes, Valenzuela Matte y Bravo Walker.

CONCIERTO A BENEFICIO DE LA PARROQUIA DE MAIPU.

El Domingo próximo, se efectuará en el Teatro de la Escuela O'Higgins el concierto a beneficio de la Parroquia de Maipú.

A INGLATERRA.—

Mr. Horac Reed se dirigirá en breve a Londres, por la vía argentina.

TE.—

El Domingo ofreció en Lo Espejo, un té, a un grupo de sus relaciones la señorita María Contreras Bañados.

A EUROPA.—

Por la combinación del próximo Sábado se dirigirán a Europa las siguientes personas, quienes se embarcarán en Buenos Aires en el vapor "Infanta Isabel".

Señoras: Ana Brown de Carvallo, Rosa Carvallo M. e Isabel Barroihlet de Brown, y las señoritas Violeta Carvallo Norman y Mimí Barroihlet Cannon.

—En breve se dirigirá a Europa por la vía Buenos Aires, la señora de Hayward.

EL TENIENTE CORONEL SEÑOR ANTONIO MARIA TORRES

DEJA DE EXISTIR AYER EN ESTA CAPITAL

Sus funerales se efectuarán mañana a las 9 A. M.

A las 5 y media de la tarde de ayer ha dejado de existir en nuestra capital, el Teniente-Coronel señor Antonio María Torres, cuya personalidad dentro del Ejército, era unánimemente respetada, dados los méritos que adornaban su personalidad militar.

El Teniente-Coronel señor Torres pertenecía a la vieja legión de soldados que en horas difíciles para la Patria supieron defenderla y honrarla con su heroísmo y lealtad a toda prueba. Es por esto que el fallecimiento de este militar, junto con ir a enlutar un hogar respetable, lleva también el pesar a nuestras instituciones armadas, en especial al Círculo de Oficiales Retirados, corporación que siempre supo distinguirlo por su rectitud y amor a las antiguas y gloriosas tradiciones del Ejército.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

Según la hoja de servicios del Teniente-Coronel, señor Torres, en ella se anotan los siguientes antecedentes:

El 14 de Abril de 1879 tomó parte en las fuerzas militares que comandaba el Coronel señor Emilio Sotomayor, las que tomaron posesión de Antofagasta. El mismo año, y bajo las órdenes del General Erasmo Escala, tomó parte en la toma de Pisagua.

Participó, además, en forma destacada en las batallas de Dolores, Angeles, Tacna, Arica, Miraflores, Chorrillos y varias otras y en la toma de Lima.

Tenía, además, las medallas al Mérito por veinte y treinta años de servicios.

El Teniente-Coronel señor Torres desempeñaba además el puesto de Edecán de la Cámara de Diputados, cargo que desempeñó con entera confianza del Gobierno por un período de más o menos cuarenta años.

Los méritos profesionales del señor Torres, hicieron que el Gobierno presentara, no hace mucho, un proyecto por el que lo ascendía al grado de Coronel. Dicho proyecto se encontraba en tabla para ser tratado en la Cámara de Diputados.

SUS FUNERALES

Hoy, a las 5.30 de la tarde, los restos del Teniente-Coronel señor



TENIENTE CORONEL Sr. ANTONIO MARIA TORRES

Torres, serán trasladados al Convento de San Francisco, donde se le eregirán una severa capilla ardiente.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 9 A. M., después que se oficien unas honras fúnebres por el descanso de su alma.

A la ceremonia de la sepultación de sus restos, asistirán los cuerpos militares a fin de rendirle los honores de ordenanza.

LA CASA DEL SOL.

por RAYMOND CLAUZET.

(17)

Nos sentamos Eugenio y yo en el borde de la terraza rodeada de laureles blancos y rosados en plena florescencia. ¡Cuán brillantes y frescas parecían estas flores entre su follaje sombrío! El sol, que absorbe tan bien los colores, no conseguía atenuar los de aquellos ramilletes. Se oían el zumbido de los moscardones alrededor de las frutas. A lo lejos el mar subía hacia el horizonte en crestas de luz.

—¡Por desgracia, dijo Eugenio poniendo su sombrero sobre las rodillas, notaará usted aquí la falta de Marcelo! Pero por lo menos encontrará a todos los que mi pobre hermano amó tanto, y que conservan un culto por él. Sí, un culto. Marcelo es nuestro santo, nuestro Dios. Nos agrupamos alrededor de su recuerdo como una familia unida alrededor de la piedra del hogar. Ha hecho usted muy bien en venir, Gerardo. Usted completa el haz que nosotros formamos. Faltaba en él un lazo: el suyo. Espero que se quedará usted mucho tiempo con nosotros.

—Sí, lo más que pueda. También a mí me ha dejado huérfano Marcelo. Necesito que su familia me adopte un poco...

Eugenio sonrió con melancólica bondad. Tuve en seguida que responder a todas sus afectuosas preguntas a mi respecto y que omito para reanudar nuestro diálogo en la parte que toca a lo vivo de este relato. Eugenio llegó a decirme esto:

—He hecho construír en la cima de nuestra colina una especie de templete griego con vidrieras bien colocadas para dar una luz conveniente. Allí he reunido todo lo que nos quedaba y todo lo que he podido volver a comprar de la obra de mi hermano, que tiene así su museo personal. Este conjunto no dejará de impresionarlo a usted. Marcelo era un gran pintor, un pintor de genio. La visita del santuario de su obra impone a todos este juicio definitivo, desprovisto, en lo que me concierne, de todo orgullo.

Al decir esto, Eugenio Pignaire hablaba en voz baja y se hubiera dicho que hablaba a través de una pared. Oía sus palabras como las de una persona a quien no se ve. Y sin embargo el hermano de mi amigo estaba ante mi vista, con su rostro visible sí, pero como empastado bajo una máscara de preocupación.

Quise hablar a través de aquella pared taciturna que me separaba del verdadero pensamiento de mi interlocutor.

—¡Qué bien ha hecho usted, dije, salvando por dos veces la vida póstuma de su hermano, recogiendo a su familia tan querida y su obra!

—¡Ah! ¡Ah!... Suspiró con los ojos entornados y expresión meditabunda, sin añadir una palabra a esta doble exclamación.

Proseguí pisando sobre la brasa ardiente de aquel pobre hombre.

—Vendrá la gente a esta colina, como en peregrinación. La obra de Marcelo se hará día a día más célebre, como lo merece, porque es única tanto en su inspiración como en su factura. Los comerciantes en cuadro bucan ávidamente sus telas. ¡Cuántos han venido ya a mi taller para arramblar a peso de oro con todos mis Pignairo! ¡Por supuesto, no he soltado ni uno! También le diré que uno de nuestros mejores críticos de arte está preparando un libro sobre su hermano...

—Sí, Pedro Landun. Lo esperamos aquí dentro de poco. Deseo que llegue pronto para que se encuentre con usted. Nadie mejor que usted podrá informarlo.

Eugenio me espiaba. Sin duda le preocupaba mi segunda intención que no llegaba a desentrañar. ¿Sospecharía que yo sabía todo?

Dí todavía otra sondeada a aquel gran corazón inquieto:

—Marcelo tiene un continuador prodigioso.

—¡Ah!... ¿Quién?...

—Royaumont, el autor del "Paisaje sin mi alma".

Eugenio se osbresaltó; pero reprimió su movimiento impulsivo apretando los labios.

—En efecto, respondió con toda la tranquilidad posible, y justamente he sido yo quien compré ese cuadro de Royaumont: ahora lo verá usted en mi escritorio.

—¡Cuánto me complace! Pero ha hecho usted un buen negocio. Esta tela será seguramente una de las obras maestras del siglo!

—Tal vez. Pero este cuadro de Royaumont hubiera podido ser lo mismo de mi hermano y por eso no he vacilado en adquirirlo a pesar de la puja encarnizada de un americano, al que conseguí hacerle arriar el pabellón.

¡Con qué voz tan débil mentía el desdichado hermano de mi amigo!

Lancé otra nueva piedra, si se me permite la frase, en la inquietud del pobre Eugenio.

—¿Ha podido usted obtener algunas indicaciones sobre el misterioso Royaumont? Nadie lo conoce y parece que no ha presentado en público otra obra que el asombroso "Paisaje sin mi alma".

Aquel a quien amistosamente llamábamos "El Chino" en otra época, después de haber tratado de descifrarme a hurtadillas, me dió esta respuesta, en todo débil y enfermizo:

—No, Gerardo: nada sé de Royaumont, sino que debe ser un solitario genial, desesperado por la vida...

Hubiera sido cruel insistir. Entre aquel hombre y yo la partida no era igual. Me daba lástima, lástima de los pobres esfuerzos que hacía para traicionar delante de mí la verdad en que mi prudencia juzgaba conveniente ampararse todavía.

Cuando estuve solo en mi cuarto, adonde Laurita me condujo poco después, comprendí que yo era en aquella casa como el enviado encargado del desenlace del drama, en aquel momento en pleno episodio desgarrador. Eugenio retrocedía seguramente ante aquel desenlace necesario hacia el que me parecía que se dirigía Magdalena con toda la obstinación del amor desesperado.

¡"Omnia vinit amor"! ¿Cómo dudarlo?...

VII

SU ESPOSA

Rejuvenecido por la frescura de la reciente "toilette", bien dispuesto y cómodo en mi traje de turismo, que autorizaba mi inopinada visita a la "Casa del Sol", estaba preparado para presentarme ante mis amigos para almorzar. Entretanto miraba desde mi ventana el jardín sorado de sol, el mar vibrante que a lo lejos azotaba blancuras deslumbrantes. Todos los tristes pensamientos se habían alejado. Iluminado por aquel hermoso sol de Provenza, contemplaba deliciosamente en mí la dulce y sensible imagen de Marieta Sandrine. ¡Cuánto amaba a la que aún me enamora, mi mujer, la madre de mis hijos queridos!...

El sonido de la campana que anunciaba la comida despertó en mí el flujo de sensaciones de los felices tiempos, en que cada comida en aquella casa de la felicidad era un festín para mí. Según la antigua costubre, bajó al salón. Toda la familia estaba allí reunida. Con la sonfianza sencilla y correcta que caracterizaba todos sus ademanes, Magdalena tomó mi brazo y pasamos al comedor. Laura al lado de Eugenio Pignaire; los otros niños tomados de la mano.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

SE CREE QUE EL PRESIDENTE HARDING FIRMARA HOY EL PROYECTO DE SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA DEUDA BRITANICA

GRAN BRETAÑA

LA MAYORIA DEL GOBIERNO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 22. — El debate sobre discurso de la Corona, que duró toda la semana, terminó con una estrecha votación en que quedó demostrado que el Gobierno contaba con una mayoría de veintidos votos, pues la enmienda laborista, referente a la ampliación de la medida referente a pensiones de vejez fué rechazada por 230 votos contra 208.

El resultado de la votación fué saludado con los gritos de "Que renuncie; sin embargo, es poco probable que el Gobierno considere este pronunciamiento como una derrota, ya que no había planteado la cuestión de confianza. (U. P.)

EL PRINCIPE JORGE, SOPORTA UNA LIGERA OPERACION

LONDRES, 22.—El príncipe Jorge, quinto hijo del Rey, ha sido sometido a una operación de menor importancia, que ha tenido completo éxito.—(U. P.).

LONDRES, 22.—"The Central News Agency" cree saber que la operación consistió en la supresión del dedo chico de ambos pies, que le causaban molestias para cumplir con sus deberes de marino y para bailar.—(U. P.).

Mr. BONAR LAW COMENTA LA CONDUCTA DE WILSON

LONDRES 22.—Mr. Bonar Law, en un discurso pronunciado en la Unión de la Lengua Inglesa, con motivo del aniversario del nacimiento de Washington, si bien tributó homenaje a la parte que le correspondió desempeñar a Wilson durante la guerra, lamentó que posteriormente no hubiera representado a su pueblo en la paz, agregando que su retiro de las negociaciones había tenido efectos incalculables. Si los Estados Unidos hubieran desempeñado la parte que les correspondía en la solución de la paz, como lo hicieron en la guerra, la situación mundial sería mucho mejor."

Agregó que creía que la verdad de esa aseveración se abría ahora camino en la mente del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos.—(U. P.)

SE ADOPTARA EL PRECIO CHILENO

PARA EL NITRATO SINTETICO ALEMAN

LONDRES 22. — Los precios del nitrato alemán han llegado a ser superiores al precio medio del salitre chileno.

El Sindicato del nitrato ha decidido, en adelante, adoptar los precios chilenos.— (U. P.).

LA SOLUCION DE LA DEUDA BRITANICA

WASHINGTON 22.—Al aprobar hoy, en la forma enmendada por el Senado, el proyecto referente a la solución de la deuda británica, la Cámara de Representantes le ha dado el último toque parlamentario, de suerte que el proyecto se encuentra ahora en manos del Presidente Harding, para ser firmado.

El próximo paso que se dará en esta gestión será la ejecución de lo convenido por los representantes de ambas potencias, lanzándose después los bonos por medio de los cuales Gran Bretaña, se comprometerá a satisfacer determinados pagos.—(U. P.)

SE CREE QUE EL PRESIDENTE FIRMARA HOY

EL PROYECTO DE SOLUCION DE LA DEUDA BRITANICA

WASHINGTON 22.—Una vez que la Cámara de Representantes haya adoptado las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de solución de la deuda británica se cree, según lo anuncian las personas bien informadas, que el Presidente Harding lo firmará probablemente mañana, de suerte que tendría carácter de ley en la misma noche.—(U. P.)

EL OCTAVO ARTICULO CABLEGRAFICO DE LLOYD GEORGE

En el artículo de Mr. Lloyd George que publicará mañana "La Nación", y que es el octavo de la serie cuya exclusividad adquirió nuestro diario para todo Chile, el célebre estadista inglés estudia el avance frances en el Ruhr, considerando que ya no cuenta con el apoyo del pueblo francés cuyos gobernantes, aún cuando se dan cuenta del error cometido, perseverán en él porque está comprometido el crédito de Francia.

Después hace un ligero resumen de la Conferencia de Génova, en la cual la locura alemana de pactar con los rusos hizo perder todo cuánto podía esperarse en bien de la solución del problema de las reparaciones y termina recordando el ofrecimiento de Mr. Hughes que, a su juicio, fué la mejor oportunidad que se dejó pasar para poner término al problema que, en la actualidad, tiene preocupado el mundo entero.

La campaña de "Il Messaggero"

en favor de un acuerdo franco-italiano. — Francia suministraría las materias primas e Italia la obra de mano. — Cien mil obreros italianos pueden ser concentrados en los distritos carboneros franceses

ROMA 22.—"Il Messaggero", continuando su campaña en favor de un acuerdo franco-italiano, dice que Italia necesita principalmente de carbón y hierro, y que esos elementos deben ser la base del acuerdo.

"Francia—agrega—puede suministrarnos ambos y si se llega a un convenio sobre cooperación, Francia nos suministrará materias primas y nosotros le facilitaremos brazos, pues cien mil italianos pueden ser concentrados en los distritos carboneros franceses, lo que significaría un aumento de producción y una valorización de las riquezas que Francia tiene, pero que no puede utilizar. Significaría también la solución del problema del Ruhr, donde Francia tiene que afrontar una verdadera parálisis: la producción ha sido detenida y el carbón ha desaparecido. Francia no puede reemplazar las fuerzas perdidas, pero el coloso mecanismo de cien mil obreros italianos podría ser un factor formidable y decisivo para ayudar a transformar la ocupación, cuyos resultados hasta la fecha han sido negativos, en una realidad, util a su industria y que le permitiría continuar su resistencia frente a Alemania."

"Il Messaggero" agrega que, a ese convenio económico, seguiría luego otro de carácter político.

CAMILO CIANFARRA.—(U. P.)

Los preparativos para la Conferencia de Santiago

EL POSIBLE INGRESO DEL CANADA

A LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON 22.—Una alta autoridad del Departamento de Estado declaró al representante de la "United Press" que, a su juicio, los Estados Unidos no objetarán la proposición de incluir al Canadá en la Unión Panamericana, insinuando sí que, en esa ocasión, el Gobierno norteamericano debía preocuparse de evitar toda mala interpretación de dicha actitud por Gran Bretaña.

No ha habido discusiones, ni siquiera extra-oficiales, que permitan conocer la opinión del Canadá respecto de su posible ingreso a la Unión.

Terranova, las Indias Occidentales y las Guayanas han sido autorizadas a participar en la Unión. (U. P.)

PARA LOS GASTOS DE LA REPRESENTACION BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 22.— El Tribunal de Cuentas aprobó un crédito de 52 contos oro, para los gastos de las embajadas que irán a Santiago, Buenos Aires y México. —(Especial).

EDITORIAL DEL "NEW YORK TIMES"

SOBRE LA PARTICIPACION DEL CANADA EN LA UNION PANAMERICANA

NUEVA YORK 22.— "The New York Times", editorialmente, dice lo siguiente:

"Cualquiera que sea el significado de la palabra "panamericanismo", él debe ser lo suficientemente amplio para poder incluir a los Dominios del Canadá, que tienen su asiento en la Liga de las Naciones y que seguramente debe tener un sitio en la Unión.

Manifiesta, en seguida ,"The New York Times", que el hecho de que el Canadá forme parte de una Asociación Europea de las Naciones, no lo descalifica para entrar a la Unión Pan Americana, ya que pasa igual cosa con la mayoría de las Repúblicas de Sur América. — (U. P.)

SUIZA

LA LIGA SIGUE ATENTAMENTE LOS SUCESOS DE VILMA

GINEBRA, 22. — La Secretaría de la Liga sigue atentamente los sucesos de Vilma. Viviani ha telegrafiado a Polonia y a Lituania recordándoles su promesa de abstenrse de emprender hostilidades. Les agrega que en caso que no cumplan sus promesas, obrará la Liga. — (U. P.)

ALEMANIA

LA SITUACION DEL MARCO

BERLIN 22.—El Gobierno no escatima esfuerzos para mantener el marco a razón de veinticinco mil por libra esterlina, pero la depresión de los últimos días obstruye sus esfuerzos, a pesar de que ha lanzado mayor cantidad de monedas extranjeras al mercado.

La deuda flotante aumentó la semana pasada en 740,000 millones, con lo cual toda idea de estabilización es una verdadera fantasía. —(U. P.)

LOS COMUNISTAS ALEMANES SE SOLIDARIZAN CON SUS CAMARADAS

"OPRIMIDOS POR LOS GOBIERNO DE FRANCIA E ITALIA

ROMA, 22. — Comunican de Berlín,, que los comunistas han manifestado su solidaridad con sus compañeros "oprimidos por los gobiernos de Francia e Italia".

Aprobaron además una moción de simptía al leader comunista italiano Bordiga y ayudar moral y materialmente a su esposa "víctima de la violencia fascista".— (U., P.)

RUSIA

EL SENADOR BORAH VISITARA A RUSIA

MOSCU, 22.— Se anuncia que el senador Borah contestó aceptando la invitación de Litvinoff para visitar a Rusia. — (U. P.)

ITALIA

LA PRINCESA YOLANDA SE CASARA A PRINCIPIOS DE ABRIL

ROMA, 22. — Se asegura que la princesa Yolanda, se casará en la primera decena de Abril. (U. P.)

LA EJECUCION DEL TRATADO DE RAPALLO

ROMA, 22. — Previas instrucciones del premier Mussolini, la comisión que tiene a su cargo la ejecución del Tratado de Rapallo,, se dirigió a Abbazia, a reunirse con la delegación yugoeslava. — (U. P.)

GENERAL EN VIAJE A BUENOS AIRES

PARIS, 22. — El general Schawartz ex-gobernador de Odesa, viaja a Sur América. Se dice que se le encomendará un curso en la Escuela Militar de Buenos Aires. — (U. P.)

MONUMENTO AL PROCER ARGENTINO BELGRANO

GENOVA 22.—El señor Lueggi presidió la reunión del comité italo-argentino pro monumento a Belgrano. Recibió numerosas adhesiones y suscriciones de Italia y Argentina, cuyo total pasa ya de cien mil liras.—(U. P.)

MARRUECOS

TEMPORAL EN MARRUECOS

MADRID, 22. — Informan de Marruecos que un gran temporal ha desmantelado las posiciones impidiendo la actuación de la aviación. — (U. P.)

LLEGA A MELILLA LA COMPAÑIA DIAZ DE MENDOZA-GUERRERO

MELILLA, 22. — Ha llegado a esta ciudad la compañía Guerrero Díaz de Mendoza. — (U. P.)

LOS MOROS PREPARAN UN ATAQUE

MELILLA, 22.— El enemigo se prepara para atacar en un extenso frente. Se toman precauciones para rechazarlo.

Algunos órganos de la prensa española, aseguran que un hermano de Ab-del Krim, viaja con destino a Marruecos después de haber adquirido numerosos armamentos.—(U. P.)

URUGUAY

UN BAÑISTA PERECE AHOGADO

MONTEVIDEO, 22.— Debido a la rápida crecida del mar en la playa Ramírez, muchos bañistas estuvieron en peligro. Uno de ellos se ahogó.—(U. P.)

CONSTRUCCION DEL PALACIO DE GOBIERNO

MONTEVIDEO, 22.— El Consejo Nacional ha estudiado un proyecto sobre construcción del Palacio de Gobierno.—(U. P.)

EL SENADO PROCLAMA EL RESULTADO DE LA ELECCION DE NOVIEMBRE

MONTEVIDEO, 22.— El Senado proclamó el resultado de la elección de Noviembre, en la forma siguiente: el señor Serrato, Presidente electo, para desempeñar la Presidencia de la República durante el período constitucional 1923-1927; consejeros nacionales, los señores Julio María Sosa, Alfredo Furriol, y Carlos Morales.

Se decretó feriado para el 1.o de Marzo, día de la transmisión del mando.—(Especial).

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A ARTIGAS

MONTEVIDEO, 22.— Se ha designado orador oficial para la inauguración del monumento a Artigas, al Ministro de Instrucción.

El clero adherirá a las fiestas de la inauguración.— (Especial).

EL PRESIDENTE BRUM VOLVERA AL PERIODISMO

MONTEVIDEO, 22.— El diario "El Día" anuncia que el Presidente Brum integrará su dirección, al bajar de la Presidencia de la República.—(Especial).

MINISTROS DE ESTADO DE LA ADMINISTRACION SERRATO

MONTEVIDEO, 22.— El Presidente electo señor Serrato ha ofrecido la cartera del Interior a don Lorenzo Vicens Thieveit, la de Relaciones a D. Pedro Manini Ríos y la de Guerra al coronel Riveros, quienes aceptaron.—(Especial).

PROYECTOS FINANCIEROS DEL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 22.— El Ejecutivo ha enviado al Congreso varios proyectos financieros, entre los cuales figura uno según el cual los bancos no podrán tener un encaje superior a un diez por ciento del total de los depósitos.—(U. P.)

LA EXPORTACION DE GANADO A CHILE

BUENOS AIRES, 22.— El cónsul argentino en Los Andes envió una nota al Ministro de Relaciones, exponiendo la conveniencia de la exportación de ganado a Chile.— (U. P.)

DELEGACION DE AVIADORES FASCISTAS

BUENOS AIRES, 22.— Ha llegado una delegación de aviadores fascistas.—(U. P.)

EXPOSICION DE PRODUCTOS MENDOCINOS

BUENOS AIRES, 22.— En Abril se inaugurará la exposición de productos mendocinos. Probablemente concurrirá a la inauguración el Gobernador de Mendoza, doctor Lencinas.—(U. P.)

LA COLONIA ITALIANA FESTEJARA AL PRESIDENTE ELECTO

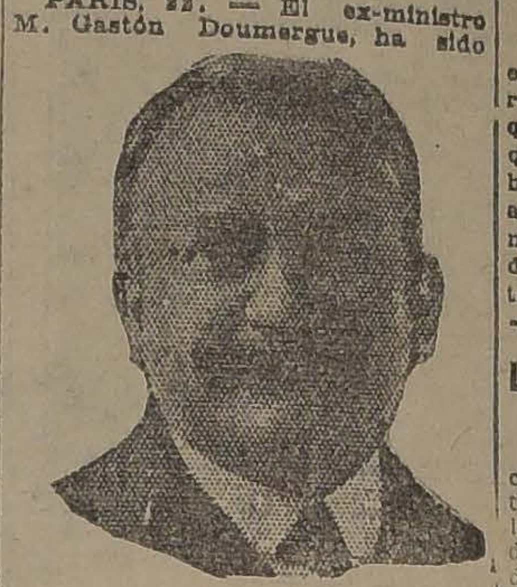
MONTEVIDEO, 22. — El Sábado el Círculo Italiano, ofrecerá un gran banquete al señor Serrato, el primer Presidente del Uruguay, hijo de italiano. En esa oportunidad se le hará entrega de un pergamino firmado por todos los miembros de la colonia italiana.

Los italianos ofrecerán una demostración al Ministro de Italia, conde Alliata. — (U. P.)

FRANCIA

M. DOUMERGUE, PRESIDENTE DEL SENADO

PARIS, 22. — El ex-ministro M. Gastón Doumergue, ha sido



M. GASTON DOUMERGUE

elegido presidente del Senado por 1443 votos contra 133. — (U.. P.)

LA MUERTE DE M. DELCASSE

PARIS, 22. — Se anuncia desde Niza que M. Delcassé fué encontrado muerto anoche en los jardines del obispado, donde se paseaba después de oir un poco de música.

Es evidente que falleció de un ataque al corazón. — (U. P.)

CONFERENCIA SOBRE ARGENTINA, CHILE Y BRASIL

PARIS, 22. — El profesor M. Gustave Fourges, dará el primero de Marzo una conferencia sobre su viaje de tres meses a la Argentina, Chile y Brasil. — (U. P.)

LA MISION MILITAR FRANCESA EN EL PERU

PARIS, 22. — Los mayores Chevalier y Bourguignon, han sido nombrados miembros de la misión francesa en el Perú. (U. P.)

ESPAÑA

EL PROCESO MILITAR

DIFICULTADES QUE ... CUENTRA LA JUSTICIA

MADRID, 22. — ... el Gabinete el pleito ... reconoce que los ... que fomentan el ... quebrantar la ... bierno. El ... actualidad los ... mantes, pero ... dificultad de ... tradas carecen de ... — (U. P.)

LA PROYECTADA REORGANIZACION EN EL EJERCITO

MADRID, 22. — ...

INFORMACIONES DE "EL DEBATE"

MADRID, 22. — ...

HUELGA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 22. — ... obreros de los astilleros ... declarado en huelga, ... a la elevación de la jornada y la rebaja del jornal.— (U. P.)

LA SITUACION DE ORIENTE

LOS GRIEGOS ESTUDIAN LA CONVENIENCIA DE REFORZAR SUS EFECTIVOS EN LA TRACIA

NUEVA YORK, 22. — Comunican de Mitileno, que los griegos estudian la conveniencia de reforzar sus ejercicios en la Tracia sosteniendo que los turcos han anulado el convenio de Mudania al violar la neutralidad de la Tracia, donde aumentan continuamnete sus efectivos, justificando así una conducta igual de parte de los griegos.— (U. P.)

La masonería y el fascismo

Un manifiesto del jefe del Consejo Supremo masónico. — La masonería ayudará al fascismo siempre que así lo pida el interés del país. — Sus ideales son la libertad y los derechos del pueblo y la independencia del Estado de toda intervención religiosa.

ROMA, 22. — El escultor Ettore Ferrari, jefe del Consejo Supremo de la Masonería, lanzó un manifiesto a todas las logias del reino, declarando que la masonería ha surgido de las guerras en favor de la independencia, rechazando la aseveración fascista de que los métodos masones son contrarios a los del fascismo y negando el carácter internacional. de la asociación, a fin de evitar que los miembros de las logias se dejen arrastrar por un patriotismo mal entendido.

"Sin embargo, — agrega — el fascismo encontrará siempre a la Masonería a su lado, cuando así lo pida el interés del país".

Termina declarando que la Masonería jamás renunciará a sus ideales, que son la libertad y los derechos del pueblo y la independencia del estado de toda intervención religiosa.

CAMILO CIANFARRA.—(U. P.)

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS FRANCESES Y BELGAS HAN DECIDIDO EXPLOTAR LOS FERROCARRILES EN EL RUHR Y EN LA ZONA DEL RHIN

IRLANDA

CAPTURA DE UN DESTACAMENTO DE IRREGULARES

DUBLIN, 22. — Las tropas del Estado Libre se apoderaron de ... y uno irregulares, completamente equipados, en North Gal..., a los que se sindica como responsables de numerosos incendios y saqueos. — (U. P.)

BOLIVIA

LAS CONVERSACIONES ENTRE EL PRESIDENTE SAAVEDRA Y LOS PARTIDOS OPOSITORES

LA PAZ, 22.—No se ha llegado todavía a un acuerdo en las conversaciones entre el Presidente Saavedra y los representantes de los partidos opositores respecto a un gabinete de concentración. — (U. P.)

CARTA AUTOGRAFA DEL PRESIDENTE ALVEAR AL PRESIDENTE SAAVEDRA

LA PAZ 22.— El Ministro argentino señor Carrillo entregó al Presidente Saavedra una carta autógrafa en que el Presidente Alvear le comunica que asumió la Presidencia de la República Argentina.

El señor Carrillo se despidió del Presidente Saavedra, pues se dirige a Buenos Aires haciendo uso de una licencia. El secretario señor Calvo se encargará ad interin de la Legación. — (U. P.)

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE COLOMBIA EN BOLIVIA

LA PAZ, 22.—Mañana será recibido en audiencia presidencial el Encargado de Negocios de Colombia, señor Sánchez Ramírez. — (U. P.)

INTERNACION DE GANADO BOLIVIANO EN ARGENTINA

LA PAZ, 22.— Los ganaderos reclaman de los perjuicios que les irroga la prohibición del Gobierno argentino para internar ganado en territorio argentino desde el Chaco boliviano por la vía de Yacuiba.

Se cree que el Ministro argentino señor Carrillo, pedirá a su Gobierno la derogación de la prohibición. — (U. P.)

EL CONSUL DE PORTUGAL EN CHILE

LA PAZ, 22.— Hoy se dirigirá a Santiago el señor Antonio Salazar Moscoso, Cónsul General del Portugal en Chihle. — (U. P.)

LA EMBAJADA QUE IRA AL URUGUAY

LA PAZ, 22.—El señor Napoleón Roca ha sido nombrado Secretario de la Embajada que irá a la transmisión del mando en el Uruguay.—(U. P.).

NUEVO DIARIO EN LA PAZ

LA PAZ, 22.— Apareció el diario "La Nación", dirigida por el señor Alvestgui.—(U. P.).

SURESLAVIA

CONCESION FERROVIARIA OTORGADA A UNA CORPORACION BRITANICA

ROMA, 22. — Comunican de Belgrado que el Gobierno de Sureslavia ha concedido a los representantes de una corporación británica el derecho de construir un ferrocarril entre Fiume y Baccari. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL INSTRUCTOR DE FIRPO

NUEVA YORK 22.—Jimmy de Forest, antiguo instructor de Jack Dempsey, se hará cargo de Firpo a su llegada, el jueves.

De Forest dirigió a Firpo durante su última visita a los Estados Unidos.—(U. P.)

UNA GRAN BANDA INTERNACIONAL DE FALSIFICADORES

NUEVA YORK, 22.— El servicio Secreto Federal cree que ha cruzado los planes de uno de los complots más grandes para falsificación de monedas de que haya recuerdo en la historia. Han sido arrestados 50 jefes en los últimos días y se busca a muchos otros cómplices. Se cree que no bajarán de 1,000.

Por lo menos diez millones de dólares en valores falsificados de estampillas postales, de impuestos y monedas de oro se cree que han pasado en las operaciones efectuadas en los Estados Unidos, Europa, Cuba y países de Sur América. — (U. P.)

DEL NO SER AL SER

EL MILAGRO DE UNA INYECCION DE ADRENALINA

NUEVA YORK 22.— Un niño nacido muerto y antes de tiempo en el Hospital de Borough Park, fué colocado en una incubadora, donde recuperó la vida mediante la inyecciones de adrenalina en el corazón. La droga fué administrada por una aguja hipodérmica y le provocó pulsaciones irregulares, pero después de algunas medidas de emergencia consiguió regularizar los latidos del corazón, recuperando la vida la criatura.

Este extraordinario experimento, junto con su buen éxito, fué obtenido mediante el empleo de la adrenalina, que es esencia de glándulas de cabras y que sirve para hacer volver a la vida a las personas ahogadas. — (U. P.)

UNION DE DOS EMPRESAS CINEMATOGRAFICAS

NUEVA YORK, 22. — Se anuncia que la Hearst International Film Corporation y la Goldwyn Pictures Corporation, han firmado un contrato de unión.

Esta negociación tiene gran importancia, pues ambas compañías marcaron el récord en el movimiento del pasado año. — (U. P.)

EL DESARROLLO DE LA PLANTA DE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, 22. —Se sabe que Mr. Hoover, presentándose ante el Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes, aprobó el desarrollo de la planta de Muscle Shoals bajo la dirección de Lord Wallace apoyando también, en forma vigorosa el desarrollo de esa planta, bajo cualquiera dirección. (U. P.)

LA OCUPACION FRANCESA EN EL RUHR

EL GENERAL DEGOUTTE ORDENA A LA POLICIA ALEMANA DETENER A LOS MINISTROS GERMANOS QUE ENTRAN AL RUHR

BERLIN, 22. — Comunican de Essen que el general Degoutte ha ordenado a la policía alemana detener a cualquier ministro alemán que penetre a la causa del Ruhr, amenazando dictar nuevas sanciones si sus órdenes no son cumplidas. — (U. P.)

UN PROYECTO LABORISTA

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL RUHR

LONDRES, 22. — Los parlamentarios laboristas Wheatley, Maxton, Corkwood y Stephen, que acaban de regresar del Ruhr dicen que la única solución para la cuestión del Ruhr es la internacionalización de las minas, destinando ciertos dividendos al pago de las reparaciones. Abogan porque los aliados dirijan la explotación de las minas y Alemania compensaría a los propietarios en forma parecida a la compensación otorgada a los dueños de mercaderías que hann sido pagadas por entregas en especies.

Según el proyecto de las parlamentarios laboristas, se evacuaría el Ruhr y se fijarían las reparaciones en cifras razonables, pues si la situación actual continúa, resultaría indefectiblemente una guerra, ya que la población alemana está resentidísima y los alemanes se manifiestan resueltos a dificultar la labor de los invasores. Todos los pobladores del Ruhr, especialmente los mineros, están seguros de derrotar a los franceses, y este estado de cosas, que cada momento se hace más intenso, podría convertir en un matadero la región.

Juzgan, además, los parlamentarios laboristas, que si Francia logra éxito en el Ruhr vendría a ser la reina militar y echaría a Gran Bretaña de los mercados mundiales del acero.—(U. P.)

DECLARACIONES DE M. BARTHOU

SOBRE LA OCUPACION DEL RUHR

PARIS, 22.—M. Barthou, en un discurso pronunciado en el Club Americano, dijo que Francia estaba cansada de no haber conseguido, hasta la fecha, sino una sombra de las reparaciones y que, por consiguiente, se negará ahora a abandonar el Ruhr, mientras no haya obtenido las reparaciones a que tiene derecho.

"Pero—agregó—es una estupidez que raya en la locura creer que Francia desee la anexión, pues esta idea no existe en la mente de francés alguno. Lo único que hace Francia es tomar seguridades, para lo que se le adeuda, de acuerdo con los derechos formalmente establecidos por el Tratado de Paz. Todo el pueblo francés apoya al Gobierno y Francia sabe lo que hace, porque sabe lo que desea."—(U. P.).

LA EXPLOTACION DE LOS FERROCARRILES

PARIS, 22.—De fuente fidedigna se sabe que M. Poincaré y M. Theunis, han llegado a un acuerdo para explotar directamente y en forma permanente los ferrocarriles del Rhin y del Ruhr, con control civil, como líneas autónomas. —(U. P.).

MEDIDA ADOPTADA EN MAGUNCIA

PARIS, 22.—Comunican de Maguncia que se ha establecido el cubre-fuego desde hoy, a las 9 de la noche.—(U. P.).

ACUSACION CONTRA UN CENTINELA FRFANCES

BERLIN, 22. — Comunican de Bochum que un centinela francés mató de un balazo a un individuo e hirió a otros dos que le increpaban su proceder al empujar a una muchacha con su rifle. — (U. P.)

LOS FRANCESES DESARMAN LA POLICIA DE DORTMUND

PARIS, 22.—Comunican de Dusseldorf que los franceses, bajo la protección de sus automóviles blindados, ocuparon los cuarteles de Dortmund, donde desarmaron la policía.—(U. P.).

LAS DIFICULTADES DE TRASPORTES

HAN SIDO DOMINADAS EN EL RUHR

DUSSELDORF 22. — El general Payot, entrevistado, manifestó que los franceses habían logrado vencer todas las dificultades referentes a trasportes en el Ruhr y que ahora se encuentran en situación de poder movilizar carbón sea cual fuere la cantidad a que los acontecimientos posteriores puedan obligar a echar mano. Francia está ganando su proceso en el Ruhr y, al fin y al cabo, obligará al Gobierno alemán a ceder ante la razón y la justicia inexorable. — (U. P.)

SEIS SEMANAS DE PLAZO

PARA CONOCER LOS RESULTADOS DE LA OCUPACION

DUSSELDORF, 22. — Después de una conferencia celebrada entre los comisarios y generales franceses y belgas, que duró toda la tarde, un funcionario francés profetizó que, antes de seis semanas se verá el resultado obtenido del avance en el Ruhr.—(U. P.)

LA EXPLOTACION DE LOS FERROCARRILES POR LOS FRANCO-BELGAS

PARIS, 22. — "Pertinax" declara, en "L'Echo de París" que los franceses y belgas estudian la conveniencia de confiscar los ferrocarriles del Rhin q del Ruhr, por un largo período, explotándolos a cuenta de las reparaciones, obteniendo además con este motivo, una garantía de que Alemania no los empleará con fines militares.

Italia y, posiblemente otros países, participen en esa acción que sería una internacionalización parcial de la zona del Rhin. (U. P.)

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES EN EL RUHR

BERLIN, 22.—En respuesta a la última medida contemplada por los franceses, de suprimir las oficinas recaudadoras alemanas, recogiendo los franceses y belgas todas las contribuciones, el Gobierno ha recomendado a la población del Ruhr no pagar a los franceses agregando que, como castigo para los que paguen, las contribuciones les serán cobradas posteriormente por los alemanes.—(U. P.).

FIRPO OPINA SOBRE SUS CONDICIONES

NUEVA YORK, 22.— Luis Firpo llegó. Fueron a esperarlo el Cónsul de Argentina, señor Pérez, y miembros de la colonia argentina.

Entrevistado por la United Press, Firpo hizo las siguientes declaraciones:

"Voy a sorprender a muchos de los americanos que me vieron pelear el año pasado. En esos días era cuando precisamente yo aprendí a golpear y ahora ya he aprendido a boxear. Creo que estoy un 40 o|o mejor que antes. —(U. P.).

COMPLOT COMUNISTA DESCUBIERTO POR LOS FASCISTAS

REGGIO EMILIA, 22. — Los fascistas descubrieron un complot para volar el puente de Fallegaro, cerca de Scandiano, y para hacer lo mismo con la residencia del jefe de los fascistas en esta ciudad.

Bajo el puente fueron encontradas dos bombas. Varios comunistas han sido arrestados. —(U. P.)

MAÑANA DEBE TERMINAR SU PERIODO DE SESIONES EL CONGRESO

WASHINGTON, 22.—El Congreso debe terminar su período el Sábado, pero el hecho de no estar ratificado el presupuesto puede hacer necesarias algunas sesiones extraordinarias.—(U. P.).

DOS SENADORES NORTEAMERICANOS VISITARAN RUSIA

WASHINGTON 22.—Se cree que el senador Borah ha aceptado la invitación para realizar una visitar a Rusia, durante su proyectado viaje a Europa, que espera efectuar en la Primavera.

El senador Jhonson, de California, que se embarca con destino a Europa el 11 del próximo mes de Marzo, tiene también el propósito de visitar Rusia, para investigar sus condiciones.—(U. P.)

LOS MAXIMALISTAS DE MILAN

NO SE FUSIONARAN CON LOS COMUNISTAS

MILAN, 22. — Los maximalistas, por medio de un referendum, se pronunciaron en contra de la fusión con los comunistas.

Resultaron 323 votos en contra de la fusión, absteniéndose de votar los partidarios de ella. — (U. P.)

PARAGUAY

EMBAJADORES A LA TRASMISION DEL MANDO EN EL URUGUAY

ASUNCION, 22.— El Presidente de la República ha designado embajadores a la trasmisión del mando presidencial en el Uruguay a don Manuel Pena y a don Rodolfo González, los cuales se dirigirán el Jueves a Montevideo.—(U. P.)

ARGENTINA

LLEGADA DE UN FAMOSO AVIADOR ITALIANO

BUENOS AIRES, 22.—Entre los miembros de la delegación del partido fascista que acaba de llegar, figuran varios aviadores. Viene entre ellos el piloto Humberto Re, reputado como uno de los más hábiles aviadores fascistas, quien repetirá aquí algunas pruebas de descenso en paracaídas.—(Especial).

VISCONDE ESPAÑOL EN VIAJE A CHILE

BUENOS AIRES, 22.—A bordo del "Infanta Isabel" ha llegado el visconde de la Morena, quien seguirá viaje a Chile.—(U. P.)

LAS HERMANAS DE HARDING EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22.— Las hermanas del Presidente Harding efectuaron excursiones a Palermo y visitaron los edificios públicos. El Presidente Alvear les envió un ramo de flores.—(Especial).

EL CANDIDATO SOCIALISTA A SENADOR LLEVA MAYORIA SOBRE EL RADICAL

BUENOS IRES, 22.— Continúa el escrutinio de las elecciones de Senador. Se mantiene una ventaja de cinco mil votos en favor de los socialistas, cuyo candidato es el doctor don Mario Bravo.—(Especial).

BANQUEROS NORTEAMERICANOS CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 22.— Un grupo de banqueros neoyorquinos conferenció con el Ministro de Hacienda sobre el proyecto de empréstito externo.

Se cree que el empréstito interno tendrá franco éxito.—(Especial).

NOTA DEL CONSUL ARGENTINO EN LOS ANDES

BUENOS AIRES 22.—La Cancillería recibió una nota del Cónsul en Los Andes, señor Traverso, haciendo ver que es la oportunidad para que se envíe allí ganado argentino a pie. Dice que la época propicia es la comprendida entre Mayo y Noviembre, pues a principios de Invierno principia a escasear el ganado, produciéndose el aumento en los precios.—(Especial).

RESULTADOS DEL MATCH MAXTED-RELY

BUENOS AIRES 22.—Con el objeto de establecer una estricta fiscalización en los encuentros de boxeo, en Avellaneda, a raíz de los acontecimientos del Martes, la Asociación Argentina de Box ha prohibido a Maxted y Rely, mientras dure la suspensión de sus resoluciones, actuar en ninguno de los rings o clubs afiliados a la Asociación.—(Especial).

MATCH DE BOX

BUENOS AIRES 22.—El Sábado se realizará en Avellaneda el match de box entre Gumboat Smith y Joe Boykin.—(Especial).

EL GOBIERNO DE ESPAÑA CONDECORA AL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 22.— El Gobierno de España ha otorgado al Ministro de Guerra argentino la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

El agregado militar de la Embajada española, Comandante Chacel, visitó al Ministro, agradeciéndole a nombre de su Gobierno el obsequio de lanzas con destino a la caballería española. Le informó además que el Estado Mayor español le había enviado 168 textos de las academias militares españolas para las bibliotecas y escuelas argentinas.— (U. P.)

BRASIL

LA POLITICA DE ARMAMENTOS DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 22.— El periodista Hamilton se dirigirá a Buenos Aires a explicar la política de armamentos del Brasil. Analizará el censo y la civilización brasileras y explicará que el país sigue inspiraciones elevadas, y una política equilibrada y humanitaria ,velando por la paz continental y por la armonía entre todos los pueblos.—(U. P.)

CONFERENCIAS CELEBRADAS POR EL CANCILLER

RIO JANEIRO 22.—El Ministro de Relaciones conferenció con el Embajador argentino, el Ministro peruano y el Ministro uruguayo. —(U. P.)

EN RIO GRANDE DEL SUR

RIO DE JANEIRO, 22.— El Presidente del Estado de Río Grande, ha comunicado telegráficamente que en la madrugada del Domingo fueron sorprendidos treinta hombres que trataban de apoderarse de la Intendencia de San Sebastián. Algunas horas después sus planes fueron desbaratados y se les confiscaron las armas y los caballos.

Se ha restablecido el orden en todo el Estado. Se han aumentado las fuerzas y se han tomado precauciones para evitar cualquiera posibilidad de un movimiento subversivo.— (U. P.)

EDUCACION

COMITE UNIDO DEL PROFESORADO PRIMARIO.— Se cita al profesorado de educación primaria, a una asamblea que tendrá lugar el próximo Domingo 25, a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio".

Se dará cuenta de las gestiones del Comité Unido en pro de la clasificación legal del magisterio, que, en este último tiempo han sido especialmente intensas.

Numerosas noticias de interés conocerá el profesorado sobre esta campaña que mantiene a los maestros pendientes de la resolución que se estima próxima.

Se encarece la asistencia a los maestros, principalmente a los que concurren al curso de perfeccionamiento que funciona en la Escuela Normal J. Abelardo Núñez.— El Comité Unido del Profesorado.

ESCUELA SUPERIOR N.o 44 DE NIÑAS. — Está abierta la matrícula en la Escuela Superior de Niñas N.o 44 ubicada en Recoleta 343. Las clases empezarán el 1.o de Marzo.

INSTITUTO NACIONAL. — Matrícula de incorporación y exámenes de Marzo. — 7 de Marzo. —Exámenes previos.

8 de Marzo.— Exámenes de repetición: Preparatoria 1.o y 2.o año; Física y Química 4.o a 6.o año; Filosofía 5.o y 6.o año; Francés 1.o a 6.o año; Historia y Geografía 1.o a 6.o año.

9 de Marzo. — Matemáticas 1.o a 6.o año; Inglés y Alemán 2.o a 6.o año; Castellano 1.o a 6.o año; Ciencias 1.o a 6.o año; Instrucción Cívica 5.o y 6.o año.

Los exámenes se tomarán a las 8 A. M. La matrícula de incorporación se efectuará del 6 al 15 de Marzo de 9 a 10.30 A. M. para los medio-pupilos y de 3 a 4.30 P. M. para los externos. Las clases principiarán el 16 de Marzo a las 8 A. M. Los señores empleados de oficinas deberán asistir al establecimiento desde el 6 de Marzo y los señores inspectores desde el 15

Alcantarillado de Tocopilla

Recientemente se reunió en la ciudad de Tocopilla, la comisión que debía recibirse de las obras de alcantarillado y red de agua de par que se ejecutaban en dicha ciudad.

Salvo algunas pequeñas observaciones que se dejaron anotadas en un acta complementaria, la comisión firmó el acta de recibi conforme a las obras indicadas.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

FUERTE TEMPORAL EN EL SUR

Un buque argentino se ve obligado a recalar en Roper

Comunicaciones recibidas ayer en la Dirección del Territorio Marítimo procedentes de Cabo Raper, dicen que el vapor argentino "Americano" se vió obligado a recalar en Barroso debido al mal tiempo reinante en toda la región del Sur.

Otras comunicaciones hacen saber que en diversas regiones de los mares del Sur ha habido fuertes temporales que han perturbado la navegación de toda clase de naves.

Importante visita al Hospital de San Agustín

EL INTENDENTE Y DON ISMAEL VALDES VALDES

El Intendente de la provincia, don Ramiro Pinto Concha, ha invitado al Presidente del Consejo Superior de Beneficencia, don Ismael Valdés Valdés, a hacer una detenida visita a los establecimientos hospitalarios de Valparaíso a fin de que se imponga del estado de mantenimiento de ellos y de sus necesidades para que a su vez influya en la obtención de los recursos necesarios.

Aprovechando unas horas que le dejan sus ocupaciones, el señor Valdés Valdés ha accedido a la invitación del señor Pinto Concha y en la mañana de hoy harán una detenida visita al Hospital de San Agustín. Asistirán también a esta visita para imponerse especialmente de las condiciones de la maternidad que, es uno de los más importantes servicios hospitalarios de este puerto, y que en más deficientes condiciones se encuentra.

El señor Valdés Valdés dejará para una fecha próxima la visita al Hospital de San Juan de Dios.

Cotizaciones salitreras

De Londres:

Salitre: Demanda continental relativamente buena. Cotizamos salitre 95 o|o c. i. f. por vapor, puertos entre Burdeos y Hamburgo, pronto embarque, £ 12.10.0; embarque Marzo £ 12.5.0 (nominal).

Fletes: Se informa de operaciones efectuadas en fletes por vapor de carrera por salitre al Continente, Julio-Diciembre, £ 1.8.6—£ 1.8.0. Cargamento completo flete salitre por vapor a Estados Unidos, embarque dentro de tres meses, 5.40 dólares.

De Nueva York:

Salitre: Sin alteración, (Cotización última dólares 2.60 a 2.65 las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor, puertos del Atlántico).

Sulfato de amoníaco: Las 100 libras, dólares 3.60 a 3.75. (Cotización última, dólares 3.60 a 3.65).

Flete: Sin alteración. (Cotización última, dólares 6.00 a 6.25. la tonelada inglesa).

Torneo de Lawn Tennis en Viña del Mar

SE REALIZARA EN MARZO

Durante los días 16, 17 y 18 de Marzo próximo se realizará en las canchas del Viña del Mar Lawn-Tennis, Club el torneo de lawn-tennis, con ventaja, en disputa por los valiosos premios donados por don Carlos Van Buren.

A fin de dar mayor importancia a este torneo se ha acordado invitar especialmente a los socios del Club de Lawn-Tennis Santiago, Internacional Sporting Club, de Santiago y Club de Tennis Unión de Viña del Mar.

Las competencias estarán divididas en la siguiente forma:

Solos y dobles para caballeros.

Solos y dobles para señoras y señoritas.

Y dobles mixtos.

El valor de las inscripciones es de $ 5, por jugador en cada competencia y se reciben hasta el 28 del presente por el secretario honorario del Viña del Mar Lawn Tennis Club, señor J. S. Oliver, casilla 761, Valparaíso.

En caso de que las inscripciones sean muy numerosas, se dará principio a las eliminatorias, los días 10 y 11 de Marzo y en este caso se avisará oportunamente.

Bastías con Sabral

El hecho de haberse adelantado la fecha de la pelea entre Manuel Bastías y Enrique Sobral, fijándosela para el Sábado 3 de Marzo, en el Coliseo Popular, ha aumentado el entusiasmo del público.

Hay interés por conocer al manager del campeón Fernández, señor Sobral, que a su llegada a Chile desafió a todos los boxeadores de la categoría de peso medio. Bastías, como se sabe, tiene en Valparaíso grandes admiradores desde su hermoso triunfo sobre Alberto Coleman.

Bastías sigue entrenándose con Armando Vargas y otros buenos profesionales y ha declarado que se encuentra en espléndidas condicio-

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL ESTADIO VALPARAISO

MAÑANA SE EFECTUARA SOLEMNEMENTE LA CEREMONIA

Asistirán el Presidente de la República y las autoridades

Gran desfile de las instituciones deportivas

Mañana a las 3 de la tarde se llevará a efecto el acto de la colocación de la primera piedra del Estadio Valparaíso que se construirá en el Parque de Playa Ancha.

La ceremonia revestirá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento. Asistirán el Presidente de la República, el Intendente de la provincia el Alcalde y regidores y numerosas otras personalidades.

Es posible que el aviador capitán Aracena haga el raid aéreo de Santiago a Valparaíso, aterrizando en la elipse del Parque en los momentos de la fiesta.

La Compañía de Tranvías Eléctricos establecerá un servicio especial que atienda al transporte de los miles de deportistas y público que se trasladarán a Playa Ancha.

El Director General de la Armada y el Comandante de la IV Brigada han ofrecido toda clase de ayuda para el mayor lucimiento de la fiesta. Desde luego, se ha acordado que los preparativos para el desfile de los deportistas uniformados se haga en el Regimiento Maipo y en la Escuela de Mecánicos se servirá un espléndido lunch a todos los deportistas después de la fiesta.

Se tratará que se hagan sonar las bocinas del Cuerpo de Bomberos en el momento de la colocación de la primera piedra.

En la tarde de hoy un carro de la Compañía de Tranvías llevando al Orfeón Municipal y repartienedo proclamas recorrerá las calles centrales de la ciudad.

ORDEN DEL DESFILE

En la reunión celebrada anteanoche en la Municipalidad con el exclusivo objeto de tomar los últimos acuerdos referentes a la inauguración de los trabajos, se fijó el siguiente orden para el desfile:

1. Bandera Nacional, escoltada por el Directorio de la Asociación Nacional de Tiro.
2. Directorio de la Asociación de Football de Chile y Asociación Atlética.
3. Directorio de la Liga Valparaíso, seguido de los 22 clubs afiliados.
4. Directorio de la Liga Magallanes, seguido de sus 15 clubs.
5. Directorio de la Liga Esmeralda, seguido de sus 15 clubs.
6. Directorio de la Liga de Estudiantes, seguido de sus 6 clubs.
7. Directorio de la Liga Infantil, seguido de sus 13 clubs.
8. Directorio de la Liga de Viña del Mar, seguido de quince clubs.
9. Directorio de la Liga Infantil de Viña del Mar, seguido de 9 clubs.
10. Club Gimnástico Alemán.
11. Asociación Cristiana de Jóvenes.
12. Asociación de Club de Regatas.
13. Asociación de Natación y Water Polo.
14. Asociación de Basket Ball de Chile.
15. Unión Ciclista de Valparaíso.
16. Asociación de Centros de Box.
17. Brigada de Scouts.
18. Escuelas Primarias.
19. Clubs de Tennis.
20. Moto Club Internacional con sus máquinas.

El Presidente de la República

Por el expreso de la tarde de hoy debe llegar a Valparaíso el Presidente de la República, señor Alessandri. acompañado de los Ministros del Interior, Justicia y Marina, señores Garcés Gana, Ruiz y Silva Campo.

En esta ocasión el señor Alessandri permanecerá en Valparaíso sólo dos días, pues debe regresar a la capital el Lunes. Mañana asistirá a la colocación de la primera piedra del Estadio de Playa Ancha; para, el Domingo, está invitado a un gran banquete que ofrece el Valparaíso Sporting Club.

En el Club de Viña del Mar

Como de costumbre, en la tarde de ayer se efectuó la recepción y baile que semanalmente ofrece el Club de Viña ofrece en honor de sus socios y relaciones en la cancha de tennis y parque del establecimiento.

Como las anteriores, esta reunión se vió muy concurrida.

Las maniobras militares en Quilpué

AYER ACAMPARON EN LA HACIENDA LOS MOYES, LOS REGIMIENTOS YUNGAY Y MAIPO

Las unidades que deben participar en los ejercicios de maniobras que realizarán en las vecindades de Quilpué, complementarias de las maniobras generales de la II División, se encuentran ya en el terreno.

El Regimiento Yungay, de guarnición en San Felipe, después de forzadas etapas en Calera y Limache, acampó en la tarde de ayer en la Hacienda Los Moyes, situada en Quilpué.

El Maipo al mando de su comandante el coronel Salcedo, partió ayer de su cuartel de Playa Ancha y después de una marcha forzada acampó en las vecindades de Quilpué.

Después que ambos regimientos tomen las respectivas colocaciones, se dará principio a los diversos ejercicios que comprenden el programa de maniobras.

A cargo de estos movimientos estará el Estado Mayor que encabeza el jefe de la IV Brigada de Infantería, coronel Adolfo Miranda, que partió ayer mismo a Quilpué.

Las maniobras se desarrollarán principalmente en la hacienda Los Moyes, situada en la comuna de Quilpué, comprendiendo la parte accidentada de las vecindades.

El calendario boxeril de Valparaíso

Velada de esta noche en el Coliseo. —El Sábado Ryan con Dionisio Peña.—El Sábado 3 de Marzo, Bastías con Sobral.—Se levantó el castigo a Armando Vargas

El mundo boxeril porteño se encuentra en un período de actividad. Hay varios buenos encuentros en perspectiva, entre los que se destacan el de Manuel Bastías contra el campeón uruguayo Sobral, y el de Juan Beiza contra Frolián Rojas, que se realizarán en el próximo mes de Marzo.

Hoy en el Coliseo

Esta noche se realizará en el Coliseo Popular una velada boxeril a cargo de la Unión Sindical de Valparaíso. Los números principales del programa son: una exhibición a tres vueltas entre Armando Vargas y Buddy Ryan y una exhibición científica del campeón Santiago Mosca.

Ryan con Peña

El Sábado 24 se efectuará en el Pabellón Delicias el match a 12 vueltas entre el campeón santiaguino Dionisio Peña y el norteamericano Buddy Ryan.

Este encuentro ha despertado entusiasmo porque el campeón yanqui se ha comprometido a vencer a Peña, so pena de no obtener ningún premio, pues quiere demostrar sus cualidades que no pudo poner a prueba en su primera presentación frente a Carlos Soto.

Se le levantó el castigo a Armando Vargas

La Comisión Municipal de Box de Valparaíso, que tiene el control del box en este puerto, en su sesión de antenoche, levantó el castigo de suspensión que había impuesto hace varios meses al campeón de peso liviano Armando Vargas por no haberse presentado contra Enrique Guerrero.

El levantamiento del castigo se debió a una campaña de prensa en favor de Vargas y a una solicitud firmada por todos los empresarios, boxeadores y aficionados pidiendo la suspensión del castigo.

EN VIÑA SE ARMA UN AEROPLANO "CURTIS"

Quedará listo mañana, y hará el viaje a Santiago por la vía aérea

Muy adelantado se encuentran los trabajos que se llevan a cabo a Viña del Mar y en Valparaíso Sporting Club para armar un aeroplano tipo "Courtis" de 160 H. P., que ha sido traído al país para servir de aparato de aprendizaje en la Escuela Civil de Aviación, que se abrirá en la capital, y que será auspiciada por el Aero Club de Chile.

Los trabajos de armadura del aeroplano corren a cargo del piloto aviador señor Hansen, llegado hace poco de la Argentina, y que será el instructor de la nueva escuela.

El "Curtis" es un hermoso aeroplano de doble comando, lo que facilitará la tarea de la enseñanza.

Según se nos informó, el "Curtis" estará listo mañana Sábado, e inmediatamente el señor Hansen se dirigirá a la capital por la vía aérea, aterrizando en el campo de Aviación Lo Espejo, para lo cual se cuenta ya con el permiso necesario de la superioridad militar.

Comida

En uno de los elegantes comedores del Club de Viña, el Barón de Caderstronn, que desde hace días es nuestro huésped, ofreció una comida a un grupo de sus relaciones

El crucero "Chacabuco"

En la tarde de ayer fondeó en este puerto el crucero "Chacabuco" trayendo a su bordo a los conscriptos navales que recogió en Chiloé y Valdivia.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

Memnon, de San Francisco e intermedios.

Aysen, de Lota.

Chacabuco, de Puerto Montt.

Antofagasta, de Arica.

Ayer salieron:

Hermes para puertos del Sur, salitreros y Hamburgo.

Seiyo Maru, de Hong Kong e intermedios.

Hoy se esperan:

Emilia, de Iquique e intermedios.

Arauco, de Iquique e intermedios.

Hoy saldrán:

Ebro, para puertos del Norte y New York.

Aysen, para Panamá, Cristóbal e intermedios.

Arauco, para Talcahuano e intermedios.

Mañana saldrá:

Emilia, para Iquique.

Próximas llegadas:

Delft, de Hamburgo, el Lunes 26.

Losada, de Liverpool, el Miércoles 28.

Oriana, de Liverpool, en Marzo 1.o

Santa Elisa, de New York, en Marzo 2.

Oak Branch, de Liverpool, en Marzo 3.

Huasco, de Cristóbal, en Marzo 4.

Mapocho, de Pimentel, en Marzo 5.

Próximas salidas:

Arcturus, para puertos del Norte y Hamburgo, el Miércoles 28.

Palena, para Pimentel e intermedios, el Viernes 2.

Delft, para puertos del Sur, salitreros y Hamburgo el 1.o de Marzo.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ATACAMA

LA RECONSTRUCCION DE VALLENAR

Las obras ejecutadas por el Regimiento Ferrocarrileros

El Primer Alcalde envía un telegrama al Presidente de la República

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALLENAR, 22.—Hoy regresó a Santiago el Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros, Coronel Otero, acompañado de su ayudante, teniente Valenzuela.

Dará cuenta al Presidente de la República del estado actual de las obras practicadas aquí por dicho regimiento.

El Primer Alcalde envió hoy al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"A nombre de la I. Municipalidad ruego a V. E. ordenar la pronta reedificación de los edificios públicos en la ubicación actual de la ciudad. Esta Alcaldía ha dado ya la línea de las calles y numerosos propietarios han empezado a edificar, pero es necesario e indispensable que el Gobierno proceda cuanto antes a la edificación de las escuelas, cuartel, correo, telégrafo y alcantarillado.

La Colonia británica ha construído setenta casas para los damnificados pobres, a quienes las obsequiará y sigue edificando muchas más en la línea dada por la Municipalidad, consultando el ensanche de las calles.

En cambio, el Gobierno nada edifica ni resuelve todavía, con grave perjuicio de la población que peligra permanecer sin escuelas ni oficinas públicas si V. E. no resuelve, como solicitamos, la pronta reedificación en la misma ubicación actual de la ciudad.

Solicito esto en nombre de la unanimidad de los miembros de la I. Municipalidad e interpretando los deseos de los propietarios de la población.—(Firmado). — **Martín González**, Primer Alcalde.—**Alvarez**, secretario".

ACONCAGUA

RESURGIMIENTO DE LA MINERIA

Una visita al establecimiento de la Compañía Minera de "El Espino"

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

PETORCA, 22. —La minería en esta zona tiende a un resurgimiento.

Hablaremos en primer lugar de la Compañía minera de "El Espino", que es actualmente, tal vez, la de mayor importancia. Esta Compañía inició sus trabajos hace ya más de dos años, haciendo primeramente un buen camino hasta la mina para subir las maquinarias y demás elementos; en seguida, y hace poco más de un año, inició en ésta los trabajos de preparación que continúan hasta hoy. Durante todo este tiempo ha desarrollado sus labores sin ninguna interrupción, aumentando de día en día sus actividades; actualmente tiene más de ochenta trabajadores que ganan un sueldo medio de seis pesos diarios.

He visitado personalmente el Mineral y todas sus dependencias; se nota orden y buena dirección; hay un bonito campamento con buenas casas para la Administración y varias otras buenas también, donde hay instaladas algunas cantinas que proporcionan la alimentación para los obreros.

La instalación de maquinarias que produce la fuerza para el trabajo de las perforadoras y arreglo de herramientas, es sencilla y muy perfecta, y está a cargo de un competente mecánico alemán.

He conversado con el Administrador de los trabajos, don Oscar Thomas, técnico competente y activo, quien me ha manifestado que dentro de poco se iniciarán los trabajos para la instalación de un andarivel que tendrá seis kilómetros de largo; una vez instalado, se empezará la explotación de la mina en forma abundante, pues hay mucho mineral para extraer fácilmente.

A pesar de que hasta ahora la mina no ha sido explotada, hay en canchas abundantes minerales de buena ley.

El ingeniero jefe o consultor de los trabajos de esta Compañía, es Mr. Berth Haerting, quien practica visitas periódicas al establecimiento.

La senaturía de la provincia

(De nuestro corresponsal)

PETORCA, 22.—Los campos políticos en general se hallan tranquilos.

Se habla del señor Miguel Letelier Espínola como candidato a senador por la provincia para el próximo período.

Sabemos que el señor Letelier, aunque no personalmente, ha dado algunos pasos sondeando el campo.

Veraneantes

(De nuestro corresponsal)

PETORCA, 22.—Veranean en esta ciudad la señora y familia del diputado señor Arturo Lois; la señorita Emma Lois, la señorita Ana Perales y la familia Arcaya González.

Asamblea Radical

PUTAENDO.— Ultimamente tuvo lugar una sesión de la Asamblea Radical, con asistencia de numerosos asambleístas y en ella se procedió a elegir el siguiente Directorio, que regirá durante el presente año:

Presidentes honorarios, señores Héctor Arancibia y Ramón Briones Luco.

Presidente efectivo, don Julio Silva H.

Vice-presidente, don Alberto Guerrero Guzmán.

Secretario, don Humberto Argandoña.

Pro-secretario, don Pedro Basauri V.

Tesorero, don Luis A. Orellana L.

Directores, señores José Bonatti, Armando Salinas R., José R. Gómez, Pedro Palma y Dositeo Gil.

Matrícula escolar

Se ha dado comienzo a la matrícula en las distintas escuelas del departamento.

Por acuerdo de las autoridades respectivas, ésta la hacen directamente los jefes de los establecimientos.

Partido Liberal Unionista

Este Partido en reunión tenida últimamente, eligió el siguiente Directorio:

Presidente, don Cesáreo Valenzuela.

Vice-presidente, don Rafael Salazar.

Secretario, don Alberto Pino M.

Pro-secretario, don Daniel Blanco.

Tesorero, don Juan Olguín.

Directores señores Juan de Dios Pino, Liborio 2.o Basualto, Luis Vásquez y Carlos Salazar.

Matrimonio

El 25 de actual contraerá matrimonio el distinguido joven de este pueblo, don Augusto Lobos N., con la señorita Leontina Reyes M.

Viajeros

Han partido a Viña del Mar los señores Claudio y Aníbal Vicuña Subercaseaux.

—Rregresaron de Constitución, después de dos meses de veraneo, don Alberto Basauri, señora Ana Rivera de Basauri e hijita.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Gaceta" de Los Andes

Dice que nuevamente vuelve a insistir sobre la necesidad de que sin pérdida de tiempo vaya un inspector de Policías Fiscales, a fin de que se constituya en visita extraordinaria a la policía de esa ciudad.

Añade que no quiere creer que el Gobernador del departamento haya conocido las actuaciones últimas de la policía y quiera cargar con alguna responsabilidad. Es indispensable que se haga un pronto esclarecimiento para que se deslinden las responsabilidades y se apliquen las sanciones correspondientes.

"El Malleco" de Angol

Se extiende en consideraciones generales sobre la importancia de la agricultura, que debe constituir la más firme y abundante fuente de entradas del país y que está llamada a reemplazar en nuestra economía al salitre que hoy atraviesa por una crisis cuyo término probable no se divisa.

Dice después que las cosechas de cereales en este año han sido desastrosas, lo que, añadido al bajísimo precio con que se ha cotizado el trigo, significa la ruina de los pequeños agricultores y enormes perjuicios para los centros agrarios de importancia.

Como se comprenderá, agrega, esto es producto de la especulación y se espera en esa forma que los agricultores que se encuentran apremiados por compromisos, liquiden sus productos a cualquier precio.

Termina diciendo que aunque se trata de materias que están dentro del libre juego de las actividades individuales, hay imperiosos deberes colectivos que imponen a la prensa la obligación de manifestar su opinión con franqueza. No es posible que a un año desastroso se agregue este factor de los precios, dictados e impuestos por la especulación.

"El Correo de Colchagua" de San Fernando

Comienza diciendo que empieza la penúltima semana de trabajo de las Cámaras durante el mes de Febrero y que le asiste la creencia que ella se perderá en la misma forma que las anteriores.

Las leyes de subsidios no se despachan, agrega, los presupuestos no se divisan; los empleados públicos sufren miserias; nuestros congresales no se dan cuenta del clamor unánime de la Nación. Y vemos con verdadero estupor como pasan los tres días de trabajo de cada semana; como pasan las semanas y los meses sin que el Parlamento tome medida alguna que venga a cambiar esta situación de desesperada incertidumbre.

Termina diciendo que no les atribuye a los parlamentarios malas intenciones ni menos conciencia del grave mal que hacen.

EN LA SOCIEDAD DE RANCAGUA.—

Srta. RAQUEL GREY BUZETA

TALCA

UN ASALTO Y DOS ASESINATOS EN LIRCAY

Hazañas de una partida de audaces bandoleros que después de una correría han desaparecido sin dejar rastros

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 22.—Hace varios días ha ocurrido un hecho que ha puesto en evidencia las actividades de cuadrillas de malhechores que infestan los campos de la región.

Tres bandidos armados de carabinas se dejaron caer anteayer a un pequeño negocio que posee José L. Arias en el lugar denominado Huilliburboa cerca de Lircay.

El hecho ocurrió al atardecer y desde el primer momento los malhechores intimidaron con sus armas a la mujer de Arias y su suegra, pues éste había salido de compras. Reducidas a la impotencia las mujeres, los bandidos se entregaron al registro de la casa, y como la mujer de Arias se negara a entregar el dinero que tenía, la golpearon hasta que ella les dió cien pesos que tenía.

Cometido el salteo, los malhechores abandonaron tranquilamente el lugar para regresar, según parece, a Talca.

En su camino se encontraron con Rafael Morales que se dirigía a caballo hacia su casa, cerca del lugar del robo.

Acto contínuo los bandidos le atacaron disparándole varios tiros de carabina, uno de los cuales le hirió en el costado derecho, mientras Morales huía a todo galope de sus [illegible] balgadura.

Cerca de este mismo lugar los salteadores hirieron mortalmente a Beno Cuncino, mayordomo de la hacienda Panguilemu, de propiedad de don Ruperto Silva.

Después de cometidos estos hechos, los bandidos han desaparecido misteriosamente.

De lo que se ha podido [illegible] se desprende que de los [illegible] res, dos son trabajadores [illegible] del Maule, y el otro, [illegible] uno de los fundos de los [illegible] res.

El Retén de policía de Lircay [illegible] practicado diversas investigaciones sin que hasta el momento haya podido dar con el paradero de los audaces bandidos.

TARAPACA

Veinte mil chinos se expulsarán del Perú

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 22. — Desde Antofagasta anuncian que el Perú se prepara para expulsar veinte mil chinos, los cuales invadirán todas las plazas del Norte de Chile.

Como todos saben, el Perú cobra una libra esterlina por cada asiático que entra al país.

El robo a la Compañía Chilena de Tabacos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 22. — Los agentes de la Sección de Seguridad han descubierto casi la mayor parte del gran robo perpetrado en la madrugada del Domingo a la Compañía Chilena de Tabacos.

Casi naufraga el vapor "Maipo"

IQUIQUE 22. — Anuncian también de Antofagasta que el vapor "Maipo" estuvo en inminente peligro de hundirse frente a Huasco. Se agrega además que se produjeron escenas macabras entre los pasajeros que creían en un naufragio seguro.

El Prefecto de la Policía de Iquique ha sido llamado a Santiago

IQUIQUE 22. — En el vapor "Taltal" se embarcará mañana el prefecto de la policía de esta ciudad señor Pedro Quroz que va a Santiago llamado por el Supremo Gobierno.

IQUIQUE 22. — Por el vapor próximo regresará de Tacna el Intendente Recaredo Amengual, que fué a aquella provincia por asuntos del servicio.

CURICO

Ferrocarril a Hualañé

CURICO 22. — Ha quedado completamente restablecido el tráfico de trenes en el ramal de Hualañé que se encontraba interrumpido a causa del descarrilamiento del Domingo.

VALDIVIA

El Jefe de la División

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 22. — Partió hacia Victoria con el objeto de presenciar las maniobras que realiza la 4.a División el jefe de ella, general Dartnell, acompañado del comandante señor Quintiliano Barboza.

Fecundidad

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 22. — En Pa[illegible] III, la joven llamada Roberta [illegible] lamanca ha dado a luz tres [illegible] tas niñitas.

Aniversario

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 22. — La banda de músicos alemana "Jaegercorps" ha cumplido hoy 39 años de [illegible] social.

Don Eliodoro Yáñez

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 22. — El señor Eliodoro Yáñez visitó hoy [illegible] el Liceo, imponiéndose [illegible] le adelanto en que se [illegible] tos trabajos.

También se impuso del estado [illegible] noso e insalubre en que se [illegible] el edificio de la policía.

Nueva Escuela

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 22. — La Compañía de Cervecerías Unidas ha [illegible] un terreno en la isla Teja para construir una nueva Escuela.

Algunos industriales como [illegible] doff, Hoffmann y otros, [illegible] edificio.

CHILOE

Incidencias municipales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CASTRO 22.— El Primer [illegible] de señor Ruperto Triviño [illegible] hoy el cambio de las oficinas [illegible] Municipalidad a casa del señor [illegible] nue, Díaz, con el objeto de [illegible] fracasar la sesión del Viernes [illegible] mo en la cual se le debería [illegible] su renuncia.

Expedido el decreto anterior [illegible] pidió otros por los que [illegible] cretario al señor Manuel [illegible] sorero al señor Camilo [illegible]

Todas las personas [illegible] acompañadas de Manuel [illegible] otros conservadores, [illegible] hecho a la policía en [illegible] que trataba de dar cumplimiento a una orden expedida por el [illegible] local y por la que ordenaba la [illegible] tensión de los muebles de la [illegible] poración.

El abogado defensor de la [illegible] sentación demócrata, don [illegible] Cárdenas, fué también [illegible] por los agresores antes [illegible] logrando evitar el asalto del [illegible] que se introdujo al local del [illegible] Radical.

LA CANCILLERIA CONTESTA LAS DOS ULTIMAS NOTAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

REITERA SU PROPOSITO DE NO IR A LA REVISION DEL TRATADO DE 1904 Y RECUERDA A LA CANCILLERIA BOLIVIANA SUS ANTERIORES DECLARACIONES DE RESPETAR LOS TRATADOS EXISTENTES

Lamenta la ausencia de Bolivia de la V Conferencia Panamericana

Después de que el Ministro de Relaciones Exteriores hubo dado a conocer en el Consejo de Gabinete, la nota que nuestra Cancillería enviará al Ministro de Bolivia en Chile, don Ricardo Jaymes Freire, sobre la insistencia de su país para la revisión del Tratado de 1904, este documento era sacado en limpio y en la tarde se le enviaba al diplomático boliviano.

LA NOTA CHILENA

Damos a continuación el texto oficial de la nota de Chile:

Santiago, 22 de Febrero de 1923.

Señor Ministro:

Tengo la honra de contestar, de acuerdo con las instrucciones de S. E. el Presidente de la República, las notas que V. E. se ha dignado dirigirme los días 12 y 15 del actual.

En la primera de ellas V. E. lamenta que mi Gobierno no se avenga a reconocer, como principio de las negociaciones encaminadas a satisfacer legítimas aspiraciones de Bolivia, la revisión del Tratado de 20 de Octubre de 1904, y estima que no puede situarse fuera de los antecedentes jurídicos de este Tratado la reivindicación marítima de Bolivia. Agrega V. E. que los pactos internacionales, inclusos los de paz, pueden modificarse y se modifican por la voluntad de las naciones concertantes y recuerda que el Tratado de Versalles, suscrito por Bolivia y Chile, consigna el principio de que la Asamblea de las Naciones puede provocar, de tiempo en tiempo, un nuevo examen de los Tratados que hayan llegado a ser inaplicables

A pesar de los propósitos que le animan en el sentido de tomar en consideración, con el más amplio espíritu de equidad y de armonía, las aspiraciones de Bolivia, el Gobierno de Chile se vé obligado a mantener su resistencia a aceptar la revisión del Tratado de 1904, que puso término al estado de tregua que existía entre nuestros países y liquidó la guerra que, por desgracia los había separado. No necesito agregar que la resolución de mi Gobierno procede de su firme voluntad de mantener escrupulosamente el respeto que se debe a los pactos internacionales, base fundamental del Tratado de Versalles, invocado por V. E.

Me permitirá V. E. recordar que, cuando el Gobierno de Chile reconoció al actual Gobierno de Bolivia, nuestra Legación en La Paz, dejó expresa constancia de la confianza que nos merecían las declaraciones solemnes hechas al Cuerpo Diplomático en nota de 19 de Julio de 1920, respecto de que Bolivia respetaría fielmente "todos los tratados y contratos suscritos por los Gobiernos anteriores, una vez que en ellos está comprometida la fe de la República, no siendo los Gobiernos, cualquiera que sea la forma en que estén constituídos más que intérpretes del honor y de la fe nacionales."

Fuera inútil discutir en abstracto sobre si los Tratados de paz son por su naturaleza permanentes e inamovibles, mientras subsista la fuerza de los acontecimientos históricos que les dieron origen. La revisión del nuestro, no es, por otra parte, condición jurídica necesaria para entrar en negociaciones que tiendan a realizar los anhelos de Bolivia, Ese Tratado no consulta otra estipulación territorial que la destinada a declarar el dominio absoluto y perpétuo de Chile sobre la [illegible] del antiguo litoral, comprendido en el desierto de Atacama, y que había sido materia de larga controversia entre los dos países. Por razones obvias e incontrastables en que no necesito insistir, y que no pueden menos de imponerse al buen criterio del Gobierno de V. E., Chile, no reconocerá jamás la obligación de dar un puerto a Bolivia dentro de aquella zona, porque ella nos fué cedida definitiva e incondicionalmente en en 1904, y además porque como me permití decirlo en mi nota de 6 del actual, un reconocimiento semejante interrumpiría la continuidad de su propio territorio. Pero, sin modicar el Tratado, dejando sus disposiciones intactas y en todo su vigor, no habría motivo para temer que los esfuerzos bien intencionados de los dos Gobiernos no lograsen encontrar la manera de satisfacer las aspiraciones de Bolivia, siempre que se limiten a pedir libre acceso al mar y no asuman la forma de reivindicación marítima que insinúa la nota de V. E. Aprovecho gustoso esta ocasión para dejar una vez más constancia de la buena disposición de mi Gobierno para discutir las proposiciones que en tal sentido quiera presentarle el de Bolivia.

Sostiene V. E. que podría demostrarse que el Tratado de Paz no fué para Bolivia, aunque suscrito veinte años después del de Tregua, un acto del todo espontáneo y que podría, también, probarse que no ha sido cumplido debidamente por parte de Chile en lo que respecta al arbitraje y a los yacimientos salitrales del Toco.

V. E. no desea entrar en este terreno y, por mi parte, seguiré la misma línea de conducta, limitándome a decir que las apreciones de V. E. son inconciliables con las que contiene el libro "El Tratado de Paz con Chile", escrito por el señor Gutiérrez, negociador del Pacto, y representante caracterizado de la política exterior de Bolivia, y con las conclusiones que se desprenden de las notas cambiadas entre la Legación de Bolivia en Santiago y el Gobierno de Chile en 1910.

La nota de V. E. expresa al concluir que el Gobierno de Bolivia, en vista de que la proposición de V. E. no ha tenido la acogida que su país esperaba, prefiere poner término a la gestión iniciada por V. E. Mi Gobierno no puede sino respetar esa resolución si bien deplora que se haya dado término a una negociación encaminada, como muy bien lo dice V. E., a buscar una base firme y segura sobre la cual podrían concordar las aspiraciones bolivianas con los intereses chilenos.

La segunda nota de V. E., tiene por objeto poner en mi conocimiento que el Gobierno de V. E. ha considerado conveniente modificar la determinación de hacerse representar en la Conferencia Pan-Americana, próxima, que había adoptado espontáneamente. El Gobierno de Bolivia considera ahora preferible no asistir, sin que esto importe, según las palabras de V. E., acto inamistoso para el Gobierno de Chile, con el cual el de Bolivia desea cultivar buenas y cordiales relaciones.

S. E. el Presidente de la República me encarga decir a V. E. que lamenta la ausencia de Bolivia y agradece la declaración que acabo de reproducir. Puedo asegurar a V. E., y me es grato hacerlo, que mi Gobierno aprecia debidamente esta declación y toma nota de ella con particular complacencia.

Con sentimientos de la más alta y distinguida consideración, tengo la honra de suscribirme de V. E., señor Ministro, muy atento y obediente servidor.—(Firmado).—L. Izquierdo."

Al señor don Ricardo Jaymes Freire, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

BREVE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE BOLIVIA, Sr. JAYMES FREIRES

En las últimas horas de la tarde de ayer, y en conocimiento de que ya el Ministro de Bolivia, don Ricardo Jaymes Freire, había recibido de la Cancillería la dúplica de nuestro Gobierno, sobre la última nota de este diplomático, en que se insistía en la revisión del Tratado 1904, visitamos al representante boliviano.

—Dícese, preguntamos, que esperaba Ud. la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile a sus últimas notas para resolver su actitud definitiva.

—Es inexacto. He comunicado ya al Gobierno de Chile que daba por terminada mis actuales gestiones sobre revisión del Tratado de 1904 y, por lo tanto, no he esperado novedad alguna en este orden.

—¿Y su partida, señor Ministro, y la partida del secretario de la Legación?

—El señor Téllez Reyes se ha ausentado urgido por asuntos particulares. En cuanto a mí, he solicitado licencia de mi Gobierno por idénticas razones y partiré en cuanto mi presencia aquí no sea absolutamente necesaria.

—¿No quedará un Encargado de Negocios al frente de la Legación?

—Por el momento, no. Mi Gobierno resolverá después lo que juzgue conveniente.

—Ahora, señor Ministro, ¿podría darnos su impresión acerca de la nota de nuestra Cancillería?

—Sobre esta pregunta, nos respondió, nada puedo decirles.

—¿Y su actuación ahora, en posesión de la dúplica de Chile a la petición de Ud. para la revisión del Tratado de 1904?...

—Esta pregunta de Uds. queda contestada con la primera que se han hecho.

EL MATCH DE ANOCHE EN EL PABELLON ACROPOLIS

EL CAMPEON PESO PLUMA DE CHILE, AMADOR PEREZ, TIENE UNA NUEVA VICTORIA POR PUNTOS SOBRE MANUEL ABARCA

Ante una numerosa concurrencia se realizó anoche el match a 10 rounds entre el campeón de Chile peso pluma, Amador Pérez, y el excelente profesional Manuel Abarca, que había anunciado la empresa del Pabellón Acrópolis.

Después de los preliminares que resultaron lucidos, subieron al ring los profesionales encargados del match de fondo.

El anunciador oficial, señor Ochard, avisó al público que en esta pelea no se disputaría el título de campeón de Chile por haberse excedido los boxeadores del peso reglamentario en la categoría pluma.

Bajo las órdenes del referee señor Manuel Vidaurre, se inició el combate. Desde el primer momento se vió interés en ambos muchachos para hacer una pelea seria y se cambiaron inmediatamente fuertes golpes por ambas partes.

Los primeros rounds fueron equiparados y tanto Abarca en los clinchs como Pérez en su pelea de contra-ataque, sacaban partido. Durante el 4.o round, Abarca recibió un fuerte golpe al [illegible] quierdo, que lo hizo sangrar durante todo el desarrollo del [illegible]

Desde la 5.a vuelta [illegible] Pérez lleva hasta las cuerdas [illegible] rival, golpeándolo con fuerza [illegible] ángulos derechos a la [illegible] Esta vuelta fué entera a favor del campeón.

A partir de la 8.a vuelta [illegible] dor Pérez fué dueño de la [illegible] ción y vemos que su [illegible] decae y tiene que abrirse [illegible] fuerte ataque de Pérez.

Antes de terminar el [illegible] Abarca sufre una pequeña [illegible] debido a un golpe recibido [illegible] mentón, alcanzando el referee a contarle tres segundos. [illegible] do Abarca, ataca nuevamente [illegible] valentía, pero sin éxito.

Las dos últimas vueltas [illegible] interesante combate sirven [illegible] afianzar más la victoria del campeón; a pesar de todo, Abarca [illegible] mo siempre valiente, [illegible] reacciones que siempre [illegible] ante el empuje de su contendor.

Terminada la 10.a y última [illegible] ta de este combate, el árbitro [illegible] clamó el triunfo, por puntos [illegible] Amador Pérez.

Regreso de las Colonias Escolares de Viña y Quilpué, que sostiene la Junta de Beneficencia Escolar

Por el tren que llega hoy a ésta a las 6 P. M., regresarán las Colonias Escolares, que han pasado su período de vacaciones en Viña y Quilpué.

Se ruega a las madres estén antes de dicha hora en la Estación Mapocho.

Adicto en el Ecuador

Adicto Civil a la Legación de Chile en Ecuador, fué nombrado ayer don Santiago Zanelli López.

Asamblea de Praga

Se ha nombrado ad-honorem a don Ambrosio Merino Carvallo, Cónsul de Chile en Praga, de egado a la 9a Asamblea parlamentaria e internacional del comercio que se efectuará en esa ciudad el 29 de Mayo próximo.

LO QUE DICE EL PUBLICO

¡SIEMPRE EL DESCUIDO! [illegible]

Señor Redactor de "La Nación"

Muy señor nuestro:

Hemos leído un reclamo [illegible] vecinos de la calle Condell [illegible] quejándose que esas calles [illegible] tomado como depósitos de [illegible] En verdad, señor Redactor [illegible] concibe que en pleno siglo de luces (como se llama) [illegible] dividuos o corporaciones [illegible] fiesten tan poco respeto [illegible] cir salvajismo por la [illegible]

Los vecinos de la Avenida [illegible] al Sur, sufrimos aún más [illegible] completamente abandonados [illegible] muchas sin aceras ni calles pavimentadas; en la calle [illegible] por ejemplo, no existe [illegible] rafina y entre Pedro Lagos [illegible] le se están haciendo grandes [illegible] a orillas de la acera [illegible] arena y piedra, para [illegible] narios. Admírese, señor [illegible] con los desperdicios de [illegible] tones de basuras infectas [illegible]

¿Quiénes son los responsables [illegible] nes los Comisarios de [illegible] Aseo?

Tenga usted compasión [illegible] otros, señor y denuncie [illegible] barías.—Un vecino.

TEATROS - MUSICA - CINES

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

AMERICAN CINEMA. — Noche: Debut de la Compañía de Comedias Carlos Castilla con "La Mujer X".
SANTIAGO.—Compañía Pozas-Ligero.—Vermouth: "Serafín el Pinturero". Noche: "Serafín el Pinturero" y "No te cases que peligras".
COLISEO.— Compañía de Operetas Retes-Jarques.—Noche: "La Duquesa del Bal Tabarín".
ESMERALDA.—Aurorita Peris en vermouth y noche, y la película "Los alquimistas monetarios".

CIRCOS

STRONG-MAN. — Función nocturna.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche: "De tal palo... tal astilla".
ALHAMBRA.—Tarde y noche: "El centinela del firmamento", final.
ATENAS.—Tarde y noche: Iniciación de "Los conquistadores del Oeste".
AVENIDA. — Tarde y noche: "¿Quién lo mató?"
BRASIL. — Tarde y noche: "No siempre el amor es ciego".
COLON.—Tarde y noche: "La señorita vértigo".
DELICIAS.—Tarde y noche: "Ladrón de esposas".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Puro corazón".
ELECTRA.—Tarde y noche: "La vuelta del mundo", 3.a etapa.
ESMERALDA. — Tarde y noche: "Los alquimistas monetarios".
EXCELSIOR.—Tarde y noche: "El centinela del firmamento", 2.a
FRANKLIN.—Tarde y noche: "La ley del lobo" y programa cómico.
HIPPODROME.—Tarde y noche: "El nuevo mosquetero".
IMPERIAL.—Tarde y noche: "Como yo te he querido... desengáñate... así no te querrán".
INDEPENDENCIA.—Tarde y noche: "Martirio".
IRIS.—Tarde y noche: "Los peligros del Yukón", fin.
MINERVA.—Tarde y noche: 3.a función de "Los peligros del Yukón".
MUNDIAL.—Tarde y noche: "Los gatos del otro".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "El cancerbero del Oeste".
ODEON.—Tarde y noche: Tercer programa cómico Glücksmann-Paramount.
OLYMPIA.—Tarde y noche: "Madre mía, como tú, también pequé".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Por el honor de un nombre".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Ladrón regenerado".
SANTA LUCIA.—Noche: "Cadena de espinas".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "La bailarina imperial" y "Los funerales del Excmo. señor von Erckert".
SELECTA.—Tarde y noche: "Una aventura real".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Los milagros de la selva", final.
SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "Un nido más..."
VICTORIA.—Tarde y noche: "El centinela del firmamento", final.

SANTIAGO

Anoche hizo su reaparición la notable y simpática tiple Blanquita Pozas.

Púsose en escena el preciosísimo sainete de Arniches "Serafín el Pinturero", en el cual tiene una gran creación la Pozas, que hizo una verdadera y graciosísima creación de la protagonista.

Hoy va en función de tarde "Serafín el Pinturero" y por la noche se repite acompañado del gracioso y picaresco vaudeville "No te cases que peligras".

COLISEO NACIONAL

Sigue numeroso público concurriendo a este popular coliseo. Anoche se vió casi lleno con la representación de "La Princesa de las Czardas", opereta que la compañía interpreta con corrección, distinguiéndose las señoritas Larini y Cortadella y los señores Gironella y Jarques.

—Hoy va "La Duquesa del Bal Tabarín". Mañana va "Marina", la antigua zarzuela que tanto gusta al público.

Se prosiguen activando los ensayos de la moderna opereta "El Hada de Carnaval" para estrenarla en la próxima semana.

KAKARAKA EX-KIKIRIKI

Hoy saldrá nuevamente a la circulación esta revista humorística, dirigida por los señores Jorge Délano (Coke) y Carlos Cariola, y que en su primera época tuvo uno de los éxitos más grandes en este género de publicaciones.

El número de hoy consta de 24 páginas en colores, y en sus diversas secciones se trata en broma los acontecimientos más salientes de nuestra vida nacional.

De las entrevistas, llamará profundamente la atención la hecha al Ministro de Bolivia, señor Jaymes Freire, y en la cual el representante del Altiplano hace declaraciones sensacionales.

En las páginas de teatros y deportes, se destacan hermosas fotografías y dibujos de los artistas y campeones favoritos de nuestro público.

"Kakaraká", estamos seguros, causará una grata impresión, pues está escrita en forma amena y sin ninguna mala intención para nadie.

ESMERALDA

DEBUT DE AURORITA PERIS

En las dos funciones de hoy se presenta en nuestro más hermoso coliseo, la gentil soubrette Aurorita Peris, que tan simpático éxito ha tenido en el Brasil. Esta bella artista merece en realidad un calificativo especial por su gracia y simpatía. En ella adquieren todo su encanto las coplas, canciones, danzas españolas, shimmys y estilos criollos. Es una artista múltiple o de arte personalísima.

El cine estrenará el sensacional drama de aventuras "Los alquimistas monetarios", que revela las funestas actividades de los traficantes de drogas narcóticas, culpables de la muerte de ..allace Reid.

LA PROXIMA TEMPORADA EN EL COMEDIA

Como está anunciado, esta elegante sala reabrirá sus puertas en la primera decena de Marzo próximo, con la Compañía de dramas y comedias que dirige la eminente actriz Marta Fábregas.

Esta Compañía ha debutado recientemente en Iquique, de paso para esta capital, con un extraordinario éxito, según telegramas recibidos por la empresa Ernesto Bouquet.

Marta Fábregas es una actriz de especiales facultades, dotada de una hermosa figura, elegante y muy joven, se ha distinguido entre todas las que al difícil género de la comedia se dedican. La prensa de diversos países se expresa de Marta Fábregas, en términos que nos hacen esperar una temporada rica en emociones artísticas.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS CARLOS CASTILLA



GRUPO DE ARTISTAS QUE COMPONEN EL ELENCO DE LA COMPAÑIA DE CARLOS CASTILLA.

Desde hoy Santiago tiene un nuevo teatro. El American Cinema, ubicado en Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle, abre esta noche sus puertas al público de la capital bajo su ya definitiva clasificación de teatro, y de un teatro que está en pleno centro, rodeado de un importante movimiento comercial y social. El American Cinema, aunque no totalmente terminado aún en su transformación, será inaugurado hoy por la Compañía de Comedias Carlos Castilla, que hace en él su debut, poniendo en escena la obra de Alejandro Bisson, "La Mujer X". Y este debut constituye también un acto de importancia para la ciudad porque el público precisaba un espectáculo de esta naturaleza y deseaba ya ver animarse sus reuniones teatrales en los teatros céntricos con espectáculos de valor artístico definido.

La Compañía Castilla, según hemos venido informando, es un conjunto disciplinado y entusiasta, de figuras correctas, estudiosas y conocedoras y experimentadas de la escena; puede perfectamente realizar en el American una larga y brillante temporada, dándonos un espectáculo que alterne, entre teatro europeo y americano. Para esto tiene repertorio y tiene artistas que son una garantía, como Castilla, Angela Benito, Antonia Yara, la señorita Garrido y la González, Miguel Moya, Barrera, Crespi, Aguirrebeña y otros; tiene además entusiasmo, fe y esfuerzo en hacer teatro nacional; pero precisa, como es natural, del concurso de todos, de los autores y del público muy principalmente.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY TERMINA "EL CENTINELA DEL FIRMAMENTO".— Con los capítulos denominados: "El último minuto", "Fuego líquido" y "El último atentado", se pone fin en las secciones de hoy de los cines Alhambra y Victoria, a la interesante y original novela episódica: "El centinela del firmamento", que protagonizan Jorge B. Seitz y June Caprice. En ellos va a descifrarse por fin, la incógnita que envolvía el misterio de la invención maravillosa del profesor Elliot, la que Santro pretendía destruir con el objeto de hacer triunfar a su aeroplano. Presenciará el espectador un bombardeo aéreo sensacional del aeroplano de Santro a la casa del profesor, en los precisos momentos en que se celebra la boda de Julia con Jorge. Sólo la presentación de esta lujosísima escena nupcial, demandó a la manufactura el gasto de muchos miles de dólares; y a esta suntuosidad principesca, esta última función agrega lo impresionante y raramente sensacional de su desarrollo, junto con lo sorpresivo y lógico del hábil desenlace.

SPLENDID

HOY ESTRENA "UN NIDO MAS"... POR CRISSIE WHITE.—A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M., será estrenada una delicadísima producción de exquisito arte de manufactura británica, obra cuyas escenas son fiel y vívido reflejo de las tendencias sentimentales y románticas del alma inglesa, como también de la nobleza y caballerosidad de su raza, capaz de las más bellas acciones, guiados sólo por el espíritu de hacer el bien o de cumplir con los deberes de la humanidad. A este género de obras pertenece "Un nido más"..., poético romance de amor, obra en la que a base de un argumento de gran interés se suceden una serie de escenas sentimentales, que alternadas con otras de la más fina comicidad hacen de ella una verdadera obra maestra del cine. Son protagonistas, el actor inglés Henry Edwards, secundado por la linda "estrella londinense" Crissie White.

Los escenarios de esta obra son, o bien las calles y paseos de Londres, o los parques y regios salones de un castillo medioeval inglés; como también se asiste a un paseo a lo largo del Támesis, cuyas orillas bellísimas son de las más hermosas de río alguno del mundo.

A las 9.30 P. M., se exhibirá la comedia sentimental de la casa Paramount: "El primer amor", por la encantadora Lila Lee.

SALA IMPERIO

LOS FUNERALES DEL EXMO. Sr. MINISTRO DE ALEMANIA, FEDERICO C. VON ERCKERT.— El espectáculo de las funciones de hoy lo hace la Sala Imperio con un programa de arte alemán, constituído por el notable film dramático-sentimental, titulado "La bailarina imperial", producción lujosa y brillante a través de cuyas escenas pasa la vida de un monarca que, contrariado en sus afectos y abatido en sus entusiasmos y en sus horas de olvido amoroso, tiene gentiles desdenes y románticas renunciaciones. La nitidez de una fotografía prodigiosa hace que cada detalle, cada conjunto, cada cambio de escena, produzcan el efecto de un ensueño, materializado, de una fantasía transformada en realidad. Ante la primavera luminosa que alza el pebetero de sus perfumes y que abre el abanico multicolor de sus frondas y de sus jardines, ante la primavera cuyos secretos de vida llegan al corazón humano poniendo en él bravías palpitaciones y ruidosos optimismos, ante ella empieza el desarrollo excitante de esta leyenda de amor. Este valor poemático de la cinta alemana adaptada del romance de Paul Feiner, está intensificado por la interpretación del actor Paul Richter y de la hermosa estrella germana, María Ley.

A este programa de arte alemán, irá unida la exhibición del film de actualidad nacional, tomado por la empresa de Esteban Artuffo, que detalla lo que fueron los solemnes funerales del malogrado Ministro de Alemania en Chile Excmo. señor Federico Carlos von Ercker, que tuvieron lugar últimamente. Esta cinta es un relato gráfico y completo de la sentida ceremonia y es, como antes hemos dicho, un documento junto con constituir un recuerdo social y conmemorar una página de la vida diplomática, pone de relieve la estimación y el cordial sentimiento con que la colonia alemana residente y el Gobierno y el pueblo chilenos han visto desaparecer la valiosa personalidad del señor Erckert.

SETIEMBRE

En las dos funciones de hoy se dará la última función de la serie selvática: "Los milagros de la selva".

Mañana se hará el 40 Sábado de aventuras con tres estrenos: "La ley de los chopazos", drama sensacional desarrollado en la antigua Alaska; "Comunicación interrumpida", por Eileen Sedgwick, y "Campeón de la derrota", comedia chaplinesca.

BRASIL

"NO SIEMPRE EL AMOR ES CIEGO".— Una exquisita comedia de aventuras de la casa Universal, se estrenará en Chile en este teatro hoy en vermouth y nocturna. Gladys Walton es la protagonista. Ella es la modelo de casa de modas que desea ser gran artista y que se mete en un fenomenal lío por entablar un pololeo con un ciego que resulta un ladrón de alto vuelo.

Además se estrenará la comedia chaplinesca: "El campeón de la derrota".

DELICIAS

"LADRON DE ESPOSAS". — Con esta reprise anuncia sus dos secciones este teatro. Es una película magna que deben ver todas las niñas y esposas que quieran ser felices en el matrimonio. Su tema es de gran trascendencia social y su presentoción un derroche de elegancia.

POLITEAMA

Henny Porten, la gran actriz alemana, se presenta hoy con el estreno de un drama pasional titulado: "Por el honor de un nombre". Trátase de una historia que la vida nos presenta a cada paso. La injusticia humana contra la mujer caída.

IRIS

"LOS PELIGROS DEL YUKON". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, el fin de la super serie Universal en 15 episodios y 5 funciones titulada: "Los peligros del Yukón", interpretación del atrevido William Desmond y de la hermosa Laura Laplant.

ODEON

En sus funciones de hoy, estrena esta sala, el tercer programa cómico Glucksman - Paramount. Dos cintas enemigas acérrimas de la tristeza y el mal humor, dos obras que harán reír hasta el cansancio: "El romanticismo", la novela de una niña, al igual de muchas de estos tiempos, para quien todo debía ser ensueño, cadencia, música, poesía, etc. y "El don de la economía", comedia que satiriza la costumbre que tienen ciertas señoras de acudir a las realizaciones.

Completará este programa el estreno de un bonito y emocionante drama de cow-boys, por el gran actor William S. Hart.

ALAMEDA

"DE TAL PALO TAL ASTILLA", POR CHARLES RAY.— Uno de los galanes más conocidos dentro del ambiente de la vida frívola y elegante de los Estados Unidos, es Charles Ray. Es bastante agradable en sus modales tan sencillos y que sabe transmitir al espectador la realidad de las cosas en cualquier instante.

La comedia que con más éxito ha actuado en estos días entre nosotros es "De tal palo tal astilla", obra que tiene como base la ley de la herencia psicológica y nos encontramos ante un caso en el que el hijo de un millonario botarate tiene que ser como su padre. Es una comedia graciosa, muy movida y que deleita fácilmente al público. Es Paramount.

OLYMPIA

En las dos secciones de hoy se reprisará el excepcional drama pasional, titulado: "Madre mía, como tú, también pequé", interpretación de los mejores elementos de la firma Goldwyn.

IMPERIAL

Presentará en sus secciones de hoy el Imperial, el estreno Pathé París que tan aplaudido ha sido en los cines centrales, titulado: "Como yo te he querido, desengáñate... así no te querrán", hermoso y sentido poema cinematográfico, cuyo argumento, impregnado de un suave y perfumado romanticismo, evoca la más popular de las rimas de Gustavo Adolfo Becquer. Este film es una emocionada y valiosa creación de la estrella de primera magnitud en los elencos francés, mlle. Huguette Dufflos.

REPUBLICA

TOM MOORE EN "LADRON REGENERADO".— Este cine hará sus funciones de hoy con la comedia de la Goldwyn Pictures, titulada: "Ladrón regenerado", en la que se nos presenta de nuevo al simpático y humorista galán Tom Moore, que, como se sabe, goza de apreciable cartel entre nosotros. La comedia es un conjunto realizado con arte y gusto, de escenas de vida social, de aventuras amorosas y de misteriosas, proezas realizadas en el campo de lo ajeno por un elegante ladrón de guante blanco, a quien el amor transforma en un hombre honrado.

PROXIMOS ESTRENOS

"LOS CONQUISTADORES DEL OESTE" EN EL ALAMEDA.— La Empresa del teatro Alameda ha sido la primera en adquirir los derechos de exclusividad para el barrio en que está ubicada esta sala, en la presentación de la más notable serial de los últimos tiempos y que se titula: "Los conquistadores del Oeste", obra que es un verdadero triunfo de la cinematografía norteamericana por tratarse de la expresión más humana y real de las regiones de los Estados Unidos, donde la vida es de una intensidad formidable y donde el hombre es un factor más complejo que la misma naturaleza. Vemos los terribles efectos de la famosa sed del oro que se despertó en la California cuando medio mundo de caballeros y bandidos fué en busca del filón aurífero. La interpretación es de Art Accord, y sus tres primeros capítulos se titulan "El poder del oro", "La flecha inflamada" y "Luchando con la muerte".

Se estrena mañana.

"MAS FUERTE QUE LA MUERTE", POR LA NAZIMOVA. — Dos años han trascurrido desde que se estrenó esta gran película, pero son muy pocas las obras estrenadas este año que puedan parangonarse con ella.

Dejando a un lado el arte indiscutible de su protagonista, sus famosos bailes y sus raros trajes, "Más fuerte que la muerte" hace la impresión de un viaje o un sueño en la India misteriosa.

La Casa Metro ha reconstruído con enorme costo los templos bramánicos de centenares de columnas talladas y de gigantescos Budas. Nos infiltra en el ánimo el horror de esa raza fanática y fatalista, cegada por las epidemias e impelida por un inextinguible odio al invasor y dominador.

Nazimova hace un bellísimo papel. Ella es la mujer enamorada pronta a sacrificar su vida por la felicidad del bien amado, pero cuyo amor vence a la muerte que parecía irremediable.

"Más fuerte que la muerte" se reestrenará el Domingo en los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda.

"DE PEON A MILLONARIO". — En las funciones de lujo de pasado mañana Domingo, la Sala Imperio dará a conocer la comedia de este título, filmada por la Goldwyn Pictures, con la protagonización del simpático galán Tom Moore y de la aplaudida estrella de las grandes producciones, Elena Chadwick. Basta enunciar los nombres de estos dos principales intérpretes para que se comprenda que se trata de un estreno sencillamente interesante; y la programación de esta cinta para las funciones escogidas del Domingo, es la mejor prueba de que, por su presentación lujosa, como por su carácter social, elegante y de brillo.

LOS DIRECTORES DE FERROCARRILES Y SERVICIOS AGRICOLAS

CONFERENCIARON AYER CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR ROBINSON PAREDES

No del todo repuesto de la enfermedad que le aqueja, ayer asistió a su despacho el Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, señor Róbinson Paredes.

Después de almuerzo el señor Paredes recibió la visita del Director de Ferrocarriles, señor Jaramillo, y del Director de los Servicios Agrícolas, señor Rojas Huneeus, con quienes conferenció largamente.

Se acordó, a insinuación del señor Rojas, la conveniencia que habría en propender a la plantación de bosques en la región Norte del país, en los alrededores de Atacama, con el objeto de fomentar la vegetación de esas tierras, hoy día bastante pobres en este sentido.

EL PARADERO DE LA ESTACION DE HUALQUI

A insinuación del señor Ministro, el Director de Ferrocarriles ofreció dar las órdenes del caso para que se inicien los trabajos de traslación del estanque de agua de la Estación "Agua del Obispo" a la Estación de "Hualqui".

Esta medida será, con seguridad, muy bien recibida en los alrededores de la Estación favorecida, ya que con ella, necesariamente tendrá que aumentar el tráfico de mercaderías, porque se detendrán en el "Hualqui" los trenes expresos y nocturnos.

En la reunión se trataron también algunos asuntos de orden interno de la Empresa.

LA NUEVA MAYORIA MUNICIPAL

EN LA SESION ORDINARIA QUE CELEBRARA HOY LA CORPORACION, DEBERA CONOCERSE DE LAS RENUNCIAS DEL 1.o Y 2.o ALCALDES

Ratificación de los pactos de formación de la combinación de mayoría

Hoy deberá celebrar sesión ordinaria la Municipalidad.

En esta reunión se constituirá la nueva combinación de mayoría municipal, la que, como se sabe, llevará a la 1.a Alcaldía al señor Pedro León Ugalde, a la 2.a a don Nicasio Retamales y a la 3.a al señor Calixto Martínez.

Como primera providencia de la nueva combinación, se nos ha informado que hoy el señor Silva Espic, junto con el señor Osorio, presentarán su renuncia del carácter de 1.o y 2.o Alcaldes, respectivamente.

Esta situación ha venido a afirmarse más aún, con el acuerdo tomado por la Asamblea Radical por el que pide a sus representantes dentro de la Corporación edilicia, respeten los pactos firmados por ellos y los cuales fueron dirigidos por el presidente de la Asamblea, señor Labarca Hubertson.

LA SITUACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

CONFERENCIA CELEBRADA AYER CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

En la mañana de ayer se llevó a efecto en la sala de despacho del Ministro de Instrucción, señor Carlos Alberto Ruiz, una importante reunión a fin de tratar sobre la actual situación del Magisterio Primario.

Asistieron a esta reunión el Presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, señor don Pedro Aguirre Cerda; el diputado don Luis Salas Romo, el Director de Instrucción, señor Darío Salas.

El objeto de esta reunión, como decimos, era para tratar sobre la situación del profesorado sobre cuya cuestión se inició un extenso debate sin que se lograra llegar a ningún acuerdo definitivo.

Por informaciones que hemos recibido en los círculos interesados, se nos hace saber, que esta reunión continuará posiblemente en el día de hoy o a fines de la semana en curso.

LAS IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS AGRICOLAS

LA COMISION NOMBRADA POR LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS PARA QUE INFORMEN SOBRE ELLAS, Y PROPONGAN UN PRESUPUESTO DE GASTOS PARA ESTOS SERVICIOS, HA TRABAJADO ACTIVAMENTE EN EL ESTUDIO DE LOS ANTECEDENTES

El Martes próximo elevará el informe en que dará cuenta del resultado de su misión

El público tiene conocimiento de que en el estudio del Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, la Comisión Mixta de Presupuestos encontró numerosas irregularidades en la redacción e imputación de glosas e item en la partida relacionada con los Servicios Agrícolas.

La Comisión Mixta, en vista de la situación presentada resolvió suspender el estudio de los Presupuestos hasta dejar bien en claro los puntos dudosos que aparecían en la partida en referencia. Para este efecto nombró una comisión compuesta de los señores Ramón Briones Luco y Joaquín Echenique, para que informen sobre las irregularidades anotadas y propongan un proyecto de presupuesto de gastos para los servicios agrícolas.

La Comisión nombrada trabajó activamente durante el día de ayer en el estudio de los documentos que tienen relación con el presupuesto de gasto de los servicios mencionados.

Ayer en la tarde tuvimos ocasión de conversar con uno de los miembros que debe informar sobre esas irregularidades, el señor Ramón Briones Luco, el cual nos dijo que el estudio estaba bastante avanzado y que posiblemente, el Martes próximo evacuarán su informe.

EL PRESUPUESTO DEL AÑO 1923, SE ENCUENTRA FINANCI[illegible]

CON LOS ULTIMOS PROYECTOS ECONOMICOS DEL GOBIERNO

EN EL CONSEJO DE GABINETE CELEBRADO AYER, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIO A CONOCER LO QUE PRODUCIRA CADA UNO DE LOS PROYECTOS ECONOMICOS QUE ANUNCIAMOS EN NUESTRA EDICION ANTERIOR

Se estima que todos estos proyectos darán una cantidad superior a 110 millones de pesos, suficiente para saldar los presupuestos

A medio día de ayer, el Presidente de la República, reunió en la Sala de su despacho a todos los Secretarios de Estado, y continuó su exposición sobre el estado de la Hacienda Pública.

Después de un extenso cambio de ideas, se estimó que había medios ya para poder despachar financiados los Presupuestos del corriente año con las siguientes nuevas entradas.

Con la ley que permite la exportación de oro, se pueden obtener utilidades de 20 o más millones de pesos.

El aumento en 3 por mil de la contribución de haberes sobre bienes raíces y valores mobiliarios, producirá una cifra superior a 4 millones de pesos.

La duplicación de la ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas, producirá un mínimum de 15 millones de pesos de aumento.

Los fondos de conversión, colocados en especie a interés en alguna institución bancaria de Londres o Nueva York, lo que da amplias garantías a nuestro país, producirán, como lo dijo "La Nación" en su edición de ayer, 9 millones de pesos, después de descontar las contribuciones que se exigen en otros países.

La liquidación del último empréstito que produce una utilidad representa otros 9 millones de pesos.

En el cálculo de entradas se estimó en 35 millones de quintales españoles la exportación probable de salitre durante el año en curso, y como el Gobierno ha presentado un proyecto pidiendo que se derogue la parte de la ley que aplica a un objeto determinado esos fondos, y como se calcula que la exportación no será inferior a 48 millones de quintales españoles, esa mayor suma por derechos de exportación, produciría un mínimum de rentas generales de 20 millones de pesos oro de 18 peniques.

Estas sumas que [illegible] proyectos presentados [illegible] das acordadas por el Go[illegible] presentan la cantidad [illegible] para hacer posible el despacho [illegible] los Presupuestos, debidamente [illegible] nanciados y se estima [illegible] bía ya razón para que [illegible] rara por la Comisión Mixta [illegible] supuestos y por el Congreso [illegible] despacho de la ley [illegible] tan necesario es para [illegible] las inmensas perturbaciones [illegible] representa para el país [illegible] con que se ha venido [illegible] hábito el despacho de [illegible]

REVISION DE LAS LEYES TRIBUTARIAS

Por encargo del Gobierno [illegible] Director de Contabilidad [illegible] detenido estudio comparativo [illegible] las leyes tributarias [illegible] para ver aquellas que son [illegible] tibles de aumento.

En la mañana de hoy [illegible] cionario impondrá al Presidente de la República de los [illegible] que ha hecho al respecto.

EN LA REGION DEL CARBON

LOS OBREROS PROTESTAN REUNIDOS EN COMICIO DE LOS ULTIMOS ACUERDOS DE LAS COMPAÑIAS

Se producen algunos incidentes sangrientos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION 22.— La medida tomada por las Compañías mineras y que se refieren a la prohibición de remover carbón haciendo estallar cartuchos de dinamita, ha originado algunos incidentes.

La solicitud presentada por los obreros y en la cual pedían se prorrogara la aplicación de dicha medida, fué rechazada por la Compañía Schwager.

Con motivo de esta negativa se reunieron los trabajadores en un mitin.

Momentos antes de terminar el comicio fué agredido el mayordomo segundo Alamos, quien junto con huir disparó cinco tiros de revólver, hiriendo mortalmente al [illegible] nuel Barra.

En Lota también se origin[illegible] incidente con ocasión de [illegible] aprendido por los carabi[illegible] chofer que había atropel[illegible] niño. La Alcaldía ve en la [illegible] los carabineros una invasi[illegible] atribuciones de la policía [illegible]

LOS TURISTAS URUGUAYOS EN SANTIAGO

HOY SERAN RECIBIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El programa de sus visitas

Durante el día de ayer los turistas uruguayos continuaron recorriendo la ciudad.

En la mañana visitaron, entre otros lugares, los mercados, cementerios, Museo de Bellas Artes y Parque Forestal.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Serían las 4 de la tarde, más o menos cuando los turistas llegaban a la Cámara, donde asistieron a la sesión de la Corporación, precisamente en los momentos en que se suscitaba un acalorado incidente entre los diputados Tizzoni y Lois.

Fueron atendidos allí, especialmente por los diputados señores Maza, O'Ryan, Medina y por el Secretario señor Errázuriz.

LA VISITA AL CERRO SANTA LUCIA

Una de las visitas de más importancia practicada durante el día de ayer por los turistas uruguayos, fué, sin duda, la realizada al Cerro Santa Lucía, cuyo paseo había sido ofrecido por el Alcalde señor Silva Espic a nombre de la Municipalidad.

Cerca de las cinco y media de la tarde, los distinguidos paseantes ascendían al Cerro en automóviles, siendo acompañados por los Cónsules del Uruguay en Chile y de Chile en el Uruguay, señores Pacull y del Campo, respectivamente.

En el momento de su llegada, los turistas fueron recibidos en la terraza, por el Administrador del Cerro señor Roberto Barros, quien invitó a los viajeros a recorrer el Santa Lucía.

En los momentos en que hacían esta visita, llegó el primer Alcalde, señor Silva Espic acompañado del regidor don Nicasio Retamales y de varios jefes municipales.

Después de haber recorrido el Cerro, los excursionistas fueron invitados a pasar a la Terraza en donde se les había preparado un pequeño buffet.

Durante esta manifestación, los uruguayos manifestaron sus agradecimientos por las atenciones que de habían sido objeto de parte de las autoridades y sociedad de la capital.

EN EL SAN CRISTOBAL

Del Santa Lucía se dirigieron los turistas al Cerro San Cristóbal. Allí fueron atendidos muy amablemente por varios funcionarios de la Intendencia.

PROGRAMA DE MAÑANA

De 7 1|2 a 12 M. Paseo a Apoquindo.

3 1|2 P. M. Visita al Teatro Municipal y a la Biblioteca Nacional.

4 1|2 P. M. Visita al Presidente de la República.

Resto de la tarde: Paseo al Parque Cousiño, Club Hípico, Quinta Normal y Avenida Pedro de Valdivia.

HOMENAJE A O'HIGGINS

El Sábado a las 11 A. M., horas antes de partir, los turistas uruguayos irán a colocar una artística corona en la estatua de O'Higgins. Este elocuente homenaje no puede menos que causar en nosotros un intenso sentimiento de gratitud que repercutirá, indudablemente, en todos los chilenos.

LOS TURISTAS EN EL SAN CRISTOBAL

GABRIELA MISTRAL IRA A ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

EL GOBIERNO AMPLIA Y PROLONGA SU COMISION

El Ministerio de Instrucción Pública ha dictado un decreto por el cual se prorroga por el término de 2 años la comisión conferida en Junio último a la Directora del Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, doña Lucila Godoy (Gabriela Mistral), la cual podía extender su acción de propaganda y de estudio a los Estados Unidos y Europa.

En su reemplazo se ha nombrado a doña Celmira Zúñiga, inspectora general del mismo Liceo para que sirva sin derecho a mayor remuneración el empleo de Directora del mismo establecimiento.

SE RESUELVE LA CUESTION DE LAS FLORISTAS

AYER SE FIRMO LA ESCRITURA QUE CONCEDE LA VENTA DE LAS FLORES AL SEÑOR RISOPATRON

El público recuerda las incidencias a que dió lugar la concesión hecha por la Alcaldía de las ventas de flores que se encuentran instaladas frente a San Francisco.

La concesión dada en favor del señor Risopatrón levantó unánimes protestas entre las floristas perjudicadas y en el público, que veía con esto la extinción de un espectáculo familiar y de tradiciones para el transeunte que pasa por la Alameda de las Delicias.

La Municipalidad, alarmada por la polvareda que había levantado la concesión, dejó en suspenso el asunto, creyéndose que no se volvería sobre él.

Sin embargo, hemos sido informados que ayer el Alcalde hizo suscribir la escritura pública por la cual se hace en forma definitiva la concesión de la venta de flores.

La Conferencia Panamericana

NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS AYER

Por decreto de ayer ha sido designado Secretario de nuestra Delegación a la V Conferencia Panamericana al jurisconsulto internacionalista señor Alejandro Alvarez.

Secretario particular de la Delegación de Chile ha sido designado el señor Félix Nieto del Río.

El Ministro de Industria y Obras Públicas

No del todo restablecido de su enfermedad, ayer asistió a su despacho el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Róbinson Paredes.

El Director de Obras Públicas

En el ordinario de las 5 P. M., regresó ayer de Pichilemu el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

Licencia

Dos meses de licencia se ha concedido al 2.o Secretario de la Embajada en el Brasil, señor Raúl Valdivieso Valdés, quien partió a ocupar su puesto hará poco más de dos meses.

HOMENAJE PUBLICO AL MINISTRO DE BOLI[illegible]

COMO DESAGRAVIO POR EXPRESIONES INJURIOSAS VERTIDAS EN CONTRA DE SU PERSONA POR UN INDIVIDUO EBRIO, EL PUBLICO ASISTENTE AL TEATRO SANTIAGO TRIBUTO ANOCHE AL SEÑOR JAYMES FREIRE UN CARIÑOSO HOMENAJE DE RESPETO Y SIMPATIA

Mientras se desarrollaba anoche la función del Teatro Santiago, un individuo ébrio, que ocupaba una localidad de balcón, profirió palabras injuriosas en contra de Bolivia y de su representante el Ministro señor Jaymes Freire que se hallaba ocupando un palco.

Ante la inesperada e inculta actitud del individuo, el Ministro de Bolivia abandonó su asiento y salió del teatro.

El Alcalde señor Silva Espic, la única autoridad que se encontraba en esos momentos en esa sala de espectáculos, salió precipitadamente y dió toda clase de explicaciones al señor Jaymes Freire, a quien alcanzó en el foyer, y le rogó que volviera a su sitio, en atención a que se trataba sólo de la obra de un individuo ébrio.

Accedió el Ministro de Bolivia y al presentarse nuevamente en su palco, acompañado del Alcalde, el público lo hizo objeto de una unánime y espontánea manifestación de respeto y simpatía, en medio de grandes aclamaciones al representante del país amigo.

El individuo que injurió al señor Jaymes Freire, en medio del tumulto escapó sin que pudiese ser habido por la Policía.

CONVERSANDO CON EL MINISTRO DE BOLIVIA

Momentos después que el Ministro de Bolivia, señor Jaymes Freire, fué objeto del incidente que dejamos narrado, tuvimos oportunidad de conversar con él breves momentos:

—No doy a este pe[illegible] dente importancia alg[illegible] jo, ya que en él ha actu[illegible] la persona y que posi[illegible] de un temperamento m[illegible] do.

La alta idea de cultu[illegible] tenía formada de la [illegible] del público chileno en [illegible] quedado de manifiesto [illegible] manifestación que des[illegible] hizo objeto cuando [illegible] por el primer Alcalde [illegible] al palco municipal. [illegible] festación, en que se m[illegible] un inmerecido homenaj[illegible] zaron vivas entusiastas [illegible] tria, es la más grande [illegible] firmaciones que tengo [illegible] tura del pueblo chileno.

Nombramiento eclesiástico

Por el Ministerio del Culto, se han hecho ayer los siguientes nombramientos.

Al presbítero don César Barrientos, Cura-Párroco de San Fernando.

Al presbítero don Guillermo Mansilla, Sochantre de la Iglesia Catedral de Ancud.

Al presbítero don Roberto Bahamondes, Cura-Párroco de Ancud; y

El presbítero don Manuel Vera, mayordomo de fábrica de la Catedral de Ancud.

Las Sociedades adheridas [illegible] tra el alza de las tarifas tranviarias

Esta noche a las 9 [illegible] la sesión de los delegados [illegible] ciedades para impedir el al[illegible] tarifas tranviarias.

Se encarece la asistencia [illegible] ber asuntos de vital [illegible]

Ejército y Armada

LA REFORMA DE LA ORDENANZA GENERAL DEL EJERCITO Y LA DICTACION DE[illegible] CODIGO PENAL MILITAR

EL MINISTRO DE LA GUERRA SEÑOR SILVA CAMPO NOMBRO AYER UNA COMISION PARA QUE, PREVIO E LESTUDIO CORRESPONDIENTE, DICTAMINARA SOBRE LAS REFORMAS DE LA ORDENANZA Y PRESENTARA UN PROYECTO DE CODIGO PENAL MILITAR

Las economías en el Ejército y en la Armada

El señor Silva Campo celebrará en la mañana de hoy una reunión con algunos generales para estudiar un plan de economías basado en el proyecto que tiene en estudio y del cual dió cuenta en el Consejo de Gabinete de ayer

El Ministro de Marina se dirigirá mañana a Valparaíso y conferenciará en el puerto con el Director General de la Armada sobre la materia en cuestión

La Asociación de Productores de Salitre ofrece construir un cuartel

Desde hace largo tiempo atrás se venía haciendo sentir en las filas militares la necesidad, que ya se había hecho imprescindible, de estudiar y previo ésto, de reformar la Ordenanza General del Ejército, que, por la fecha en que fué dictada, no contempla en absoluto las necesidades del personal.

Los sucesivos cambios ministeriales habían hecho que este proyecto, que lleva como consecuencia la dictación de un Código Penal Militar, se dejara a un lado, a pesar de que su plan de ejecución no era del todo difícil.

Cuando el señor Silva Campo llegó al Ministerio, los miembros del Ejército tuvieron fundadas esperanzas que abordara el proyecto en cuestión, y no se han visto defraudados en ellas, ya que desde un principio el actual Ministro de la Guerra, manifestó el interés que el asunto le merecía, y en efecto, después de algunos trámites, acordó el nombramiento de una comisión para que, previo el estudio de la actual Ordenanza General, expongan las reformas que es necesario hacer. La comisión estaría encargada también de proponer un proyecto de Código Penal Militar.

En la tarde de ayer, el Ministro señor Silva Campo, previas las consultas necesarias, hizo extender el decreto de nombramiento de la Comisión, que quedó formada por las siguientes personas:

Diputados señores: Agustín Correa Bravo, Víctor Celis Maturana y Carlos de Castro; Auditor General de Guerra, señor Joaquín Santa Cruz, Comandante don Indalicio Téllez y capitán don Oscar Fener, que actuará como secretario de la Comisión.

La Comisión empezará el estudio de la actual Ordenanza y de las modificaciones que es necesario hacerle, como asimismo la redacción del Código Penal Militar, en algunos días más.

El público está al tanto de los esfuerzos que hace el Ejecutivo para introducir en las diversas reparticiones de la Administración, un estricto sistema de economías tendiente a hacer desaparecer el déficit de la Hacienda Pública.

Este proyecto de economías ha alcanzado también hasta las reparticiones militares y navales, en las cuales, es creencia general, que por diversos capítulos se podría hacer una reducción de gastos que aportaría a las exhaustas arcas fiscales una buena suma de dinero.

El actual Ministro de Guerra y Marina señor Gustavo Silva Campo, ha manifestado gran empeño y deseo en el sentido indicado y, durante el tiempo que lleva en el Ministerio, se ha preocupado de estudiar la manera de reducir los gastos al mínimum indispensable para la buena conservación del servicio, y a este efecto ha empezado la confección de un proyecto de economías, cuyas principales partes dió a conocer en rasgos generales en el Consejo de Gabinete de la mañana de ayer.

El señor Silva Campo ha creído útil para la confección de su proyecto la consulta a los altos jefes del Ejército y de la Armada y a este efecto ha citado para hoy a las 11 A. M. a una reunión de generales a la cual han sido invitados los señores Luis Altamirano, Pedro Pablo Bennett, Luis Cabrera y el jefe del Departamento de la Guerra.

En el deseo de conferenciar [illegible] Director General de la Armada [illegible] ñor Silva Campo se trasla[illegible] ñana a Valparaíso y tendrá [illegible] trevista a las 3 P. M. con [illegible] ñor Neff.

EL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA. — El Ministro de [illegible] y Marina señor Gustavo S[illegible] po, ha fijado como hora de [illegible] los jefes del Ejército de 11 [illegible] a 12 de la mañana.

OFRECIMIENTO DE LA ASOCIACION SALITRERA. — Hace [illegible] días la Asociación Salitrera [illegible] una comunicación al Ministerio de Guerra haciéndole saber [illegible] dispuesta a contribuir con [illegible] de dinero más o menos [illegible] construcción de un Cuartel [illegible]

El ofrecimiento parte [illegible] que la construcción se haga [illegible] pueblo de Baquedano, para [illegible] te punto puedan ser servid[illegible] tereses de la región.

Hasta el momento el Ministerio [illegible] ha dado contestación al ofrecimiento, pero se espera [illegible] ve se tomará resolución [illegible] to.

Crónica Policial

ESPUES DE DIVERSAS INVESTIGACIONES, LA SECCION DE SEGURIDAD LOGRA ESTABLECER QUE LA MUERTE TRAGICA DEL 1.o DE EJERCITO, CONTRERAS, SE DEBIO A UN ACCIDENTE CASUAL

PROVECHANDO EL FERIADO QUE LE CONCEDEN SUS JEFES, SE VIENE A SANTIAGO Y CUANDO MENOS LO PENSABA LA JUSTICIA SE APODERA DE EL

s detectives señores Finch y Bobadilla descubren ayer el sitio donde se verificaban las falsificaciones de instrumentos que servían para estafar a los bancos

E ESTABLECE LA CAUSA DE LA MUERTE DE UN SUBOFICIAL DE EJERCITO QUE PERMANECIA EN EL MISTERIO

...de hace algún tiempo se encon... a cargo de la vigilancia del ... militar de Peñalolén, el 1.o ...ado de ejército don Bernardo Contreras.

...e sub-oficial murió trágicamen... estos últimos días y según in...maciones recibidas en la Sección ...Seguridad, se creyó en la posibi...dad de un crimen.

Con el objeto de investigar lo que ...era en esta suposición, se en... al agente don Luis Fernández, ...e se trasladó al campo militar ci... con el fin de interrogar a los ve... y personas allí radicadas, acer... de la forma cómo había fallecido el cuidador de dicho campo.

El detective señor Fernández re...só ayer a esta ciudad, después de ...ar todas las investigaciones necesarias para dejar establecido la verdadera causa del fallecimiento del suboficial citado.

De esas investigaciones se desprende que el 1.o Contreras encontró la muerte en un hecho casual. El citado sub-oficial se dirigió al fundo de El Bosque, montado en una yegua, con el objeto de vigilar los animales que se encontraban en esa posesión militar.

El animal que montaba, se encabritó y arrojó lejos a su jinete quien recibió un golpe que le ocasionó la muerte.

Con estas diligencias ha quedado comprobado que el fallecimiento del 1.o Contreras se debe únicamente a un desgraciado accidente y no a un crimen, como se creyó en un principio.

IMPORTANTE INVESTIGACION DE LA SECCION DE SEGURIDAD

SE DA CON LA CLAVE DE NUMEROSAS ESTAFAS

...la mañana de ayer una afortu...ada pesquisa de los detectives seño...es David Finch y Pedro Bobadilla, ...n proporcionado a la justicia los ...tecedentes y comprobantes necesa...rios que acreditaban la existencia ...en esta capital de un verdadero taller ...para la falsificación de cheques o do...cumentos de esta naturaleza.

Los policías indicados se dejaron ...r a la casa de la calle San Pa...blo N.o 1838, ocupada por Gustavo D'Alencon Gordón, y Rosa Ramírez ... después de un prolijo allanamien... encontraron las siguientes espe...cies: 17 tinteros de diversos tama...ños con tinta de colores y de varia... calidad; 3 frascos con ácidos, 1 gomario, 1 pluma fuente y numerosos artículos de escritorio.

El detenido es padre del muchacho D'Alencon que se halla actualmente incomunicado en la Cárcel a causa de estar comprometido en la estafa de que fué víctima el Banco de Chile y Alemania.

Los detectives se apoderaron además de un pedazo de papel secante en el que aparecen en caracteres manuscritos, al revés, los nombres de las personas a quienes le falsificaron la firma para cobrar el cheque en el citado Banco y algunos papeles escritos por el mismo muchacho preso.

El antecedente del papel secante es de gran importancia para la sustanciación del sumario que se sigue a Juan Bascuñán Parada, Guillermo Varas González y Gustavo D'Alercon, autores de la estafa al Banco de Chile y Alemania.

Terminado el allanamiento, los detectives aprehendieron a los dueños de casa, los que fueron puestos a disposición de la justicia.

Como se ve, esa casa de la calle San Pablo, era un verdadero taller establecido para la falsificación de firmas de personas que disponían de dinero en los Bancos.

DIO UNAS CUANTAS PUÑALADAS Y HUYO EN SEGUIDA

En el mes de Noviembre del año pasado ocurrió en casa de José Santos Varello un hecho de sangre del cual tuvo oportuno conocimiento la justicia.

En ese día, por disidencias familiares, y después de un grave altercado, el dueño de casa agredió a su concuñado Ceferino Carrasco con un cortaplumas produciéndole gravísimas heridas.

La justicia no pudo aprehender al hechor porque este desapareció inmediatamente de Santiago.

Sin embargo, últimamente, las diligencias judiciales fueron encargadas al Inspector de la Sección de Seguridad don Heriberto Moscoso, quien en compañía del agente don Pedro Vivanco, dió todos los pasos necesarios para aprehender al autor de este delito.

Y las pesquisas dieron tan buen resultado que en la tarde de ayer logró ser aprehendido José Santos Valerio, después de varios meses de haber cometido el crimen que se le imputa.

Interrogado Valerio respecto de la forma cómo efectuó su delito, manifestó que él tenía en su casa como allegada, a una cuñada suya, esposa de Carrasco, la que se había separado de éste por los malos tratos que le daba.

Sin embargo, el día 8 de Noviembre, al llegar a su casa, se encontró con que Carrasco estaba conversando amigablemente con su mujer y fué provocado por ambos y después de recibir varios golpes, se vió obligado a defenderse con un cortaplumas.

Cuando se impuso de la gravedad de las heridas que le había inferido a Carrasco, huyó a Rancagua desde donde se dirigió a Valparaíso, colocándose como empleado en una importante empresa comercial de ese puerto.

Esta empresa le concedió feriado el Viernes último, lo que él aprovechó para venir a Santiago a ver a su familia, siendo aprehendido por el señor Moscoso en la tarde de ayer.

DE LA QUIMERA A LA REALIDAD

SE INTERRUMPE EL SUEÑO POETICO DE UNA MUCHACHA ADOLESCENTE

Allá, en un lugarejo de la Comuna de Maipú, protegido por las sombras de añosos robles, levanta su vivienda campesina el obrero agrícola don Juan Poblete.

Descendientes de antiguos cultivadores de la tierra, práctico en hacerla producir el 10 por 1, Poblete, lejos del bullicio de las grandes ciudades, se sentía feliz en la heredad que le dejaran sus padres.

Casado, una hija vino a incrementar el número de la familia. Y esta, grandecita ya, tomó parte en las labores de su padre haciéndole menos pesada su fatigada existencia.

Encariñado con la tierruca, Poblete bien poco venía a Santiago. Gustábale más el aire saludable del valle la contemplación de las bien cuidadas arboledas, el murmullo de los arroyos que amorosamente regaban los amplios potreros, el gorjeo musical de los pájaros, la compañía de los animales de labranza, que eran sus verdaderos y desinteresados amigos, que la estada, corta o larga en la capital de la República, tan llena de peligrosas tentaciones.

Esto lo sentía sinceramente el laborioso campesino; pero para su desgracia, no eran los sentimientos de su hija.

Lucinda Poblete Crespo, nombre de la hija, frisaba ya a los 18 años. Edad propicia para todas las quimeras, tenía sus ojos fijos en la gran ciudad de la cual había oído contar maravillas.

Para Lucinda, Santiago era la cima de sus sueños de muchacha adolescente e inexperta. Recordaba que en otra época, cuando jugaba tiernamente en las rodillas de la vieja abuela, ésta le contaba narraciones fantásticas, le hablaba de príncipes y de princesas, de hadas encantadas que protegían a las niñas, de hermosos palacios, de bellos idilios sin fin. Lucinda creía firmemente que todo eso ocurría en Santiago, la desconocida ciudad que se levantaba allá a lo lejos y a donde su padre nunca la había querido llevar.

Y un buen día Lucinda se propuso conocer a Santiago con o sin la voluntad de sus padres. Y como no contara con esa voluntad, resolvió hacer el viaje ocultamente y por su cuenta.

Un día, muy de madrugada, Lucinda se excurrió por las amplias avenidas que le eran familiares y llegó al polvoriento camino. Sin decir a nadie una palabra, sin pedir explicación alguna, se lanzó al azar, en busca de su príncipe azul.

Pero el príncipe azul no salió a su encuentro ni le tendió la mano. Cansada con la larga caminata, hizo su entrada a Santiago, un tanto aburrida. Sin dinero, y con hambre, la gran ciudad no le pareció lo que ella se imaginaba.

Y. . . cayó como caen todas las muchachas de 18 años sin experiencia y que carecen de una mano protectora que vele por ellas.

Mientras tanto, el padre la buscaba desesperadamente por todas partes, y temiendo que se hubiese venido a Santiago, llegó hasta esta ciudad en su perseguimiento.

Bien pronto supo toda la verdad.

Los agentes señores Crisóstomo Manríquez y Manuel Díaz, le ayudaron a encontrarla. Conocedores los detectives de las miserias humanas, y del refugio obligado de las muchachas desamparadas, recorrieron la ciudad y en la calle Victoria 1163, hallaron a Lucinda completamente metamorfoseada. Había abandonado el tosco sayal campesino y lucía un elegante traje cortesano.

Interrogada por los detectives, declaró encontrarse satisfecha de su suerte, pero como era menor de edad, los agentes la obligaron a presentarse a la justicia, hasta donde llegará su padre pidiendo el castigo de la hija rebelde.

Una bala suelta le hiere en un brazo

Alamiro Hernández Valdés, jornalero, Carrascal 3215, dió cuenta a la 7.a Comisaría que en circunstancias que transitaba por el camino del Carrascal a la altura de Villasana, le dispararon un balazo.

El proyectil le dió en el brazo derecho.

Hernández ignora quien sea el autor de la gracia.

Fué atendido en la Asistencia Pública.

PREFECTURA DE POLICIA

MOVIMIENTO INTERINO DE JEFES DE ESTA IMPORTANTE REPARTICION POLICIAL

Ha regresado del Sur el Sub-Prefecto Jefe de la Sección de Seguridad, don Carlos Dinator, después de haber hecho uso del feriado que le confiere la ley.

DON JULIO BUSTAMANTE



DON CARLOS DINATOR

En consecuencia, el señor Dinator estará a cargo de la Prefectura de Policía durante el feriado del señor Bustamante y continuará reemplazándolo en la Sección de Seguridad, el comisario de Investigaciones, señor Carlos Bravo Murillo.

DON CARLOS BRAVO MURILLO



DON VENTURA MATURANA

El señor Dinator no podrá hacerse cargo de su puesto, por tener que reemplazar al Prefecto de Policía don Julio Bustamante, quien hará uso también desde mañana, de igual feriado.

Reemplazará al señor Bravo Murillo, por el mismo período, el Sub-Comisario don Ventura Maturana.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 95.a extraordinaria en 22 de Febrero de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Briones Luco, Bulnes, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Ochagavía, Opazo, Escorpal, Torrealba, Urrejola, Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República.

Con el primero inicia un proyecto que determina la forma en que se efectuará el pago de sueldo de primer nombramiento o de promoción de los empleados públicos.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y con los dos últimos mensajes comunica que ha acordado incluir entre los asuntos a las actuales sesiones:

El proyecto que establece que la aprobación general de los presupuestos implica la de las partidas establecidas por leyes de carácter permanente; y

El que concede personalidad jurídica a las fábricas y maestranzas del Ejército y autoriza la contratación, con una institución de crédito, una cuenta corriente por $ 500,000, destinada al desarrollo de las mismas.

Se mandaron archivar.

2.o De tres oficios del señor Ministro del Interior, referentes:

A remitir la memoria de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y un oficio del Director delegado con los datos solicitados por el señor Senador don Zenón Torrealba;

A remitir un oficio de la Dirección General de Sanidad sobre la epidemia de viruelas en Quillota y La Cruz; y

A remitir, asimismo, los informes emitidos por la Comisión nombrada para estudiar la renovación de concesiones eléctricas a la Compañía Inglesa de Teléfonos.

Se mandaron poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De dos oficios de las Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto de presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1923.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el segundo, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto sobre sociedades de responsabilidad limitada.

Quedó para tabla.

4.o De un oficio del Primer Alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, en que invita a los señores Senadores a la ceremonia de colocación de la primera piedra del Stadium, que tendrá lugar el 24 del presente mes.

Se mandó archivar.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, podríamos discutir, como asunto de fácil despacho, las modificaciones que la Cámara de Diputados ha introducido en el proyecto aprobado por el Senado sobre establecimiento de sociedades con responsabilidad limitada de los socios.

En seguida podríamos discutir el proyecto que concede personalidad jurídica a los Fábricas y Maestranzas del Ejército, que, como el anterior, estaba también anunciado en la tabla de fácil despacho.

Si no se hiciera observación, quedaría así acordado.

Acordado.

ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES CON RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor SECRETARIO.—El oficio de la Cámara de Diputados dice así:

"Santiago, 21 de Febrero de 1923.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de ley remitido por el Honorable Senado, sobre sociedades de responsabilidad limitada, con las siguientes modificaciones:

En el inciso 2.o del artículo 2.o, se ha elevado de "veinte" a "cincuenta" el número de socios;

En el inciso 2.o del artículo 3.o, se han agregado al final las siguiente palabras: "o el día siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado"; y

Se ha agregado el siguiente artículo final que sería 5.o del proyecto:

"Artículo 5.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E., en respuesta a vuestro oficio número 497, de 9 de Mayo de 1922.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Pedro Rivas Vicuña.—Alejandro Errázuriz M.**, Secretario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados consisten en lo siguiente: el Senado había fijado en 20 el número máximo de socios de estas sociedades, y la Cámara de Diputados lo ha aumentado a 50; en el artículo 3.o el Senado había establecido que la publicación de la escritura debería hacerse en el "Diario Oficial de los días 1.o ó 15 del mes en que se haga la publicación en un diario del departamento, y la Cámara de Diputados ha agregado que "se podrá hacer al día siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado; y, finalmente, la otra Cámara ha fijado un plazo uniforme para la vigencia de la ley en toda la República, estableciendo que rija desde su publicación en el "Diario Oficial".

Ofrezco la palabra sobre las modificaciones de la otra Cámara.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas.

El señor URREJOLA.—Me parece que sería preferible que el Senado insistiera en su primitivo acuerdo, porque al aumentar el número de los socios de esta sociedades se va a perjudicar las sociedades anónimas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo me permitiría rogar al señor Senador por Valparaíso que no insistiera en su petición.

Los particulares serán los llamados a fijar el número de socios en cada caso, y no creo que éste exceda en la práctica de veinte.

Este es un proyecto de gran utilidad, que ha sido esperado durante mucho tiempo, y cuyo despacho en la Cámara de Diputados ha sufrido un retardo considerable; de manera que si el Senado insistiera en su primitivo acuerdo, pasaría quién sabe cuánto tiempo antes que el proyecto se convirtiera en ley de la República.

El señor URREJOLA.—No tengo inconveniente en aceptar la insinuación del señor Presidente, a pesar de que estoy convencido de que las condescendencias producen las malas leyes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, daré por aprobadas las modificaciones introducidas en el proyecto por la H. Cámara de Diputados.

Queda así acordado.

PERSONALIDAD JURIDICA A LAS FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir en seguida el proyecto que conceda personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Guerra y Marina que termina proponiendo al Senado dé su aprobación al proyecto en los términos siguientes:

"Artículo 1.o Las Fábricas y Maestranzas del Ejército gozarán de personalidad jurídica para los efectos de fabricar y comerciar en toda clase de maquinarias, herramientas y artículos de su producción, quedando sometidas a las leyes que rigen los establecimientos fabriles del país.

El representante legal de la Fábrica será el Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército y su domicilio la ciudad de Santiago.

Art. 2.o La Administración corresponderá al Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército, que deberá ser un jefe superior de esta institución y que en lo que se refiere a las actividades comerciales de éstas estará obligado a proceder de acuerdo con el Consejo de Vigilancia establecido por esta ley.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 3.o El Consejo que tendrá a su cargo la vigilancia y fiscalización de las Fábricas del Ejército, estará compuesto de siete miembros, a saber:

El General Director del Material de Guerra, que lo presidirá;

Un Jefe Superior de la Armada, nombrado por el Presidente de la República;

El Jefe del Departamento de Tracción y Maestranza de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

El Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército; y

Por un miembro del Directorio de cada una de las Sociedades de Fomento Fabril, Nacional de Agricultura y Nacional de Minería, designados por el Presidente de la institución respectiva.

Los miembros del Consejo que no tengan el carácter de empleados públicos disfrutarán de una asignación de $ 50 por cada sesión a que asistan.

Art. 4.o Son atribuciones del Consejo:

1.o) Acordar en el mes de Marzo de cada año el plan general de trabajo;

2.o) Aprobar el proyecto de adquisiciones que con arreglo a lo dispuesto en el número anterior se haga necesario, a propuesta del Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército;

3.o) Aprobar los contratos cuyo valor no exceda de $ 5,000;

4.o) Pronunciarse sobre las cuentas que rinda el Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército en lo que se refiere a la sección comercial;

5.o) Fijar las normas a que deberá ajustarse el precio de venta de los artículos que fabrique;

6.o) Presentar al Ministerio de la Guerra una memoria anual sobre las operaciones verificadas en el año;

7.o) Conceder gratificaciones al personal militar y civil cuyos sueldos estén fijados por la ley de presupuestos, sin que el gasto total pueda exceder de 20% de las utilidades líquidas;

8.o) Destinar hasta el 20% de las utilidades líquidas en beneficio del personal de obreros, como sigue:

10% en la construcción de habitaciones e implantación de otros servicios encaminados a su mejoramiento físico y moral; y

10% a formar un fondo de ahorro personal a los obreros con más de dos años de servicios, que se depositará en la Caja Nacional de Ahorros y que sólo podrá ser retirado con autorización del Consejo, previa calificación de causa;

9.o) Aplicar hasta el 20% de las utilidades líquidas a la adquisición y reparación de maquinarias y a la instalación de nuevos talleres; y

10.) Informar al Gobierno sobre la capacidad de la industria privada para abastecer al Ejército de los artículos que le fueren necesarios en caso de guerra, y sobre los medios de obtener su completa adaptación y dedicación eventual a fines bélicos.

Con tal objeto el Consejo estará facultado para inspeccionar por sí o por medio del personal de su dependencia, las fábricas y talleres particulares y para dirigir a sus dueños o directores las preguntas conducentes.

La negativa para proporcionar las facilidades y datos a que se refiere el inciso anterior será penada en cada caso con una multa de $ 500 a $ 1,000 que impondrá la justicia a solicitud del Consejo.

DEL CAPITAL Y SU FORMACION

Art. 5.o Autorízase al Consejo para contratar con garantía fiscal, un crédito en cuenta corriente hasta por $ 500,000 a la orden del Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército, destinado a la explotación comercial de las Fábricas Militares.

Sólo podrá girarse sobre estos fondos con el V.o B.o del General Director del Material de Guerra.

Art. 6.o El 40% de las utilidades líquidas se destinará anualmente a la formación de un capital de explotación de $ 5.000,000.

Reunido el capital a que se refiere el inciso anterior, las utilidades, en la parte que la presente ley no las aplica a fines especiales, ingresarán en arcas públicas.

RESOLUCION EVENTUAL DE CONTRATOS

Art. 7.o Los contratos celebrados por las Fábricas y Maestranzas del Ejército se resolverán cuando así lo decrete el Ministerio de Guerra, teniendo en vista la necesidad de dedicar a suministros militares las actividades del taller o sección que deba cumplir el contrato en referencia."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor ALESSANDRI. — Yo encuentro muy fundado este proyecto; pero, al mismo tiempo creo que hay conveniencia en que esta industria, que algunas personas consideran sobresaliente, enmiende sus rumbos y corrija sus procedimientos de elaboración.

Yo tengo una dura experiencia sobre el particular, pues he visto trabajos poco satisfactorios realizados en los talleres militares; en apariencia son muy bonitos y bien arreglados, pero con resultados no siempre favorables. Máquinas fiscales, por ejemplo, que han sido fabricadas allá porque se estima que es conveniente favorecer estos talleres, han tenido que ser llevadas, después de poco tiempo, a la Fundición "Libertad" o a otro taller particular, para ser reparadas.

Apesar de lo dicho, no me voy a oponer a la aprobación del proyecto en discusión, sino que deseo que estas observaciones lleguen a conocimiento del Gobierno, y sirvan de estímulo para el mejoramiento del servicio.

Creo, después, que cuando se entre a la discusión particular de este proyecto, valdría la pena consultar en él algunas disposiciones que establezcan la responsabilidad e impongan alguna sanción a los jefes de esta repartición cuando el material que allí se fabrique resulte inadecuado o deficiente, porque así como se trata de conceder gratificaciones anuales al personal cuando trabaja en buenas condiciones, es menester también que se le aplique algún castigo cuando dé pruebas de torpeza o incompetencia.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En ausencia de mi honorable colega el señor Ministro de la Guerra, me permito hacer presente al señor Senador por Ñuble que con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro las observaciones que acaba de formular Su Señoría. Pero deseo, al mismo tiempo, decir algunas palabras, para que no quede flotando en el ambiente de esta Cámara, el concepto, un poco absoluto, a mi juicio, emitido por el señor Senador.

Sin duda alguna que es muy cierto lo que ha dicho el honorable Senador, en orden a que algunas maquinarias o herramientas construídas en las Maestranzas del Ejército han podido no ser de tan buena calidad como sería de desear; pero no está bien extender este juicio a la generalidad de los trabajos que allí se ejecutan.

Por mi parte he tenido diversas oportunidades de visitar las Maestranzas del Ejército; he conversado con muchas personas que han adquirido maquinarias o herramientas fabricadas allí, y les he oído los mayores elogios por la calidad y duración de ellas.

Si el honorable Senador ha tenido oportunidad de ver maquinarias, herramientas u otros artículos fabricados en ese establecimiento, y que no correspondan a la calidad que debieran tener, creo, por mi parte, que no es enteramente justo extender este juicio a todo lo que en él se fabrica, porque con ello se desprestigia a una repartición fiscal a la que concurren numerosas personas en busca de los elementos necesarios para las industrias, para la agricultura, y para otras ramas de la actividad social.

En todo caso, es muy conveniente que el señor Senador manifieste lo que sabe respecto de este servicio, para que se tomen las medidas necesarias para mejorarlo.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Las Fábricas y Maestranzas del Ejército, de más está decirlo, porque su nombre lo indica, deben dedicar sus actividades primordialmente a atender las instituciones armadas del país y afortunadamente las atienden bien. Puedo asegurarlo por mi parte con el conocimiento que me proporcionó el desempeño de la cartera de Guerra en la época en que debieron desarrollar gran actividad.

Pero, como lo expresa el propio informe de Comisión que se acaba de leer, no se ha creído posible que permanezca inactiva en tiempo de paz el enorme capital que representan las maquinarias acumuladas en aquel establecimiento, y se ha sugerido la idea de hacerlas servir durante ellas a actividades industriales de diversa índole que no sólo reditúen algún interés al Erario sino que mantengan número suficiente de obreros expertos que con cabal conocimiento de la maquinaria la pongan en inmediata actividad productiva en el caso desgraciado de un conflicto bélico.

En ese orden de actividades comerciales o civiles, la Fábrica y Maestranza del Ejército posiblemente no merecerá el elogio sin tacha que se le puede tributar en materia militar. Pero es necesario tener presente que esas actividades son incipientes, y no sería posible exigir que hubieran alcanzado junto con nacer la absoluta perfección. No puedo dudar, por otra parte, de la palabra del Honorable Senador por Ñuble, pero deseo hacer presente a S. S. que precisamente para que la fábrica progrese es preciso tender a su desarrollo, convertirla en una verdadera industria y no en un taller de composturas de ocasión que nunca podrá dar grandes resultados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ya ha transcurrido con exceso el cuarto de hora destinada a los asuntos de fácil despacho, tal vez sería conveniente aprobar en general este proyecto, dejando su discusión particular para la sesión próxima.

El señor ALESSANDRI. — Yo desearía decir unas cuantas palabras más sobre este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En ese caso quedará pendiente la discusión general.

PREFERENCIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura a una indicación que ha formulado el Honorable Senador por Ñuble.

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senador por Ñuble ha formulado indicación para que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto originado en una moción del señor Senador, relativo a reglamentar la exportación de frutas y legumbres.

El señor BULNES. — Yo no estoy en situación de entrar inmediatamente en la discusión de este proyecto.

PREFERENCIA

— El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores) — Me permito solicitar del Honorable Senado que tenga la benevolencia de eximir del trámite de comisión y de discutir, si es posible, en los últimos diez minutos de la primera hora, el mensaje del Ejecutivo que confiere a nuestro Ministro en el Uruguay, señor don Enrique Cuevas, el cargo de Embajador Extraordinario en misión especial, para que asista a la ceremonia de la transmisión del mando supremo en aquella república, acto que se verificará el 1.o de Marzo próximo.

Como la fecha está ya muy cercana, me veo en el caso de hacer esta petición, declarando que me he acercado al señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores a fin de que S. S. no tome a mal que la haga.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tal vez sería mejor tratar de este mensaje al empezar la segunda hora.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores) — Cuando el Honorable Senado lo estime conveniente, siempre que sea en la sesión de hoy.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del señor Ministro.

SERVICIO DE TELEFONOS — PRORROGA DE LA CONCESION A LA COMPAÑIA INGLESA

El señor CORREA. — Hace algunos días se pidieron los antecedentes relativos a la prórroga de la concesión que ha solicitado la Compañía de Teléfonos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esos antecedentes acaban de llegar a la Mesa, señor Senador.

El señor CORREA. — Lo que está ocurriendo con esta compañía es ya intolerable; el servicio que presta no se puede llamarse tal, pues no pasa de ser una chacota.

En Santiago y Valparaíso se han establecido redes telefónicas hacia los pueblos vecinos, y a pesar de esto se cobra por este servicio tarifas muy subidas, no se puede obtener jamás una comunicación a tiempo. En una palabra, el público tiene que pagar a la fuerza servicios que no se le prestan. Esto ha llegado ya al límite de la paciencia humana, y es necesario que ahora que se trata de prorrogar la concesión a esa Compañía, se reunan los antecedentes y se vea modo de poner remedio a esta situación que se hace ya insoportable.

Me impondré de los antecedentes que han llegado a la Mesa a fin de ver qué se puede hacer en el sentido que dejo indicado.

Era esto cuanto quería decir sobre el particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Santiago ¿había solicitado la palabra?

El señor ECHENIQUE. — Sí, señor Presidente; pero como faltan sólo cinco minutos para el término de la hora, no tendré tiempo para desarrollar mis observaciones. Prefiero hacerlo en la sesión próxima.

ABRIGO PARA LAS EMBARCACIONES MENORES EN LA BAHIA DE VALPARAISO

El señor URREJOLA. — Había pedido la palabra a fin de saber, cuándo podrían tener respuesta del señor Ministro de Hacienda las reiteradas peticiones que he venido haciendo en sesiones pasadas en favor de las embarcaciones menores en la bahía de Valparaíso, punto de que me ocupé en la sesión del 1.o de Febrero en presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien acogió mis observaciones y quedó de trasmitirlas al señor Ministro de Hacienda.

Es urgente tomar algún acuerdo, aunque sea transitorio sobre este particular, porque día a día se está rellenando el espacio de bahía que ha dejado el espigón de atraque, de manera que si no se toma una resolución inmediata sobre esta materia, no va a quedar local para las embarcaciones y aún cuando el Gobierno quiera después tomar un acuerdo sobre el particular, no va a poder hacerlo, porque hay una draga que está día y noche llenando con arena el espacio del espigón de atraque, de manera que la resolución debe ser pronta y, si es posible, inmediata.

Yo vuelvo a reiterar al Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien tuvo la benevolencia de acoger, como he dicho, las observaciones que hice en sesión anterior, la necesidad de tomar alguna medida rápida sobre el particular.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores). — El señor Ministro de Hacienda no ha podido concurrir a la primera hora de la sesión del Senado, porque se ha visto en la necesidad de asistir en la Cámara de Diputados a la discusión del proyecto que autoriza la inversión de veinticinco millones de pesos a fin de atender a las necesidades públicas mientras se aprueban los presupuestos.

He estado viendo en Valparaíso que una draga llena rápidamente el espacio del espigón de atraque a que se refiere el señor Senador, de manera que es urgente tomar alguna medida a este respecto.

Por mi parte, volveré a trasmitir al señor Ministro de Hacienda las observaciones de Su Señoría, y tenga la seguridad el Honorable Senador de que mi honorable colega vendrá al Senado a darles respuesta.

El señor URREJOLA.— Doy las gracias al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Se trata de un asunto que no puede dejarse al tiempo, y de ahí es que yo insista en que se tome alguna resolución acerca de él.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— No conozco el contrato sobre construcción de las obras portuarias de Valparaíso, de manera que no sé si se podrá ordenar que se interrumpan los trabajos. Lo natural sería interrumpir el relleno del espacio de mar que queda detrás del espigón de atraque; a fin de que pudieran cobijarse en él las embarcaciones menores que trabajan en la bahía.

El señor URREJOLA.— En la primera marejada que se produzca no habrá donde atracar un vapor ni habrá cómo desembarcar pasajeros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Hay dos indicaciones: una del señor Alessandri para que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto presentado por Su Señoría sobre reglamentación de la exportación de frutas y legumbres.

El señor URREJOLA.— No es posible tratar sobre tabla un asunto como éste.

El señor ALESSANDRI.— Podríamos concederle unos diez minutos de la orden del día de la presente sesión.

Yo estoy cierto de que cuando Su Señoría oiga la lectura del proyecto, va a estar de acuerdo conmigo.

El señor URREJOLA.— Yo estoy convencido de que no debemos despachar nada sin imponernos previamente de qué se trata.

Tengo la mejor voluntad para el despacho de este proyecto; pero no hay duda que no es de buen régimen tratar las cosas así tan ligeramente sin un estudio previo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entónces se va a dividir la votación.

El señor BULNES.— Yo considero que este proyecto importa una restricción muy fuerte de la libertad de comercio.

Por lo demás, el señor Vice-Presidente dice que podríamos tratarlo en la semana entrante.

El señor ALESSANDRI.— Pero eximámoslo del trámite de comisión.

El señor URREJOLA.— ¿Qué inconveniente hay para que la Comisión respectiva informe?

El señor ALESSANDRI.— Es que no están en Santiago los miembros de ella.

El señor BULNES.— Este proyecto no es una de aquéllas escepciones que la Constitución establece para los casos en que lo exija el interés nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a votar primeramente si se exime o no este proyecto del trámite de comisión.

Efectuada la votación resultaron once votos por la afirmativa y cuatro por la negativa.

Al votar.

El señor URREJOLA.— Yo no tengo inconveniente para votar en sentido afirmativo, pero mucho mejor sería que la Comisión informara el proyecto porque de otro modo vamos a perder el tiempo en la discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ahora se va a votar si se trata o no sobre tabla el proyecto.

El señor BULNES.— Eso necesita unanimidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se necesitan sólo los dos tercios, no la unanimidad, señor Senador.

El señor ALESSANDRI.— Yo acepto que se discuta en la semana próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Retira la indicación Su Señoría?

El señor ALESSANDRI.— Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si nadie se opone, se dará por retirada.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha formulado indicación para eximir del trámite de Comisión y para que se trate en los primeros diez minutos de la segunda hora de la presente sesión, el mensaje de S. E. el Presidente de la República en el que solicita el acuerdo del Senado para acreditar como Embajador Extraordinario en la ceremonia de la trasmisión del Mando Supremo en la República del Uruguay, al señor Ministro de Chile en ese país, señor Enrique Cuevas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

—Se suspende la sesión

—Se suspendió la sesión

SEGUNDA HORA

SESION SECRETA

Se constituye la Sala en sesión secreta y presta su acuerdo al mensaje en que S. E. ...

EL CONGRESO Y LA CUESTION TRANVIARIA

La nacionalización o municipalización de los servicios de tranvías y de alumbrado eléctricos es la solución más satisfactoria.— Empresas particulares, sobre la base de propuestas públicas, se encargarían de explotar y ampliar estos servicios.

Como es sabido, no deben en general, estos servicios entregarse a la explotación de empresas mercantiles. Lo imprescindible de ellos les da el carácter de servicios públicos de importancia tal que el Estado o el Municipio se encuentran en la impostergable necesidad de atender con especial preferencia. Y esto se hace tanto más indispensable en la situación actual cuanto que, con el desarrollo alcanzado por la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, se ha constituido en el hecho un monopolio de tal poder que aleja un tanto y por ahora la expectativa de una concurrencia comercial o industrial eficaz que pudiese atender en mejor forma los intereses de la ciudad, comprometidos con estos privilegios.

El público no dispone de la defensa que la concurrencia comercial le puede otorgar cuando existen numerosas empresas que dedican sus actividades a un mismo ramo. La Compañía actual no tiene, pues, otra valla que salvar sino la muy débil que pueden oponer a sus ansias desmedidas de lucro los poderes públicos, que deben velar por los intereses de la colectividad.

Las autoridades están en la obligación de sustraer estos negocios de los peligros de la exagerada libertad comercial de que goza la Empresa, ya que deben cautelar los gravísimos intereses públicos comprometidos con la duplicación de las tarifas.

No es el caso de hacer presente, insisto en repetirlo, la importancia económica que tiene el factor movilización para las familias de escasos recursos, en una ciudad como esta de un radio tan vasto y en tiempos como los actuales, de bajos salarios, de escaso poder adquisitivo de la moneda y de permanentes crisis. La consideración de estos factores inducirá, necesariamente, a los representantes del pueblo, los legisladores, a buscar la solución de los problemas locales que afectan a la ciudad, sobre la base inamovible y sagrada del mantenimiento de la actual tarifa tranviaria.

El pueblo de Santiago se viene preocupando desde hace muchos años de este problema que afecta tan vitalmente su bienestar. Ya el 12 de Setiembre de 1919, todas las sociedades obreras de la capital, reunidas, solicitaron en un largo memorial, del Presidente de la República se sirviese dirigir un mensaje al Congreso Nacional, pidiendo el despacho de un proyecto de ley por el que se autorizaba la expropiación de estos servicios.

Los fondos indispensables para atender al servicio de los bonos que fuese necesario emitir para este objeto, se obtendrían del producido de la explotación de estos mismos servicios, que dejaría un saldo considerable a beneficio de las finanzas del Municipio o del Gobierno, según cuál de ellas fuése la entidad encargada de realizar la operación.

Base de la tasación de lo que se expropiase debería ser el costo real de adquisición y el valor útil del trabajo realizado; en ninguna forma el valor que pudiera tener como empresa industrial. En términos análogos se ha establecido en el contrato de 1897 el precio que al final de la concesión la Municipalidad debería abonar en caso que resolviese adquirir las instalaciones, material rodante, etc., de la Compañía concesionaria.

Simpática acogida tendrá sin duda en el Directorio de la Empresa la idea propuesta de su nacionalización, ya que permitirá a los dueños de aquella terminar este negocio en condiciones favorables para sus intereses.

Cesará para ellos la contienda estéril que sostienen contra el pueblo todo de esta ciudad a fin de duplicar las tarifas. Cesará, también, la resistencia que hacen para mantener el privilegio de no sujetarse a tarifa en el suministro de luz y energía eléctricas a particulares.

Por otra parte, el desenvolvimiento urbano no puede detenerse. Los servicios de movilización deben extenderse a todos los barrios de la ciudad y ser esta cruzada de tranvías en todas direcciones, siempre a base inamovible del actual valor del pesaje.

Pero, dadas las condiciones del mercado y el alto precio que han alcanzado las mercaderías y materiales, la implantación aquí de nuevas industrias de transporte de pasajeros no tendría lugar, a lo menos por ahora, en condiciones halagüeñas, a menos de suprimirse los privilegios del concesionario actual.

Para que los capitales se interesasen en el adelanto de los barrios apartados y de los pueblos cercanos a la ciudad, sería necesario poner a las nuevas empresas en condiciones análogas a la única aquí establecida.

La medida prima que se impone sería dar a estas nuevas empresas opción a la explotación del ramo del suministro de luz y energía eléctricas, que, sin la debida autorización gubernativa, ha ampliado a contar desde el año 1904 la actual Compañía, en diversos puntos de la ciudad.

Las nuevas redes de líneas, que podrán alcanzar un desarrollo aproximado de doscientos kilómetro, debieran tener opción a llegar al centro de la ciudad, ya sea ocupando, previa la indemnización del caso, algunas de las líneas actuales, ya mediante la emisión de boletos "en combinación", sistema en uso en otras ciudades.

Indudablemente que nadie podría soñar en atender a esta necesidad que reclama el desarrollo de la capital, sin encontrar resistencia tenaz de parte de la Compañía concesionaria que vería entrabados su monopolio y sus propósitos de absorción completa de la locomoción eléctrica urbana.

Si tal ocurriese que los dos ramos pudieran ser explotados a la vez por otros empresarios, habrían capitales nacionales y extranjeros, indudablemente, que se interesasen, con las tarifas actuales, para desarrollar el servicio de movilización de pasajeros y uno nuevo, que sería muy útil, el de carga, en una red de líneas aproximada de doscientos kilómetros.

La observación justificadísima de que las corporaciones de Derecho Público, como Gobierno y Municipalidad, son pésimos administradores, no tendría aplicación en el caso actual.

La administración y ampliación de estos servicios no estaría a cargo de esas entidades. Se entregaría la gestión de dichas operaciones, previa la correspondiente propuesta pública, a la empresa comercial que ofreciera mejores condiciones y mayores garantías. Me atrevo a pensar que, en este caso, aun la actual Compañía concesionaria podría tener probabilidades de éxito en la subasta y tomar a su cargo gestión de administrar y ampliar dichos servicios. ¡En el mundo se ven tantas cosas!

Demostrado o comprobado el hecho de que el proyecto de una nueva línea produjese la rentabilidad necesaria al pago de los intereses y amortizaciones del capital que en ella se invirtiera, se procedería en el acto a su construcción, previa la emisión de bonos correspondientes.

No hay que desnaturalizar los objetivos de los servicios públicos; son éstos para atender la comodidad y bienestar de la colectividad; nó para dar, en primer término, márgen de ganancia a los explotadores de ellos.

Las nociones que existían respecto a la Administración Pública han evolucionado radicalmente.

Hicieron época, son añejas y se fosilizaron las doctrinas de la escuela individualista sintetizadas en las conocidas frases "Laisser faire", "Laisser passer".

Hoy día las funciones del Estado y demás organismos de Derecho Público son más vastas; la acción no se limita ni puede reducirse a la de un simple espectador que deja entregado a la iniciativa privada el bienestar de la comunidad, su desenvolvimiento económico. Deben estos organismos ser mucho más activos y tomar sobre sí todas aquellas funciones, de cualquier orden que sean, siempre que su intervención sea en beneficio social. Hoy domina el único concepto aceptable, el del Estado-Motor.

Dos propósitos persigue el pueblo en esta exposición:

Demostrar con ella que se ha preocupado de buscar soluciones a los conflictos que se le presentan, que detienen el progreso de la ciudad y que tan profundamente afectan al bienestar de las clases populares.

Poner de manifiesto, además, y esto es lo principal—, de que nada justifica la inusitada emisión de los $ 450.000,000, que importa la doble tarifa y que sobre sus hombros se pretende echar.

ANIBAL MENA L.

Por las asociaciones adheridas contra el alza de las tarifas tranviarias

Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para acreditar al actual Ministro de Chile en el Uruguay, señor don Enrique Cuevas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, encargado de representar al Gobierno de la República en la próxima transmisión del mando supremo de esa Nación.

TRAMITACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, se tramitarán los proyectos despachados en esta sesión sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

ESCALAFON JUDICIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión pública.

Corresponde discutir en particular el proyecto relativo a la formación del escalafón judicial.

Pongo en discusión el número 1.o del artículo único. En cuanto al inciso que encabeza este artículo, puede considerarse aceptado con la aprobación general que ha merecido el proyecto.

El señor SECRETARIO.—"Artículo único. —Las listas de abogados que los Tribunales Superiores deben enviar al Consejo de Estado para que éste, a su vez, presente ternas al Presidente de la República en las vacantes de jueces letrados, de Ministros y fiscales de las Cortes de Apelaciones y de la Corte Suprema, de promotores fiscales y defensores públicos, se formarán del modo siguiente:

"1.o En las vacantes de Ministros de Cortes, jueces, oficiales del Ministerio Público, defensores y otros magistrados, se tomarán en consideración, para proveer las plazas, la antigüedad y la buena comportación, con arreglo a esta ley. En la Secretaría de la Corte Suprema se formará un registro de las fechas de todos los nombramientos judiciales; y en un libro especial se anotarán las medidas disciplinarias y castigos expresados en el N.o 6.o de este artículo; y las circunstancias en el N.o 7.o del mismo."

El señor BRIONES LUCO.—Por mi parte, señor Presidente, me voy a permitir formular indicación para que a continuación de la palabra "antigüedad" se agregue la palabra "mérito", de manera que se diga "la antigüedad, el mérito y la buena comportación".

El fundamento de esta indicación, que reproduciré en otros números, lo puedo anticipar desde luego.

Considero que para la formación de las listas para proveer los puestos judiciales es absolutamente necesario tomar en cuenta el mérito, y en la forma en que está redactado el proyecto las Cortes de Justicia van a ser, en esta materia, verdaderos autómatas, van a quedar convertidas en simple buzones, para formar esas listas, ateniendo sólo a la antigüedad y la comportación, sin considerar la preparación, el mérito y la inteligencia de las personas.

Por ahora me limito a proponer la indicación relativamente al N.o 1.o del artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del señor Senador por Tarapacá.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia.)—Yo no tuve la fortuna de encontrarme en la discusión general de este proyecto y no sé si abusaría demasiado de la benevolencia del Senado si digo dos palabras en interés del propósito que persigue el proyecto mismo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La observación que Su Señoría puede formular sobre el propósito del proyecto cabe en la discusión del N.o 1.o del artículo.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia). — Este proyecto tiene por objeto procurar que los nombramientos judiciales sean hechos con un criterio de justicia, persigue, sin duda, el propósito de que en tales nombramientos no se amplíe en forma inconveniente la intervención que corresponde a ciertos funcionarios con arreglo a la Constitución y las leyes hasta el punto de perjudicar derechos que son legítimos y, por lo tanto, deben ser respetados.

Desde antiguo, porque no se trata de un mal nuevo, se han producido en la generación del Poder Judicial irregularidades realmente inaceptables, dignas de vituperio, como consecuencia de la intervención de la política las más de las veces, del simple favoritismo en algunas otras.

Dentro de mi criterio de no rememorar cosas que no son agradables, de no hacer cargos a nadie por esas cosas, que son, menos que defecto de un régimen, defecto propiamente humano, no deseo hacer referencia a la historia de la generación del Poder Judicial entre nosotros. Voces elocuentes todavía resuenan en esta Sala, que se alzaron hace tiempo criticando la forma de generación de ese poder. También en la otra Cámara se han levantado voces muy autorizadas en el mismo sentido. La prensa, la tribuna, todos los organismos de la opinión pública han manifestado en muchas ocasiones críticas amargas por la misma razón, refiriéndose a veces a casos determinados en la provisión de puestos judiciales.

Naturalmente, se ha buscado la manera de poner término a tal situación. Es justo el propósito, es laudable, es patriótico, y yo creo que nadie habrá que no mire con agrado la posibilidad de hallar, dentro de la ley y la conveniencia pública, algún procedimiento o arbitrio que permita alejar en cuanto sea posible del servicio judicial las tachas o vicios que en él se señalan.

Creo, sin embargo, que al perseguirse un propósito tan digno de encomio, al ir en resguardo de los intereses de los funcionarios judiciales, no es conveniente exponerse a perjudicar el servicio mismo, porque hay que contemplar este servicio en primer lugar, o sea, el interés del país, de la justicia.

Respeto, por cierto, como merecen ser respetadas las opiniones de los honorables Senadores que han presentado e informado el proyecto; pero, me parece que al perseguirse el referido propósito se ha ido bastante más allá de lo que la conveniencia general aconseja. No digo que redactado este proyecto y presentado a la Cámara a raíz de ruidosos incidentes por determinados nombramientos que se encontraron censurables, pudiera creerse que ha sido presentado ab irato, con algún propósito preconcebido. No, señor Presidente; no creo que en presencia de un acto que se estimó por algunos como inconveniente se haya suscitado la idea de presentar un proyecto encaminado a poner remedio al mal, con la redacción y el alcance que tiene el que está en discusión. Pero es evidente a mi juicio que este proyecto tiene más de un inconveniente y de carácter grave a mi parecer.

Yo no voy a entrar a analizar todos estos inconvenientes. Sólo voy a decir breves palabras al respecto porque no quiero estorbar la acción del Honorable Senado para que resuelve lo que estime conveniente; deseo únicamnte manifestar lo que el Gobierno piensa a este respecto, lo que el Gobierno desearía ver aprobado, en interés de la misma idea, para hacerla práctica y más ventajosa.

No habrá de escaparse al Honorable Senado la circunstancia de que puede frustrarse por completo el propósito que se persigue, si este proyecto se aprobara en esta corporación, pero no mereciera igual acogida en la otra Cámara. Por eso, mirando la cuestión no solo desde el punto de vista legal y del interés público sino también por su aspecto práctico, digo que este proyecto no me parece conveniente aunque acepto, como digo, la idea de procurar que los daños que se producen en el orden del nombramiento de los funcionarios judiciales, se remedien en la medida de lo posible.

Este proyecto tiende en realidad a que se genere el Poder Judicial por sí mismo; a darle un carácter tal de autonomía que quede por completo fuera del alcance de los otros Poderes Públicos. Esto solo me parece a mi razón suficiente para estimar que este proyecto es inconveniente en la forma en que se ha traído al debate en esta Honorable Cámara.

No creo yo que haya en el espíritu de nuestra legislación constitucional poder alguno que pueda generarse por sí mismo, o que en su funcionamiento pueda escapar a la fiscalización o a la intervención del Congreso.

Este proyecto, señor Presidente, establece normas tales que en realidad no pueden entrar a figurar en el escalafón judicial, salvo en su primer escalón, sino aquellas personas que están en esta carrera. El establece condiciones tales que, puede decirse con verdad, solo deja como base para llegar a las más altas cumbres del Poder Judicial, la antigüedad en el servicio. Esto podrá ser conveniente para los jueces, pero no lo es para la justicia; no lo es para el buen servicio, no lo es para el interés general. Es cierto que hay un medio para los que no pertenecen a la carrera judicial y es que podrían entrar a los más bajos puestos; pero en cuanto a las promociones está tan lleno de cortapisas, se requiere tal número de condiciones que en rigor queda esto casi en absoluto en manos de los tribunales.

La facultad que la Constitución da al Consejo de Estado para presentar las ternas que sirven para elegir las personas que deben ocupar los cargos judiciales, aparece reducida en proporciones verdaderamente exageradas. Me parece que según el proyecto la lista que en cada caso va a formar la Corte respectiva debe componerse sólo de cinco nombres. El Consejo de Estado debe formar una terna, en que, como lo dice la palabra, figuran tres nombres, de modo que casi no puede haber selección por parte de ese alto cuerpo.

Vemos que en las listas que se forman no pueden abundar tanto los hombres competentes y meritorios como para que sea fácil señalar tres de ellos sin exponerse a inferir un agravio.

Es cierto que la terna será muy seleccionada, que ya hay una selección en la de cinco nombres formada por la Corte, pero sabemos que la base de esta última será la antigüedad, de modo que un funcionario que, sin más mérito que la antigüedad, llega a los primeros puestos de la magistratura, sin acto alguno de su parte, sin estímulo para prosperar en su carrera, por el sólo trascurso de los años, no tendrá interés en sobresalir en el desempeño de sus funciones y podrá limitarse a cumplir sus deberes primordiales, por no decir sus obligaciones rutinarias.

Este sistema no beneficia en modo alguno al servicio, no consulta el interés de la justicia y sólo consulta, repito, el interés de los jueces. En seguida, como dije antes, esta autonomía casi absoluta que se da al Poder Judicial para generarse a sí mismo es contraria al espíritu de la Constitución y a la conveniencia pública. Una de las tachas principales que se señalan a ciertos servicios públicos, es la de generarse a sí mismos y en el Congreso y en la prensa se han dado numerosas razones para demostrar la inconveniencia de un sistema semejante, en que lo que interesa no es el buen servicio, sino el principio de amparar la antigüedad.

Cuando no hay estímulo, cuando la competencia, el mérito, la labor, la constancia, la rectitud no son títulos para ascender, ¿quién se empeñará en sobresalir?

En seguida, la circunstancia de que se llevará un registro en el cual se anotarán los nombramientos y las medidas disciplinarias es algo que me llama la atención en cuanto a estas medidas y su efecto.

El señor ERRAZURIZ.—¿Me permite una interrupción el señor Ministro?

El señor RUIZ (Ministro de Justicia).— Con mucho gusto, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ.— Yo creo que tal vez podría hacer desaparecer la base indudablemente errónea sobre que discurre Su Señoría, respecto al proyecto, si le hiciera notar que no prescinde del mérito. Precisamente el artículo 1.o, en relación con otras disposiciones de el que allí se citan, establece la manera de atender al mérito, dentro sí, del mayor respeto que merece en el que se encuentra dentro de la carrera que en el que viene de fuera. Porque, como lo hice notar ayer, el propósito que se persigue con el proyecto es resguardar los derechos de los funcionarios judiciales en cuanto sea compatible con el progreso de la judicatura, no cerrando para ello en absoluto la puerta a los buenos elementos que pueden ingresar a ella y servir para darle vida nueva y mejorarla.

Si se considera la disposición del artículo 1.o, se verá que ordena que "en la Secretaría de la Corte Suprema se formará un registro de las fechas de todos los nombramientos judiciales; y en libro especial se anotarán las medidas disciplinarias y castigos expresados en el número 6.o de este artículo; y las circunstancias expresadas en el número 7.o del mismo".

La sanción a la mala conducta que puede llegar hasta una postergación de 5 años y a la incompetencia que llega hasta la estagnación definitiva en el grado, están contempladas en los números 6 y 7, que dicen:

"6.o El magistrado judicial que haya sido una vez condenado por crimen o simple delito, o suspendido dos veces por resolución disciplinaria o amonestado o censurado tres veces o sometido cuatro veces a cualquiera otra medida disciplinaria, no podrá figurar en listas para su ascenso durante los cinco siguientes a la última resolución que le impuso el castigo.

"7.o Los Tribunales que forman las listas, podrán excluir de éstas los nombres de los magistrados cuyas sentencias definitivas o interlocutorias, autos o decretos hayan sido anulados o revocados en la proporción de una tercera parte de los recursos que contra dichas resoluciones se hubieren deducido en los cinco años anteriores a la formación de la lista de que se trata. Para los efectos de este número, se dará noticia anual a la Secretaría de la Corte Suprema por el Secretario del Tribunal respectivo, del número de resoluciones revocatorias o de anulaciones expedidas, con expresión de los nombres de los jueces cuyos fallos han sido modificados".

Ahora bien, dentro de un escalafón el retardo en el ascenso de unos significa acelerar la subida de los otros, y así el castigo de los malos y premio de los buenos trae para todos el estímulo de progreso que debe mantenerse en toda institución y que el Honorable Ministro parecía echar de menos.

Se dirá que es esta una manera indirecta e imperfecta de seleccionar, pero ¿en qué forma podría hacerse de otro modo, sin ocasionar más graves inconvenientes? La confirmación o enmienda de las sentencias es función que los Tribunales superiores desempeñan en virtud de sus naturales atribuciones y para lo cual no entra en grado alguno la simpatía o desafecto por el juez sentenciador. El número de sentencias revocadas da, pues, con la imparcialidad posible la medida de la competencia de un juez, lo que no pasaría si el Tribunal superior juzgara su labor abstractamente para calificarle de meritorio. En este caso sería imposible cerrar la entrada a consideraciones personales de diversa índole que generalmente no estarán de acuerdo con el buen servicio. En consecuencia, si bien es cierto que dentro de este proyecto tiene que restringirse la facultad del Ejecutivo y a fin de que no tenga tanta ingerencia la política, que tan desquiciadora va siendo en la generación del Poder Judicial, se contemplan diversas medidas que tienden a evitar la auto-generación del mismo.

Ha sido preciso tomar un término medio; no era posible tratar de corregir el mal, de que sin discrepancias nos quejamos en el día, sin vigorizar la intervención de las Cortes, y esto se ha procurado en el estricto mínimum procurando acercarse al equilibrio de influjos que parece la solución más conveniente y equitativa.

Quiero repetir, por fin, que las normas, a mi juicio atinadas, que el proyecto contiene son un estímulo para el correcto desempeño de las funciones judiciales, un medio de eliminar a los que no han sabido desempeñarse cumplidamente, y la mejor forma de salvar los dos peligrosos escollos de la carrera; el influjo político exclusivo y la ante generación.

Agradezco al señor Ministro la interrupción que se ha servido permitirme.

El señor BRIONES LUCO.—Por mi parte considero que el señor Ministro ha estado razonando dentro de lo justo, por cuanto en el proyecto en debate, tal como está redactado, se ha excluido el mérito, en el significado que esta palabra tiene en el lenguaje común, ya que sólo se atiene a la antigüedad y la buena comportación. No debe olvidarse que cuando se habla de buena comportación, se habla sólo de la buena conducta.

En cuanto al número 7.o, a que se ha referido el honorable Senador por Curicó, importa solamente un medio de eliminación, no de inclusión, circunstancia que me ha movido a formular indicación en el sentido de agregar entre las palabras "antigüedad y buena comportación" la palabra "mérito".

El señor RUIZ (Ministro de Justicia).—Yo respeto mucho la opinión del señor Senador por Curicó, pero no estoy enteramente de acuerdo con ella. En la observación de Su Señoría sobre la comportación o el número de sentencias



de un juez no acogidas por la Corte, está en la razón el señor Senador por Tarapacá al decir que ello importa un procedimiento de eliminación pero no de habilitación para que un juez pueda prosperar o ascender en su carrera, no le permite ascender pasando por sobre otros jueces de menos méritos pero de mayor antigüedad.

En seguida, atendiendo al mínimo de medidas disciplinarias a que alude el señor Senador por Curicó, comprendo que en principio y a falta de otras razones se tome en cuenta como antecedente para dar preferencia en el ascenso al juez que no ha recibido amonestaciones sobre el juez que las ha recibido; pero ¿no cree el Senado, no cree el señor Senador por Curicó que en la práctica sería muy de temer que la pasión política influyera hoy día en favor de unos, mañana en favor de otros, hoy en el ascenso de los blancos, mañana en el de los negros, y que entonces sería peligroso que la Corte tuviera en sus manos un medio muy fácil de postergar a un juez, como sería el de hacerlo víctima de una o más medidas disciplinarias o amonestaciones, haciendo así fracasar esta ley?

El señor ERRAZURIZ. — Es evidente que las Cortes de Justicia, procediendo con espíritu político, pueden postergar a un juez, pero yo pregunto, al señor Ministro: la pasión política que rara vez domina en los Tribunales de Justicia, ¿no existe en mayor grado y es más temible en el Gobierno?

Es atinado, entonces, bajo este punto de vista, el proyecto en discusión, ya que disminuye, siquiera, en la imposibilidad de extinguirlo, el defecto del favoritismo político en los nombramiento de jueces.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia). — Comprendo el propósito de Su Señoría, de orillar una dificultad; pero, me parece que en la forma propuesta no se evita, sino que subsiste, y aún agravado, el mal que se trata de remediar, porque si actualmente interviene la política en los nombramientos judiciales, y lo que se trata es de que el Ejecutivo no obre por razones políticas, ello no puede conseguirse sino a condición de que los Tribunales de Justicia no incluyan en las listas a personas que no son meritorias y que por lo mismo no tienen títulos suficientes para el puesto que desean. De esas listas, todavía, el Consejo de Estado escoge tres nombres, de modo que se hace una nueva depuración, por decirlo así, y de esta terna se designa a una persona. De esta manera las Cortes tienen hoy siempre el control de la situación, ya que no están obligadas a incluir en las listas que sirven de base a las ternas a individuos que no juzgan capacitados para ocupar los cargos de que se trate. En fin, yo señalo, simplemente, una tacha que pudiera ponerse.

Pero hay otro caso todavía, que es el que en primer lugar me mueve a decir estas palabras. Vuelvo a repetirlo, la idea de procurar el desaparecimiento de los vicios que se observan en la generación del Poder Judicial es digna de encomio; temo mucho, empero, que con este procedimiento del proyecto en debate vaya a resultar que todos los vicios que hasta ahora han existido en esta materia, que todas las influencias políticas, que todas las ternas cerradas de los tiempos anteriores y que no tengo para qué analizar en este momento, que todos los antiguos abusos, que seguramente los ha habido, vayan a obtener con este sistema su plena sanción, casi dijéramos, una garantía de permanencia. Este es el defecto que generalmente tienen esta clase de proyectos: empiezan a regir situaciones creadas de antemano, a referirse a funcionarios que ya fueron generados viciosamente, a sancionar, por consiguiente, actos que no debieron ser ejecutados; entonces viene la ley a decir: todos los que entraron por la puerta franca del mérito, lo mismo que los que han entrado por la excusada del favoritismo político, tienen asegurados y garantidos sus puestos, sea que tengan competencia o que no la tengan; en adelante, no pueden ser molestados, tendrán derechos invulnerables; no importa que queden esperando a la puerta el turno que le habría correspondido en justicia, muchos hombres competentes, buenos ciudadanos, funcionarios meritorios que podrían llevarse a los servicios públicos o tener un merecido ascenso por su talento, sus méritos y su probidad.

Eso es lo que va a ocurrir con este proyecto, si se sanciona tal como está concebido.

De la actual generación del Poder Judicial, son responsables todos los partidos políticos, porque no es preciso hacer exclusiones. Me gusta proceder con espíritu de equidad, de justicia y por esto digo: ¿Quién podría arrojar la primera piedra en esta materia? ¿Qué partido puede decir que no ha tenido participación en los abusos de esta naturaleza en la provisión de los cargos públicos? ¿Quién puede decir que este Poder Judicial no ha sido en mucha parte generado por los vicios del favoritismo político? ¿Quién puede decir que en los nombramientos hechos por los hombres de un partido se han consultado siempre la competencia y los méritos?

Y bien, señor presidente, este proyecto los coloca a todos en igualdad de condiciones; sanea todo lo pasado, abre nuevas cuentas y se dice: de aquí en adelante los más antiguos tienen derecho a ascender, si no han sido amonestados por las Cortes; y aquellos jueces cuyas sentencias no hayan sido acogidas por las cortes, en tal o cual proporción, serán postergados durante un tiempo más o menos largo.

La ignorancia y la mala corportación, es lo único que va a recibir alguna sanción, si este proyecto fuera aprobada tal como está. No digo yo que sea laudable la ignorancia; puede ser, y es las más veces, una desgracia, una situación que no depende del individuo. Tal vez los culpables son los que los introdujeron por una puerta que nunca debieron atravesar. Pero los malos, siempre que sepan ingeniarse, siempre que por cualquier procedimiento puedan eludir la censura o la amonestación de sus malos actos, éstos tendrían el camino franco para subir. Por el momento he querido exponer algunas breves ideas a este respecto, porque, francamente, no he traído a la sesión de hoy los antecedentes que estaba reuniendo en el Ministerio de mi cargo y los cuales servirían para proponer algunas modificaciones al proyecto que se discute, inspiradas en el propósito de mejorar, a lo menos tal como yo lo tengo entendido, la ley que se trata de dictar, y también con el propósito de que este proyecto pueda convertirse en ley y no exponernos a un fracaso en su sanción. El hecho de que fuera aprobado por el H. Senado sería, naturalmente, un título a su favor pero esto no basta; es preciso que sea aprobado también por la otra Cámara. Sin esto, el propósito patriótico y de bien público que se persigue no se realizará, y temo que esto suceda si el proyecto sale del Senado en términos que puedan hacer frustrarse el fin que sin duda todos anhelamos.

No digo esto para que el Senado no adopte la resolución que juzgue oportuna; lo digo en cumplimiento de mi deber y dentro del propósito de cooperar a la idea patriótica que ha inspirado al H. Senado a poner en tabla y discutir el proyecto de ley en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Ha formulado alguna indicación el señor Ministro?

El señor RUIZ (Ministro de Justicia).—Nó, señor presidente.

El señor BRIONES.—Debo agregar una palabra, señor presidente, para justificar la indicación que he hecho en el N.o 1.o, para introducir la palabra "mérito", porque creo que esta idea no está considerada. El proyecto emplea la palabra comportación, aunque más propio sería decir comportamiento. Consultando el diccionario de la lengua, encuentro que la palabra comportamiento es igual a conducta, en su acepción 5.a, y en esta quinta acepción, "conducta" quiere decir: gobierno, mando, guía, dirección. Esto es lo que dice el Diccionario de la Real Academia Española; de modo que estoy en lo cierto al decir que no se ha incluido el mérito al hablar de comportación.

El señor BULNES.—Pero la palabra comportación es la que emplea la Constitución en su artículo 101 que dice: "Los magistrados de los tribunales superiores y los jueces letrados de primera instancia permanecerán durante su buena comportación." De manera que el proyecto se ajusta a la terminología constitucional.

El señor BRIONES LUCO.—La palabra debe ser "comportamiento", que es sinónima de conducta, y ésta no incluye el mérito.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo creo que no habría inconveniente en aceptar la palabra "comportamiento" para mayor claridad de la ley.

Como ha llegado la hora se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 101.a extraordinaria en 22 de Febrero de 1923.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.14 P. M., y asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Lois, Arturo H.
Azócar, Guillermo	Maza, José
Balmaceda T., Enrique	Medina, Remegio
Barros C., Manuel	Montecinos, Arturo
Claro L., Samuel	O'Ryan, Manuel J.
Cordero A., Nicolás	Oyarzún, Enrique
Correa Bravo, Agustín	Piwonka, Alfredo
Correa Ramírez, Luis	Saavedra, Cornelio
Correa Roberts, Hernán	Salas Romo, Luis
Chanks, Oscar	Silva Sepúlveda, Matías
Duhalde, Pedro	Silva Somarriva, Jorge
Durán, Domingo	Tagle, Joaquín
Edwards Matte, Ismael	Tizzoni L., Emilio
Garcés Gana, Francisco	Urzúa Jaramillo, Oscar
González C., Exequiel	Valencia, Absalón
Grez Padilla, Eduardo	Vega de la, Ramón
Herrera Lira, J. Ramón	Vergara V., Aquiles
Homan, Guillermo	Yrarrázaval L., Joaquín
Labarca L., Santiago	Yrarrázaval S., M. Luis

Los señores Rodríguez Herrera (M. de Hacienda), Silva Campo (M. de Guerra y Marina), y el Secretario, señor Errázuriz Mackenna.

El acta de la sesión 99.a, celebrada el 14 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 100.a, celebrada el día 21, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De seis Mensajes de S. E. el Presidente de la República.

En los dos primeros manifiesta que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, los siguientes proyectos:

El que establece que la aprobación general de los Presupuestos implica también la aprobación de las partidas establecidas por leyes de carácter permanente; y

El que modifica la ley N.o 3379, de 10 de Mayo de 1918, sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Con los cuatro restantes inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza la inversión hasta de un millón de pesos en los gastos que demande la celebración de la próxima Conferencia Pan-Americana de Santiago.

Otro que deroga la ley N.o 3460, de 30 de Diciembre de 1918, en la parte que prohibe la exportación de oro.

Otro que dispone que el pago de los jornales, gastos de administración y demás, autorizados por las leyes y reglamentos de los servicios de descarga y movilización en las Aduanas en que éstos se hacen por cuenta fiscal, se efectuará por las Administraciones respectivas, aún cuando no se haya promulgado la Ley de Presupuestos, siendo de cargo a los respectivos ítem de la misma ley.

Y el último que dispone que todo individuo que se encuentre en estado de contagiosidad venérea en el término de su contrata o conscripción, no podrá ser licenciado hasta que haya desaparecido todo peligro para la colectividad social.

2.o De un oficio del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, en contestación al que se le dirigió, reiterándole, a solicitud del Sr. Edwards Matte don Guillermo, la petición de los datos y cuentas relacionados con los fondos provenientes de entradas consulares.

3.o De un oficio del H. Senado con el que remite aprobado el proyecto de ley de Presupuestos de gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Ferrocarriles.

4.o De una moción del Sr. Chanks, con la que inicia un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República, por exigirlo así el interés nacional, para que pueda prohibir, por espacio de diez años, la exportación de huesos sin elaborar.

Para los efectos reglamentarios, se dió cuenta, además, de una moción presentada por el Sr. Tizzoni en la sesión anterior, que concede una pensión de retiro a los jefes y oficiales del Ejército, de la Guardia Nacional Movilizada y de la Armada, y a los asimilados de las dependencias anexas a estas instituciones que actualmente no perciben pensiones del Estado, y se encontraron en alguna acción de guerra de la campañada de 1879-84, o en las expediciones de Urriola, del Canto y Arriagada.

ABONO DE AÑOS DE SERVICIOS A DON ALBERTO OBRECHT

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor SECRETARIO.—Está anunciado un proyecto que tiene origen en un mensaje del Ejecutivo, que abona, por gracia, cinco años de servicios a don Alberto Obrecht, para los efectos de su jubilación. El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Abónase por gracia, cinco años de servicios a don Alberto Obrecht, Director del Observatorio Astronómico y profesor de la Universidad de Chile, a fin de que pueda jubilar con el sueldo íntegro asignado a sus empleos, en conformidad a las reglas generales establecidas para la jubilación de los empleados públicos."

El señor CLARO LASTARRIA.—Quiere decir que este caballero tiene más de 65 años de edad y menos de 40 de servicios. ¿Es mensaje?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Sí, H. D. En discusión general y particular el proyecto.

El señor CORREA BRAVO.—¿De qué proyecto se trata?

El señor SECRETARIO.—De un proyecto que concede un abono de cinco años de servicios a don Alberto Obrecht, para los efectos de su jubilación.

El señor CORREA BRAVO.—Creo que este proyecto puede consultar una necesidad o satisfacer una aspiración; pero no sabemos cuánto es el sueldo que tiene hoy el señor Obrecht y con arreglo al cual tendría derecho de jubilar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿Ha terminado S. S.?

El señor CORREA BRAVO.—No, señor Presidente. Estoy esperando....

El señor SECRETARIO.—En los antecedentes no hay dato alguno relativo al sueldo.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces no podríamos despachar este asunto, sin saber el sueldo que tiene este funcionario, ni cuánto se le habría de asignar a virtud del proyecto que se ha puesto en discusión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿S. S. pide que se retire de la tabla de fácil despacho este proyecto?

El señor CORREA BRAVO.—Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Quedará retirado de la tabla de fácil despacho.

El señor DURAN.—Yo rogaría a la Mesa que solicitara del Gobierno el envío de todos los datos que se necesitan par poder despachar este asunto, que podría ser tratado en una sesión de la semana próxima.

PREFERENCIAS

El señor HERRERA LIRA.—Y el proyecto que autoriza a la Junta de Beneficencia para aumentar la hipoteca de la Casa de Orates, ¿no se podría tratar?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Hay oposición para ese proyecto.

El señor DURAN.—Entiendo que se acordó una sesión especial con el objeto de tratar ese asunto.

El señor HERRERA LIRA.—Es tan sencillo, que no puede haber dificultad.

El señor SALAS ROMO.—¿Y el proyecto que se refiere a la apertura de la Avenida Centenario, del Puerto de San Antonio, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está también anunciado, H. D.

AUTORIZACION PARA GASTOS IMPOSTERGABLES DEL SERVICIO PUBLICO

El señor SECRETARIO.—Otro de los proyectos anunciados dice así:

"Proyecto de ley.—Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma que sea necesaria en el pago de sueldos, pensiones y jubilaciones correspondientes al primer trimestre del año en curso que figuren en gastos fijos en la Ley de Presupuestos del año 1922, y en la atención de otros gastos de carácter impostergable del servicio público.

Se le autoriza, igualmente, para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000,000) para efectuar abonos a las cantidades que se adeuden por contratos de obras públicas en actual ejecución.

Art. 2.o Los gastos que se efectúen con imputación a esta ley, disminuirán en igual suma las partidas correspondientes de la Ley de Presupuestos para 1923.

Art. 3.o Dentro de los ocho días siguientes a la promulgación de la Ley de Presupuestos, la Dirección de Contabilidad solicitará de los respectivos Ministerios la imputación al Presupuesto que corresponda de los gastos que se hubieren hecho con cargo a esta ley.

Art. 4.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, Febrero 14 de 1923. —Enrique Oyarzún. — Guillermo Azócar — Jorge Silva Somarriva.—Con salvedades, Joaquín Yrarrázaval.—Abraham Leckie."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Mi primera palabra, señor Presidente, es para preguntar si no habrá habido algún error de parte del señor Secretario al dar lectura a este proyecto entre los de la tabla de fácil despacho, porque yo no oí ayer—puede ser que haya sido un lapsus de mis oídos—que hubiera sido anunciado en esta tabla. En realidad, se necesita forzar bastante la fantasía para concebir que un proyecto de esta índole pueda ser tratado, con algunas posibilidades de éxito, en el brevísimo tiempo de la tabla de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Este proyecto fué ayer anunciado para la tabla de fácil despacho de la presente sesión. ¿S. S. pide que se retire?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Creo que no es necesario pedir su retiro de la tabla de fácil despacho, porque, en realidad, por sí solo este proyecto está diciendo que no puede ser debatido en tan breve espacio de tiempo. Por otra parte, me congratulo—y quiero, desde luego dejar constancia de ello—del agrado con que he visto que la Comisión de Hacienda de la C. le ha enmendado la plana al Ejecutivo, en el sentido de hacer que este proyecto no beneficie solamente a los empleados públicos que tengan al cinto una espada o puedan esgrimir una carabina...

En realidad, este proyecto, en la forma primitiva que lo había enviado el Ejecutivo, revelaba ciertas debilidades de las alturas, que siempre procuran halagar las fuerzas armadas cuando pasan por períodos de debilidad como éste a que me estoy refiriendo.

Yo, señor Presidente, no quiero entrar a hacer observaciones de fondo sobre este proyecto, porque estoy cierto de que S. S., sin necesidad de que un D. se lo insinúe, procederá a retirarlo de la tabla de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor MAZA.—Pido la palabra...

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal, Ministro de Hacienda).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Dentro de la tabla de fácil despacho...

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal, Minis-

tro de Hacienda.—Dentro de lo más breve que se quiera... En los años de vida parlamentaria que tengo, no he necesitado abusar de ningún plazo; de tal manera que en unos cuantos minutos podría expresar ante la C. la opinión del Gobierno.

Este proyecto no es de lato conocimiento: es simplemente de gravedad y consentimiento. Se concede o no; pero es de fácil despacho, porque se paga o no se paga a los empleados públicos y se da o no se da esta facilidad. Para esto no se necesita de largos debates de fondo, sino simplemente de la buena voluntad de la C. Estamos aquí los representantes del Ejecutivo y los representantes del pueblo, cumpliendo con nuestros deberes. El Gobierno ha cumplido con los suyos. Una parte de la C. no cumple con los que les corresponden u obstruye. De ella es la culpa. El Gobierno salva su responsabilidad.

El señor O'RYAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente):—Si me permite S. S.... Se va a dar lectura a otro proyecto, para aprovechar el tiempo que queda de la tabla de fácil despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo, en el momento oportuno, me haré cargo de las palabras que acaba de verter el H. señor Ministro de Hacienda.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Y yo, a continuación...

El señor BARROS CASTAÑON.—Y en seguida hablaremos nosotros, señor presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Si queda tiempo... Y conste que para despachar este proyecto la mayoría no tiene menos número que la minoría.

El señor O'RYAN.—Eso no quiere decir que no haya voluntad para despacharlo de parte de estos bancos.

El señor MAZA.—El hambre de los empleados públicos no depende de la mayoría de la C.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Y conste que de las sesiones de 3 a 4, destinadas a despachar las leyes tributarias, acordadas a petición de la minoría, sin que el Gobierno o la mayoría las pidieran, no se ha celebrado ninguna en esta semana.

El señor CHANKS.—Esa es la misma musiquita de todos los días...

El señor O'RYAN.—Cualesquiera que sean las razones porque no se hayan celebrado esas sesiones, ellas no podrán jamás justificar que no se quiera ahora pagar a los empleados públicos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Permítame, señor presidente, dirigirle una pregunta al H. señor O'Ryan. Es para pedirle a S. S. que se sirva decirme, no como miembro de la mayoría, sino como parlamentario, si es posible que se considere como de fácil despacho un proyecto que autoriza al Ejecutivo, no para gastar la cantidad de 25 millones, como decía el proyecto primitivo, sino toda la que sea necesaria para pagar todo lo que se quiera, y para atender a los gastos que el Gobierno estime impostergables. Si esto estima el Parlamento que es de fácil despacho, quiere decir que el Parlamento está de más; porque se faculta al Gobierno para gastar lo que crea necesario y en la forma que quiera, según su criterio.

El señor BARROS CASTAÑON.—Eso, a lo más, sería un argumento para hacer indicaciones en el sentido de modificar el proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Es un argumento que está manifestando que el proyecto no es de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Que se solicite en la orden del día...

El señor LABARCA.—Si lo que se trata de establecer es que el proyecto no es de fácil despacho, podemos tratarlo sobre tabla, dándole al debate toda la amplitud que sea del caso.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Para eso Ss. Ss., que son 78 Ds., tienen todo el tiempo de que quieran disponer con ese objeto en sesiones especiales, sin necesidad de quitarle a la C. la hora destinada a la fiscalización, que el Gobierno necesita bastante, ni tampoco el tiempo de la tabla de fácil despacho, en la que hay plétora de proyectos sencillísimos, cuya aprobación se requiere con urgencia.

El señor LABARCA.—Que quede constancia de que en la Sala hay varios Ds. que sin hacer distinciones de si son de mayoría o de minoría, desean que se despache un proyecto que viene a ser de salvación pública, y que, sin embargo, no se da facilidad para que se le trate con la amplitud que se estime necesaria.

El señor AZOCAR.—Quiere decir, entonces, que no se quiere que se despache...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Ya lo he declarado en la forma más clara...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Hago indicación para que se celebren sesiones de 10 a 12 de la noche, durante toda la semana, a fin de que se despache este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Oportunamente pondré en discusión la indicación de S. S.

OBRAS DE REGADIO

El señor SECRETARIO.—Está también anunciado el proyecto sobre ejecución de obras de regadío, que aparece en el boletín N.o 2757, que se ha repartido a los Sres. Ds., y cuyo título por equivocación, está cambiado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se omitirá la lectura del proyecto.

El señor TIZZONI.—¿De cuál proyecto?

El señor SECRETARIO.—Del proyecto que envía la Comisión de Hacienda, sobre ejecución de obras de regadío solicitadas por los particulares, siempre que de los antecedentes aparezca que con dichas obras podrán regarse no menos de 500 hectáreas de terrenos.

El señor CHANKS.—Creo que este proyecto no es de muy fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿S. S. pide que se retire de la tabla de fácil despacho?

El señor CHANKS.—Sí, Sr. presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Quedará retirado de la tabla de fácil despacho.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Este proyecto trata del riego de todo el territorio de la República.

El señor O'RYAN.—No seamos tramposos; paguemos primero los sueldos de los empleados públicos, y después discutiremos estas cosas.

El señor CHANKS.—Es necesario pagar primero y después trabajar en estos proyectos.

El señor TIZZONI.—Trabajemos primero y paguemos después.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo me opongo a que se trate cualquier proyecto.

El señor O'RYAN.—Muy bien... Concluyamos, entonces...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ruego a los Sres. Ds. que se sirvan dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

AUTORIZACION PARA GASTOS IMPOSTERGABLES DEL SERVICIO PUBLICO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, tiene la palabra el H. D. por Santiago, Sr. Tizzoni.

El señor CORREA BRAVO. — ¿Me quiere permitir una palabra el H. D. por Santiago?

El señor TIZZONI. — Con el mayor agrado.

El señor CORREA BRAVO. — Señor Presidente, con la venia del H. D. por Santiago...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ... y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO. — ... y de la C. iba a decir, voy a formular indicación para que al comienzo de la segunda hora de la presente sesión, o sea, al entrar a la orden del día, se discuta el proyecto que consulta fondos para pagar a los empleados públicos, sin perjuicios de cualquiera modificaciones que, naturalmente, tienen el derecho de formular los señores Ds. al mensaje del Ejecutivo. Hago indicación en razón de que, a mi juicio, es absolutamente indispensable pagar los sueldos a los empleados, que ya están careciendo de los recursos necesarios a la vida desde hace dos meses y no es posible mantenerles en esta situación.

Formulo, pues, la indicación del caso y pido votación nominal para ella.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La indicación de S. S. es para modificar la orden del día; en consecuencia, requiere la unanimidad de la C.

Si a la H. C. le parece, se procederá en la forma indicada por el H. D. por Osorno.

El señor TIZZONI. — ¿Y las interpelaciones?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Yo declaro hoy como ayer, que no existe esa unanimidad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo.

VETERANOS DEL 79

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. señor Tizzoni.

El señor TIZZONI. — Voy a dar término a las observaciones que formulara en una sesión pasada con relación a los veteranos del 79 y que no pude como era mi deseo, completar ayer tarde debido a que algunos Hs. Ds. que se sientan en los bancos del frente no me lo permitieron.

Aprovecho esta ocasión para dejar constancia que de aquellos bancos salen en muchas ocasiones toda clase de palabrerías huecas y vanas favorables a esta materia; pero al mismo tiempo parte de aquellos bancos todo obstáculo a cualquiera labor de positivo interés.

La C. ha oído en más de una ocasión, cuando se ha tratado de la situación de los veteranos del 79, que de los bancos del frente han brotado voces para asegurar que es de justicia, de necesidad imperiosa resolver luego este problema. Sin embargo, cuando llega el momento de encarar la solución que en esta ocasión se presenta con caracteres favorables, parte precisamente de aquellos bancos la oposición.

Digo estas palabras sin propósitos partidaristas, pero sí para que sepa el país y los interesados de dónde sale la labor fructífera y de dónde las palabras inconducentes y vanas.

La esencia del proyecto que dí a conocer en la sesión de ayer, son las disposiciones que modifican la ley del 8 y que permiten a los oficiales tener una pensión, en virtud de ella y obtenerla a las tropas y marinería que actuaron en la Guerra del 79, y por último, conceden una pensión a las viudas legítimas de estos servidores de la nación.

El punto del cual voy a ocuparme ahora es del financiamiento de este proyecto.

Cuando el D. que usa de la palabra estudiaba con detención esta materia, se encontró perplejo ante esta interrogación: ¿Todo proyecto que beneficie a los veteranos del 79, exige gastos por parte del Estado?

Su contestación fué que indudablemente los exigía.

Avanzando en algunos cálculos, llegó a la conclusión de que los que se necesitaba, era una suma de 3 millones de pesos o quizás algo menos.

Vino otra duda para el D. que entonces estudiaba esta cuestión y ella era, si con la presentación de un proyecto de esta naturaleza podía pedirse al Gobierno en esta situación de crisis económica, un gasto anual tan crecido como éste.

Resolví la cuestión afirmativamente, pues creo que, a pesar del estado de crisis, a pesar de la falta de fondos, hay aquí un grave problema moral, y hay la obligación de conciencia de concederles a estos individuos lo que con toda justicia piden.

Por tanto, frente a este deber moral, no cabe otra cosa al Estado que dar esta pensión por costosa que ella sea.

Un H. D. en la sesión de ayer, cuando yo trataba esta cuestión, hizo una aguda observación en el sentido que él vería con gusto que se concediera estas pensiones cuando hubiera un superavit fiscal.

Yo lamento que se haya emitido un juicio de esta graciosa naturaleza con respecto a una situación tan seria como esta. Creo que el Estado aunque no tenga superavit, aunque se encuentre con déficit frente al Presupuesto de la nación, debe crear en forma lógica la manera de obtener los recursos necesarios. Si por el momento no los tiene que estudie conscientemente y con acuciosidad la manera de obtenerlos; pero, en todo caso, debe crear la fuente de recursos para subsanar los inconvenientes del financiamiento de este proyecto.

Las cuestiones económicas han sido para mí casi siempre desconocidas; las considero tan oscuras como la selva en que se extraviara el poeta.

El señor LABARCA.—Es raro esto en un sociólogo.

El señor TIZZONI.—No tienen todos valor de confesar su ignorancia. Yo ni aun he pretendido financiar el proyecto.

Sin duda alguna que si la Comisión de Guerra y Marina considera digna de atención la idea; posteriormente la Comisión de Hacienda estudiará los tributos nuevos, estudiará las economías que pueda introducir, pero en todo caso creo que este gasto puede hacerse si se vuelve por las buenas prácticas.

El señor LOIS.—Puede S. S. suprimir el vicariato castrense y con esa economía tendrá para financiar el proyecto.

El señor TIZZONI.—S. S. es un impenitente, es decir, su enfermedad no tiene remedio.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y si me permite el H. D... El H. señor Lois es tan buen financista que para saldar un proyecto que importa un gasto de tres millones de pesos al año, según lo ha dicho S. S., propone una economía de 45,000 pesos.

El señor LOIS.—Son más de doscientos mil; porque no solo representa el sueldo del vicariato castrense, sino la asimilación a teniente, capitán y otros grados, y varias gangas, entre ellas forraje, pasajes, etc.

El señor HERRERA LIRA.—¿Cómo es eso? Serán médicos, desde que necesitan forraje.

El señor LOIS.—Yo no he dicho que el forraje o su valor sea para ellos. Pero como no tienen caballos, es de suponer que sea para ellos.

El señor TIZZONI.—El señor Lois inoportunamente...

El señor LOIS.—Yo le doy a S. S. la clave para una economía. Aquí tiene una. El Consejo de Estado se ha preocupado de este asunto para enviar un proyecto al Congreso. A ver, cuando este llegue, si Ss. Ss. quieren hacer economía.

El señor TIZZONI.—Es por demás conocida esta manía sempiterna del señor Lois de traer a los debates estas cosas.

El señor LOIS.—Y S. S. es conocido por las manías religiosas.

El señor TIZZONI.—Vuelvo a repetir que S. S...

El señor LOIS.—Y yo vuelvo a repetir a S. S...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Se sabe que S. S. va a repetir, porque no sabe decir más que lo mismo.

El señor LOIS.—Si quieren hacer economías, ahí tienen donde hacerlas.

El señor TIZZONI.—Pido al señor Presidente que tenga la bondad de hacer respetar mi derecho; porque si no, yo lo haré respetar en otra forma.

El señor LOIS.—Y yo pido a S. S. que tenga la bondad de pronunciar palabras correctas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa para evitar las interrupciones.

El señor TIZZONI.—Yo me estoy dirigiendo a la Mesa.

Vuelvo a repetir, que el H. señor Lois no quiere entender que...

El señor LOIS.—Es S. S. el que no entiede nunca.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Advierto nuevamente a los Hs. Ds. que deben dirigirse a la Mesa.

El señor TIZZONI.—A la Mesa me estoy dirigiendo yo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No, señor D.

El señor TIZZONI.—Sí señor. Y yo le ruego a S. S. que haga observaciones a quien las merece.

Y dirigiéndome a la Mesa, repito que el H. señor Lois está haciendo sonar un instrumento viejo y de una manera impertinente que está cansando a la C. y al país entero. S. S. está siempre tratando de resucitar problemas absolutamente ajenos al interés público.

(Manifestaciones en las galerías).

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Advierto a las galerías que está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

Si continúan en ellas, las haré despejar.

El señor TIZZONI.—No hay [illegible] C., señor Presidente, de que el H. [illegible] haya contribuído jamás a una obra de [illegible] general. En cambio, está fresco aún [illegible] cuerdo de los Hs. Ds. el hecho de que [illegible] zó ayer un proyecto que debía [illegible] puesto que daba recursos para atender [illegible] ide pública. Me refiero al de la Casa [illegible]

El señor LOIS.—No he obstaculizado [illegible] de bien nacional.

El señor TIZZONI.—Señor Presidente [illegible] acepto siempre las interrupciones cuando [illegible] de personas bien intencionadas e [illegible] pero no en los casos en que...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —¿Me permite S. S.?... S. S. olvida [illegible] determinada oportunidad, el H. señor Lois [illegible] gran acopio de datos y con innumerables [illegible] fles, disertó aquí y trató de convencer [illegible] de las diferencias existentes entre [illegible] franciscanos de hábito azul y los [illegible] ciscanos de hábito café; con lo cual [illegible] sin duda, un arduo problema.

El señor LOIS.— Con eso he tratado de [illegible] solver la interesante cuestión de la [illegible] de los bienes del Estado por las congregaciones religiosas.

El señor TIZZONI.— Yo acepto las interrupciones cuando ellas, como decía hace un momento, están bien encaminadas, cuando formula un buen criterio, cuando aclaran una cuestión; pero cuando ellas se hacen [illegible] decir impertinencias, no me es posible [illegible] las.

El señor LOIS.— Serán impertinentes según el criterio de S. S.

El señor TIZZONI.— Y según las personas sensatas.

El señor LOIS.— Mi campaña a que se refiere el señor Edwards Matte tiene [illegible] triótico, un fin altamente patriótico y [illegible] cual es el de velar por la conservación de los bienes Nacionales, porque no los [illegible] congregaciones extranjeras. ¡Tras eso [illegible] encaminada mi campaña!

El señor TIZZONI.— Es muy conocida la monomanía de los alienados de creer que sus propósitos son siempre patrióticos.

El señor LOIS.— S. S. no es más que un monaguillo impertinente que no hace más que repetir lo mismo, como repite en la [illegible] credo u otro rezo...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego al H. D. por Taltal que se sirva retirar las palabras que acaba de pronunciar.

El señor TIZZONI.— Permítame, señor [illegible] sobre esta misma cuestión una palabra...

El señor LOIS.— ¿Cuándo acabará, señor Presidente, de repetir el mismo rezo [illegible] guillo impertinente?

El señor YRARRAZAVAL (Don Joaquín).— Permítame, señor Presidente... Lo que [illegible] de es que se llame a los Hermanos de la Congregación de San Juan de Dios...

El señor TIZZONI.— Yo ruego al señor Presidente que no pida al H. D. por Taltal que retire sus palabras, porque eso se pide a una persona consciente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego al H. D. por Taltal que retire sus palabras.

El señor LOIS.— ¿Qué palabras?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Las palabras "monaguillo impertinente".

El señor LOIS.— No las retiro. ¡Es ridículo, es altamente ridículo que el D. por Santiago se enoje porque le dicen monaguillo...!

El señor TIZZONI.— El no me ha [illegible] He tomado esas palabras como dichas por [illegible] Ellas no tienen valor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión, y no continuó en seguida por falta de número.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la sala los señores Ss. Ds.

Barros Castañón, Cordero, Correa [illegible] Chanks, Duhalde, Durán, Garcés Gana, Gu[illegible] dilla, Labarca, Lois, Montecinos, Pi[illegible] dríguez don Aníbal, Saavedra, Salas [illegible] Silva Campo, Silva Sepúlveda, Silva S[illegible] Urzúa, Vergara Vicuña e Yrarrázaval don [illegible] Luis.

D E P O R T E S

LAWN-TENNIS

EL 2.o CAMPEONATO ANUAL DE SAN BERNARDO

SE VERIFICARA DURANTE LOS PRIMEROS DIAS DEL PROXIMO MES DE MARZO

El programa y el reglamento del torneo

Durante los días, 3, 4, 10 y 11 del mes próximo, se llevará a efecto en las canchas del Club Ferroviario de Tennis San Bernardo, el 2.o campeonato anual de Tennis.

A juzgar por las inscripciones recibidas y por los preparativos del comité organizador del torneo, como por el entusiasmo que existe entre los socios de la institución y veraneantes de ese pueblo, no dudamos superará al efectuado el año pasado.

Damos a continuación el programa y reglamento fijados para este importante campeonato.

Copa Club Ferroviario de Tennis San Bernardo. — Sólo para socios accionistas del Club. Inscripción 8 pesos. La copa deberá ganarse dos años consecutivos o tres intercalados, por el mismo competidor.

Copa Armando Courbis Q. — Sólo para caballeros. Inscripción $ 10. La copa deberá ganarse dos años seguidos o tres intercalados por el mismo jugador. El ganador tendrá además el título de campeón de San Bernardo por el año que se dispute.

Premio especial.— Doble para caballeros. Inscripción: $ 12 por pareja. Este premio se obtiene una sola vez y los ganadores obtendrán el título de campeones de San Bernardo, en dobles, por el año 1923.

Premio especial. — Solo con ventaja para socios del Club. Inscripción 5 pesos. Este premio se obtiene una sola vez.

Premio especial. — Dobles mixtos para todo competidor. Inscripción $ 10 por pareja. Este premio se gana una sola vez.

Premio especial. — Solo con ventajas para señoras y señoritas. Inscripción $ 5. Este premio se obtiene de una sola vez.

—El valor de las inscripciones es anticipado, no haciéndose ninguna que no haya llenado este requisito.

Los interesados deberán dirigirse al tesorero del Comité señor Jorge Lawrence, Covadonga 17, o a casilla N.o 1 San Bernardo.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el próximo Domingo.

FOOT-BALL

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

LOS LANCES DEL CAMPEONATO ORGANIZADO POR EL BENJAMIN DAVILA F. C., CON FINES DE BENEFICENCIA

Con singular éxito se ha continuado desarrollando el interesante torneo footballístico organizado por el Benjamín Dávila F. C., bajo los auspicios de la Liga Nacional a beneficio de un entusiasta deportista que se encuentra enfermo.

Para el Domingo próximo se ha confeccionado el siguiente calendario, iniciándose a las 2 P. M.:

Germinar v. Juan N. Trías (complementario).

Estrella Nacional v. El Salto, (Complementario).

Tomás Edison v. Fábrica de Vidrios II.

Eléctrico Metalúrgico v. Orompello.

Por la segunda rueda:

Mac-Kay v. Fábrica de Gas II.

Unión Camilo Henríquez v. Sportivo Bremen.

Patria y Hogar v. Liverpool II.

Fábrica de Gas I. v. ganador de la primera partida.

Wánderer v. Alta Tensión.

Ganador de la segunda partida con ganador de la tercera.

Liverpool F. C.

Esta noche a las 8 y media P. M., en Bezanilla N.o 1502, celebrará junta general esta institución con el objeto de recibir oficialmente al delegado del Thunder F. C. de Coquimbo, señor Tomás Hurtado y tratar varios asuntos de suma importancia para la institución.

A esta sesión deberá asistir una delegación de El Salto F. C., para tratar sobre la unificación proyectada.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—Con el fin de llevar a efecto la formación de equipos que deberán actuar en la próxima temporada, se nos encarga citar para el Domingo venidero, a las 3 P. M., en los campos del Gath y Chaves F. C., final carros 27, a los siguientes jugadores: Lapiedra, Ruiz, Llinas, Vicuña, Cuiñas, Codex, Gutiérrez, Polo, Gondra, Planas, Caballero, Rojas, Xargayó, Sobarzo, Bengoa, A. Pardo, Mediavilla Iraguen, Legarreta, J. Pardo, D. Pardo, Plá, Ventura y Rogier.

Asimismo y para el mismo objeto, deberán asistir los componentes del tercero y cuarto equipos, con sus correspondientes uniformes.

Se recomienda la puntual asistencia, pues se tomará muy en cuenta a todo aquel jugador que, sin motivos justificados, no asista a los entrenamientos.

Santiago F. C.

Por un error, se publicó ayer que el señor Luis Montalva S. había sido elegido tesorero de este club, cuando en realidad fué al señor Manuel Montalva S. el nombrado.

El aniversario del National Sporting Club

El Domingo próximo iniciará esta institución el desarrollo del programa que ha confeccionado para celebrar su tercer aniversario.

A las 3 P. M., en la Quinta Belga, cedida por el consocio señor Marcelo Porta, se verificará un lunch familiar. Los adherentes e invitados se dirigirán por el tren que va a Barrancas, paradero N.o 91, calle Acequía de Los Pérez 5949.

Las tarjetas continúan a disposición de los interesados, en San Antonio N.o 30.

WELLINGTON F. C. v. LIBERTAL GRAFICO F. C.—Mañana se jugará este amistoso en la cancha Santa Filomena, a las 4 P. M.

SPORTIVO LINCOYAN F. C. — Nuevo directorio:

Presidente honorario, señor Antonio Alonso y Aniceto Gallardo; vice honorario, señor Manuel Troncoso; presidente efectivo, señor Manuel Canales; vice, señor Luis A. Durán; tesorero, señor Antonio Alonso; protesorero, señor Francisco Alonso; secretario, señor Segundo Gamboa; prosecretario, señor Eduardo Melero; capitán del primer equipo, señor Francisco Alonso; vice-capitán, señor Manuel Canales; capitán del segundo equipo, señor Julio Alonso; vice-capitán del segundo equipo, señor Manuel Meza; utilero, señor Manuel Meza.

Directores, señores: Oscar Moreno, Oscar Osorio y Eduardo Quiroga. Delegados ante la Liga, señores: Eduardo Melero y Luis Durán.

Arbitros ante la Liga, señores: Francisco Alonso, Manuel Canales y Oscar Osorio.

—Hoy habrá junta general para que el nuevo directorio se reciba de su puesto. Los deportistas que simpaticen con esta institución, pueden asistir a esta sesión para firmar el libro de registros, a las 7.30 P. M. en Chacabuco 27.

EL ENTRENAMIENTO DE LOS ATLETAS EN ESTADOS UNIDOS

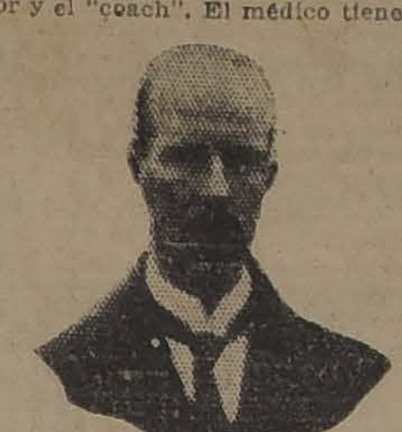
EL TRIUNVIRATO DEL EXITO

En materia de cultura física, la Convención de 1922 de la American Physical Education Association, la más fuerte del mundo, marcó un gran paso en favor de los deportes. Entraron estos a ocupar el sitio que legítimamente les corresponde, pues desde esa fecha las pocas instituciones de educación que no habían querido asociarse al movimiento, lo hicieron. Los profesores de cultura física fueron reconocidos con derecho a iguales prerrogativas que los demás educadores.

Esto es en cuanto a educación física en general. En la especial, motivo de estas líneas — el entrenamiento de los atletas — no deban de llamarnos la atención los métodos ensayados con excelentes resultados, primero en las grandes universidades y después en los demás establecimientos de instrucción y de deportes. Con los años el asunto "entrenamiento" habíase complicado a tal extremo, que al igual que en medicina las especialidades marcaron un gigantesco paso en el nuevo siglo, en cultura física el individuo para llegar a ser maestro, debió estudiar más y, una vez bien al cabo de sus obligaciones, dividió su tarea dedicándose a la especialización, aun dentro de un mismo ejercicio. De esto resultó:

1.o Médicos especialistas en cultura física; 2.o, Maestros de cultura física peritos en entrenamiento; y 3.o, Peritos en entrenamiento dedicados exclusivamente a las demostraciones prácticas estilo. A este último le llaman los norteamericanos "coach".

En las escuelas yankees el entrenador no enseña la técnica. Esto está únicamente a cargo del "coach", palabra que por el momento no tiene traducción o por lo menos no la conocemos. El entrenamiento, o sea, el total de las obligaciones, está en Estados Unidos a cargo de un triunvirato del éxito: un médico, el entrenador y el "coach". El médico tiene a



Sr. ALFREDO W. BETTELEY distinguido dirigente de deportes

su cargo la salud de los jóvenes y debe cuidarles en caso de accidentes o enfermedad. El entrenador debe observar el adiestramiento o condición de cada individuo, sus pruebas diarias, aconseja ejercicios especiales según las necesidades del caso de cada persona, fija la alimentación, sueño, distracciones, higiene y masajes y debe cuidar muy en especial que los aficionados no se "pasen de preparación", haciéndoles variada la vida con descansos de vez en cuando, tomando en cuenta el grado de robustez de cada organismo en particular. Al "coach" le corresponde la técnica del esfuerzo mismo, el estilo como lo llamamos acá y con este fin demuestra personalmente sus lecciones; vigila los ensayos diarios y fija el método o sistema y la graduación de estos. Busca los nuevos atletas y decide la prueba que les conviene.

Han de ocurrir casos por cierto en que el entrenador y el "coach" no están de acuerdo. El deseo lógico del "coach" es querer ver a todos sus pupilos continuamente a sus órdenes ejercitándose mientras que el entrenador se siente inclinado muy a menudo a darle una largona, un descanso a alguno de los atletas, convencido que es conveniente librarles del trabajo demasiado monótono para prevenirles se pasen de preparación. Si los dos son difíciles para dar su brazo a torcer, vendrá el desastre, pues los componentes del equipo perderán la confianza en sus directores y no sabrán quién está en la razón. Al revez, si uno confía en el otro, jamás dejan de consultarse y el entrenador deberá tener buen cuidado de formarse juicio propio y no hacerle caso a los atletas para evitar rivalidades y el temor del "coach" de que sus hombres no se dediquen lo suficiente al ejercicio.

Médicos, entrenadores y "coach". Cuán lejos estamos nosotros de todo esto, nosotros que hemos siempre creído que nuestra organización atlética es bastante perfecta. Mientras que la Universidad de Illinois y tantas otras de Estados Unidos, no sólo tienen títulos que ofrecer a sus alumnos de médicos, ingenieros, abogados o profesores de cultura física, a más de cursos de 40 años de extensión de "Athletic Coaching" (enseñanza de la técnica o estilo nosotros no salimos de nuestra humildísima esfera del siglo pasado de desprecio absoluto a todo cuanto signifique la posibilidad que el Estado llegue a tomar en serio estos "juegos de chiquillos".

ALFREDO BETTELEY.

Estamos de acuerdo

El colega de la calle Moneda, bajo el epígrafe "Lo que se piensa", expresa que nuestro diario está publicando solamente "ciertas" publicaciones.

Agradecemos al estimado colega la acertada idea que tiene de nuestra labor. En efecto, nuestra norma ha sido siempre insertar todo lo que propenda al progreso de los deportes, eliminando lo que tenga alcance personal, que sólo desvirtúa, el noble fin de los que laboran por el fomento de la cultura física nacional.

ATLETISMO

Asociación Atlética de Santiago

El Consejo de esta corporación se reunirá esta noche en "El Diario Ilustrado". Por ser segunda citación se celebrará con el número de delegados que asista.

Tabla: Programa atlético para la presente temporada, reglamentos de la A. D. A. de Chile, suspensión del castigo al atleta L. Palma y demás asuntos pendientes.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Mañana, a las 5 P. M. se reunirán los socios y directorio en el local del club, Maipú 10, para conocer los trabajos que actualmente se ejecutan.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo Los Pirineos

Antenoche se reunió este Centro presidiendo el señor Baldomero Díaz y con asistencia de numerosos socios activos.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar la próxima excursión a Peñaflor el Domingo 4 de Marzo.

2.o Nombrar una comisión de prensa y propaganda, compuesta de los señores, Baldomero Díaz, Ventura Debezzi, Modesto Villar y Luis Pezoa.

3.o Encomendarle a esta comisión, confeccione un programa de trabajo que comenzará a cumplirse desde el 1.o de Marzo.

4.o Que dicho programa deberá constar de campeonatos atléticos, excursiones y la práctica del basketball.

5. Citar a junta general para el Miércoles próximo.

6.o Rogar a todos los socios que concurran a esta reunión dada la importancia que ella tendrá en la apertura de la temporada deportiva.

—A todos los deportistas y personas que deseen pertenecer a esta colectividad, como socios activos o cooperadores, pueden enviar sus adhesiones a casilla 3733.

Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo

La junta general de este cuerpo se reune hoy a las 8 P. M. en su secretaría, Santos Dumont 1043.

En la orden del día se tratarán los siguientes importantes asuntos:

1.o Excursión a Los Andes para los días de Semana Santa y excursión preparatoria para el Domingo 18 de Marzo; y

2.o Elección de delegados efectivos y suplentes ante la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

—Continúa enfermo el comandante de esta institución, señor Pablo Ainzúa. Ha recibido la visita de varios dirigentes excursionistas.

CICLISMO

LA GRAN MANIFESTACION DEL DOMINGO A LOS SEÑORES ABELEIDA Y MASSANES

CON ESPECIAL INTERES SE SIGUEN LOS PREPARATIVOS DE ESTA FIESTA

Organizada por la sección ciclismo de la Unión Deportiva Española se continúan con el mayor entusiasmo los preparativos para celebrar el triunfo de los Sres. Massanet y Abeleida que tan brillantemente defendieron los colores del Ibérico en la gran prueba de las 24 h. ciclistas corridas el 24 y 25 de Diciembre último.

A juzgar por el número de tarjetas retiradas y las grandes simpatías con que cuentan los festejados dentro de la institución, podemos asegurar desde luego que el mayor de los éxitos coronará el esfuerzo de los organizadores, que desean darle a esta manifestación el mayor brillo posible.

El interesante programa confeccionado dará principio a las 7 A. M., con la carrera interna por caminos sujeta al siguiente recorrido: partida en Santa Rosa frente al Zanjón de la Aguada, para continuar por el camino de Santa Rosa hasta llegar al camino de la Sota; por este camino, los corredores deben dirigirse a San Bernardo y en seguida volver a la meta que estará situada en el Llano Subercaseaux frente a la Comisaría de San Miguel.

Para esta carrera han sido donados valiosos premios, sobresaliendo entre ellos una hermosa copa de plaqué, obsequio del campeón señor Massanes, los que serán repartidos después del almuerzo.

A la 1 P. M. se llevará a efecto el gran almuerzo campestre en el casino de la de la Población España, desarrollándose a continuación un interesante programa atlético en el que podrán tomar parte todos los socios que deseen.

Las pocas tarjetas que quedan que dan derecho al almuerzo, están a disposición de los socios en San Diego 211 y en Delicias 857.

Junta general extra-ordinaria. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 y media P. M. en primera convocatoria y a las 10 en segunda.

Tabla. — Lectura del acta anterior, y renuncia del vice-presidente. Tesorero, pro-tesorero, y elecciones a que hubiere lugar.

Audax Club Sportivo Italiano

El próximo Domingo se llevará a efecto la carrera ciclista de Santiago a Peñaflor, dándose la partida a las 7.55 A. M., en la Plaza Argentina, con el siguiente programa:

1.a y 2.a categoría, dos premios.

3.a categoría, dos premios.

Excursionistas, para socios del club, dos premios.

Las inscripciones están a disposición de todos los socios, en la Secretaría todas las noches, a las 9.30 P. M.

La partida se dará a la hora anunciada y el que no se halle presente en la partida no se le tomará la asistencia.

También se cita a todos los ciclistas para el Lunes a las 9.30 P. M., en la Secretaría del Club, para tratar la petición del señor Félix Fearcy sobre la postergación de la banda del campeón.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Marcado entusiasmo ha despertado entre los socios del club la reunión familiar que organiza para el próximo Domingo a Talagante en honor del distinguido deportista y director honorario, señor Juan Gálvez Rivas. En una de las quintas de dicha localidad se servirá un almuerzo y once habiendo además, un campeonato atlético. Las personas que deseen asistir con sus familias pueden tomar el tren que sale, a las 8 A. M., Estación Alameda. La partida para los ciclistas está fijada a las 6 A. M. en la Plaza Argentina.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Gran entusiasmo se nota entre los corredores de esta institución por tomar parte en el campeonato interno en pista que se llevara a efecto el Domingo próximo, a las 8 A. M., en el Velódromo del Parque Cousiño.

Podrán tomar parte corredores de todas las categorías y se ha fijado sobre una distancia de 50 kilómetros con 10 llegadas, computándose los tres primeros lugares.

Como se vé, esta prueba es por demás interesante.

Entre los inscritos figuran los siguientes corredores: Díaz, Paredes, Del Valle Jara, Vargas, Videla, Saavedra, Vidal, Román, Argomedo, Venegas y varios otros.

Damos a continuación el jurado que controlará la prueba:

Juez de partida, señor Luis Concha.

Juez de llegada, señores Gabriel Leiva, Alberto Davidson, Pedro N. Vidal José Luis Morales y Noé Otero.

Anunciador, señor Gustavo Videla.

Juez de cancha, Viraje Sur, señor Carlos Arancibia.

Las carreras serán con uniforme y las máquinas con ruedas de pista.

Las inscripciones estarán abiertas hasta mañana, en Morandé N.o 792.

En la tarde se llevará a efecto una excursión voluntaria a La Cisterna, reuniéndose en la Plaza Ercilla, a las 2 P. M.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Entusiasmo reina entre los socios de este club por tomar parte en las carreras internas que organiza para el próximo Domingo en las que se disputarán hermosos diplomas, especialmente confeccionados para estas carreras. La partida de la primera carrera será dada a las 10 de la mañana con el objeto de darle el tiempo necesario al Club Ciclista Centenario, para que desarrolle su campeonato interno sobre 50 kilómetros.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Hoy a las 9 P. M. se reunirá el directorio de esta institución, en San Pablo 2628. Se hará la repartición de premios del concurso atlético y carreras internas efectuadas el último Domingo, por lo que se nos pide rogar la asistencia a los ganadores, señores: N. Lagos, A. Iglesias, M. Araya H. Peralta, A. Iturrieta, A. Pavez, L. Oyarzún, M. Recabarren, y Guajardo, y especialmente al secretario para que de cuenta de las reseñas y actas atrasadas.

CITACIONES

Britania F. C.— Directorio, comisión de aniversario y revisión de cuentas, para hoy a las 8.30 P. M. en Santa Filomena 161.

Club Ciclista Barcelona.— Cita al Directorio para el Sábado a las 9.30 en el Centre Catalá.

Unión Las Rosas F. C. — Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en Av. Larraín 5601.

General Borgoño F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Independencia F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Rosario 1112.

Pacífico F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M. en Santa Rosa 246.

Independencia Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Rosario 1112.

Unión Matías Ovalle F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en su local de costumbre.

Teniente Godoy Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 en Crédito 421.

Sportivo Lincoyan F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Chacabuco 27.

Arco Iris F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M. en el Parque Cousiño, puerta de Avenida Matta. Se recomienda la asistencia de los jugadores de los dos equipos.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia esquina Huidobro.

— B O X —

LA VELADA DE MAÑANA EN EL CENTRO URSUS. — Mañana, como hemos venido anunciando, se efectuarán los encuentros de box que ofrece semanalmente este Centro en San Diego N.o 1558.

La pelea de fondo está a cargo de Doroteo Sánchez y Manuel Gutiérrez.

Este encuentro ha logrado despertar entusiasmo entre los admiradores de cada contendor.

Los preliminares estarán servidos por Carlos Pérez, José Veloso, Raúl López, Manuel Sepúlveda, Oscar Ibarra, Carlos Díaz, Guillermo Thompson y Humberto Hernández.

CONTRATO DE PELEA.— Se ha firmado contrato de pelea para el 18 de Marzo, entre los profesionales Aquiles Marchant y Dionisio Araya.

TEATRO CONDELL.— En el ring de este teatro, Avenida Condell, casi esquina Santa Isabel, se efectuará el Domingo próximo un lucido programa de box que reune un conjunto de los mejores peleadores de los Centros de Providencia y de Santiago.

El prograpa a efectuarse, es el siguiente:

1. O. Valdenegro, del Cristi, y M. Barrera, 4 rounds.

2. Erasmo Molina, del Tallman, y Alfredo Bustos, del Murillo Reyes, 4 rounds.

3. Francisco Morán, del Cap. Scott, y Luis Gaete, del Tallman, 6 rounds.

4. Oscar Torres, del Firpo, y Humberto Valenzuela, del Tallman, 6 rounds.

5. Match de fondo, 10 rounds, entre los amateurs de peso medianopesado, Ricardo Rubio, 78 kilos, y Carlos Aguilar, 75 kilos.

Premio: una medalla de oro donada por la Empresa.

LA PELEA DE MAÑANA.— Fajardo versus Alvarez.— Mañana en la noche, en el local del Centro Tallman, se efectuará el match final de la competencia Escudo Valerio Castro, entre los buenos muchachos Ruperto Fajardo, tesorero del Centro Tallman, y el presidente del Centro Parissi, señor Artemio Alvarez.

Los centros a los cuales pertenecen los pugilistas, esperan ansiosos la realización de este encuentro, el que dará término a la competencia, cuyo premio es el valioso Escudo donado por don Enrique Callis.

LUIS A. FIRPO B. C.— Cita extraordinariamente para hoy, a las 9 P. M., en el local del Centro.

CENTRO DEPORTIVO GLADIADOR.— Cita para hoy, a las 9 y media P. M., a junta general extraordinaria.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO.— Cita a sesión para hoy, de 8 a 9 P. M.

Se recomienda la asistencia especialmente al Directorio.

JAMES PERRY B. C.— Cita para hoy, a las 9 de la noche, en nuestro gimnasio, para tratar sobre la selección de los campeones que tomarán parte en el campeonato de la Asociación de Centros de Box, a las siguientes personas: Miguel González, Segundo Arias, Manuel Pérez, Alejandro 2.o Gatica, Rosamel Solís, Lindor Pardo, Miguel Bahamonde, Carlos Alveal, Juan Llamechin, Andrés García, Miguel Contreras, Fernando Lecaros, Rafael García y Eduardo Méndez.

ALBERTO DOWNEY B. C.— Cita a junta general para hoy, a las 9 y media P. M., en el local del Centro.

AUDAX CLUB SPORTIVO.—Sección Box y Lucha.— Cita para hoy, a las 9 P. M.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO —Sección Box.— Hoy deberán encontrarse, a las 8 y media P. M., en el local del Luis Cousiño, los peleadores que defenderán los colores del Centro en los campeonatos de la Asociación.

DESAFIOS.— Segundo Aránguiz, 63 kilogramos, desafía a Luis Aguilera, Fernando Lecaros y Miguel Contreras. Bases: Rosas 3052, de 6 1|2 a 8 1|2 P. M.

—Oscar Araya, 31 kilogramos, desafía a los de su peso. Bases: Rosas 3052, de 6 1|2 a 8 1|2 P. M.

—Pedro Kayer, pide la revancha a Carlos Guzmán.

—Julio Navarro F., 53 kilogramos, desafía a Luis Díaz. Bases: en el Firpo B. C., de 7 a 9 P. M., en Avenida Manuel Montt N.o 511.

—Carlos Miranda, desafía a Carlos Donelli. Bases: Avenida Independencia N.o 1555, por carta.

—Felipe Duarte, desafía a Luis Gilberto Lagos. Bases: en San Diego 976, casa N.o 14.

—Rogelio Peralta, desafía a Carlos Salgado. Bases: en San Miguel 153.

—Vicente Bravo, pide la revancha a Juan Granado y el desempate a Luis Manzo. Bases: en San Miguel 153.

—Gabriel Lobos, desafía a Felipe Duarte. Bases: de 8 a 9 P. M., en Serrano 621.

—Luis Cousiño, acepta el desafío lanzado por el señor Aureliano Campos.

Oscar Cuevas, acepta el desafío lanzado por Manfredo Aranda. Bases: en Independencia N.o 3390.

TURF

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA. — 1,000 METROS

Bonbón Rose, 63, no corre.
Matango, 59, J. Arancibia.
Pelendón, 59, A. R.
Elqui, 57, A. Molina.
Boulevard, 57, J. M. Baeza.
Fimar, 57, J. F. Bernal.
La Prensa, 57, J. Vergara.
Pensativa, 57, L. Cáceres.
Alita, 55, E. Bravo.
Aralar, 55, N. N.
Beggle, 54, Alf. Silva.
Job, 54, M. Morán.
Sergio, 50, P. Silva.
J. La Loca, 48, J. Urzúa.

2.a CARRERA. — 800 METROS

Insaciable, 54, J. Urzúa.
Mal Día, 54, Alf. Silva.
Yelcho Palena, 54, J. Arancibia.
Sigma, 54, L. Bravo.
Ellita, 52, A. Ramírez.
Halagüeña, 52, L. A. Zamora.
Ilusa, 52, H. Ramírez.
Ivette, 52, J. Vergara.
Parlera, 52, C. Guerra.

3.a CARRERA. — 1,500 METROS

Camueso, 58, H. Ramírez.
La Princesa, 55, M. Verdejo.
W. Scott, 54, V. Jara.
Carbón, 53, J. Vergara.
Paimpolaise, 53, M. Morán.
Pitillo, 52, Alf. Silva.
L. Blanca, 50, D. López.
Fanfarrona, 50, J. Urzúa.
Porridge, 48, G. Guerra.
R. Hortensia, 48, R. Henríquez.
Moloch, 48, L. Bravo.
Corpaucho, 42, P. Silva.
Last Gift, 40, C. Guerra.

4.a CARRERA. — 1,000 METROS

Atento, 54, J. Vergara.
Melusine, 53, Alf. Silva.
Loma Blanca, 47, tal vez no corra.
Pegote, 49, J. Urzúa.
Chimosa, 46, N. Ramírez.
Filoche, 46, G. Guerra.
Octubre, 45, L. Bravo.
Corisande, 44, no corre.
Junín, 41, N. N.

5.a CARRERA. — 3,000 METROS

CLASICO

Guardia Rojo, 56, J. Vergara.
Isabelino, 56, A. Molina.
Inflexible, 56, H. Ramírez.
Kansas, 54, V. Jara.
Florada, 54, D. 2.o López.
Sangre y Arena, 54, M. Verdejo.
Ximena, 54, J. F. Bernal.

6.a CARRERA. — 1,500 METROS

Rábida, 58, V. Jara.
Risa Loca, 54, J. F. Bernal.
Bilanz, 54, A. Molina.
Castilla, 52, Arm. Silva.
Gran Dama, 50, H. Ramírez.
Tande, 50, D. 2.o López.
Telilla, 49, L. A Soto.
Junín, 48, R. Henríquez.
Pintura, 46, L. Bravo.
Agua Va, 46, R. Ubilla.
Rodrigo, 46, P. 2.o Rebolledo.
Jadil, 44, J. Urzúa.
Iriarte, 43, N. N.
Praliné, 40, C. Guerra.
Guernsey, 40, P. Olguín.

7.a CARRERA. — 1,500 METROS

Puff, 58, D. 2.o López.
Danger, 57, V. Jara.
Ofensivo, 57, A. Molina.
Welladay, 56, J. F. Bernal.
Flama, 56, M. Verdejo.
Etón, 54, N. N.
Honorino, 52, H. Ramírez.
General, 50, Arm. Silva.
Kodak, 48, Alf. Silva.

8.a CARRERA. — 2,400 METROS

Don Alvaro, 60, A. Molina.
Mary Garden, 50, J. M. Baeza.
La Grippe, 57, V. Jara.
Flapper, 54, H. Ramírez.
Etón, 53, J. F. Bernal.
Jaramago, 51, Alf. Silva.
Auvernia, 47, L. Bravo.
Hidalga, 46, L. A. Zamora.
Bordeaux, 45, L. A. Soto.
Smart, 40, J. Urzúa.

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

PISTA DE ARENA

(De nuestro corresponsal en la cancha, por teléfono)

Last Gift
Montado por C. Guerra, pasó 600 metros en 38; después de un descanso repitió 800 metros en 51 2|5.

Chañar
Guiado por M. Morán, y Paimpolaise por un aprendiz, atropellaron 600 metros en 53 1|5, ganando Paimpolaise por 2 cuerpos.

Tande
Manejado por D. López, pasó 600 metros en 37 1|5; después de un largo descanso repitió 800 metros en 51 2|5.

Sangre y Arena
Montada por M. Verdejo, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.49 3|5. En la primera vuelta marcó 2.21 dos quintos.

Fimar
Con un aprendiz cotejó 800 metros en 51.

Khali
Montada por J. F. Bernal, pasó 1,000 metros en 1.7.

Halagueña
Montada por L. A. Zamora, pasó 400 metros en 24.

Flapper
Con la monta de H. Ramírez, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.32. En la primera vuelta marcó 2.18, y en los últimos 800 metros fué acompañado por Garrós, llegando iguales.

Kiss Me
Montada por U. Ibarra, pasó 1,400 metros en 1.36 3|5.

Smart
Guiado por J. Urzúa, pasó una vuelta en 2.19 2|5.

Greetings
Trabajó una vuelta fuerte, marcando 1.48 en los últimos 1,600 metros. Lo condujo C. Guerra.

Danger
Montado por V. Jara, pasó 600 metros a voluntad en 40 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 37.

Flama
Montada por M. Verdejo, atropelló 800 metros en 51 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 53 3|5.

Pintura
Montada por L. Bravo cotejó 800 metros en 51; después de un largo descanso repitió 600 metros en 38.

Bombón Rose
Con P. Olguín pasó 400 metros en 25.

Castilla
Montada por Arm. Silva, pasó 1,400 metros en 1.32.

Don Alvaro
Guiado por A. Molina, trabajó 1,200 metros en 1.21; después de un descanso, repitió la misma distancia en 1.22.

La Princesa
Manejada por M. Verdejo, pasó 1,400 metros en 1.33 3|5.

Auvernia
Montada por L. Bravo, pasó una vuelta en 2.18.

Ilusa
Montada por H. Ramírez y Hara-Kiry, por un aprendiz, atropellaron 400 metros en 23 4|5, ganando Ilusa por 2 cuerpos. Después de un largo descanso repitió Ilusa 200 metros en 12.

Puff
Montado por E. Cáceres, largó 400 metros en 23 4|5; después de un largo descanso repitió 600 metros en 37.

Xiemena
Montada por J. F. Bernal, trabajó 1,000 metros en 1.7, completó la vuelta suave y repitió la misma distancia en 1.10.

Florada
Montada por D. López, cotejó 00 metros a voluntad en 40, completó la vuelta suave y repitió 800 metros en 52 4|5.

Turista
Dirigido por C. Guerra, largó 00 metros en 24 1|5; después de n descanso repitió 600 metros en 37 3|5.

Kansas
Con la monta de V. Jara, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.40; espués de un descanso repitió la misma distancia en 1.39 3|5.

Pensativa
Montada por E. Cáceres, atropelló 400 metros en 23 2|5; después de un largo descanso repitió la misma distancia en 24 3|5.

Telilla
Con un aprendiz, cotejó 600 metros en 37.

Filoche
Con P. Olguín pasó 400 metros n 24.

Jaramago
Montado por Alf. Silva y Gloriosa por un aprendiz, pasaron una uelta en 2.19 2|5, llegando iguales.

General
Conducido por un aprendiz y Pitillo por Alf. Silva, trabajaron 00 metros en 51 2|5; después de n descanso repitieron la misma istancia en 52 2|5, llegando ambas veces iguales.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

.a CARRERA.— 1,200 METROS

Mamarracho, 56, E. Canales
Tatcho, 56, L. A. Jerez
Fósil, 56, A. Garay
Negro, 56, S. Villanueva
Campo Santo, 56, C. Pombet
Gordiano, 56, C. Santander
Grand Prix, 56, M. Pérez
Fraulein, 54 I. Muñoz
Madame Bovary, 54, J. Oregón
Gallarda, 54, P. Morales

.a CARRERA.— 1,200 METROS

Gran Liga, 58, L. A. Norambuena
Señorazo, 57, M. Pérez
Maestro Cantor, 56, P. Morales
Omar, 56, E. Canales
Gaitero, 55, M. J. Silva
Apúntale, 55, C. Pombet
Negro, 54, S. Villanueva
Sastre, 53, J. Oregón
Rondín, 53, J. Osorio
Fíjate, 52, A. Garay
La Patti, 51, C. Santander
Pichoga, 51, N. Oteiza
Chupilca, 50, R. Hernández
Canta Rana, 49, M. Cancino

.a CARRERA.— 1,200 METROS

Slava, 58, M. J. Silva
Glaneuse, 56, J. Oregón
Popy, 55, L. Guzmán
Costo, 55, M. Pérez
Bataille, 54, C. Pombet
Singoala, 54, N. N.
Ciñuelo, 53, no corre
Potasa, 53, C. Santander
Carilión, 53, A. Nieto
Sensation, 52, S. Villanueva
Glacé, 52, P. Morales
Sir Jorge, 51, A. Garay
Madamo, 48, J. Osorio
Flanders, 42, A. Sánchez
Principichesca, 40, J. Pinto

4.a CARRERA.— 1,200 METROS

Campo Santo, 58, E. Canales
Veldora, 57, J. Oregón
Costino, 56, M. Pérez
Time, 56, A. Nieto
Pavlowa, 55, P. Morales
Honolulu, 55, C. Pombet
Fiero, 53, A. Garay
Malcola, 52, R. Hernández
Henry Clay, 52, N. Oteiza
Burguesa, 51, L. Guzmán
Alucita, 51, C. Santander
Maritornes, 50, N. Medina
Frontitud, 50, J. Pinto

5.a CARRERA.— 1,200 METROS

Constantino, 61, E. Canales
Riodina, 51, O. Contreras
Xanthia, 56, A. Nieto
Carbonero, 55, A. Garay
Peyuco, 53, C. Pinon
Mulato, 52, J. Oregón
Caucura, 51, B. Rodríguez
Gran Maestre, 50, R. Hernández
Francesita, 50, C. Santander
Asiático, 49, M. J. Silva
Piltrafa, 47, A. Sánchez
Albaycin, 47, S. Jiménez
Sovering, 46, J. Pinto
Name, 46, J. Osorio
Pilin, 43, A. Venegas

6.a CARRERA.— 1,900 METROS

Carranza, 61, Ar. Godoy
Egalité, 57, P. Morales
Papamoscas, 52, J. Oregón
Piave, 51, L. A. Zúñiga
Merengue, 49, M. J. Silva
Sammiego, 47, J. Osorio
Chacolí, 47, O. Contreras
Penrod, 45, J. Pinto
Euclid, 44, M. Núñez
Oceuse, 42, A. Sánchez
Holgazán, 40, S. Jiménez
Gallión, 40, L. A. Lorca

7.a CARRERA.— 1,200 METROS

La Nuez, 58, E. Canales
Fagra, 54, J. Oregón
Pica, 54, A. Nieto
Yelcho, 53, C. Pombet
Alacrán, 52, P. Morales
Indino, 52, S. Villanueva
Marialva, 49, C. Santander
Golosina, 48, J. Pinto
Masanielo, 46, H. Silva
Gorgonzola, 45, S. Jiménez
Priora, 44, O. Contreras
Hesperia, 43, A. Venegas
Pasajero, 42, A. Sánchez
Antilla, 40, J. Osorio

CURIOSIDADES HIPICAS

Las primeras carreras de caballos que se celebraron en Inglaterra fueron unas "cross-country", cuya meta solía ser un punto elevado del horizonte, como la torre de una iglesia, un árbol, etc.

Cada jinete elegía el camino que debía seguir hasta llegar al lugar señalado. Eran los caballos de entonces capaces de aguantar sobre sus lomos al propietario con su armadura que no bajaba en peso sus buenas 300 libras. Más que la ligereza del animal buscábase entonces fortaleza, por lo que, generalmente ganaba en estas carreras cualquier caballo mediano que en el recorrido tenía la suerte de encontrar menos obstáculos que vencer.

Parece que por los tiempos de Enrique II (1154-1189), disputábanse estas pruebas, generalmente, todos los Viernes en el mercado de Smithfield, obteniendo como premio el ganador una importante rebaja en la compra que luego hacía.

De entonces data el nombre de "jockey", palabra "afrancesada" (jaquet), que se daba a los mozos de cuadra, que eran los que montaban en estas carreras. Fué en su comienzo el "jockey" individuo mal considerado, pues eran todos ellos gente de poca estima, libertina y viciosa; andando el tiempo habíamos de ver a éstos sentarse a la mesa de algún lord, duque o señor principal; tal cambian los tiempos.

El caballo que montaba Wellington en Waterloo, se llamaba "Copenhague". Era de pura sangre, hijo de "Popinjai" y "Lady Catherine", nacido en el año 1806.

LA HUASCA

Como de costumbre hoy a primera hora aparecerá esta revista hípica, conteniendo resultados generales de las últimas carreras, llegadas del Valparaíso Sporting Club, Crónica variada, apreciaciones y pronósticos para las reuniones del próximo Domingo en ambos Hipódromos etc. etc.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con lo acertado en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente forma:

1.o La Nación	21	73
2.o Zig-Zag	21	65
3.o Campo Deportivo	21	59
4.o Los Tiempos	10	71
5.o Las Ultimas Noticias	19	67
6.o El Mercurio	19	67
7.o El Pronóstico	18	71
8.o El Diario Ilustrado	18	70
9.o La Huasca	17	68
10.o Detsche Zeitung	17	62
11.o La Patrie	13	51

HIPODROMO CHILE

1.o El Mercurio	57	261
2.o La Huasca	45	273
3.o Las Ultimas Noticias	42	254
4.o La Nación	41	256
5.o Zig-Zag	41	[illegible]
6.o El Pronóstico	39	262
7.o El Diario Ilustrado	38	259
8.o La Patrie	32	221
9.o Deutsche Zeitung	28	194

A consecuencia de un accidente, debió ser sacrificado el caballo San Miguel

En circunstancias que el caballo San Miguel, era sometido anteayer a un trabajo por la pista de arena del Valparaíso Sporting Club, se estrelló con un jugador de polo, que entraba a la cancha en ese momento, arrojando a tierra al aprendiz que lo guiaba, desbocándose en seguida para estrellarse después con Pochochingue. El choque fué tan recio, que San Miguel debió ser sacrificado pocos momentos después.

Pochochingue quedó algo sentido y el jinete que lo montaba, E. Cáceres, rodó pero sin consecuencias.

HIPODROMO CHILE

COMENTARIOS SOBRE LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

A base de una prueba de 1,900 metros y seis de 1,200, se llevará a efecto la reunión del Domingo próximo en el Hipódromo Chile.

En la primra carrera se han dado cita 10 competidores, entre los cuales sobresalen Mamarracho, Campo Santo, Gordiano, Grand Prixx y Madame Bovary, aparte de que casi todos van con los mejores jockeys que actúan en ese Hipódromo.

La prueba siguiente parece estar circunscrita a Apúntale, Gaitero y Rondín, que son los tres del lote que han figurado últimamente en las carreras que han disputado. De los otros, Gran Liga, Señorazo y Omar, a pesar de tener mejores performances anteriormente, hace mucho tiempo que no figuran en el marcador.

Los 1,200 metros de la tercera carrera con seguridad han de dar lugar a una linda llegada, dada la acertada distribución de los pesos y lo numerosos del lote.

Sir Jorge, Glace, Bataille, Glaneuse, Ciñuelo, Madamo y Flanders, han de disputarse la recompensa al vencedor, ya que casi todos estos animales han ganado últimamente y los que no han triunfado, por lo menos, tienen buenos puestos de placées.

Los $ 1,500 de recompensa al vencedor del premio Torito, parecen estar a merced de Time, Honolulu, Fiero y Prontitud.

Todos estos animales han disputado casi las mismas pruebas y siempre se ganan por escasas ventajas. Por lo tanto, de entre ellos debe salir el ganador, sin perjuicio de que Alucita o Maritornes se larguen a correr y se adjudiquen el premio de una hebra y con un dividendo de tres cifras.

Xanthia parece destacarse sobre sus rivales en la prueba siguiente, sobre la misma distancia que las anteriores en vista de la última performance de esta yegua, que batió a un lote numeroso y más o menos parecido al de ahora. Entre los que pueden arrebatarle el triunfo deben figurar Riodina, que se ve que va progresando, Carbonero, que tiene un buen segundo últimamente, Francesita y Sovering, que van a pesos muy bajos.

El premio Tucapel, sobre 1,900 metros es la carrera de fuerza del programa. No pecamos de exagerados, al decir que no nos atrevemos a eliminar a ninguno de los competidores, sin temor de que esto salga ganando. Según nuestra opinión, al final estarán en la pelea, Egalité y Chacolí, que se ganarol el Domingo pasado, Penrod y Euclid, que tienen buenas figuraciones y que se ve que van para arriba y finalmente Piave, Papamoscas y Merengue, que van a pesos muy cómodos y que llegan bien a la distancia.

Pone término a la reunión, un handicap sobre 1,200 metros, donde se han dado cita un buen lote de competidores, casi todos especialistas para la distancia. Lo que dificulta aún más el pronóstico, es que muchos de ellos han ganado últimamente, eso sí que en diferentes series, por lo tanto es muy difícil establecer una línea entre ellos.

Por un lado, tenemos a La Nuez, Fagra, Pica y Alacrán, todos vencedores en las últimas reuniones y seguramente el ganador de la carrera deber ser alguno de ellos, sin perjuicio de que se produzca alguna sorpresa que podrían proporcionarla Marialva, Golosina y Antilla, las cuales han estado corriendo muy bien y van a pesos muy bajos en el handicap.

VALPARAISO SPORTING CLUB

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

De ocho pruebas, todas ellas con bastantes anotaciones, consta el interesante programa a realizarse el próximo Domingo, en el hipódromo de Viña del Mar.

El principal atractivo del "meet" lo constituye la prueba reglamentaria el St. Leger, sobre una distancia de 3,000 metros y destinado a animales de tres años.

Han conservado su anotación 7 competidores, entre los cuales parecen ser Inflexible e Isabelino los que van mejor a la distancia, ya que sus figuraciones en El Derby, así parecen indicarlo. Otro candidato de méritos, lo es Guardia Rojo, cuyas relevantes cualidades se ha encargado ya de demostrar.

Entre los tres nombrados creemos que deberá estar circunscrita la carrera. La sorpresa la pueden producir Sangre y Arena o Xi... [illegible]

Con una prueba de remate sobre 1,000 metros se inicia la reunión, en la que deberán disputarse el favoritismo del público Matango, Elqui, Boulevard, La Prensa y Pensativa.

El segundo lugar del programa lo ocupa el Premio Islington, para productos de dos años que no han ganado.

La mayoría de los inscritos han actuado ya, y parecen ser Ilusa, Sigma e Ivette, los con mayores probabilidades de triunfo.

Hará en esta prueba su debut, Halagüeña, una hija de Old Boy y Source D'Amour, de la que tenemos buenas referencias.

La tercera carrera se presenta muy abierta y en ella pueden ganar tanto Camueso a 58 kilos, como Last Gift, que carga el peso más bajo.

El handicap de la prueba siguiente, parece que quedará circunscrito a sólo 6 competidores. El ganador deberá buscarse, entre Atento, Melusine, y Octubre. Este último que va peligrosamente liviano no deberán descuidarlo, los amigos de un buen dividendo.

En los 1,500 metros de la 6.a carrera, vemos muy bien colocada en el handicap a Pintura, que alcanzó tan holgada victoria en la última reunión. Otros rivales de mérito lo son Rábida, Bilanz, Tande y Jadil.

Un rompe-cabeza para elegir el ganador, es la carrera siguiente sobre igual distancia que la anterior.

Las anotaciones que ha reunido y la forma en que van handicapeados los inscritos, le dan a la prueba un interés excepcional.

De nombrarlos, habría que hacerlo con todos ya que llevan opciones tan equivalentes.

Finaliza la reunión con un handicap sobre 2,400 metros, que ha reunido 10 competidores, aspirantes a los $ 5,000 de recompensa al vencedor. Por sus recientes performances, los más indicados para pelear el final de la carrera, parecen ser Don Alvaro, que está convertido en un crack y al cual parecen no importarle mayormente los kilos, Flapper, que después de un largo descanso ha reaparecido en buenas condiciones; Jaramago, que ha caído a un peso muy cómodo, Bordeaux, que tiene un buen segundo detrás de Greenock y, finalmente, La Grippe, que al estar en postura, debe ser el ganador obligado de la carrera.

VIDA OBRERA

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION POR EL GREMIO DE HOJALATEROS Y GASFITERS

LA VELADA CULTURAL VERIFICADA ANTENOCHE EN EL CENTRO EL DESPERTAR

La Conferencia de hoy en el Salón Teatro de los I. W. W.

Esta noche elegirá nuevo directorio el Congreso Social Obrero

...LICACIONES DE LA FEDE-...ON OBRERA DE CHILE

...CION OBREROS EN MADE-...—Esta sección acordó aceptar ...tas dadas por los distintos ...es y al mismo tiempo citar ...miembros de la Mesa Directi-... hoy en el salón de los Tran-... para organizar el Sector ...

...EJO I. DE CONSTRUCCION ...ON METALURGICOS.—Esta ...organización llevará a efecto ...ada literario-musical el Lu-... de Febrero a beneficio de los ... sociales en el local del Con-... Tranviarios.

...omisión de fiestas está pre-... con todo entusiasmo el pro-... que se desarrollará, el que ... a cargo del Centro Cultural ...mos!

...ERACION OBRERA DE CHI-... Beneficio en honor de los ...reros en huelga.—El Conse-...ustrial de la Manufactura, ...en su última sesión, recomen-... todos los obreros, que presten ...aridad al movimiento de los ...reros de Girardi.

...ó también el Consejo cele-... una velada literario-musical ... a beneficio de los huelguis-...ganizando con este fin un pro-... el que estará a cargo de un ... de aficionados obreros.

... esta velada el diputado señor ... Pradenas Muñoz dictará una ...rencia educativa.

...fiesta se verificará mañana a ... y media en el local de los Ta-..., Maipú 830.

...entradas costarán cincuenta ...os y se encuentran a venta en ...siguientes puntos:

...cuñán Guerrero esquina de De-... y Bascuñán Guerrero 214, to-... los días, y todas las noches en ...al de Junta Provincial, y el ... anterior a la velada en Mai-...

...CCION PINTORES Y EMPA-...ADORES.—Para hoy está cita-... la mesa directiva y los señores ... Molina, Bruno Pizarro y Jo-...tos, que componen la comi-... de propaganda y elaboración ...pliego de peticiones, en Agusti-... Hora: 8 P. M.

...BLICACIONES DE LA ASO-...CION DE CUADROS ARTIS-...TICOS OBREROS DE CHILE

EL PROXIMO PASEO A TALA-...NTE.—Debido a una insubsana-... dificultad no será posible efec-... el paseo anunciado a Talagan-... el próximo Domingo, habiendo ...dido la Comisión encargada de ... de postergarlo para el primer ...ingo de Marzo.

...to ha permitido ampliar el pla-... para cerrar las inscripciones, las ...les se cerrarán impostergable-... el día 1.o de Marzo en la no-...

Se nos ha pedido advertir a las ...sonas que aún no se han inscri-... se apresuren a hacerlo. Las tar-... se entregan diariamente de 6 ... media a 7 1|2 en la secretaría, ...tinas 1259.

... valor de ellas es, como se sa-... $ 9, con derecho a llevar una ...rita, y dos pesos más por cada ...ita de exceso.

...CONJUNTO TEATRAL PACO RA-...—Se ha citado a asamblea ...ral ordinaria para hoy a las 9 ... media P. M., en Gálvez 917.

Se encarece la asistencia por ha-... importantes asuntos que tratar ...cionados con el certamen teatral, ...iniciación de las actividades del ...año y una próxima velada en ...nor de las delegaciones a la V ...Conferencia Panamericana.

CENTRO ARTISTICO COLOMBIA. —La reunión de Directorio de esta noche.— Para esta noche a las 8.30 P. M., está citado el Directorio de esta corporación en casa del director artístico, Escanilla 355.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los directores, por ser ésta la primera reunión que se celebra y en la cual deberán tomarse importantes acuerdos para la buena organización del Centro. La Comisión encargada de la organización de la Estudiantina, deberá concurrir también a esta reunión.

Continúan abiertas las inscripciones para las personas que deseen ingresar a este Centro.

CUADRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA.— Siguen con todo entusiasmo los preparativos para la fiesta que este Cuadro llevará a efecto mañana en el teatro de la Fábrica y Maestranza del Ejército.

En esta fiesta se estrenará el sainete cómico original del socio Guillermo Marín S., titulado; "El cara e callo".

—Se ha citado para hoy a ensayo encareciéndose la asistencia a las personas que toman parte en la obrita, y en especial al director artístico señor Alberto Martínez U.

CUADRO EL ARTE DECORATIVO.— El beneficio del señor Ramón Vargas.— Mañana se efectuará en el salón social de la Unión y Protección de Estucadores, ubicado en la calle Santa Rosa 278, la velada que ha venido preparando el Cuadro El Arte Decorativo, en honor de su entusiasta secretario, señor Ramón Vargas.

Para esta velada se ha confeccionado un excelente programa de variedades, poniéndose además en escena el drama de costumbres nacionales titulado: "La mendiga", que es una de las obras que más ha gustado entre el público de este barrio.

La entrada se ha fijado en un peso, con derecho a señorita.

La Estudiantina del Cuadro amenizará la velada y el baile con que finalizará este acto.

EL BENEFICIO DE LA SEÑORITA VICTORIA BECERRA.— Próximamente se efectuará en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, la velada y baile social, que se ha acordado realizar en honor y beneficio de la señorita Victoria Becerra.

Se ha confeccionado un atrayente programa, y se pondrá en escena una de las mejores zarzuelas del repertorio del Cuadro Fermín Vivaceta, al cual pertenece la beneficiada.

CUADRO ARTURO BUHRLE. — Este conjunto artístico llevará a efecto hoy a las 9 P. M., en casa de uno de sus miembros, una manifestación íntima en honor de las socias del Cuadro.

Para la organización de esta fiesta se nombró una comisión compuesta de los señores Carvallo, Cabezas y Laso.

FIESTAS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana se llevará a efecto el baile familiar que organiza semanalmente la comisión de fiesta.

Amenizará los bailes desde mañana la orquesta típica, Raymond-Band, compuesta de 5 profesores.

El Domingo habrá una matinee amenizada por la misma orquesta.

La entrada, como de costumbre, importará 60 centavos, con derecho a llevar señoritas.

ACTIVIDADES CULTURALES OBRERAS

EXITO QUE OBTIENE LA CONFERENCIA DE ANTENOCHE EN EL CENTRO EL DESPERTAR



ASISTENTES A LA CONFERENCIA EN EL CENTRO "EL DESPERTAR"

La próxima velada de los obreros tranviarios

SE EFECTUARA EL LUNES 26 EN EL COLISEO NACIONAL

Continúan los preparativos para la gran velada que los obreros tranviarios efectuarán el Lunes próximo en el Coliseo Nacional, en honor de la Delegación Chilena a la V Conferencia Panamericana.

En este acto hablará el señor Manuel Rivas Vicuña, secretario de la Delegación, y varios dirigentes obreros. La Compañía Retes-Jarques pondrá en escena la opereta "Eva", y habrán, además, números de música y variedades a cargo de conocidos aficionados.

Para la organización de esta fiesta, los obreros tranviarios han tenido que luchar en forma entusiasta y decidida, pues algunas colectividades obreras tratarían de oponerse a la realización de este simpático acto, cuyos fines son por demás nobles, ya que se trata de reunir fondos para mejorar en parte la afflictiva situación por que atraviesa actualmente el gremio.

Los obreros tranviarios han hecho un llamado a los obreros de la capital en el sentido de que acudan a cooperar al éxito de esta fiesta que, además de significar un grato homenaje a las altas personalidades que forman la Delegación Chilena a la V Conferencia Panamericana, es una obra benéfica para las necesidades más apremiantes del gremio.

Además, la labor social desarrollada por los obreros tranviarios es demasiado conocida y aplaudida, por cuanto siempre ha cooperado a toda obra que signifique un bien para la colectividad en general.

En consecuencia, los organizadores de esta velada creen que ella ha de resultar de un éxito completo.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.—En la última sesión de Directorio fueron aceptados como socios los siguientes señores: Gumercindo Espinoza, Luis Vega, Augusto Pollstock, Enrique Pinto, Ramón Báez, Eduardo Godoy, Gumercindo Cabello, y señoritas Rosa Cavieres D. y Celia Orellana G.

—Hoy, de 9 a 11 P. M., habrá clase instructiva de baile para los socios.

Mañana, a las 8 P. M., baile familiar.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA.—Desde hoy han principiado las clases de baile en el nuevo local.

ACADEMIA "EL DESTELLO".— Hoy clase instructiva de 9 a 10 1|2, para después seguir con un baile familiar.

Ha ingresado al Centro el profesor de piano señor Roberto Alonso.

Próximamente esta Academia hará la presentación oficial del Cuadro Golondrina.

ORFEON "CAMILO ORTUZAR". —El Domingo 25 del presente, se efectuará un corso de flores que la sociedad de Peñaflor ha preparado con fines benéficos.

La comisión organizadora ha solicitado el concurso del Orfeón "Camilo Ortúzar", para que concurra ese día a solemnizar dicha fiesta.

Sociedad de S. M. Andrés Bello

EL BAILE DE MAÑANA

Como se ha venido anunciando, mañana se llevará a efecto en los espaciosos salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, el gran baile que, a beneficio de los fondos sociales y en honor de los socios de 25 años, ha preparado la Sociedad de S. M. Andrés Bello.

Para dar mayor realce a esta simpática fiesta, el Cuadro Artístico Colombia ha ofrecido desinteresadamente su concurso.

El baile, que será amenizado por una orquesta de ocho profesores, será dirigido por el conocido campeón de bailes, señor Julio Godoy, quien tiene preparado un escogido carnet de danzas modernas.

Las entradas están en venta en las siguientes partes: Bandera 876, Bella Vista 678, Morandé 555, Carrión 1710, y Club de la Unión. Valor: $ 1.50. Señoritas gratis.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —Esta institución sigue preparando con todo entusiasmo la velada literario - musical y baile para mañana a las 9 P. M. en su salón-teatro, calle Porvenir 775.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "JUAN M. DAVILA BAEZA". —Reina entusiasmo entre los asociados y familias por asistir a la velada y baile social que la comisión de fiestas ha preparado para mañana con el fin de reunir fondos para la celebración del 7.o aniversario social.

Esta fiesta será amenizada por la orquesta que dirige el señor Ramón Castro, y a ella han sido invitados los redactores obreros de la prensa local.

El local de esta Sociedad está ubicado en San Francisco 668.

EN EL TEATRO DE LA I. W. W. —Mañana, a las 9 P. M., se realizará una velada literario-musical patrocinada por el C. R. Administrativo de la I. W. W. La parte musical estará a cargo de la Estudiantina Libertad, y la teatral, del Cuadro Alborada. La conferencia será dictada por el señor Augusto Pinto, y cuyo tema es: "El comunismo anárquico".

Valor de la entrada: 50 centavos. Local: Nataniel 1057.

COMITE OBRERO PRO-MANIFESTACION A LOS DELEGADOS DEL ECUADOR A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA.—En el Teatro Politeama, el Jueves 22 de Marzo, se realizará una velada y baile social en honor de los delegados ecuatorianos a la V Conferencia Panamericana, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, delegados de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Colombia y Panamá; Legación, Consulado y colonia ecuatoriana.

Dos bandas de músicos y una buena orquesta amenizarán el baile.

CENTRO RECREATIVO EXEQUIEL VILCHES.— Mañana a las 9.30 P. M., se llevará a efecto el acto literario-musical y baile que la comisión de fiestas ha preparado en honor y beneficio del Cuadro Artístico de Comedias de este Centro.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.—Los socios de este Centro preparan una velada teatral y baile con orquesta a beneficio del secretario, señor Gustavo Castillo Pino, con motivo de ausentarse de la capital.

En el local de los I. W. W.

LA VELADA DE HOY

Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la velada literario-musical gratuita, que los Pintores I. W. W. dirigen al gremio en general y sus familias. El programa se desarrollará en la siguiente forma:

1.o Obertura por la Estudiantina. 2.o Breves palabras al gremio. 3.o Monólogo cómico por Nazario Muñoz. 4.o "El rayo", preciosa poesía recitada por el obrero Francisco Valenzuela. 5.o Conferencia por el joven estudiante Oscar Schnake, la que versará sobre "El movimiento sindical argentino".

2.a parte:

1.o Cantos en guitarra, por el trío de los hermanos Martínez. 2.o Subirá a escena por última vez, por el cuadro Alborada, de la I. W. W. "Una limosna por Dios".

La entrada es completamente gratis e invítase al gremio en general. Local: Nataniel 1057.

ACUERDOS SOCIALES

En la Panadería La Malagueña

Ayer se ha presentado a nuestra redacción el obrero Juan de Dios Rojas, miembro del Centro Comunista de Panaderos, acompañados de seis operarios de la Panadería La Malagueña, ubicada en la calle San Diego, quienes nos expusieron que habiéndose negado a trabajar hoy, debido a los malos tratamientos de que eran víctimas de parte del industrial, fueron arrojados a la calle vestidos con el uniforme que se usa en dicho trabajo, negándose a entregarles la ropa de calle.

Los operarios afectados en este asunto, son todos menores de edad, pues el mayor cuenta con 14 años, cuyos nombres son los siguientes: José Ayala, Oscar Armando Rojas, José María Rojas, Manuel J. Hernández, Roberto Villanueva y Luis Alberto López.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "HIJOS DEL PUEBLO".—El Directorio de esta organización ha enviado una circular a los demás Centros de Estudios Sociales, llamando a sus asociados a una reunión general para el 3 de Marzo próximo.

El objeto de esta reunión sería aprobar alguna actitud decidida por parte de los componentes de Centros de Estudios, ante los últimos movimientos huelguistas de la capital.

Teniendo presente la importancia de este acto, creen los organizadores que a él han de acudir todas las instituciones congéneres.

El local donde se verificará esta reunión será dado a conocer próximamente.

SOCIEDAD DE S. M. Y ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO Y MIRADOR.— El Domingo próximo, a las 3 de la tarde, se llevará a efecto la fiesta que con todo entusiasmo preparan los miembros de esta institución, para hacer la recepción del nuevo Directorio, cuya elección se efectuará a las 10 de la mañana en el Teatro de la Población San Eugenio.

Dados los fines que persigue esta institución, que son conocidos de todos los vecinos, se augura un éxito completo a esta reunión, que se llevará a cabo en el mismo teatro.

FEDERACION DE SASTRES.—Se ha citado a sesión extraordinaria al Directorio para mañana a las 9 P. M., en la Sociedad Artesanos La Unión.

Se recomienda la asistencia a las diversas comisiones, entre ellas a los encargados pro-manifestación Vitalicio Romero y al secretario de prensa, señor Ernesto Zúñiga.

CENTRO RECREATIVO "SOL DE MAYO".— El directorio en su última sesión, después de estudiar detenidamente los nuevos estatutos, acordó citar a junta general extraordinaria para el día 2 de Marzo, con el objeto de someterlos a la aprobación de los socios.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—A la comisión de contabilidad, compuesta de los señores Fidel Díaz Navarrete, Ricardo Gánter y Altidoro Mora, se ha citado para mañana a las 8 y media P. M. en punto, a fin de que revisen y aprueben el balance trimestral que el próximo Domingo ha de presentarse al directorio y a la Junta General a celebrarse ese día. Dar a cuenta el presidente de esta sociedad de la labor realizada por el cuerpo directivo, y se tratarán varios asuntos de interés.

Congreso Social Obrero

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Para esta noche se ha citado a los delegados de este Congreso a sesión extraordinaria con el objeto de elegir el nuevo directorio y pronunciarse acerca de los puntos pendientes, y que se refieren en forma especial al alza de tarifas tranviarias y la Caja de Crédito Popular.

Esta reunión se efectuará a las 9 P. M., en el local social, Riquelme 851.

Se pide a las sociedades afiliadas a esta corporación, envíen la lista de sus representantes y sus respectivas credenciales.

CENTRO INSTRUCTIVO DE LA FEDERACION SANTIAGO WATT. —Este Centro ha elegido el nuevo directorio, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Luis E. Concha; vice-presidente honorario, señor Juan Pradenas Muñoz; director honorario, señor Eduardo Gentoso; presidente efectivo, señor José Ibáñez Troncoso; vice-presidente efectivo, señor Pascual Lubones; secretario, señor Domingo Paredes; pro-secretario, señor Juan Trujillo; tesorero, señor Lázaro Díaz; sub-tesorero, señor Manuel Sáez; directores: señores Ernesto Madariaga, José Valencia, Enrique Castro, Juan F. Maldonado, Enrique Caro, Juan García; bibliotecario, señor Galvarino.

La correspondencia debe ser dirigida al Correo N.o 2, Casilla N.o 4632.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters

ACUERDOS SOCIALES

ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA SESION

(Versión oficial)

En la junta general celebrada el Domingo 18, con asistencia numerosa, se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar ampliamente a la comisión que tiene a su cargo la liquidación de la rifa del auto, para que procure por todos los medios solucionar esto cuanto antes y recoger algunos documentos que son de propiedad de la Sociedad que están en poder de un socio.

Aceptar como socio de la institución al señor Julio Pérez Guajardo.

Aprobar la cuenta del tesorero referentes a subsidios y estada en el campo a un socio enfermo.

Autorizar al secretario y tesorero para que hagan una estadística de los gastos efectuados por cada socio por el capítulo de subsidios, botica, doctor, etc., en los últimos años.

Declarar vacante los cargos de tres directores y de pro-secretario, por inasistentes.

Dentro de la orden del día se pasó a reemplazar a los inasistentes y demás miembros del directorio.

—Se ha citado para el Domingo 25 a junta general continuación de la anterior, a las 10 A. M.

CITACIONES

Centro Recreativo "Los Ruiseñores".—A junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Empleados de Hoteles, Ahorros y Socorros Mutuos.—A junta directiva para hoy, a las 3 P. M.

Centro Recreativo "Unión de Metalúrgicos".—A reunión general para hoy, a las 7.30 P. M.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—A la comisión de contabilidad a las 9 A. M., y junta general a las 10 A. M., del Domingo próximo.

Centro Social y Deportivo "Los Amigos".—Para hoy a las 5 P. M., junta general extraordinaria.

Departamento del Cuero de la I. W. W.—Para hoy a las 8 P. M., en Nataniel 1057, a los directorios de los Curtidores y Departamento del Cuero.

Círculo de Amigos "La Cucha".—Para hoy en la Secretaría, Morandé N.o 620, a las 9 P. M., a reunión de Directorio.

Centro Social y Deportivo "Adolfo Morales".—A sesión ordinaria de Directorio para hoy a las 9 P. M., en la Secretaría.

Sociedad de S. M. Unión de Industriales en Escobas y Ramos Similares Arturo Prat.— A reunión general para hoy a las 7 P. M., en Recoleta 160.

Sociedad de Empleados de Correos.— A junta general para hoy a las 8 y media P. M., en los salones de "El Mercurio".

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	38.80	39.10	38.70	39.—	38.70	39.—	38.70	38.95	38.70	38.95	38.70	38.95	38.70	39.—	38.70	38.95
PARIS	Franco	25.22	77.10	0.50¾	0.50¾	....	0.50½	0.50⅛	0.50⅝	....	0.51	....	0.50½	0.50⅛	0.50⅛	0.50⅝	0.51	....	0.51
HAMBURGO	Marco	20.43	—	—	—	....	0.0004	....	....	....	....	....	0.0004	....	....	....	....	....	0.0004
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.71½	....	8.30	....	8.28	....	8.28	....	8.28	....	8.28	....	8.27¾	....	8.12	....	8.26
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.—	1.29¼	1.30½	....	1.30¼	....	1.3045	....	1.30	....	1.30	....	1.30¾	....	1.31¾	....	1.30¼
ITALIA	Lira	25.22	97.25	0.40	0.40½	....	0.40¼	....	0.40¼	....	0.40¼	....	0.40	....	0.40¾	....	0.399	....	0.402
ARGENTINA	Nacional	11.45	—	....	3.10½	....	3.08½	....	3.08⅝	....	3.09	....	3.08½	....	3.09	....	3.09	....	3.10½
AMBERES	Franco	25.22	87.80	....	0.44¾	....	0.44½	....	0.44½	....	0.45½	....	....	....	0.44½	....	0.45	....	0.4485
SUIZA	Franco	25.22	24.90	....	1.57¼	....	1.56¾	....	1.56¾	....	1.56½	....	1.57	....	1.56½	....	1.57½	....	1.56¼
HOLANDA	Florín	12.107	11.70	....	3.31	....	3.29¾	....	3.30½	....	3.30	....	....	....	....	....	....	....	3.38¼
SUECIA	Corona	18.158	—	....	....	....	....	....	2.27¾	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2.21
NORUEGA	Corona	18.158	—	....	....	....	2.76½	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1.54½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.42	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2.78	....	—
DINAMARCA	Corona	18.158	—	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1.61

CAMBIO BANCARIO: $ 38.80 — COMERCIAL: $ 38.40

1 DOLAR: $ 8.30; 1 FRANCO: $ 0.50¼; 1 PESETA: $ 1.29¼; 1 LIRA: $ 0.40; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.10½

PREMIO DEL ORO: 201% — UN PESO PAPEL VALE: 6 3|16d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con el mismo interés y animación de los días anteriores continuó transándose ayer en el mercado bursátil.

Se efectuaron numerosos negocios de importancia, especialmente en títulos de sociedades. Los papeles, además de operarse en gruesas partidas de acciones, experimentaron cierta tendencia firme y de alza, por lo cual varios de ellos cerraron con diferencias a favor.

Las cotizaciones de los bonos hipotecarios se mostraron flojas.

FLUCTUACIONES. —Subieron: Disputada, 1 1|2; Gatico, 3|8; Huanuni, 3; Llallagua, 3; Máfil, 3; Minera e Industrial, 3|4; N. Elqui, 1; Oploca, 1; Oruro, 1|2; San Bartolo, 3|4; San José de Oruro, 1 1|2; Tocopila, 2 1|4; Vacas, 1; Antofagasta, 3|4; Boquete, 2; Chilena de Salitres, 1|2; Galicia, 1|4; Lastenia, 1|4; Loa, 2 1|2; Gente Grande, 1|2; y S. A. de Vapores, 3|4.

Bajaron: Caja 8 1|2, 1|4; Caja 8-1, 3|4; Araca, 1; Tierra del Fuego, 1 y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

3000 Elqui, Marzo 22, 22.
900 id., id. id., 22 1|2.
400 id., id. id., 23.
30000 Hip. 8-1, 98 1|4.
44000 Hip. 8-1, 98 1|2.
1400 Araca, Marzo 8, 130.
5 Gas Santiago, 46 |4.
2700 Lastenia, Marzo 22, 37.
200 N. Elqui, id. 8, 22 1|4.
4000 Caja 8-1, 100 3|4.
100 Llallagua, Marzo 22, 448.
200 id., id. id., 449 1|2.
100 id., id. id., 450.
400 id., id. 8, 450.
700 id., id. 22, 452 1|2.
1000 Gatico id. 8, 11.
6 Gas Santiago, 47.
101000 Caja 8-1|2, 100 3|8.
2000 Gatico, Marzo 22, 11 1|4.
100 Tocopilla, id. id., 107 1|2.
800 Disputada, Marzo 22, 64.
200 Llallagua, id. id., 455.
800 id., id. id., 456.
300 Araca id. id., 130.
4300 Gatico, Marzo 8, 11 1|4.
900 id. id. 22, 11 1|4.
500 Vacas, id. id., 9 3|8.
500 id. id. id., 9 1|4.
17000 Caja 8-1, 100.
200 Llallagua, Marzo 22, 455.
100 id. id. 8, 452.
1200 Vapores, id. 22, 38.
200 Minera, id. 8, 27 1|2.
700 Oruro, id. 22, 23.
100 Araca, id. id., 129.
400 Tocopilla, id. 8, 107.
800 Fuego, id. 22, 105.
500 Huanuni, id. 8, 84.
100 id. id. id., 85.
300 N. Elqui, id. 22, 23.
300 Llallagua, id. id., 454.
700 id., id. id., 455 1|2.
100 N. Elqui, 22 3|4.
11 Gas Stgo., 47.
64 Vacas, id. id., 9.
500 Tocopilla, Marzo 22, 108 1|2
100 id. id. id., 107 1|2.
1000 id. id. 8, 107 1|2.
300 Fuego, id. id., 104 1|2.
300 S. José, id. 22, 13 1|2.
200 M. Francisca, id. id., 8 1|2.
100 Tocopilla, id. id., 108 1|4.
200 Llallagua, id. id., 456.

SEGUNDA RUEDA

67000 Caja 8-1|2, 100 1|4.
500 Gente, Marzo 22, 35.
1000 Lastenia, id. id., 37.
1000 Vacas, id. id., 9 1|2.
500 Antofagasta, id. id., 51 1|2.
2000 Caja 8-1, 1912, 102.
19 Gas Stgo., 46 3|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-½	....	....	10,000	100¼
Caja 8-1	....	....	5,000	100
Hipotecario 8-1	20,000	98½	....	....
BANCOS				
Chile	100	218½	....	....
Español de Chile	100	148	....	....
Industria y del Comercio	100	15	100	15½
Nacional	20	105	....	....
MINERAS				
Araca, Marzo 22	700	129	....	....
Chacaltaya, Marzo 22	500	14¾	....	....
Colquiri	5,000	0.70	....	....
Disputada, Marzo 22	500	64	....	....
Gatico, Marzo 8	....	....	700	11¼
Llallagua, Marzo 22	....	....	200	455½
Máfil, Marzo 22	200	49	200	50½
María Francisca, Marzo 22	....	....	500	8½
Minera e Industrial, Marzo 22	1,000	27¾	....	....
Minero Industrial, Marzo 8	....	....	400	28
Nueva Elqui, Marzo 22	....	....	200	23
Oploca, Marzo 22	200	116	200	117
Oruro, Marzo 22	300	22¾	100	23
San Bartolo, Marzo 22	500	10	....	....
San José de Oruro, Marzo 22	500	13	....	....
Tocopilla, Marzo 22	100	108¼	....	....
Vacas, Marzo 22	....	....	500	9⅜
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 22	....	....	200	51½
Galicia, Marzo 22	500	35	....	....
Lastenia, Marzo 8	....	....	1,000	36⅞
Loa, Marzo 22	200	85	....	....
Nueva Castilla, Marzo 22	200	16¼	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Tierra del Fuego, Marzo 22	500	105	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Marzo 22	....	....	200	40
Electricidad Industrial	....	....	100	88
Gas de Santiago	10	46¾	5	47
Refinería de Penco, Marzo 8	....	....	100	40
DIVERSAS				
S. A. Vapores, Marzo 8	....	....	300	38
S. A. Vapores, Marzo 22	500	38	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.40	....	38.60
Oro	....	201.00	....	201.50
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Marzo 22	....	....	....	128½
Disputada, Marzo 22, transacción	....	64½	....	....
Huanuni, Marzo 22	....	....	....	84
Llallagua, Marzo 22	....	....	....	450
Máfil, Marzo 22	....	52	....	....
Nueva Elqui, Marzo 22	....	....	....	23
Tocopilla, Marzo 22, transacción	....	108	....	....
Antofagasta, Marzo 22	....	....	....	51½
Lastenia, Marzo 22	....	36¾	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

50 Lastenias, Marzo 8, 36 1|2.
200 Oplocas, id. 22, 116.
100 Oruros, id. id., 23.
2000 Lastenias, id. id., 37.
5800 Galicias, id. id., 35 1|2.
200 Chil. Salitres, id 8, 13 1|2.
100 Llallaguas, id. 22, 448.
500 Bartolos, id. id., 9 1|2.
200 Aracas, id. 8, 129 1|2.
2000 Gaticos, id. id., 11.
6500 Gaticos, id id., 11.
500 id., id. 22, 11.
100 Llallaguas, Mar. 22, 450.
500 id., id. 11.
100 Aracas, id. 8, 131.
200 Penco, id. 22, 40.
100 Llallaguas, id 8, 449.
100 Llallaguas, id. 22, 451.
100 id., id. id., 451 1|2.
1200 Aracas, id. 8, 130.

SEGUNDA RUEDA

101 Lastenias, 36 1|2.
200 Gaticos, Marzo 8, 11 1|8.
1700 id. id. 22, 11 1|4.
400 Boquete, id. id., 4.
1500 Vacas, id. id., 9.
7600 id. id. id., 9 1|4.
1500 id. id. id., 9 3|8.
1000 id., id. id., 9 1|2.
100 Huanuni, id. 8, 84.
1000 Vacas, Marzo 8, 9 1|4.
100 Aracas, id. 22, 30 1|4.
100 Llallaguas, id. id., 453.
200 Aracas, id. id., 130.
300 Gaticos, id. 8, 11 1|4.
200 Bartolo, id. 22, 9 5|8.
5200 Gaticos, id. id., 11 3|8.
1000 Galicias, id. 8, 35 1|2.
785 Huanuni, id. id., 84.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor: 39.20 y comprador: 39.—

2.a Rueda: vendedor: 38.60 y comprador: 38.40.

ORO

1.a Rueda: vendedor: 201.80 y comprador: 201.50.

2.a Rueda: vendedor 200 y comprador 199.50

LIBRAS POR ORO

1.a Rdueda: vendedor: 13.— y comprador: 12.90.

2.a Rueda: vendedor: 12.90 y comprador: 12.80.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano	4.71 11|16
Chile	4.71 1|2
Francés de Chile	4.71 3|4
Londres y Río de la Plata	4.71 1|2
National City Bank	4.71 1|2

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2000 Espino, 2 5|8, Marzo 22
1000 Santo Cristo, 3, Marzo 23
1000 Chacaltaya, 14 1|2, Marzo 23
5000 Caja 8 1|2o|o, 99 7|8

SEGUNDA RUEDA

1000 Espino, Marzo 8, 2 1|2
500 Coquimbo, Marzo 8, 2 1|4
500 Coquimbo, Marzo 8, 2 3|8
3500 Espino, Marzo 22, 2 5|8
100 Kelluain, Marzo 22, 1 5|8
1000 Espino, 2 1|2

FERIA PEDRO DONOSO y Cía.

HUERFANOS 1225. — CASILLA 521. — TELEFONO INGLES 3451. TELEFONO INGLES DE LA FERIA 330 (ESTACION)

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1923

Terneros de pie, gordos, de $ 35 a 80.
Id. de 1 año, mestizos, 110 a 140.
Novillos 1 1|2 año, mestizos, 140-180
Id. 2 años, mest. 200 a 245.
Id. 3 años, mest. flac. 255 a 290.
Id. 3 años mest. 1|2 gord. 300 a 350
Id. 3 años o más, mes. grd. 360-440
Vaquillas 1 año, mest. 100 a 130.
Id. 2 añ. mest. 150 a 180.
Id. 3 años, mest. servidas 220 a 260.
Vacas mestizas flacas, 170 a 210.
Id. mest. med. gord. 230 a 280.
Id. mest. gord. 320 a 390.
Id. pard. mest. flacas 240 a 275.
Id. pard. mest. lech. 350 a 480.
Torunos a med. gordura 260 a 330.
Id. gordos, 340 a 380.
Bueyes flacos 270 a 320.
Id mest. med. gord. 340 a 400.

Id. gordos 380 a 440.
Id. mest. gord. 450 a ...
Id. de trabajo, 280 a ...
Id. mest. de trab. ...
Mulares, 50 a 190.
Caballos, 40 a 320.
Yeguas, 50 a 130.

Venta al peso
Novillos mest. gord. ...
Bueyes gordos 0.72 ...
Vacas gordas, 0.72 ...

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre ... metales correspondientes ... ayer:

Estaño: £ 197.15.0 ... £ 199.2.6 a plazo ... al contado y 4.2.6 a ...

Cobre Standard: £ ... contado; £ 70.12.6 a ... bló: 1.0.0 al contado ... plazo.

Plata: 30 3|4. Subió ...

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes . . 42
Novillos . . 128
Vacas . . 227
En vara . . 43
Suma . . 440

PRECIO DE LAS CARNES

Id. id.
Carne buey
Id. id.
Carne novillo
Id. id.
Id. id.
Carne vaca
Id. id.
Id. id.
Carne cordero
Id. id.
Id. id.
Carne oveja
Id. id.
Id. id.
Carne cabro — no hubo
Carne cerdo
Id. id.
Id. id.
Grasa en rama
Sebo de ovejuno
Cuero de buey
Id. id. novillo
Id. id. vaca
Id. id. ovejuno, docena.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

San Diego 1233.—Teléfono 28 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AVICULTURA y CULTIVOS

VENDO PRODUCCION UVA, PRENSA, fondo de cobre, carreta chacarera, estantería, mostrador. Negrete 1085. F-23

UVA COMPRO PRODUCCION 10 A veinte cuadras, prefiriendo uva de mesa. Pago al contado. Dirigirse calle Santa Rosa 1394. F—24

CEBOLLAS DE GUARDA POR cualquier cantidad, vende la Chacra de la Maestranza de los Ferrocarriles San Bernardo, a una cuadra de La Sota. F-27

MANZANAL DE CIEN MIL MANZANAS, más o menos, se vende. Datos y antecedentes en Merced 691, o por carta a Chiñigüe-Paico, a Enrique Gómez. 25-F

FRUTAS: LA PRODUCCION ARBOLEDA, vendo, Los Guindos, Compañía 1034, oficina 11, L. Rossel. 25-F

UVA POR MAYOR Y MENOR SE vende, Viña El Níspero, Carros Cisterna, paradero 11. F-25

ASOCIACION CHILENA DE AVICULTORES. Ponemos en conocimiento de los socios y del público que por Decreto Supremo N.o 273 del Ministerio de Justicia, se ha concedido Personalidad Jurídica a la Asociación y se aprueban los estatutos reformados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en los salones de "El Mercurio" el 31 de Diciembre de 1922, reducidos a escritura pública ante el Notario don Nolasco Mardones. Los señores socios y cualquiera persona que tenga intereses o negocios pendientes con la Asociación, pueden dirigirse a la casilla N.o 2382 del Correo Central o al local de la Asociación en el edificio Ariztía oficina 15-20 del tercer piso. — J. Tadeo Laso J., presidente. — Augusto de Ramón, vice-presidente. Víctor Pinochet, secretario. — Antonio Martí, pro-secretario. — Christian Kruger, tesorero. — Celerino Concha, Severino Pazos, Martín Walsen y Ceferino Quiroz, directores. F-25

POLLONAS RAZA CHILENA (BRUTAS) tamaño "por poner" compro cualquier número hasta doscientas cincuenta. Dirigirse: José Tocornal 55. F-25

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHASSIS FORD FLAMANTE PARA repartos o turismo, forros cámaras nuevos regalo $ 2,500. San Pablo 3236. M-5

VENDO FORD TURISMO, PERFECTO estado. San Pablo 1384. F-23

¡¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTURAS de automóviles, pintura, tapicería, trabajos de electricidad, ejecuta con grandes facilidades de pago el "Taller Electro Mecánico". Diez de Julio 561. 6-Mar.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4-M-1923

¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTURAS de automóviles, pintura, tapicería, trabajos de electricidad, ejecuta con grandes facilidades de pago el "Taller Electro Mecánico" Diez de Julio 561. F-28

DODGE EN PERFECTO ESTADO, vendo. San Pablo 3191. Blanqueado. F-23

CAMION FORD HILO SIN FIN CON carrocería, de carga casi nuevo con repuestos, se vende. Morandé 628. F—23

PATENTE AUTO PARTICULAR, compro, Rancagua 79. E-23

VENDO FORD, POCO USO, 10 DE Julio 462. F—25

AUTO BUICK DE 6 CILINDROS, vendo de ocasión. Garage Bristol.—Rosas esquina Cumming. F-24

AUTO FORD DE 2 ASIENTOS vendo de ocasión. Garage Bristol. Rosas esquina Cumming. F-24

SE VENDE UN FORD DE OCASION. Gálvez N.o 241. Garaje. 26-F

VENDO AUTOMOVIL "JORDAN" tipo turismo, cinco asientos completamente nuevo y garantizado. Dirigirse: a Casilla 3469. F-23

SE VENDE AUTO STUDEBACKER 4 cilindros, 5 asientos, en buen estado. Casilla 3996. F-23

VENDO AUTOMOVIL BUICK DE 4 cilindros, 5 asientos, en perfecto estado. Delicias 2446. F-24

CAMION FORD, HILO SIN FIN, U otra marca, compro. San Martín 64. F—23

DODGE SEDAN, PERFECTAS condiciones, compro. Morandé 350.

AUTO FORD SPORT 2 ASIENTOS perfecto estado, vendo. Echáurren 162. F-24

MAQUINA INDIAN SEANTH VENDO en $ 2,000, perfecto estado, 5 H. P. Verla y tratar: 2 a 5 P. M., Bandera 820. L. R. R.

COMPRO CAMION FORD. SAN Diego 1953. 25-F

MOTO F. N. EN PERFECTO ESTADO y bicicleta Bianchi vendo. San Pablo 2484. F-24

CARROCERIA SPORT DOS ASIENTOS, vendo regalada. Vicuña Mackenna 386. F-23

VENDO CARRETELA EN BUEN estado. Hornillas, Callejón El Molino. F-23

CARRETONES MUY FIRMES, DE golpe, especiales para trabajo pesado, realízanse. Avenida Las Quintas esquina Bilbao. F-23

CARRETELA APERADA EN BUEN estado, vendo. Mapocho 1527. F-23

CARRETAS DE GRAN SOLIDEZ para acarreos pesados, véndense de ocasión. Avenida Las Quintas esquina Bilbao. F-23

VENDO CARRETELA LIVIANA, firme, con apero, flamante. San Diego 155, pasado Milán.

COMPRO DE OCASION CARRETELA con caballo de tiro, buena ferretería, Terminal calle Bulnes, Población O'Higgins, calle Paz 510. 24-F

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA HASTA CUATROCIENTOS pesos necesito arrendar.— A. F. R., Casilla 3256. 23-F

CASA 9 PIEZAS, BARRIO ESTACION, para 15 de Marzo, necesito. Dirigirse: casilla 4631. F-23

EN CASA DE FAMILIA NECESITASE departamento independiente para señora respetable. Dirigirse a C. M., casilla 3746.

CASA QUINTA O CHALET POCA familia, necesito arrendar en Providencia o Ñuñoa. Canon hasta 300 pesos. Pormenores a C. M. Casilla 625. F-24

NECESITO BODEGA CERCA ESTACION Central. Dirigirse: C. G., Casilla 1377. 24-F

CASA BAJOS, RADIO ALAMEDA, Rosas, Chacabuco, Riquelme, necesito. Casilla 1494. 24-F.

NECESITO CENTRAL CASA O EXTENSOS salones, hall, salón baile. Profesor: Moneda 1011. F-24

NECESITO PIEZA AMOBLADA para el mes de Marzo; prefiero independiente. Casilla 4626. 23-F.

DESEO ARRENDAR QUINTA amoblada en Pedro de Valdivia o Avenida Macul, en los meses de Marzo y Abril. Dirigirse a B. V., Correo Central. 23-F.

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN CASA PARTICULAR, PROPIETARIO, arrienda departamento. A. S. casilla 155. 24-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, luz eléctrica, baño. San Francisco 350. F-24

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOnas decentes. Unión Americana 539. O—4

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGOCIO, con piezas. Tratar: Delicias 4085. 24-F

GRAN CHALET CON GARAGE, Manuel Montt 1836, a 2 1|2 cuadras de Irarrázaval. Cochrane 568. 4-Marzo

$ 160 ARRIENDASE LA CASA BAJOS, calle Rancagua N.o 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 28-F

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO independiente en casa señora sola. Domeyko 1945. F-23

ARRIENDANSE 2 PIEZAS BALCON calle, con o sin muebles. Dominica 290. F-23

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE una o dos piezas. Castro 624. 24-F

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO. Juárez 679. 23-F

$ 400 ARRIENDASE CASA, SERRANO 420, Ocho piezas, servicios luz eléctrica y parrón. Tratar: 9 a 2. 23-F

ARRIENDO LOCAL PARA INDUSTRIA o vivir. Monjitas 366. F-24

ARRIENDANSE EXCELENTES piezas, con o sin muebles. Esmeralda 626. 27-F

$ 145 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. Llaves: casa 2. 24-F

ARRIENDO CASA AMOBLADA, BAJOS, Serrano 127. Contrato un año. Salón, antesala, dos dormitorios y baño anexo, comedor, cocina, gas, dependencias. 25-F

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de tres piezas con cocina. Dominica 476. 25-F

$ 350, 500, 550 ARRIENDO MAGNIFICAS casas. Brasil 35, 53 y 60. 4-Mar

CASA ARRIENDO, COMODA. CHILOE N.o 2014. 24-F

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta independente. Bellavista 149.

ARRIENDO OFICINAS A MEDIA cuadra Plaza de Armas. Tratar: 21 de Mayo 551. 24-F.

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA gran oficina, taller o casa-habitación. Cuatro piezas, con balcones a la calle, a media cuadra Plaza de Armas. Tratar: 21 de Mayo 551. 24-F.

$ 600 MENSUALES ARRIENDASE local para industria o bodega de 800 metros de superficie, con buenos galpones. Espléndida situación comercial, casi frente al Teatro Esmeralda. Tratar: de 4 a 8 P. M. en el Teatro. 26-F

$ 600 MENSUALES ARRIENDASE altos de lujo, 8 piezas y servicios, dos baños instalados, gas y electricidad, en la mejor situación de la calle Ejército. Tratar: Ejército 454. 26-F

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO cuatro piezas, dependencias. Dominica 364.

$ 160 COMODOS BAJOS, SEIS PIEZAS, dependencias. Riquelme 837. F-25

ARRIENDO LOCAL PARA OFICINA u objeto análogo. Compañía 1460. F-26

ARRIENDO CASA 5 PIEZAS Y servicios. Libertad 1325. F-24

SE ARRIENDA CASA RECIEN REFACCIONADA, hall, pieza de baño San Isidro 128.

CASITA ARRIENDO, $ 80. COLON 2045. 25-F.

PIEZA AMOBLADA, ARRIENDASE. Santa Rosa 97. 25-F.

$ 300 SE ARRIENDA DEPARTAMENTO seis piezas, extenso patio; para oficinas, taller de modas, bodegas de casa mayorista, etc. Bandera 682, interior. 25-F.

EXTENSAS OFICINAS PARA COMERCIANTES o profesionales, es arriendan. Bandera 682. 25-F.

180 PESOS BAJOS CENTRALES, cuatro piezas grandes, electricidad. Santa Rosa 449.

$ 100 ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Egaña 535. 24-F.

ESQUINA COMERCIAL PARA PAQUETERIA, botica, con casa habitación, carro puerta. Chiloé N.o 2002. F-25

PIEZA AMOBLADA ARRIENDADA familia respetable a caballero solo Maipú 419, cerca de Compañía. F-25

$ 230 ARRIENDO BAJOS OCHO piezas, hall, pattio, luz eléctrica. Cerca carros 4-5.

ARRIENDANSE PIEZAS Y DEPARTAMENTO vista calle para familia, pensión de mesa. San Diego 287. F-23

ARRIENDO CASAS EN CAMILO Henríquez al llegar a Diez de Julio. Altos y bajos. Tratar en el 687. F-23

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE a la calle, se arrienda caballero o matrimonio solo. Nataniel 251. F-23

CASA GRANDE, BUEN ESTADO, ubicación: Vergara 662, arriéndase. Canon $ 450. 26-F

EXTENSA QUINTA FRUTAL MUY productiva, arriéndase en Av. Pedro Valdivia, a una cuadra de Irarrázaval. Superficie, 15,000 metros. Tiene casas. Canon: $ 500 mensuales. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. F-23

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, altos. San Diego 448. 26-F

$ 220 BUENA CASA, PATIO EXTENSO. Maestranza 1272. Tratar Vergara 480. F-24

ARRIENDO LOCAL PARA CUALQUIER negocio. San Francisco 627. F-23

ARRIENDASE COMODAS PIEZAS, casa honorable. Maestranza 104. F-23

ARRIENDO PIEZAS AMUEBLADAS, desde $ 3 diario, para matrimonio desde 4 pesos. Brasil 55. 26-F.

ARRIENDO PARA 1.o DE MARZO departamento 5 piezas, cocina, familia sin niños. Tratar 2 a 4. Delicias 2390. F-24

$ 140 ARRIENDO CASITA NUEVA. Tratar: Botica San Ignacio esquina Matta. F-23

ARRIENDA DEPARTAMENTO bajo, 3 piezas, espaciosa ... rato. Carreras 651.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO local para negocio, con departamento para vivir. Monjitas ...

CARBONCILLO MOLIDO VENDO. Rosas 1758. 24-F

SILLA MONTAR INGLESA PARA señora, vendo barato. Rosas 1758.

OCASION: VENDO MONTURA CHIlena, aperada. Santa Mónica 2125.

SE VENDE VENTILADOR ELECtrico ocasión. García Reyes 578.

ROMANA, CAJA FONDOS, MAMparita, planchas galvanizadas, puertas vidrios, escritorio. Bandera 848-12.

POR TERMINACION NEGOCIO realizo útiles carnicería, mostrador, romanas, combinador, barras, cortinera, planchas, mármol. Prat 1201. F-23

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

CARNICERIA ACREDITADA, vendo. Tratar: Puente 742. Restaurant Vermouth. 23-F.

VENDO RESTAURANT CASA CEna. San Pablo 2384. 24-F.

VENDO PENSION CON 18 PENsionistas, de ocasión. Avenida Ecuador 3447. 23-F

VENDESE CARNICERIA, ROSAS 2580. F-23

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vendo estantes, mostradores, etc., de almacén. San Diego 949. F-23

DEPOSITO DE BOTELLAS Y MEtales. Compro y vendo toda clase de botellas y sacos vacíos. Nieva y Frías. Vicuña Mackenna 850. F-23

AVISO AL COMERCIO QUE HAbiendo comprado el negocio al señor Aquiles Bosso, en calle Madrid número 897, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Santiago 20 de Febrero 1923.— Pedro Farrés. F-23

TODA CLASE DE NEGOCIOS vendo. Morandé 833. F-23

VENDO PELUQUERIA. CALLE Exposición 256. F-23

SE VENDE NEGOCIO ACREDITAdo al lado cité. Arturo Prat 571. F-23

ESTABLO RECONOCIDO COMO buen negocio, vendo. Gay 2750. 23-F

BAR-RESTAURANT 2.a CATEGOría, lo realizo a cualquier precio. Chacabuco 26. 23-F.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Gay 2558. 23-F.

SE VENDE TALLER DE ZAPATEría con máquina de compostura, con 30 pares de hormas, derecho a posición. Tompson 3130. 23-F

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes al señor Oscar Osses, Gálvez 824, no respondo de cuentas pasado tres días. — Agustín García. F-23

CARNICERIA DE MUCHO PORVEnir vendo por no poder atenderla, arriendo muy barato. Victoria 578. F-23

CARNICERIA VENDO. EYZAGUIrre 767. F-23

COMPRO BAR RESTAURANT 2.a categoría. Casilla 7017. — A. D. F-26

ALMACEN ABARROTES SE VENde, poco capital, buen local. Romero 2962. 24-F

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, utilidad 700 pesos al mes. Tratar: Mapocho 968. 23-F

SE VENDE CARNICERIA POR NO poderla atender su dueño. San Diego 2276. 27-F

ALMACEN ABARROTES, VENDEse, enfermedad dueño; buena posición, contrato largo. Benavente 498. 24-F

LECHE; COMPRO PRODUCCIONES próximo Santiago. Mapocho 1527. F-23

VENDO RESTAURANT, Av. MATTA N.o 1, esquina de Vicuña Mackenna. Lo permuto por propiedad o sitio. F-25

JOYEROS, GRAN OCASION: VENdo sucursal de la Relojería Sportman, situada en San Diego 1523. Tratar: con su dueño. San Diego 780. 24-F

HE COMPRADO EL NEGOCIO DEL señor Nicolás Copelo, Vega Central N.o 927-318. F-24

SE VENDE ALMACEN POR ENfermedad de su dueño, poco capital, buena situación. Carmen N.o 251, esquina de Root. F-24

VENDO LAVANDERIA. TRATAR diariamente con su dueño, de 8 a 12 M. San Pablo 1814. F-23

BARATO VENDO PUESTO VERdura y frutas. Gálvez 210. F-24

VENDO PELUQUERIA, CIGARREría, lustrín. San Diego 1817. F-24

VENDO FRUTERIA, VERDULEría. Nataniel 808. 24-F.

VENDESE PANADERIA SANTA Ana. Barrancas. 23-F.

VENDO BAR RESTAURANT POR ausentarme de Santiago. Grajales 2986. F-23

ESTABLO, ESPLENDIDAS CONDIciones higiénicas, véndese. Rosas 3015. F-24

NEGOCIO LECHERIA FACILIDAD pago, véndese. Delicias 3826.

¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD! Con $ 3,000 más o menos o a balance, puede adquirir el espléndido negocito de abarrotes, carbón y leña que está en Eleuterio Ramírez 748. Tiene cuatro piezas habitación, con patio y cocina independeniente. Arriendo barato. Sea Ud. el primero en aprovechar esta oportunidad. F-24

$ 500 NEGOCIO FRUTAS, VERDUras, espléndida ubicación; imposibilidad atenderlo, vendo. San Francisco 275. 24-F

PASTELERIA VENDO, NO PODER atender. A. Barroso 768. 25-F

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería, lustrín. Arriendo bajísimo, poco capital, ausentarme. Bandera 848. 24-F

VENDO MERCADITO CON DEREcho posesión. Delicias 3575. 24-F

SE VENDE ALMACEN "COOPERAtiva Cisterna", excelente situación, por ausentarse su dueño. Tratar: Cisterna lado Teatro. F-24

POR VIAJE VENDO PEQUEÑO NEgocio, varios. Calle Jotabeche N.o 299. F-24

VENDO PEQUEÑA INDUSTRIA DE fabricación de dulces, en plena producción con repartidores, en $ 3,000. Martínez de Rozas 3561.

NEGOCITO LADO GRANDES PAsajes, véndese, doscientos cincuenta pesos. Mapocho 2000.

CARNICERIA VENDO. TRATAR: Maestranza 662. F-25

POR CAMBIO DE NEGOCIO, VENdo bodega licores, poco capital. Nataniel 1396 F-25

PANADERIA MUY BIEN SITUAda, vendo. Casilla 3115. F-25

SE VENDE PENSION UNA CUAdra Estación, por ausentarse los dueños de Santiago. Chacabuco 42-A. 24-F.

VENDO PELUQUERIA, BUENA presentación; facilidades de pago. San Diego 1332. F-23

VENDO PELUQUERIA, DOY PRUEba de mi distinguida clientela. Sotomayor 98.

¡¡ESTABLOS VENDO!! DESDE 2,500 a 21,000 pesos. Socio $ 1,000 necesito. Lira 279, de 11-3.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O-1923

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

POSADA MALLOCO, EXPOSICION 1164, se rematan de 7 a 7.30 A. M. las carretadas de sandías que vienen a venderse de los alrededores de Santiago.—José M. Sanhueza. F-25

LA BODEGA SANTA ELENA avisa a su clientela que desde esta fecha venderá el carbón de espino del fundo Calivoro, que se vendía en Chacabuco N.o 18. Pesa más de 60 kilos. San Diego 915. Teléfono Matadero 114 Inglés. F-23

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VIdrios, recorte géneros, fierros, etc. Escribanos. Casilla 5505. F-28

COMPRO LECHE EXCELENTES referencias. Huérfanos 2893. F-27

MUÑECAS, CABALLOS, AUTOMOviles, carretones, etc., vende barato. Fábrica juguetes. Aldunate 449. 24-F

VENDO 2 GRADAS MARMOL. SAN Diego 1558. F-23

VERANEANTES. LECHE PEPIno Avreuil, borra instantáneamente las quemaduras del cutis. Ahumada 199. Bandera 10. F-25

VENDO INSTALACION CHICA DE lingue, para bar, verla: Barraca Yungay, Mapocho pasado Matucana. Tratar: Delicias 3375. 23-F

SE VENDE PICADURIA DE LEÑA, motor eléctrico, todos sus útiles. Un camión 4 ruedas, 3 caballos y caballeriza. Delicias 3870. 23-F

VENDO BOMBO Y UN BAJO. CAlle Tucumán N.o 838. 23-F

OCASION: REALIZO UTILES DE lechería, maquinaria, tarros, etc. Sotomayor N.o 55-A. 23-F

LECHE DE BURRA VENDO. CUEto 146. F-25

GRATIFICARE QUIEN DE NOTIcias de Altamira Quitral, llegó el 15 de Vichuquén su hermano José Navarro San Ignacio esquina Milán 101. F-24

AGRONOMOS, ALAMBIQUE DE Anacleto Busset, vendo. Mapocho 1527. F—23

PINTORES: OXIDO ZINC EN POLvo a precios bajos. Morandé 740. 26-F

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOlitos, hoja ancha, llegaron: Merced 427. F-23

ALFOMBRAS: LIMPIA, LAVA, arregla, guarda, pintura, aseo, encerados, pisos, hace la Higiénica Vacuum Cleaner. Maestranza 913, teléfono 430. 25-F.

PINTORES: REALIZO 10 TONELAdas Kaolín color marfil, muy adherente, soluble, inmejorable toda combinación. Entrega inmediata. Lira 925.

OCASION: $ 280 PRISMATICOS Zeiss. Prat 1398. 24-F

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio y público en general, que don Julio Valdés M. deja desde la fecha de ser socio de la firma Díaz y Valdés, cuyo negocio "Bodega Santa Luisa", Copiapó 1085, continuará por mi exclusiva cuenta. — Febrero 20 de 1923.—Santiago Díaz S.

DESEO VER CON URGENCIA A Luis Toledo. Artesanos 871, casa 14. Tito.

COMPRO DE OCASION BANDERA inglesa. Casilla 3889.

ARMERIA, SAN DIEGO 93. COMpongo armas, hago llaves. 25-F.

DE OCASION SE VENDE UNA manguera útil para cualquier industria grande, para transmitir vapor o agua. Tratar: Washington N.o 1401 F-24

NECESITO COMPRAR UNA COrrea de cualquier clase, que sea buena, de 10 metros de largo por 4 a 4 1|2 pulgadas. Población Matte Bellavista. Almacén San Pedro número 73.

ROMANITA 120 KILOS, VENDO. Andrés Bello 714. F-24

PINTURA FACHADAS, LAVADOS, reparaciones, ejecuto rápidamente. Gálvez 108.

NECESITO FLAUTA SABADO, DOmingo. Pasaje Carlos 1120. F-23

COMPRO TODA CLASE ROPA CAsimir o paño, aunque estén muy usada. Mapocho 2436. F-23

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arriendan piezas balcón calle, sin muebles y con pensión, precios módicos. San Ignacio 247. 28-F

RESTAURANT BAVARIA. BANDEra 819. Almuerzo, comida, 6 platos, con vino, $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M. $ 0.60; pensión mensual, $ 125. Orquesta hora almuerzo, comida 1-M

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio o jóvenes; buena comida. Arturo Prat 226. M-7

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas. Catedral 2679. F-26

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial", comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios, casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3458. Moneda 977, esquina Ahumada. 17-M

MUY CENTRAL OFREZCO PIEZAS con pensión, matrimonios, jóvenes. Delicias 1385. 24-F

SAN DIEGO, 79, UN PASO DEL centro, arriendo departamento, pieza con pensión, días, meses. F-23

HOTEL "BOHEME" SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión, $ 100 mensual. 19-M

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE A la calle con o sin muebles o pensión a caballero solo o matrimonio. Maestranza 156. M-30

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas: comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2021, frente Portal Edwards. 20-A.

ESTADO 75, REGIO DORMITORIO para matrimonio, baños anexo, confort, higiene; piano. Teléfono 3705 Damos pensión de mesa. — Ferrando y señora. F-23

NECESITASE PENSION CASA FAmilia, prefiérese cerca Nataniel y Alameda. Dirigirse: Casilla 2274. F-25

DOY PENSION A DOMICILIO. Tratar: Pedregal 37. F-23

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas balcones calle, pensión. Compañía 2519. F-24

CASA DE RESPETO ARRIENDA una o dos piezas con pensión. Lira 159. F-23

BUENA PENSION, MESA, VINO, $ 65. Av. La Paz 240. F-25

ARRIENDASE HERMOSO SALON, balcones, baño, pensión, en familia honorable. Alameda 236. 24-F

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. M-1.o

PENSION PIEZA GRANDE Arriendo, dos personas. Prat 212. F-25

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN muebles y pensión y con balcón a calle. Cumming 635. 23-F.

ARRIENDO PIEZA PENSION EMpleados. Brasil 545. 24-F

PIEZA AMOBLADA, CASA EXtranjera, arriendo. Merced 384. F-23

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con pensión. Lira 176. F-25

MATRIMONIO SOLO, ARRIENDA espléndidas piezas, con buena pensión a matrimonio. Dominica 364.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento con pensión casa extranjera. San Miguel 41. F-25

EN JOFRE 302 ESQUINA MAEStranza ofrezco dos lindas piezas con sin muebles regia pensión. F.25

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENsión abundante por módico precio. Lobos. Esmeralda 668. A. 24-F

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. 12 Febrero 63. 24-F

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Serrano 209. 24-F.

$ 60 PENSION DE MESA. SAN Francisco 265. 25-F.

PIEZA AMOBLADA, BALCON, arriéndase. Pensión Suiza. Las Rosas 1130. 27-F.

PIEZAS PENSION PERSONAS HOnorables. Grajales 2340. F-25

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión al lado Plaza Sotomayor. Gálvez 563. F-25

A UNO O DOS CABALLEROS, PIEza amoblada con pensión, casa sencilla, tranquila, grande y con jardines. Comedor independiente. Lira 138.

ARRIENDASE PIEZA BALCONES calle, con o sin muebles, a dos caballeros o matrimonio, con pensión. Santa Rosa 428 altos. F-25

MATRIMONIO LINDAS PIEZAS amobladas con buena pensión, $ 6 diario, persona. Maestranza 543. F-25

PENSION, PIEZAS AMUEBLADAS, $ 90. San Pablo 1714. 24-F.

SEÑORA HONORABLE DESEA arrendar una dos piezas con pensión, casa recién puesta. Arturo Prat 66.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

ARRIENDASE DOS MAGNIFICAS piezas independientes a personas honorables. San Pablo 1388.

CON PENSION ARRIENDO DEpartamento a la calle, piezas espaciosas. Almirante Barroso 69. F-23

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto y pieza independiente, con, sin muebles. Excelente pensión. Manuel Rodríguez 125. F-23

ESTUDIANTES: ESPLENDIDAS piezas, pensión cerca Pedagógico. Aplicación. Bulnes 25. F-23

CALLE MANUEL MONTT 2474, dos espléndidas piezas pensión. 25-F

INSTRUCCION

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213.— Internos, medio-pupilos, externos.— Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Fílidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. 25-F

TAQUIGRAFIA MARTY, DOS MEses. $ 25. Gálvez 139. -4

TAQUIGRAFIA PPITMAN, ENSEñanza garantida cuatro meses, $ 50 mensuales; prémiase dos mejores alumnos colocación bien rentada. Curso a iniciarse. Prospectos Instituto Técnico Comercial de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. M-4

CONTABILIDAD COMERCIAL, cursos diurnos, cuatro meses, $ 30 mensuales; vespertinos, seis, $ 20; plazos absolutamente fijos, títulos validos, prospectos. Gálvez 139. M-4.

CONTABILIDAD GENERAL, CURsos diurnos, cuatro meses, $ 50 vespertinos, $ 30; nocturnos, $ 20, diplomas legalizados, prospectos.— Gálvez 139. M-4.

CUARTO CURSO NOCTURNO gratuito Contabilidad a iniciarse 5 Febrero. Prospectos. Gálvez 139. M-4

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139. Teléfono 704 4-Marzo

CUARTO CURSO NOCTURNO CONtabilidad, clases funcionando. Matrícula abierta. Prospectos. Gálvez 139. 4-M.

CURSOS RAPIDOS, GARANTIDOS. Contabilidad, inglés, mecanografía, Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. M—15

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1657. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Prospectos. Matrícula abierta. M-15

PROFESOR NORMALISTA, CINCO años práctica, necesita empleo. Dirigirse a A. C. Cauquenes. F-25

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

ALMIDONADO DE CUELLOS

Juan Buena Alma.— Ruégole indicarme la forma en que se almidonan y aplanchan los cuellos de hombre.

—Prepare las tres mezclas siguientes:

a) Agua, 4 litros.
Estearina, 6 grs.
Sebo, 10 grs.
Esparmaceti, 3 grs.
Gelatina, 3 grs.
Se cuece todo junto.

b). Agua, 150 grs.
Almidón blanco, 15 grs.
Se incorpora a esta solución hervida, en el momento de echarla sobre la primera, la solución c., compuesta de:

c) Almidón blanco crudo, 30 grs.
Agua, 300 grs.

Las piezas que se hayan de almidonar, se sumergen en esta mezcla, se dejan impregnar bien, y se ponen a secar. Se da un primer planchado sobre la mesa cubierta de bayeta, poniendo sobre la pieza una tira de calicot. Después para dar lustre, se humedece ligeramente con un lienzo mojado y se pasa directamente la plancha. Así se obtendrá un almidonado notable por su lustre y duración.

PARA LAS CANAS

Una canosa, Santiago.— Soy joven y tengo la cabeza llena de canas. ¿Que me recomienda para teñirlas?

—El extracto de corteza de nuez. Para obtenerlo es necesario emplear las cortezas procedentes de nueces maduras y frescas; se trituran en un mortero y se agotan con agua no calcarea adicionada de 1 o|o de cloruro sódico. Al cabo de tres días se hecha todo en una caldera abierta, en la cual se practica una señal para indicar el nivel del líquido, y se calienta durante 6 a 4 horas, hasta la ebullición; se añade luego el agua evaporada, se deja enfriar y se pasa a través de una muselina. Se deja en la caldera el líquido obtenido y se reduce al 1|4 de su volumen, por evaporación. Se agrega el extracto así obtenido en 16 o|o de alcohol de 95 gr. y se aromatiza con una mezcla de 20 partes de esencia de bergamota y cinco partes de bálsamo del Perú; se puede añadir también un poco de glicerina.

Para hacer estable el color negro, se añade alumbre empleando 45 partes de cortezas de nuez, tres partes de alumbre y 13 partes de agua destilada. Se deja macerar durante 48 horas, se exprime el líquido resultante y se añaden 30 partes de alcohol de 96 o|o.

CELEBRACION DE MATRIMONIO

—Novio inexperto.— Santiago. — Muy agradecido le quedaré si tiene a bien indicarme las tramitaciones que es preciso hacer para contraer matrimonio.

—1.o Los que intentaren contraer matrimonio deberán manifestarlo por escrito o verbalmente al oficial de Registro Civil del domicilio o residencia de cualquiera de ellos, expresando sus nombres y apellidos, lugar de nacimiento, estado, profesión y demás indicaciones exigidas por la ley. En el momento de hacerse la manifestación de los interesados rendirán informaciones de dos testigos por lo menos sobre el hecho de no tener impedimentos ni prohibiciones para contraer matrimonio. Este debe celebrarse, dentro de los noventa días subsiguientes, ante el oficial del Registro Civil, en el local de su oficina pública o en casa de alguno de los contrayentes, y ante dos testigos, parientes o extraños. Se acompañará a la manifestación constancia fehaciente del consentimiento para el matrimonio, dado por quien corresponda, si fuere necesario, según la ley, y no se prestare verbalmente ante el oficial del Registro Civil.

Se tendrá por lugar de residencia, aquel en que cualquiera de los contrayentes haya vivido los últimos tres meses anteriores a la fecha de la manifestación.

CONSERVACION DE HUEVOS

—Industrial, Rengo. — ¿Cuál es el procedimiento mas práctico y eficaz para conservar huevos durante un largo periodo de tiempo?

—Los huevos puestos durante la segunda quincena de Setiembre son los más a propósito para ser conservados.

Conviene hacer notar que los huevos conservados, cualquiera que sea el método empleado, no se pueden comer pasados por agua, ni fritos, pero son muy buenos para los demás usos culinarios y para la pastelería. De los recientes estudios de Zocahendoerfer sobre los microbios que producen la putrefacción de los huevos, resulta que la mejor manera de conservar estos, consiste en darles una capa de barniz, de este modo se impide el desarrollo de dichos microbios, los cuales son todos aerobros, o sea, necesitan del oxígeno del aire para desarrollarse.

Según esto, se pueden embadurnar los huevos con una solución alcohólica de resina o goma laca. Se pueden emplear también disoluciones de goma elástica u otros barnices. Después, cuando están perfectamente secos, se ponen entre afrecho o aserrín, con la parte más aguda hacia abajo. En el momento de utilizarlos, se lavan con alcohol para disolver la capa de resina que los cubre, operación que se puede omitir seguir el empleo a que se destinen.

BEBIDA PARA LA FIEBRE

—Calenturiento agradecido Puente Alto.— Le quedaré muy agradecido si me indica la manera de preparar una bebida que sea muy refrescante y sirva para evitar la fiebre.

—La limonada "al vino" es una bebida que se recomienda especialmente en los casos de enfermedades febril, por ser corroborante y calmar poderosamente la sed.

Para prepararla se mezclan:
Jarabe cítrico, 60 grs.
Vino tipo burdeos, 300 grs.
Alcoholato de corteza de limón, 2 grs.
Agua, 638 grs.

HORCHATA

—Dueña de casa, Valparaíso. — Ruégole indicarme la manera de preparar el jarabe de almendras u horchata.

Almendras dulces, 300 gramos.
Almendras amargas, 300 gramos.
Goma tragacanto, 5 gramos.
Agua de azahar, 50 gramos.
Azúcar, 3,000 gramos.
Agua, 5,000 gramos.

Se trituran las almendras mondadas, añadiéndoles el agua muy despacio; se obtiene así una especie de leche que se pasa por tamiz o muselina. Se añade el azúcar y se calienta a 60° agitando el líquido continuamente.

Se aparta del fuego y se añade el agua de azahar con la goma previamente desleída en ella.

ZENON

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.— "Masaje medicinal", "Belleza científica", "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Inscríbase. No trepide. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. Estado 363. 19-M.

ABRENSE LAS CLASES EN EL Santiago College el 6 de Marzo, extra, curso de piano, pintura, bordado, costura, etc. Pida prospecto al Director. Casilla 130 D. Santiago. M-22

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorios. Internas, medio-pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. M-2

ENGLISH COLLEGE (CATHOLIC) Kindergarten y Preparatorias. Para niñitos y niñitas de 4 a 10 años. Funcionará este año en su amplio y nuevo local. Salas grandes asoleadas y bien ventiladas. Casa quinta. Providencia 973. Matrícula abierta. Pidan prospectos. La Directora. M-20

KINDERGARTEN PARA NIÑITOS, niñitas. Ñuble 1380. F-23

INGLES: PROFESOR PREPARA exámenes humanidades, comercio.— Compañía 2873. Casa 10. F-23

FRANCES, PROFESOR PREPARA exámenes. Gálvez 216. M-2

LICEO "SANTIAGO", GALVEZ 139, teléfono 704, prepara exámenes 1.o a 6.o años, sistemas antiguo, concéntrico, garantizando éxito Marzo. Profesores Estado. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje, externado. 4-M.

HUMANIDADES: 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273. 26-F

PROFESORA OFRECESE PARA clases particulares, humanidades, francés, piano, bordado. Santa Rosa 428. F-25

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—Cítase a a los interesados a la confección de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco J. Silva Zamorano, que se efectuará el dos de Marzo próximo, a las 4 P. M. ante el Notario don Nolasco Mardones, Compañía 1230. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. F-28

QUIEBRA BERNSTEIN.—SANTIAgo, 30 de Diciembre de 1923.— Por auto de fecha 9 de Noviembre último, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno y por decreto fecha de hoy se ha designado el 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. 23-Feb

HABILITACION DE EDAD.— EN solicitud del menor don Heriberto Jiménez Fuenzalida, pidiendo habilitación de edad, el señor juez del 5.o juzgado civil, por decreto de 23 de Enero último, ha citado a comparendo para el seis de Marzo próximo, a la 1 1|2 P. M., a sus parientes, a su curador y al señor Defensor de Menores. Se habilitó el feriado para tramitar esta solicitud.— El secretario. F-24

CON ESTA FECHA EL JUEZ DEL Quinto Juzgado Civil ha concedido posesión efectiva a doña Dorila Silva v. de Ríos, de la herencia dejada por su hija señorita Dorila Ríos Silva. Santiago 22-II-23.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION DAREmos a la persona que devuelva una maleta con trabajos fotográficos extraviada en la calle Estado esquina con Moneda. San Isidro 277. F-23

BUENA GRATIFICACION POR MAnojo llaves. Devolver a Nueva York 58. (Edificio Ariztía). 25-F

PERSONA HAYA PERDIDO ALGO en la tarde del Miércoles 21, en Vergara esquina Domeyko, puede reclamarlo: Vergara 691. 24-F

LIBRETA EXTRAVIADA, NOMBRE María Cifuentes, entregar. Copiapó 735. Gratificación.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA, PRENSISTA. SANTIBAñez Hnos., A. Prat 803. 23-F

... SE NECESITA en el Canal del Melado. Linares. F-28

100 ZAPATEROS NECESITO PARA estaquillado de señora; pago $ 33.— Agustín Capello 1392. F-24

CARPINTEROS DE BANCO A TRAto necesito. Carreras 258. F-23

CARRETONEROS CON CARNET, necesito, garantizo trabajo permanente. Bascuñán 1444. 6 1|2 a 7 A. M. F-25

OFICIALES SASTRE PARA SObretodos y vestones se precisan. Compañía 1060. F-23

DEPENDIENTE CON RECOMENdaciones necesítase. Panadería Esperanza 1002. 23-F

PANADEROS LIBRES, SEMANAles o mensuales, necesítanse. Esperanza 1002. 23-F

EMPLEADO DE BOTICA COMPEtente, necesito. San Pablo 1097. F-23

ZAPATERO ESTAQUILLADO, NEcesito. Grajales 2780. 27-F.

100 ZAPATEROS NECESITO PARA estaquillado de señora; paga. $ 33 Arturo Prat 1392. F-25

JARDINERO JOVEN NECESITASE Avenida Leopoldo 1885, por Irarrázaval. 23-F

RETOCADOR FOTOGRAFO, SE necesita. Empresa "Zig-Zag". Teatinos 666. 23-F

CUIDADOR QUINTA, CASADO, buena edad, buenas referencias, necesítase. Compañía N.o 1243. F—23

ZAPATILLERA SE NECESITAN.— Artesanos 693. F-23

MAESTRO ELECTRICISTA NECEsita garage. Campo Marte 47. F—24

PELUQUERO NECESITO. CASADO, doy pieza. Benavente 560. F-23

NECESITO ALBAÑIL, PAGO BUEN sueldo. Quintana 440. 23-F

GOTICOS Y MUEBLISTAS SE NEcesitan. Maestranza 750. 24-F

NECESITO CARRETELERO PARA reparto particular, recomendado. Independencia 1895. 23-F

PELUQUERO NECESITO. ANDRES Bello 705. 23-F.

REBOCADORES Y ENLUCIDORES necesito. San Diego 1847. 23-F.

MOZO JOVEN PARA ALMACEN, necesítase. Delicias 2. F-23

MUSICO NECESITO, CON TROMbón o barítono, 2 a 6, Esmeralda 628. F-23

NECESITO 20 ZAPATEROS PARA estaquillado de señora, pago $ 23 docena. Eyzaguirre 1223. F-27

SE NECESITA JOVEN DE 15 A 18 años sepa o quiera aprender ...rrotes; se prefiere español. F-23

NECESITO PELQUEROS. CHILOE 2053. F-23

MAESTRO MECANICO, MUY competente necesitamos, dirigirse por carta indicando referncias y pretensiones. Se prefiere extranjero. Franklin 209. F-23

NECESITO UN HOJALATERO gasfiter Inés Aguilera 1265. F-23

PELUQUERO NECESITO. MEIGGS 43. 23-F.

NECESITO PINTORES A TRATO. Maipú 38. 23-F.

CORTADOR NECESITA LA FAbrica de cartonaje. Andes 3360. 24-F.

HOMBRE DE CAMPO, JOVEN, PAra carretelero y trabajo de almacén, necesito. Pinto 1297.

PARA OCUPARNOS CONTABILIdades necesito joven disponga mil a dos mil pesos Delicias 3826

SE NECESITA UN CANTINERO Restaurant Germania, San Pablo 1059.

SE NECESITAN BUENOS OPERArios y oficiales gásfiters que tengan certificados de competencia y honradez. Irarrázaval 132. F-27

MUEBLISTAS; NECESITO MAEStros buenos, sepan enchapar. Trabajo estable. Porvenir 385. F-26

BOTICA NECESITA FARMACEUtico o práctico autorizado. Chiloé 1401, esquina Victoria. 25-F

HERRADOR COMPETENTE Y aprendiz herrador, necesito. Rosas 1758.

CABALLEROS, SEÑORAS, SEÑORItas, jóvenes, tengo listas ocupaciones. Presentarse Espinoza, altos Baños Santo Domingo.

NECESITO VENDEDORES DE PLUmeros, que tengan garantía en dinero, buena comisión y sueldo. Agustinas 1778. 24-F

ESTABLO. CUIDADOR SOLTERO, serio, sepa sacar leche, necesito. Argomedo 311.

MAESTRO CERRAJERO NECESITO, Avenida S. Manuel Infante N.o 901.

NECESITO UN CORTADOR PARA carnicería. Tratar: Cochrane 948. 25-F

FUNDIDOR EN BRONCE NECESIto. Gálvez 81. 24-F

TORNERO EN MADERA, NECESIto, trabajo de continuo. San Francisco 224. 24-F.

MUEBLISTA PARA TRABAJO A día de enchape, necesito. Se paga buen sueldo. San Francisco 224. 25-F.

NECESITO CABALLERIZO CASAdo, con carnet. San Diego 1635. 27-F.

CORTADOR SASTRE, BUENOS informes, ofrécese. Casilla 3470.

REPARTIDOR DE CARNE NECEsito. Recoleta 485. F-24

HOJALATERO COMPETENTE EN trabajos banco, con certificados, asegúrasele trabajo permanente. Moneda 2349.

SE NECESITA UN CARPINTERO con herramientas, por la casa. Santa Rosa 360.

NECESITO JOVEN TOQUE ACORdeón o guitarra. Eyzaguirre 1039. F-24

NECESITO OFICIAL PANADERO. Dominica 307.

CARPINTERO BARNIZADOR PAra arreglar muebles, necesito, pago diez pesos diarios. San Antonio 41.

NECESITANSE BUENOS CORTAdores cuero, aparadoras y maquinistas. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. F-24

OBREROS AL DIA, AYUDANTES de enceradores, necesito. Maestranza 918.

EN EL PORTAL FERNANDEZ Concha, se necesitan veinte pintores a trato o al día. 24-F.

TAPICERO NECESITO. SAN Francisco 382.

NECESITO CARPINTERO Y OFIciales con o sin herramienta. Vicuña Mackenna 207.

SE NECESITA JOVEN DE 15 A 18 años sepa o quiera aprender abarrotes; se prefiere español. San Diego 2502. F-

CARPINTEROS DE BANCO, NEcesito. Huemul 1715. F-

CARPINTEROS COMPETENTES DE banco, necesito. San Diego 1779 25-F

NECESITO REPARTIDORES DE pan de dulce, a comisión. Fábrica Serenense. Santiago 889. F-24

VENDEDORES FRUTOS DEL PAIS necesito; buena comisión. San Diego 1493. F-24

PELUQUERO CON O SIN HERRAmientas, necesito. San Diego 1...

NECESITO MAJADORES CARROceros. Arturo Prat 1824. F-23

CAJEROS CARROCEROS, NECESIto. San Diego 1679. 25-F.

PELUQUERO NECESITO. BASCUñán Guerrero 542. 24-F.

PELUQUERO DE FIRME. DELIcias 3431. 23-F.

NECESITO TRABAJADOR PARA quinta y hortaliza. Tratar: Martínez Rozas 2460. F—24

NECESITO HERRADOR, ECUADOR 4101. 24-F

NECESITO RETOCADOR PLANCHA Fotografía "América". Delicias 3131.

JOVEN ENTENDIDO EN BARROtes necesítase. García Reyes 302.

SASTRES, OPERARIOS DE OBRA grande, se necesitan para el mineral El Teniente. Dirigirse: a República 7.

NECESITO PANADEROS, BASCUñán Guerrero 1085. 27-F

COCINERO, JAPONES O CHINO. con recomendación, necesito. Casa familia, 2 personas, $ 200 mensuales. A. Rain Sewell, El Teniente, Rancagua. F-23

NIÑO 12 A 14 AÑOS PARA MANdados, almacén. Flanklin 1199. F-23

NECESITO MOZO PARA HOTEL, calle Irarrázaval N.o 95. F-23.

MUCHACHO SEPA MANEJAR MAquina de hacer cambuchos, necesito. Dieciocho 733. 23-F

MUCHACHO PARA CUIDAR GUAgua necesito. Cumming 635. 23-F

NIÑO DE 16 A 20 AÑOS PARA servicio, necesita. Vergara 788. 23-F.

NIÑO DOCE, TRECE AÑOS, PARA almacén con recomendación. Benavente 393.

NECESITO DOS MOZOS PARA restaurant Delicias 53. 24-F.

NIÑO MANDADOS, NECESITO. San Antonio 265. 24-F.

NIÑO NECESITO, 14-16 AÑOS PAra mandados. Presentarse sus mayores. Huérfanos 2494.

NIÑO ASEOS, MANDADOS, NECEsita. Vicuña Mackenna 660. Recomendaciones.

COCINERO COMPETENTE NECEsito. Bandera 231.

SE NECESITA UN MOZO FORMAL para cantina. Tratar en Plaza Italia N.o 1 (Justrin). F-24

NECESITO NIÑO 14 AÑOS, CON recomendaciones para aseo casa.— Matucana 30-A.

NECESITO NIÑO PARA ASEO EStablo. Almirante Barroso 755. F—23

NECESITO NIÑO DE 14 A 15 AÑOS, Jotabeche 42, int. 7.

NECESITO MATRIMONIO ATENder establo. Recomendaciones. Avenida Viel 1582, de 8 a 10 de la mañana. 25-F

NECESITASE MATRIMONIO SOLO con recomendaciones para cuidado quinta. Se prefiere tenga él oficio afuera, ella lavandera. Dirigirse: R. M. H. Casilla 1780. F-23

SE NECESITA INSTITUTRIZ PAra enseñar segundo año de humanidades a dos niñitas, se prefiere pueda enseñar piano y algún idioma. Dirigirse: casilla 63, Tomé. 1-M

BUENAS TEJEDORAS NECESITA la Fábrica de Tejidos. Monjitas 851. F-23

SEÑORITA COMPETENTE PARA atender oficina de tintorería, se necesita. Dirigirse Tintorería La Selecta. Calle Las Rosas 2209. F-23

SEÑORITA FIANZA EFECTIVA 500 pesos. Debe ocupación administrar negocio. Datos: Puente 612. 23-F

SE NECESITA VENDEDORA MUY competente en sombreros con muy buenas referencias, de preferencia extranjera. Dirigirse a Casilla 1237. 23-F

SEÑORITA JOVEN INDEPENDIENte honorable, buena presencia, quiera viajar, necesito. Hotel Midi, pieza 8. 24-F

ZAPATILLERAS, SE NECESITAN. Artesanos 692. F-23

SEÑORITA PARA CONTADURIA garage, se necesita. Campo Marte 47. F-24

SEÑORITA DECENTE CON RECOmendación se necesita para atender una casa de modas. Merced 729. 23-F

NECESITO PALETOCERA COMPEtente, ayudantas y aprendizas. Merced 729. 23-F

PREPARADORAS BUENAS EN SOMbreros, para señoras, necesito. San Diego 47. 24-F

PREPARADORAS EN SOMBREROS de señora, pago buen sueldo. Echaurren 65. 23-F.

NECESITO BUENAS CORPIÑERAS que hayan trabajado en buenos talleres, casa particular. Merced 276. 23-F.

SEÑORITAS, JOVENES, QUIERAN emplearse pronto, necesito hoy. Morandé 486.

AMA, MEDIA LECHE, NECESITO. Rosas 3101.

COSTURERAS NECESITA ARTURO Prat 1584.

"HOGAR UNIVERSITARIO HELEna de la Cruz", Carmen 109. Dirigirse durante vacaciones a Quillota, casilla 114. 25-F

NECESITO ENFERMERA, NATAniel 163. 25-F

SEÑORITA ALEMANA DESEA OBtener ocupación decente. Dirigirse C. H., Casilla 31-D.

SEÑORITAS DESEEN APRENDER o sepan algo de fotografía, necesito. Estudio Fotográfico, San Antonio 281. Casilla 115-D. F-25

NECESITO APLANCHADORAS CAmisas nuevas. Independencia 834. F-24

SEÑORITA SEPA TODO TRABAJO, aficionados, para taller fotográfico, necesito 21 de Mayo 557.

SEÑORITA QUE ESCRIBA COrrectamente a máquina, necesita Catedral N.o 1137.

NECESITO AYUDANTAS COMPEtentes paletoes, Gálvez 119.

URGENTE NECESITO POSTICEra. Bellavista 197. Lavandería.

NECESITO APARADORAS CALZAdo de niño. Nataniel 1421. F-24

SEÑORITAS Y JOVENES, CON aptitudes para el teatro, se necesitan. Bandera 546, Galería Valdivieso, oficina 13, de 9 a 12 M. 23-F.

APARADORAS COMPETENTES. Libertad 34, casa 13. 23-F.

PANTALONERAS COMPETENTES necesito. Delicias 2865. F-23

La Nación

a fin de dar mayores facilidades al público ha instalado una nueva agencia de avisos en AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 1.

Permanecerá abierta todos los días hábiles, de 8 de la mañana a 9 de la noche.

SE NECESITA MUCHACHA AGIL y aseada, para ayudar quehaceres de casa. Grajales 2154. F-28

EN CASA EXTRANJERA, SE NEcesita empleada para pieza. Puertas adentro. Buenas recomendaciones. — Urzúa 12, Pedro Valdivio. F-23

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para todo servicio; buen sueldo, recomendaciones indispensables. Román Díaz 674. F-23

NECESITO EMPLEADA PARA BAR, mesas. Delicias 3448. 23-F

NECESITO NIÑA PARA LOS QUEhaceres de casa, recomendada, Lira 159. F-23

EMPLEADA PARA NIÑOS CON recomendaciones necesito. Tratar: Agustinas 1818. 24-F

EMPLEADA DE PIEZAS, RECOmendada, necesito para pensión particular, buen sueldo y gratificación. Moneda 840. F-23

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita sirviente, piezas, buena, honrada, ágil. $ 40. Claras 720. F—23

NECESITO NIÑA QUE SEPA ALGO cocina, buen sueldo. Santo Domingo 2267. F-23

NIÑA MODESTA, PARA AYUDAR quehaceres de casa, se necesita. Huérfanos 1223, interior. F-24

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsita. San Isidro 1716. F-23

NIÑA PARA COMEDOR NECESIto y otra para cuidar guagua. Restaurant Peñaflor. Chiloé 2046. 24-F

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con recomendación. Monjitas 842. 24-F

NECESITO SIRVIENTA Y NIÑA para servir comedor. Chacabuco 16. 25-F

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita persona seria extranjera, con buenas recomendaciones, para cuidar guagua. Avenida Brasil 426. 25-F

EMPLEADA PARA SERVICIO tres personas, necesito. Molina 546. 24-F.

EMPLEADA MANO, BUENOS INformes, necesítase. Cochrane 70.

NIÑAS OPERARIAS NECESITANse. Agustinas 2333.

EMPLEADA FORMAL PARA CUIdar guagua y otra para la cocina, se necesita en San Gabriel 58. (Barrio Providencia). 24-F.

EMPLEADA PIEZAS, DE EDAD, necesito. Huérfanos 1508.

NIÑAS COMPETENTES EN FOrrar cajas camisas, necesito. Santo Domingo 2465. F-28

NIÑA 14 A 15 AÑOS PARA QUEHAceres casa, necesita matrimonio solo. Nueva Valdés 910. F-23

NECESITASE EMPLEADA PARA servicio con recomendación, Avenida España 82. 23-F.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Delicias 2894, Central Hotel. F-23

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Esperanza 8. Garaje.

EMPLEADA EN CASA MATRIMOnio extranjero, muy aseada, con recomendaciones, necesito. Bascuñán 187.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Delicias 2440. 25-F

PARA QUILLOTA NECESITO buena cocinera, sepa cocinar a la italiana; buen sueldo. Tratar: Hotel Brasil.— C. C. 24-F.

EMPLEADA QUE SEPA BIEN LA cocina, necesito para el servicio de dos personas. Bandera 236, casa 3.

NECESITO COCINERA, NIÑA para la mano y niño para los mandados, buen sueldo. Mapocho 1090

NECESITO COCINERA. CALLE Copiapó 1428. 25-F.

NECESITO COCINERAS Y DE piezas, para balneario. Morandé 833.

BUENA COCINERA NECESITO, pago buen sueldo. Echaurren 162. 26-F

MUY BUENA COCINERA Y AYUdanta de cocina, no sea joven. Calle San Antonio 376, restaurant. 24-F

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Cochrane 434. 23-F.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Catedral 2660. 23-F

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN que entienda algo en cocina. Diez de Julio 1646. F-23

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina, puertas adentro. San Diego 275. F—23

NECESITO COCINERA Y NIÑA O niño que ayude al servicio de quinta. Avenida Manuel Montt 867. F-23

EJERCITO DE SALVACION, MONjitas 881, Departamento de Colocaciones. Necesitamos urgente buenas cocineras, niñas de mano. F-25

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Santo Domingo 739. 24-F

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Quinta Normal, dentro canchas tennis, casa lado baños natación. F-23

COCINERA NECESITO CON REcomendaciones, joven y limpia. Olivares 1444. 24-F.

COCINERA, AYUDANTA Y NIÑA para las mesas. Alonso Ovalle 1130. F-23

COCINERA NECESITO EN POBLAción Nueva España. Tratar: en San Antonio 293. F-23

COCINERA NECESITO CON REcomendaciones. Tratar 2 a 4. Echaurren 53. F-25

COCINERA, NIÑA PARA EL COmedor, necesito Brasil 94.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, Dieciocho 459.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito, Moneda 1693. 25-F

COCINERA RECOMENDADA NEdo, Maestranza 158, bajos.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Lord Cochrane 133.

COCINERA JOVEN NECESITO. Catedral 2946. 24-F.

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones. Cumming 776. F-25

COCINERA NECESITO. PENSION "La Chilenita". Puertas afuera. San Pablo N.o 2470. F-24

COCINERA PUERTAS AFUERA, necesito. Capitán Orella 106. 25-F.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. F-30 Mar

TRES MAQUINAS DE COSER SINger: una de mano y dos de pie, bobina, ocasión vendo. Calle Brasil 734, casita 5. F-25

CUANDO UD. NECESITE MAQUInarias o materiales, para minas o cualquier clase de industria diríjase a A. W. Woodbridge & Son, (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18, teléfono 2144, casilla 3960. Recibimos maquinarias y materiales en consignación. 28-F.

CALDERO HORIZONTAL DE 25 H. P. vendemos. Camilo Henríquez 660. M-7

PRENSA TAMAÑO MERCURIO Y rayadora pluma, necesitamos comprar a precio de ocasión para luego. Dirigirse: Imprenta Americana", Los Angeles. 28-F

CARTONERA VENDESE. DIEZ DE Julio 1013. F-24

TIJERA PUNZON, UNIVERSAL, de gran poder, toda de acero, alemana, véndese en Gálvez 1119. 24-F

VENDO DE OCASION MAQUINA izquierda aparadora y máquina de mano. Ruiz Tagle 384. F-23

MAQUINA ESCRIBIR REMINGton, último modelo, flamante, vendo baratísima. San Antonio 39. F—23

MAQUINA COSEDORA DE CALZAdo, y neumáticos vendo regalados.— Vicuña Mackenna 386. F23

MAQUINA DENTAL VENDO 200 pesos. Moneda 839. 23-F

TALADRO MECANICO CAMBIO por motor. Acepto diferencia. Mapocho 1527. F—23

MAQUINARIAS. COMPRO LAS SIguientes: 1 ventilador de 8"; 1 motor eléctrico de 10 H. P.; 1 sierra circular a transmisión; 1 eje trasmisión 50 m|m. Carrascal 3390, Casilla 3267. 24-F

CALDERO VERTICAL DE 10 CABAllos, regalo por mitad de su precio. (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18.

MIMEOGRAFO REGALO EN $ 200. Papel para el mismo, a $ 10 caja de 24 hojas. Vende (Edificio Ariztía) 4.o piso, oficina 18.

REGALO TARRAJA CAÑERIA HASta 4 pulgadas, nueva. (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18.

MOTOR A VAPOR SEMI-FIJO, 30 H. P., marca Lanz, vendo de gran ocasión. Casilla 3960.

SE VENDE UNA MAQUINA DE codo para zapatero o talabartero. Población Vista Hermosa. Avenida Chile 447. 24-F

MOTORES ELECTRICOS, 2 Y 5 caballos, $ 550 y 750, vendo. Moneda 1379.

COMPRO MOTOR DE MOTOCIcleta de 2 caballos. Puente 737. F-24

COMPRO PRENSA HIDRAULICA, ocasión. Ofertas: San Diego 1269. F-23

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SE VENDEN TEJAS. DIECIOCHO 724. 25-F

COMPRO ZINC, PLOMO Y BRONce. Depósito: Nieva y Frías. V. Mackenna 850. F-23

ADOBES NUEVOS, PINO 3 x 6" Y piedra para pisos de 100 x 0.40 vendo. Grajales esquina Carreras. F-23

COMPRO DE OCASION PUERTA Y madera usada. Compañía 2412 F-23

SE VENDEN TEJAS USADAS, COMpañía 1878. 23-F

TORNILLOS PARA ENZINGAR, nuevos y usados vendo. Gálvez 1505. F-25

PUERTAS CALLE, VENTANAS usadas, gradas granito, vendo. Tocornal 378. 23-F

"LA YANKEE" MORANDE 792, sucursal y Mapocho 3256, Fábrica: ofrece cal, yeso, cemento Melón e importado, tierras de colores y todos los artículos concernientes al ramo. 26-F

"LA YANKEE" FABRICA DE TUbos de cemento y ladrillos de composición, tubos de 3" hasta 1 de diámetro. 26-F

"LA YANKEE" ATIENDE PEDIDOS de provincia. 26-F

"LA YANKEE" ATIENDE RAPIdamente sus pedidos en tres camiones automóviles. Teléfonos 2167, Central y 117 Yungay. 26-F

TEJAS USADAS VENDO CINCO mil, precios bajos, puestas domicilio. P.danse: Matucana 961. F-23

COMPRO GALPON CONTENGA hasta 200 planchas zinc blanco, bueno. Manuel Rodríguez 87. 25-F

VENDO MATERIALES DE CONStrucción, una máquina escoplladora a mano, una romana rejas de fierro y varios. Merced 180. 24-F

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL a $ 130 el mil vendo. Avenida Silva esquina Chiloé. F-24

TORNILLO CON BANCO MECANIco, compro de ocasión. San Diego 1626. F-25

SE VENDEN SEISCIENTOS ADObes. Huemul 943. F-24

VENDO BARATO PLANCHAS ZINC blanco y negro. Patricio Lynch 886. F-23

ADOQUINES VENDO, ACEPTO oferta de ayer. Toesca 2248.

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios baratísimos 1-N 1923

CLINICA DENTAL. ALMIRANTE Barroso 785. Extracciones sin dolor, planchas, puentes; precios populares. 25-F.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12, atiende enfermos de provincia o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor F. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 19-M.

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5.— Arauco 827. Abr.-13

POLLONAS: RAZA CHILENA (brutas) tamaño "por poner" compro cualquier número hasta doscientos cincuenta. Dirigirse: José Tocornal 55. F—24

¡¡BELLEZA!! "POLVOS CRISTAL" notable hermoseador; medicinales. Nada mejor. Pruébelos, $ 2 caja. "Instituto Masaje". Estado 363.

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa. San Antonio 265.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo Fábrica. Nataniel 464. A-2

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio; salón; etc.; ofrecemos. Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica. Serrano 398. 2-M

PIANO MEDIA COLA, MODERNO, véndese. Avenida Francia 1233. (Independencia). F-26

REGALO RICO AMOBLADO SALON jacarandá, tapiz de terciopelo de Génova. Agustinas 1262.

REALIZO TRES DOCENAS SILLAS comedor, dos mesas correderas, amoblado salón, máquina escribir nueva, dos catres esmaltados, cocina ... instalación completa baño; todo por mitad de su precio. —

VENDO MENAJE CASA. DIECIOcho 270. 24-F.

AMOBLADO DORMITORIO, REgio, vendo $ 1,600. San Francisco 934. 23-F

PIANO ESTUDIO COMPRO O BOleto agencia. Agustinas 2334. F-23

VENDO BARATISIMO MENAJE casa. Huérfanos 1480. Rodríguez. F-24

COMPRO MUEBLES SUELTOS Y mobiliarios de casa. Teléfono 1036, inglés. San Diego 460. El Aguila. A-24

DE VERDADERA OCASION, COMpro catre y colchón o cama completa. Escribir: E. A. M. S., 810. Correo 3. Santiago. 23-F

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS TOdos estilos, precios módicos. La London. Prat 353. 23-F.

CAMBIAMOS MUEBLES USADOS, por muebles fabricados a elección. La London. Prat 353. 23-F.

PIANO MEDIA COLA, MODERNO, véndese. Avenida Francia 1232. (Independencia). 27-F.

VICTROLA DE MUEBLE, RIQUIsima, regalo $ 1,200, con facilidades. Teatinos 861. F-24

PIANO ALEMAN. VICTROLA Americana, vendo perfecto estado. Bandera 831. 23-F.

VENDO MUEBLES Y UTILES DE ocasión para montar oficina. Delicias 3746.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, flamante, vendo, facilidades pago. Moneda 1375. 24-F.

LINDA CUNA DE BRONCE CASI nueva vendo. Pedregal N.o 33. 24-F.

VENDO AMOBLADO SALON, ALfombra, mesa corredera, aparador, ropero, peinador, cómoda, estante libros, escritorio, sillas roble. Santa Rosa 370.

COMPRO GRASA CARNICERIA. Dirigirse: Carmen 616. 23-F.

COMODA ESTILO INGLES, MARmol plomo, banqueta dorada, vendo baratísimas. San Antonio 39. 25-F.

COCINA ECONOMICA, SILLAS comedor cuero, varios muebles, vendo. Cochrane 469, casa 1.

VENDO DOS CATRES FLAMANTES estilo moderno, con sommiers de fierro. San Diego 235. F-27

VENDO DE OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, alfombras varios tamaños, lámparas eléctricas, colchones lana, cunas, catrecitos para niños, escritorios Ministros, sillones giratorios, estantes libros con vidrios, sofáes, sillones cuero, paragüeros, estufas, ventiladores eléctricos. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO APARADOres, trinches, cocina económica, mesas correderas, sillas comedor, medio amoblado salón, rico piano estudio, cortinas, mesas centro doradas, espejos grandes para salones y toda clase de muebles. Visitar casa vendedora muebles de ocasión. San Diego 106.

VENDO UN RICO JUEGO DE dormitorio y catre de bronce. San Francisco 210. F-24

AMOBLADO SALON, $ 160; ALfombrado central flamante, 90; espejo dorado metro alto, 35; biombo bordado seda, 90; estante libros, 49; quince metros alfombrado escala, 40; máquina Singer pie mano, 90; amoblado dormitorio mármoles, espejos biselados, 290; dos peinadores 100; cómoda, 45; catre anche, 40; aparador grande, 150; Chacabuco 654.

AMOBLADO NOGAL TALLADO Luis XV, 700; felpa, 200; cuero, 180; banquetas, sillas doradas, alfombras desde 50; mesa escritorio, 70; aparador espejo, 60; catre laqué, 120; marquesa nogal, 40; ropero espejo, 150; peinadores desde 60; cómoda, 60; veladores, baño zinc, 40; cortinas punto, desde 10; sillas Viena, 8; sofá felpa, 50. San Francisco 382.

VENDO MUEBLE PELUQUERIA con espejo. Avenida Penitenciaría 1446. F-23

130 TABLONES ALAMO 2x10"; 500 tapas álamo; roble 2x6", 3x4"; baldosas, vendo barato. Tocornal 378. F-24

OCASION, PIANO ANTIGUO, VENdo, sólo en $ 260. Esmeralda 758. Altos. F-23

VENDO UN BILLAR. MAPOCHO 2126. F—24

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MAQUINAS ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1369. 19-Mar

OCUPACIONES "NECESITAN"

SERVICIO GRATUITO

SE OFRECEN SEÑORITAS PARA la moda de sombreros y costuras blancas. Tratar: Prieto N.o 1273.

SE OFRECE SEÑORITA COMO cortadora de ternos para niños, con 10 años de práctica. Tratar: Prieto N.o 1273.

JOVEN SE OFRECE COMO INSpector obras o nivelador. J. F. T., Correo 6.

SEÑORITA RECOMENDADA OFREcese cualquier ocupación decente. Richard 1018. E. V.

COSTURERA ROPA BLANCA OFREcese casa particular. Dirigirse al Ejército de Salvación. Monjitas 881.

PROFESOR PIANO, GUITARRA, canciones. Mandolino, bandurria, ofrécese. Copiapó 793.

SE OFRECE MATRIMONIO EXtranjero sin vicio, hortelano arboricultor, muy práctico en crianza de aves, con excelentes recomendaciones alrededor de Santiago. San José 544. Ñuñoa.

OFRECESE JOVENCITO, UTIL cuentas, buena letra. Tratar: señora Edelmira, Victoria 887.

JOVEN FORMAL Y ACTIVO OFREcese al comercio como corresponsal, vendedor o cobrador. Tiene larga experiencia en el ramo. Diríjase a J. D. P. Correo 2.

JOVEN PARA REPARTIDOR OFREcese con carnet y recomendaciones, sin vicios. E. M., Correo 13.

JOVEN ESTUDIANTE DESEA OCUpación de pocas horas. Dirigirse H. M. R., Correo 13.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA llaveros de fundo o mayordomo y llavera o atender cualquier trabajo de campo. Buenas referencias. Correo 7. A. Castillo.

PRATICO EN BOTICA OFRECEse. Recomendado. Borgoño 1647. S. V.

HORTELANO ITALIANO, MAS DE 20 años práctica en Chile. Especialista en verdura, flores, arboleda y legumbre, se ofrece, alrededores de Santiago, con buenos informes. Dirigirse: Avenida Manuel Montt 1138. D. N.

HUINCHERO, ESPECIALISTA REcortar tacos de madera se ofrece. Escribir a C. V., A. Prat 1804.

SEÑORITA SE OFRECE PARA COser en casa particular, entiende algo en modas. Dirigirse: I. C., San Vicente 1823.

JOVEN PRACTICO EN TODA CLAse de trabajos de escritorio se ofrece. I. Cáceres. Molina 118 A.

JOVEN CON BUENAS RECOMENdaciones se ofrece para mozo de oficina o casa comercial. Sabe encerar pisos. Castro 466. Casita 54.

SE OFRECE PERSONA COMPEtente en pinturas, fachadas. Camilo Henríquez 661.

TECNICO COMPETENTE EN EL ramo de bebidas gaseosas, especialmente en el Ginger Ale. Ofrécese. Correo N.o 2, A. N. O.

JOVENCITO ENTENDIDO EN OFIcina, buenas referencias. Correo 3, casilla 5003.

DESEA OCUPACION, PERSONA SEria, con buenas referencias, sabe contabilidad. A. B. D. Morandé 871 A.

CUIDADOR QUINTA, ENTENDIDO ofrécese trabajo fuera, dispongo medio día. Buenos informes. A. Fuentes. Correo Central.

SE OFRECE SEÑORITA PARA CAjera, hacer facturas, o atender oficina. Margarita González. Calle Escanilla 528.

OFREZCOME PARA COSER, CASA particular, entiendo corte modas. Conferencia 1094.

MASAJISTA SE OFRECE ACOMpañar familia. Masaje médico, belleza, manicure, pedicuro. Correo Central, M. H. B.

SE OFRECE MAESTRA DE COCIna competente para Hotel. Dirigirse: Santa Elena 1648.

OFRECESE JOVEN CASADO, PARA cualquier ocupación de responsabilidad, en industria o comercio. Aquí o fuera de Santiago. Dirigirse por carta a Ladislao M., Correo 9.

CORTINERO, ALFOMBRADOR, buenos antecedentes ofrécese. Gay 1309.

DESEO HACERME CARGO DE CIté. Escribir a P. N. Quintana 455.

JOVEN CON FIANZA Y BUENAS referencias, desea trabajar a comisión. San Francisco 431.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS seda, trajes satre, sombreros, vendo. Riquelme 630. F-23

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 80 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja, esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. M-21

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino puede reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. M-21

AHORRE PLATA, ECONOMICE más de 30 centavos por kilo, comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2408, esquina Bulnes. Ternera, guisos, a $ 1.40; puchero a 1.20. Todo de 1.a. Peso garantido. F-25

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELAS, primera clase (ninguna chica), producción de la casa, a precios de Vega, puestas a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 24-F

413 MAESTRANZA. — GRAN FAbrica de plisados a vapor. Polleras, seis pesos. F-28

413 MAESTRANZA.— FABRICA DE calados a máquina y a mano. Precios convencionales. F-28

413 MAESTRANZA.—TALLER DE modas. Precios convencionales, bajísimos. F-28

413 MAESTRANZA. — SE HACE Y se enseña bordados artísticos a mano y máquina. F-28

413 MAESTRANZA. — HACE TODA clase de ropa blanca. F-28

$ 8 HAGO, TRANSFORMO, TIÑO, carteras; aprovecho cualquier broche. Corsés, fajas, portasenos, medida. Cortes especiales para gordas, córtanse moldes. Mme. Marie. Bilbao 58. 25-F

ARREGLANSE PIELES, HACESE capas todos estilos, precio 50 por ciento más barato que peletería centro, aproveche oportunidad. Santa Rosa 211-B. 24-F.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos, hechuras, composturas. Nueva York 86, Ahumada-Moneda. F-23

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 4-Marzo

OBREROS, CUOTAS $ 5. TRAJES medida, $ 100; pantalones $ 25. Ropa sobrante económica. V. Mackenna 1080. M-19

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones trajes para caballeros y señoras. Se reciben hechuras desde 75 pesos. Sastrería Ideal", San Diego 186. F-25

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor; garantidas tapaduras, trabajos rápidos. Precios económicos; horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

PRESTAMOS DE DINERO

¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas hipotecarias hipotecas. Compañía 1264 oficina 10 (Derecha interior) F-28

SOCIO DE $ A 10,000 PESOS, PAra establecer biógrafo y dar impulso a otro negocio en región minera e industrial, de gran porvenir, se necesita. Informes: Ahumada 215. 24-F

SOCIO CAPITALISTA CON 20,000 pesos necesito para negocio serio, garantido. Renta mensual: $ 1,000. Tratar: Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 9-M

SOCIO CAPITALISTA PARA UN gran contrato de carbón espino, necesito. Madrid 741. De 12 a 2. F-23

¡¡¡DINERO!!! FACILITO CONSTANtemente, comerciantes, industriales establecidos. Dominica 364.

SOCIO DISPONGA $ 15,000 EXPLOtar magnífico negocio, gran utilidad. Profesor Baile. Moneda 1011. F-24

CON URGENCIA NECESITO $ 2,000 buen interés. Gálvez 106.

DINERO PRESTO SOBRE CASITAS, sitios, indique domicilio. B. B. B., casilla 3862.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés Especialista único Especialidad en viraduras, compostura, transformaciones Son perfectas No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F1923

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 238. 11-N-1923

PROPIEDADES

$ 35,000 VENDO CASA, ARTURO Prat 820, recién construída, 6 piezas, patios con mosaico, luz eléctrica, servicios. Tratar: Galería Alessandri 16-A. F—24

$ 26,000 VENDO CASA DE DOS PIsos. Recién refaccionada, central, Serrano 523. Llaves y tratar: Diez de Julio 1036. 4-M.

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

$ 24,000 VENDO DE OCASION, arriéndase espléndida propiedad recién construída 8 piezas; cal ladrillo. Referencias: Avenida Milán 11. 23-F

VENDO CASA GRANDE TODA comodidad. Nueva de Valdés 1022. 23-F

$ 280,000 VENDESE ESPLENDIDA propiedad en la mejor situación de la calle Ejército. Consta de gran casa en bajos y dos casas de altos. Mide 15 por 55. Edificio sólido. Debe $ 85,000 al Banco Hipotecario. Renta: $ 25,800 anuales. Verla: Ejército 454. Tratar con Augusto Pérez, Teatro Esmeralda, de 4 a 8 P. M. No se cobra comisión. 26-F

$ 142,000 VENDESE PROPIEDAD DE renta compuesta de dos almacenes con 4 habitaciones, dos altos de 6 piezas cada uno, y gran bodega de 800 metros. Situación de gran porvenir, en San Diego casi frente al Teatro Esmeralda. Produce el 14.3 por ciento del precio y el 17 por ciento del capital invertido. Hipoteca: $ 60,000. Tratar con Augusto Pérez, Teatro Esmeralda, de 4 a 8 P. M. No se cobra comisión. 26-F

SE VENDE CASITA QUINTA, M. Auxiliadora 561, frente 3, fábrica. Tratar: Carrascal 3320. F-28

CASITA VENDO POBLACION REcoleta, cerca carros Palma. Tratar: Castro 310. 23-F.

PERMUTO SITIO POR OTRO EN San Antonio. Avenida Silva 45.

SITIO, POBLACION VISTA HERmosa, Recoleta, $ 2.00 vara. Casilla 1083. 25-F

CASA QUINTA, ÑUÑOA, 1,300 VAras, esquina, cerca carros, vende ocasión. Tratar: Diez de Julio 315. 25-F

$ 41,000 JOFRE, INMEDIATA VIcuña Mackenna, recién terminada, 6 habitaciones, servicios, electricidad, gas. Julio Pelissier, Morandé 283. 24-F

$ 80,000 DARDIGNAC, CERCA CErro San Cristóbal, amoblada, seis habitaciones, hall dos baños, servicios. Julio Pelissier, Morandé 283. 24-F

$ 14,000 VENDO CASA LADRILLO, cuatro piezas, alcantarillado, en Av. Errázuriz 3073, próximo Estación Yungay. Bandera 84. Of. 25.

$ 21,000 VENDO CASA 7 PIEZAS, conveniente para comerciante, a un paso Plaza Los Guindos. Bandera 84. Of. 25.

CALLE ROSAS, CASA CENTRAL un piso, dos habitaciones, dependencias, parrón, gallinero, jardines, etc. $ 80,000. José Luis Silva. Bandera 151.

REMATES

ROPA HECHA